Resumen para padres del presupuesto de la LCFF

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA): Distrito Escolar de Oxnard
Código CDS: 56-72538-0000000
Año escolar: 2025-26
Información de contacto de la LEA:
Dra. Anabolena DeGenna
Superintendente
adegenna@oxnardsd.org
(805) 385-1501

Los distritos escolares reciben fondos de diversas fuentes: fondos estatales bajo la Fórmula de Financiamiento de Control Local (LCFF); otros fondos estatales; fondos locales y fondos federales. Los fondos de la LCFF incluyen un financiamiento base para todas las agencias de educación locales (LEA) y un financiamiento extra denominado subvenciones "suplementarias y por concentración" para las LEA sobre la base del número de estudiantes con grandes necesidades (estudiantes en hogares temporales, estudiantes de inglés y estudiantes en desventaja económica) matriculados.

Resumen del presupuesto para el año 2025-26

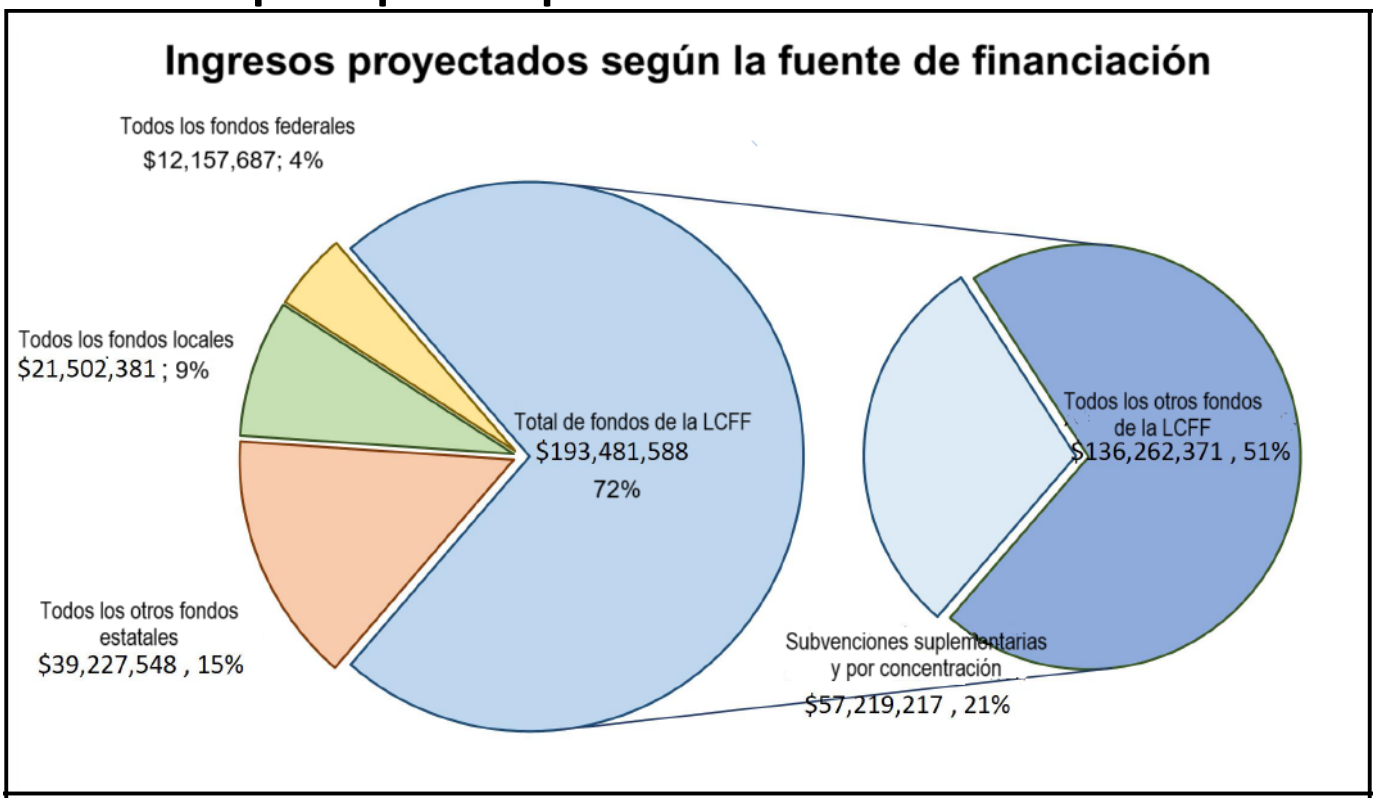

La gráfica muestra los ingresos totales para uso general que el Distrito Escolar de Oxnard espera recibir el próximo año de todas las fuentes de financiamiento.

La descripción de la gráfica mostrada arriba es la siguiente: los ingresos totales proyectados por el Distrito Escolar de Oxnard son $268,369,204, de los cuales $193,481,588 pertenecen a la Fórmula de Financiamiento de Control Local (LCFF), $39,227,548 son otros fondos estatales, $23,502,381 son fondos locales, y $12,157,687 son fondos federales. De los $193,481,588 de los fondos de la LCFF, $57,219,217 son generados sobre la base del número de estudiantes con grandes necesidades matriculados (estudiantes en hogares temporales, estudiantes que aprenden inglés, y estudiantes en desventaja económica).

Resumen del presupuesto de la LCFF para padres

La LCFF proporciona a los distritos escolares una mayor flexibilidad en las decisiones del uso de los fondos estatales. A cambio de ello, los distritos escolares deben trabajar con los padres, educadores, estudiantes y la comunidad para desarrollar el Plan de Responsabilidad y Control Local (LCAP) que muestra cómo se utilizarán estos fondos para prestar servicios a los estudiantes.

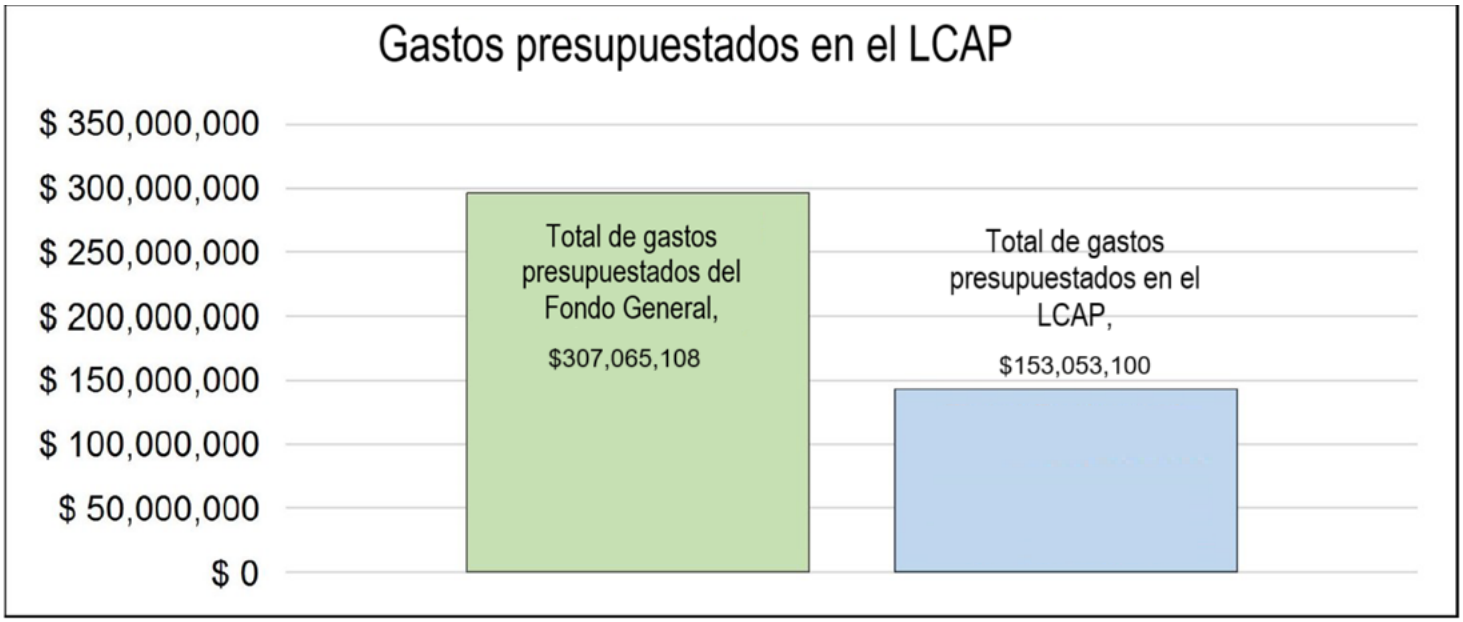

Esta gráfica muestra un resumen breve sobre cómo el Distrito Escolar de Oxnard planea usar los fondos el año escolar 2025-26. Muestra cuánto del total está vinculado a acciones y servicios planeados en el LCAP.

La descripción de la gráfica mostrada arriba es la siguiente: el Distrito Escolar de Oxnard planea gastar $307,065,108 el año escolar 2025-26. De dicha cantidad, $153,053,100 están vinculados a acciones/servicios incluidos en el LCAP y $154,012,008 no están incluidos en el LCAP. Los gastos presupuestados que no están incluidos en el LCAP se usarán en lo siguiente:

El Presupuesto del Fondo General incluye varios gastos que no están reflejados en el Plan de Responsabilidad y Control Local (LCAP). Estos incluyen costos operativos de todo el Distrito, tales como servicios públicos, mantenimiento, y seguros. Además, los servicios administrativos como pago de la nómina, operaciones financieras y asistencia legal son financiados a través del Fondo General. Otras partidas que no son parte del LCAP incluyen desarrollo profesional no relacionado con las acciones del LCAP, desembolso de capital para equipo y mejoras de las instalaciones.

Servicios aumentados o mejorados para estudiantes con grandes necesidades incluidos en el LCAP para el año escolar 2025-26

EL año escolar 2025-26, el Distrito Escolar de Oxnard proyecta que recibirá $57,219,217 con base en el número de estudiantes en hogares temporales, estudiantes de inglés y estudiantes en desventaja económica matriculados. El Distrito Escolar de Oxnard debe describir en el LCAP cómo planea aumentar o mejorar los servicios para los estudiantes con grandes necesidades. El Distrito Escolar de Oxnard planea utilizar $60,590,979 para cumplir con este requisito, según se describe en el LCAP.

Resumen para padres del presupuesto de la LCFF

Actualización de los servicios aumentados o mejorados para estudiantes con grandes necesidades en el año 2024-25

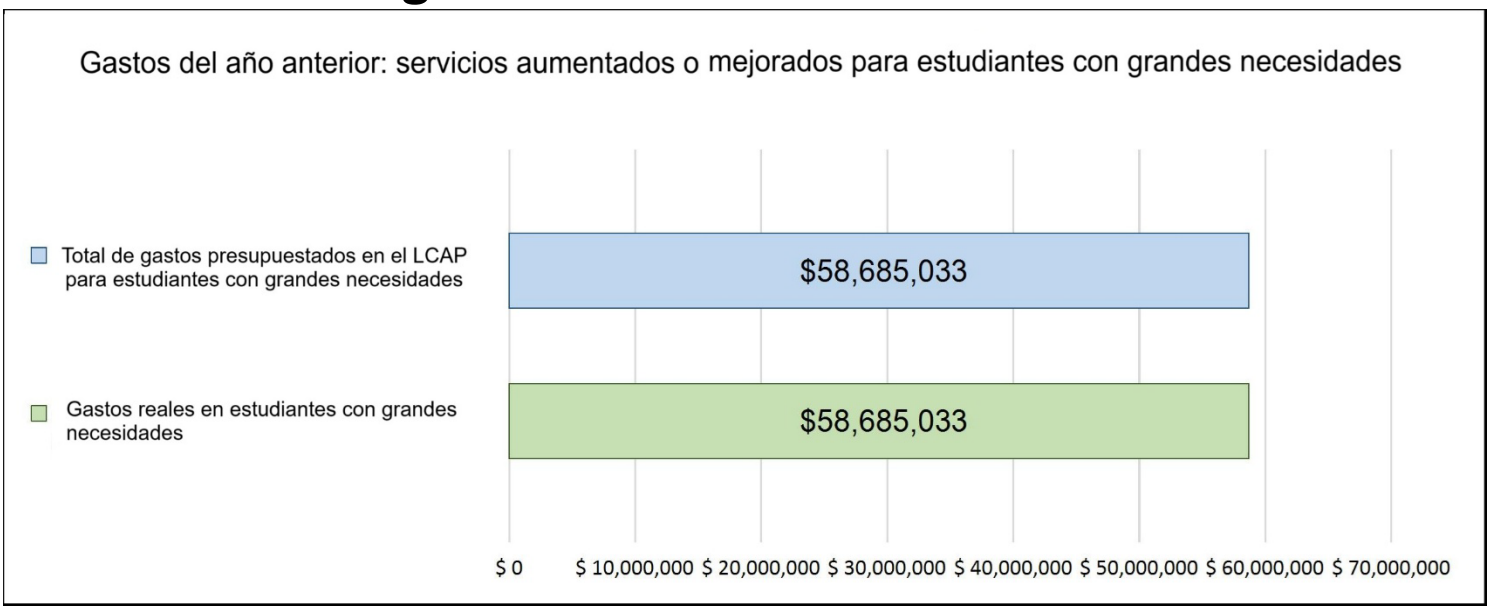

Esta gráfica compara lo que Distrito Escolar de Oxnard presupuestó el año anterior en el LCAP por acciones y servicios que contribuyen aumentar o mejorar los servicios para estudiantes con grandes necesidades con lo que el Distrito Escolar de Oxnard estima que se gastó el presente año en acciones y servicios que contribuyen a aumentar o mejorar los servicios para estudiantes con grandes necesidades.

La descripción de la gráfica mostrada arriba es la siguiente: el año 2024-25, el Distrito Escolar de Oxnard presupuestó $58,685,033 en acciones planeadas para aumentar o mejorar los servicios para los estudiantes con grandes necesidades. El Distrito Escolar de Oxnard realmente gastó $58,685,033 en acciones para aumentar o mejorar los servicios para estudiantes con grandes necesidades el año escolar 2024-2025.

Plan de Responsabilidad y Control Local

Las instrucciones para completar el Plan de Responsabilidad y Control Local (LCAP) están a continuación de la plantilla.

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA)	Nombre y cargo del contacto	Correo electrónico y teléfono
Distrito Escolar de Oxnard	Dra. Anabolena DeGenna Superintendente	adegenna@oxnardsd.org (805) 385-1501

Resumen del Plan [2025-26]

Información general

Una descripción de la LEA, sus escuelas y sus estudiantes de Transición al Kindergarten hasta 12do grado, según corresponda a la LEA. LA LEA también puede proveer información sobre su plan estratégico, visión, etc.

A medida que el Distrito Escolar de Oxnard implementa su plan estratégico, Oxnard EMPOWERS, ha alineado las metas y acciones del LCAP con aquellas descritas en el plan estratégico del distrito. El LCAP 2025-26 incluirá metas y acciones no financiadas por la LCFF; por lo tanto, dichas metas no se considerarán contribuidoras ni serán medidas para los fines de este plan. En el caso de las metas y acciones financiadas por la LCFF y fuentes de financiación adicionales, se utilizarán métricas para monitorear la implementación, que reflejen el progreso hacia Oxnard EMPOWERS e incorporen las prácticas identificadas con base en las investigaciones.

Con la alineación del LCAP 2025-26 y el Plan estratégico del Distrito Escolar de Oxnard se asegura la cohesión en todas las acciones e iniciativas que respaldan sus metas de mejora de los resultados estudiantiles; y también se fomenta un entorno de aprendizaje inclusivo para todos los estudiantes, incluidos los grupos de estudiantes no duplicados. Estas acciones están financiadas por una combinación de la Fórmula de Financiamiento de Control Local (LCFF) y varias fuentes de financiamiento federales, estatales y locales. Al utilizar esta diversidad de financiamiento, el distrito puede abordar de manera efectiva las necesidades de su diversa población de estudiantes y asegurar el apoyo específico y recursos para mejorar el desempeño educativo y bienestar en todas las escuelas.

El año escolar 2024-25, el Distrito Escolar de Oxnard, prestó servicios a más de 12,900 estudiantes de Transición al Kindergarten (TK) a 8vo grado. El distrito alimenta al Distrito Unificado de Preparatoria de Oxnard, junto con otros tres distritos de educación primaria.

La ciudad de Oxnard está situada aproximadamente a 60 millas al noroeste del centro de Los Ángeles y 35 millas al sur de Santa Bárbara. Oxnard es actualmente la ciudad más grande del Condado de Ventura con una población de más de 200,000 personas, lo que la convierte en la 22da ciudad más grande de California y la 124ta ciudad más grande en los Estados Unidos. La Ciudad de Oxnard fue fundada debido su próspera agricultura, que atrajo a muchos trabajadores inmigrantes y a sus familias. Aunque la ciudad ha evolucionado, su floreciente economía continúa incluyendo la agricultura, y otras industrias, tales como la defensa, manufactura y turismo.

Durante el año escolar 2024-2025, el 90% de la población estudiantil del Distrito Escolar de Oxnard se encontraba en desventaja socioeconómica. La demografía del Distrito en 2024-2025 fue la siguiente: 94% hispanos/latinos, 2.5% caucásicos, 0.72% afroamericanos, 0.70% asiáticos, 0.83 estudiantes que se identifican como de una o más razas, 0.05 indígenas americanos y 0.12% isleños del Pacífico. Los estudiantes Multilingües Emergentes (EML) abarcan un gran porcentaje del distrito. El año escolar 2024-2025, el 46.7% de los estudiantes se consideraron EML. Muchos de estos reportaron el español como su idioma primario. Sin embargo, una de las características que hace único a Oxnard es el creciente número de estudiantes latinos cuya lengua materna es el mixteco y zapoteco.

El Distrito Escolar de Oxnard está comprendido por 21 escuelas que incluyen al Preescolar San Miguel (que ofrece servicios de educación especial); diez escuelas primarias TK a 5to grado; siete escuelas TK a 8vo grado; y tres escuelas secundarias de 6to a 8vo grado. Entre ellas, dos de las tres escuelas secundarias, seis de las siete escuelas TK a 8vo grado y 4 de las escuelas primarias ofrecen programas de biliteracidad (doble inmersión bilingüe). Los programas de biliteracidad, siguen el modelo 50/50, y tienen el objetivo de fomentar la fluidez lingüística y académica en múltiples idiomas. Estas iniciativas se alinean con los programas del Departamento de Educación de California incluido el *Modelo Educativo para Aprendices de Inglés de California,* que busca dotar a los estudiantes con la competencia en lenguas extranjeras para su interacción con culturas diversas y su éxito en la economía global. La instrucción en ambas lenguas está orientada por unidades interdisciplinarias con base en los estándares del distrito, diseñadas de acuerdo con el plan de distribución lingüística por cada grado escolar.

El distrito reconoce la profunda responsabilidad que tiene en la preparación de estudiantes para una sociedad global en constante evolución. En primavera del 2020, se identificaron áreas clave de enfoque, sentándose las bases para un nuevo plan estratégico. El Consejo Directivo adoptó un perfil del estudiante cuidadosamente preparado que encarna nuestras aspiraciones para cada estudiante y sienta las bases de una trayectoria clara para el futuro del distrito. El camino continuó en 2022, con la redefinición de la visión y misión del distrito y su alineación con las cambiantes necesidades de los estudiantes. En colaboración con socios de la comunidad y expertos en educación el distrito articuló el plan estratégico, creando el término "EMPOWERS". Este sintetizó el compromiso del distrito con la Excelencia a través del Multilingüismo, la Posibilidad, la Oportunidad, la Equidad, el Respeto y el Saber. Oxnard EMPOWERS simboliza la estrategia del distrito dirigida a mejorar significativamente los resultados educativos de todos los estudiantes.

En alineación con Oxnard EMPOWERS, el distrito pone énfasis en un currículo riguroso alineado con los marcos y Estándares Fundamentales Estatales Comunes de California (CA CCSS). Se ofrece a todos los maestros amplias oportunidades de desarrollo profesional para mejorar su pedagogía y práctica. El periodo de colaboración semanal permite a los maestros compartir las mejores prácticas, desarrollar evaluaciones comunes, analizar información y planear la instrucción con la meta de implementar lecciones rigurosas alineadas con los estándares. Además, los maestros participan en Comunidades de Aprendizaje Profesional (PLC) con la meta de mejorar la instrucción. Los Maestros en Asignación Especial (TOSA), proporcionan desarrollo profesional y apoyo a los

maestros en las áreas de lectoescritura, biliteracidad, matemáticas, ciencias, ciencias sociales, prácticas inclusivas y tecnología educativa. Los Proveedores de Servicios de Intervención (ISP) y Maestros de Intervención de Lectoescritura (LIT) aseguran intervenciones dirigidas a estudiantes, respaldadas por información, en cada escuela.

Más aun, el Distrito Escolar de Oxnard ha alineado prácticas con el fin de implementar con éxito el marco del Sistema Multinivel de Apoyo (MTSS). Este enfoque, tiene el objetivo de beneficiar a todos los estudiantes y a la vez mejora el apoyo del Nivel 2 a través de los modelos de respuesta a la Intervención (RTI) y el Sistema de Intervención Positiva del Comportamiento (PBIS) que abordan las necesidades académicas y socioemocionales. Esta iniciativa estratégica asegura que cada estudiante, sin importar sus necesidades individuales o antecedentes, recibe una educación de alta calidad. Con el fin de dar cabida a diversos estilos de aprendizaje y ofrecer múltiples vías para la participación de los estudiantes en el aprendizaje y la demostración del mismo, el Distrito presta atención especial al diseño de lecciones de nivel 1 mediante la integración de principios del Diseño Universal de Aprendizaje (UDL) en su currículo y métodos de instrucción, y respalda con apoyo dirigido a los estudiantes que necesitan instrucción de nivel 2.

Además, el Distrito Escolar de Oxnard ofrece una variedad integral de servicios de educación especial destinada a apoyar a los estudiantes con discapacidades. Su misión enfatiza la provisión de ambientes inclusivos y una amplia gama de programas para cubrir sus diversas necesidades. Los servicios incluyen clases independientes para discapacidad ligera a severa, programas especializados para autismo y necesidades socioemocionales, apoyo para estudiantes con impedimentos auditivos o visuales, y un equipo de especialistas en comportamiento y asistentes de instrucción. Los especialistas en el programa brindan mentoría a los maestros en instrucción, currículo y gestión del comportamiento, mientras que los administradores de casos gestionan las tareas administrativas. El distrito además ha designado un Maestro en Asignación Especial para asistir a los Maestros de Educación General en prácticas inclusivas.

Con el fin de abordar las muchas necesidades de bienestar y salud socioemocional de nuestros estudiantes, el Distrito ha establecido recursos, que incluyen, pero no se limitan a, *Wellness Collaborative* con base en la comunidad; enfermeras de tiempo completo; servicios integrales amplios para atender las necesidades integrales del estudiante; y apoyo adicional a nivel de la escuela para mejorar los servicios prestados a las familias y el personal. Además, cada escuela cuenta con por lo menos un consejero de tiempo completo y un especialista de alcance comunitario que actúan como enlace entre la comunidad y la escuela, a la vez que ofrecen otros servicios de apoyo a las familias del distrito. Recientemente, el distrito ha aumentado el número de trabajadores sociales que apoyan al distrito para asegurar los servicios necesarios para respaldar a los estudiantes del distrito y sus familias.

El compromiso del distrito con el enriquecimiento de los estudiantes se extiende más allá del horario escolar. A través de programas como el Programa de Educación Extracurricular (ASES) y el Programa de Ampliación de las Oportunidades de Aprendizaje (ELOP), los estudiantes de Kindergarten a Octavo grado reciben una gran variedad de oportunidades para ampliar su desarrollo académico y social. Los programas extracurriculares del distrito ofrecen oportunidades de enriquecimiento que incluyen matemáticas, lectoescritura, ingeniería, ciencias, tecnología y arte. También se ofrecen interesantes oportunidades de aprendizaje que incluyen, creaciones con Lego, danzas, robótica y educación culinaria. Además, hay tres temporadas de deportes que se ofrecen en todas las escuelas y grados. Adicionalmente, el distrito ha ofrecido con éxito oportunidades de aprendizaje de verano así como campamentos de primavera para todos los estudiantes. Las actividades de verano y primavera han incluido campamentos de ciencias de un día para el otro; y excursiones de día para ampliar los horizontes de los estudiantes y profundizar su conexión con el aprendizaje a través de la exploración y el descubrimiento.

El Distrito reconoce el inmenso valor de las familias y la comunidad y en los últimos años ha dedicado un esfuerzo significativo a la promoción de una participación notable de las familias y la comunidad. Esta iniciativa se ha facilitado a través de la utilización de *California Family Engagement Network Toolkit.* Estos esfuerzos se fundamentan en la convicción de que una participación significativa de las familias contribuye directamente a resultados estudiantiles académicos y sociales positivos. En respaldo de esta visión, el Distrito ha ampliado las redes de grupos de padres asesores para reflejar la diversidad de su comunidad. Estos incluyen, el Comité Directivo Afroamericano, que cuenta con miembros de la comunidad y asociados con educación superior; el Grupo de Padres Asesores Afroamericanos; el Comité Directivo Mixteco, que incluye miembros de la comunidad y organizaciones que apoyan y procuran recursos para las familias; y el Grupo de Padres Asesores Mixtecos. Además, el Distrito ha establecido nuevos grupos, como el Grupo de Padres Asesores Asiáticos e Isleños del Pacífico y el Comité de Padres de Recién Llegados. El Comité Asesor de Aprendizaje de Inglés del Distrito (DELAC) continúa jugando un papel vital en la defensa de los estudiantes multilingües y sus familias. A través de estas estructuras colaborativas, el Distrito asegura que todas las opiniones son escuchadas y todos los grupos están representados en el proceso educativo.

Los planes para el año 2025-26 incluyen fortalecer el aprendizaje con base en proyectos (PBL) en todas las escuelas para alinearlas con los diferentes rasgos del perfil del estudiante y promover estudiantes capaces y empoderados. El PBL respalda todas las características del perfil del estudiante y fomenta el razonamiento crítico, la colaboración, la comunicación y la creatividad. Además, encarna la visión descrita en los marcos educativos de California y el *Modelo Educativo para Aprendices de Inglés de California* al promover el acceso a experiencias de aprendizaje rigurosas, relevantes e inclusivas que son culturalmente receptivas y ricas lingüísticamente. A través del aprendizaje con base en proyectos, los estudiantes participan en experiencias de aprendizaje auténticas que conectan el aprendizaje en clase a los retos del mundo real y a la vez integran las artes lingüísticas, matemáticas, contenido y tecnología. Este enfoque empodera a los estudiantes a asumir la responsabilidad de su aprendizaje y los prepara con las habilidades necesarias para el éxito en la universidad, carreras profesionales y el futuro. A través de la colaboración continua con los educadores, familias y la comunidad, el distrito tiene el compromiso de proveer una educación innovadora, centrada en los estudiantes, que los prepare para progresar en un mundo en constante cambio.

El Distrito Escolar de Oxnard tiene el compromiso de proveer una educación integral que empodere a los estudiantes para sobresalir académicamente y progresar social y emocionalmente. El plan estratégico del distrito está alineado con la visión educativa de California, incluida la incorporación de prácticas pedagógicas que se encuentran dentro del marco de contenido y *El modelo educativo para aprendices de inglés de California*. A través de su plan estratégico, el distrito tiene el objetivo de encender la pasión de los estudiantes por el aprendizaje, transformar las prácticas del salón de clase, fomentar comunidades de apoyo y adoptar enfoques específicos que trasladen los valores en acciones. Al implementar Oxnard EMPOWERS, el distrito asume el compromiso de preparar estudiantes que triunfen en un mundo dinámico, fomentando su confianza, compasión y habilidad para influenciar positivamente a la sociedad, asegurando así que los estudiantes del Distrito Escolar de Oxnard pueden llegar a ser "Ciudadanos globales multilingües, inspirados y triunfadores, en la escuela y siempre".

Reflexiones - Desempeño anual

Una descripción del desempeño anual según la revisión del Tablero de Información Escolar de California (*el Tablero)* y la información local.

Con base en el Tablero de Información Escolar de California de 2023, se han identificado las áreas específicas y grupos de estudiantes de más bajo desempeño. Las acciones descritas en el LCAP 2024-27 están diseñadas para abordar las necesidades identificadas, con un enfoque particular en la mejora del desempeño académico y participación general en la escuela de los grupos de estudiantes y escuelas afectadas. A través del ciclo de tres años del LCAP, estás áreas y estudiantes de bajo desempeño se monitorearán continuamente y se enfocará el apoyo en ellas, garantizando así que las intervenciones permanezcan receptivas a la información actualizada y las necesidades de los estudiantes.

Escuelas dentro de la LEA cuyo nivel de desempeño es el más bajo en uno o más de los indicadores estatales del 2023 en el Tablero de Información Escolar de California.

EP Cesar E. Chavez (Todos los estudiantes se encuentran en el nivel más bajo de desempeño) – ELA
EP Elm Street (Todos los estudiantes se encuentran en el nivel más bajo de desempeño) – ELA
EP Emilie Ritchen (Todos los estudiantes se encuentran en el nivel más bajo de desempeño) – Absentismo crónico
EP Harrington (Todos los estudiantes se encuentran en el nivel más bajo de desempeño) – Absentismo crónico
EP Juan Lagunas Soria (Todos los estudiantes se encuentran en el nivel más bajo de desempeño) – Absentismo crónico
EP Kamala (Todos los estudiantes se encuentran en el nivel más bajo de desempeño) – Tasa de suspensión, Absentismo crónico
EP McKinna (Todos los estudiantes se encuentran en el nivel más bajo de desempeño) – ELA
EP Norman R. Brekke (Todos los estudiantes se encuentran en el nivel más bajo de desempeño) – Absentismo crónico
EP Ramona (Todos los estudiantes se encuentran en el nivel más bajo de desempeño) – ELA
Dr. Manuel M. Lopez (Todos los estudiantes se encuentran en el nivel más bajo de desempeño) – Absentismo crónico
Academia Fremont (Todos los estudiantes se encuentran en el nivel más bajo de desempeño) – ELA, Tasa de suspensión, Absentismo crónico
Academia Frank (Todos los estudiantes se encuentran en el nivel más bajo de desempeño) – Matemáticas, Tasa de suspensión

Grupos de estudiantes dentro de la LEA que se desempeñan en el nivel más bajo en uno o más de los indicadores estatales del Tablero Escolar 2023.

Estudiantes multilingües emergentes /Estudiantes de inglés (EL) – ELA
Estudiantes en hogares temporales (FY) – ELA
Afroamericanos (AA) – Matemáticas
Estudiantes que reciben educación especial (SWD) – ELA
Caucásicos (WH) – Tasa de suspensión
Múltiples razas (MR) – Tasa de suspensión
Asiáticos – Absentismo crónico

Grupos de estudiantes dentro de las escuelas de la LEA que se desempeñan en el nivel más bajo en uno o más de los indicadores estatales del Tablero Escolar 2023

EP Cesar E. Chavez: ELA- Todos, EL, SED, SWD, HI
EP Curren: ELA – EL, SWD; Matemáticas – SWD

EP Driffill: ELA- SWD; Tasa de suspensión – SWD
EP Elm Street: ELA- Todos; Absentismo crónico – HOM
EP Emilie Ritchen: ELA – SWD; Absentismo crónico – Todos
EP Harrington: ELA – SWD; Absentismo crónico – Todos
EP Juan Lagunas Soria: ELA – SWD; Matemáticas – EL, SWD; Suspensión – EL, SED, SWD, HI; Absentismo crónico – Todos
EP Kamala: ELA – EL, HOM, SWD; Tasa de suspensión – Todos; Absentismo crónico – Todos
EP Lemonwood: ELA-EL,HOM,SWD; Matemáticas – EL, SED, SWD; Absentismo Crónico – HOM
EP Marina West: ELA -SWD; Matemáticas – SWD
EP McKinna: ELA -Todos; Matemáticas – SWD; Absentismo crónico – EL, SWD
EP Norman R. Brekke: Absentismo crónico – todos
EP Ramona: ELA – todos; Matemáticas – SWD
EP Rose Avenue: Matemáticas – SWD; Absentismo crónico – SWD
EP Sierra Linda: ELA – EL,SWD; Matemáticas – SWD
EP Thurgood Marshall: Matemáticas - EL, SWD; Tasa de suspensión – HOM
Dr. Manuel M. Lopez: ELA – SWD; Absentismo crónico – Todos
Academia Fremont: ELA – Todos; Tasa de suspensión – Todos; Absentismo crónico – Todos
Academia RJ Frank: ELA – EL, SWD; Matemáticas – Todos; Tasa de suspensión – Todos

Reflexión: Desempeño anual en el Tablero de Información Escolar de California 2024 e información local

El Tablero de Educación de California 2024 muestra un aumento de la mejora del desempeño en Artes Lingüísticas (ELA) en todo el Distrito. En general, en ELA la distancia del estándar ha mejorado de -57.2 a -55.3 puntos. Los Estudiantes Multilingües Emergentes (EML/EL) mostraron una modesta mejora de -77 a -74 puntos y los estudiantes en hogares temporales (FY) mostraron un aumento importante de -116.3 a -74.2 Aunque estos cambios reflejan esfuerzos prometedores, los estudiantes con discapacidades (SWD) permanecen como el grupo más afectado académicamente con una mejora de solo 5 puntos; su nivel es ahora -127.3. Los estudiantes en desventaja económica (SED) también mejoraron ligeramente, de -63.6 a -59.8 puntos por debajo del estándar.

En contraste, los estudiantes afroamericanos experimentaron una caída en los resultados de ELA, de -54.6 a -71.3, una tendencia que subraya la necesidad urgente de apoyo dirigido. Los estudiantes hispanos, el mayor grupo demográfico, mejoró de -60.5 a -57.5, mientras que los estudiantes caucásicos mantuvieron su desempeño cerca de la línea de referencia con un ligero crecimiento hasta -18.3 puntos por debajo del estándar. Estas brechas persistentes en todos los grupos de estudiantes reafirman la necesidad del Distrito de implementar iniciativas con base en la equidad, incluida una instrucción culturalmente receptiva, servicios le apoyo diferenciados y aprendizaje profesional para reforzar la instrucción de lectoescritura de Nivel 1. Los servicios integrales para los grupos de estudiantes no duplicados, particularmente, los estudiantes que experimentan la falta de una vivienda y estudiantes en hogares temporales se continuarán ampliando para reducir los obstáculos del desempeño.

Los resultados de Matemáticas en el Tablero Escolar 2024, reflejan un progreso significativo en la mayoría de grupos estudiantiles. El Distrito mejoró de -90.8 a -55.3 puntos por debajo del estándar, un aumento de más de 35 puntos. Sin embargo, el aumento varía según los grupos estudiantiles. En particular, los EML mejoraron de -104.5a -74 y los estudiantes en hogares temporales mostraron

una marcada mejora de -125.1 a -74.2. Los estudiantes SED también mostraron una sólida mejora, subiendo de -96.5 a -59.8. Los estudiantes afroamericanos mejoraron por más de 28 puntos llegando hasta -71.3, aunque aún permanecen entre los grupos de desempeño más bajo y continúan necesitando apoyo académico enfocado.

Los estudiantes con discapacidades (SWD), aunque permanecen significativamente por detrás, mejoraron de -158.5 a -127.3, lo que muestra los efectos iniciales del enfoque del Distrito. Los estudiantes hispanos han avanzado de -94.5 a -57.5, lo que indica un impacto positivo del desarrollo profesional enfocado y la tutoría de instrucción de matemáticas, así como la mayor participación de las familias a través de las noches de matemáticas. Los estudiantes caucásicos están en -18.3, y los estudiantes asiáticos continúan desempeñándose sobre el estándar con 17.1 puntos. El Distrito continúa aprovechando el éxito de las escuelas y grupos de estudiantes que están mejorando para dimensionar las estrategias de instrucción efectivas e intensificar el apoyo a los grupos de estudiantes de un bajo rendimiento persistente.

La tasa de absentismo crónico del Distrito bajó de 27.2% a 20.9%, de acuerdo con lo reportado en 2024 por el Tablero Escolar. La mayoría de grupos estudiantiles experimentaron reducciones positivas. Los EML bajaron de 24.8% a 18.3%, los SWD de 37.5% a 28.7% y los SED de 27.7% a 21.5%. Los estudiantes en hogares temporales, aunque han mostrado una mejora (bajaron a 35%), continúan experimentando tasas de absentismo elevadas. Los estudiantes que experimentan la falta de una vivienda mejoraron llegando a 21%, los estudiantes afroamericanos bajaron a 20% y los estudiantes hispanos bajaron a 21.1%. Los estudiantes asiáticos mostraron la mayor reducción, de 20.8% a 12.7%, lo que sugiere que las prácticas exitosas en este grupo podrían aplicarse de una manera más amplia.

A pesar de estas alentadoras tendencias, las tasas de absentismo persistentemente altas entre los SWD, estudiantes en hogares temporales y estudiantes que experimentan la falta de una vivienda, necesitan intervenciones sostenidas y diferenciadas En 2025-2026, el Distrito se enfocará en las estrategias preventivas, incluida una mayor conexión con los estudiantes, alcance familiar, mejora de la participación comunitaria, apoyo de salud mental ampliado y sistemas de alerta temprana para identificar y responder a los problemas de asistencia antes de que aumenten.

Las tasas de suspensión en todo el distrito mejoraron bajando de 4.9% a 3.3%. Casi todos los grupos estudiantiles mostraron una mejoría. Las tasas de los EML bajaron de 4.2% a 2.7%, los SWD de 6% a 4.7% y los estudiantes en hogares temporales de 11.3% a 9.8%. Tanto las tasas de los SED como las de los estudiantes que experimentan la falta de una vivienda bajaron a 3.5% y las de los estudiantes hispanos bajaron a 3.3%. Los estudiantes afroamericanos mejoraron ligeramente llegando a 5.3% y los estudiantes caucásicos bajaron muy ligeramente a 5%. Los estudiantes asiáticos continuaron con un reporte de suspensión de 0%, mientras que los estudiantes filipinos mejoraron significativamente bajando de 3.7% a 0.7%.

Estas reducciones reflejan la continua inversión del Distrito en prácticas restaurativas, intervenciones y apoyo positivos del comportamiento (PBIS), atención informada del trauma y desarrollo profesional enfocado en la equidad. En adelante, el Distrito continuará ampliando la capacitación en el manejo proactivo de la clase, participación familiar y prácticas culturalmente sostenibles con el fin de reducir aún más las disparidad de la suspensión y promover ambientes de aprendizaje inclusivos y de apoyo.

Además de establecer métricas, el Distrito continúa monitoreando el progreso académico a través de las evaluaciones STAR locales. Los resultados de las evaluaciones STAR 360 2024-2025 proveen información importante sobre el desempeño estudiantil en la lectoescritura inicial, Artes Lingüísticas del Inglés, Matemáticas y desarrollo de la biliteracidad.

La lectoescritura inicial mostró una marcada mejora en todo el Distrito. El porcentaje de estudiantes que cumplen con los parámetros de lectoescritura inicial en inglés subió de 18.3% a 35.9%, casi doblando el porcentaje en un año. Igualmente, la lectoescritura inicial en español mejoró de 53.4% a 56.4%, lo que demuestra la continuada fortaleza de las habilidades fundamentales de lectoescritura entre los estudiantes en programas de biliteracidad.

En Artes Lingüísticas del Inglés (STAR 360 inglés), el porcentaje de estudiantes que cumplen la competencia subió modestamente de 28.9% a 31%. La competencia en Artes Lingüísticas del Inglés subió ligeramente de 50.22% a 50.6% El desempeño de la competencia en Matemáticas mejoró de 21.24% a 23.1%, lo que muestra un progreso consistente en un área de contenido históricamente problemática.

Durante el año escolar 2024-2025, 33% de los estudiantes de 5to grado cumplieron con los criterios del reconocimiento Camino a la Biliteracidad, con una subida a 26.25%, mientras que el desempeño de 8vo grado subió de 33% a 50.48%. Estas mejoras destacan el compromiso del Distrito con el multilingüismo y el acceso equitativo a trayectorias de biliteracidad, así como sus esfuerzos por el desarrollo y mantenimiento de un marco de biliteracidad con base en las investigaciones y las mejores prácticas.

Escuelas dentro de la LEA cuyo nivel de desempeño es el más bajo en uno o más de los indicadores estatales del 2024 en el Tablero de Información Escolar de California.

César E. Chávez (Todos los estudiantes se encuentran en el nivel más bajo de desempeño) – ELPI
Curren (Todos los estudiantes se encuentran en el nivel más bajo de desempeño) – ELPI
Driffill (Todos los estudiantes se encuentran en el nivel más bajo de desempeño) – ELPI
Elm Street EP (Todos los estudiantes se encuentran en el nivel más bajo de desempeño) – ELPI, ELA
Emilie Ritchen EP (Todos los estudiantes se encuentran en el nivel más bajo de desempeño) – ELPI
Harrington EP (Todos los estudiantes se encuentran en el nivel más bajo de desempeño) – ELPI
Juan Lagunas Soria (Todos los estudiantes se encuentran en el nivel más bajo de desempeño) – ELPI
Kamala (Todos los estudiantes se encuentran en el nivel más bajo de desempeño) – ELPI
Lemonwood (Todos los estudiantes se encuentran en el nivel más bajo de desempeño) – ELPI
Marina West EP (Todos los estudiantes se encuentran en el nivel más bajo de desempeño) – ELPI
Ramona ES (Todos los estudiantes se encuentran en el nivel más bajo de desempeño) – ELPI, ELA, Matemáticas
Rose Avenue EP (Todos los estudiantes se encuentran en el nivel más bajo de desempeño) – ELPI
Dr. Manuel M. López (Todos los estudiantes se encuentran en el nivel más bajo de desempeño) – ELPI
Academia Fremont (Todos los estudiantes se encuentran en el nivel más bajo de desempeño) – ELPI, ELA, Matemáticas
Academia RJ Frank (Todos los estudiantes se encuentran en el nivel más bajo de desempeño) – ELPI

Grupos de estudiantes de la LEA con el desempeño más bajo en uno o más de los indicadores estatales en el Tablero Escolar 2024:

Todos los estudiantes: ELPI
Estudiantes de inglés: ELPI
Estudiantes de inglés de largo plazo: ELPI, ELA, Matemáticas
Afroamericanos (AA): ELA, Matemáticas
Estudiantes que experimentan la falta de una vivienda: Matemáticas

Grupos de estudiantes de la LEA con el desempeño más bajo en uno o más de los indicadores estatales en el Tablero Escolar 2024:

Cesar E. Chavez - ELPI: Todos los estudiantes, EL; Matemáticas: EL de largo plazo, HOM; Clima escolar: HOM
Christa McAuliffe - ELA: SWD
Curren - ELPI: Todos, EL; ELA: EL, HOM, SWD; Matemáticas: HOM, SWD; Clima escolar: SWD
Dr. Manuel Lopez - ELPI: Todos, EL, EL de largo plazo; ELA: EL, EL de largo plazo; Matemáticas: EL, EL de largo plazo
Driffill - ELPI- ALL, EL, EL de largo plazo
Elm Street - ELPI: Todos, EL; ELA: EL, EL de largo plazo, SED, Hispanos; Matemáticas: EL; Participación estudiantil: HOM
Emilie Ritchen - ELPI: Todos, EL
Fremont - ELPI: Todos, EL, EL de largo plazo; ELA: Todos, EL, EL de largo plazo, SED, SWD, Hispanos; Matemáticas: Todos EL, EL de largo plazo, SED, SWD, Hispanos
Harrington - ELPI: Todos, EL
Juan Lagunas Soria - ELPI: Todos, EL; ELA: EL de largo plazo, HOM, SWD; Matemáticas: SWD
Kamala - ELPI: Todos, EL, EL de largo plazo; ELA: EL de largo plazo, SWD; Matemáticas: HOM, SWD
Lemonwood - ELPI: Todos, EL, EL de largo plazo; ELA: EL de largo plazo; Tasa de suspensión: EL de largo plazo, SWD
Marina West - ELPI: Todos, EL; ELA- EL, SWD; Tasa de suspensión: HOM
McKinna - ELA: HOM; Matemáticas: HOM
R.J. Frank - ELPI: Todos, EL; Matemáticas: EL de largo plazo; Participación estudiantil: EL de largo plazo, SWD
Ramona - ELPI: Todos, EL; ELA: Todos, EL; HOM, SED, SWD, Hispanos; Matemáticas: Todos, EL, HOM, SED, SWD, Hispanos
Rose Avenue - ELPI: Todos, EL; ELA: SWD
Sierra Linda - ELA: EL
Thurgood Marshall – ELA: EL, SWD; ELA: EL, SWD; Tasa de suspensión: EL, EL de largo plazo, SWD, Caucásicos

La información del Tablero Escolar de California de 2024, junto con los indicadores locales del año escolar 2024-2025, demuestran el progreso significativo del desempeño estudiantil y asistencia en todo el Distrito Escolar de Oxnard. Estas mejoras reflejan la implementación y estrategias sistémicas de un Sistema Multinivel de Apoyo (MTSS), diseñado para asegurar el acceso equitativo a una instrucción rigurosa, consistente con intervenciones académicas y apoyo socioemocional integral para todos los estudiantes.

La base de este trabajo es el inquebrantable enfoque del Distrito en el fortalecimiento de Nivel 1 de Instrucción. Las expectativas claras de aprendizaje al nivel de cada grado escolar orientan el diseño de las lecciones y se refuerzan a través de la implementación de las Comunidades de Aprendizaje Profesional (PLC) en todas las escuelas. Estas PLC proporcionan a los educadores un ambiente estructurado de colaboración para el análisis de la información de los estudiantes; la alineación de la instrucción con los estándares

de contenido; el desarrollo de evaluaciones comunes y la planeación de una instrucción receptiva que atiende las diferentes necesidades de los estudiantes.

Para asegurar que todos los estudiantes reciben apoyo oportuno más allá de la instrucción fundamental, el Distrito ha priorizado la expansión y consistencia de intervenciones de Nivel 2 en todas las escuelas, áreas de contenido y grados escolares. Este apoyo se ve reforzado por un desarrollo profesional específico y tutoría de instrucción diseñada para mejorar la efectividad del maestro y la coherencia de la instrucción en todo el sistema.

El marco MTSS del Distrito también incluye un enfoque sólido en el aprendizaje socioemocional y apoyo del comportamiento. Todas las escuelas cuentan con consejeros y coordinadores de alcance comunitario (ORC) que apoyan tanto a los estudiantes como a las familias, fortaleciendo el vínculo entre la escuela y la familia. El personal recibe desarrollo profesional sobre Intervención y Apoyo Positivos del Comportamiento (PBIS) y atención informada sobre el trauma. Cada campus cuenta con un equipo de PBIS con representantes de los diferentes roles para coordinar el apoyo. Estos sistemas integrados promueven ambientes escolares seguros, inclusivos y que brindan apoyo más allá del salón de clase.

Aunque el progreso del Distrito es evidente, el Tablero Escolar también destaca áreas de preocupación que requieren una atención sostenida. Varios grupos de estudiantes, que incluyen a los estudiantes de inglés (EL), estudiantes de inglés de largo plazo (LTEL), estudiantes con discapacidades (SWD), estudiantes afroamericanos (AA), estudiantes que experimentan la falta de una vivienda (HOM) y estudiantes en desventaja económica (SED) permanecen en el nivel de desempeño más bajo en uno o más de los indicadores estatales como Artes Lingüísticas del Inglés (ELA), Matemáticas, el Indicador de Progreso del Estudiante (ELPI), Tasas de Suspensión y Participación Estudiantil.

Estos grupos están representados en múltiples campus a menudo bajo una de las categorías de bajo rendimiento; lo que refleja necesidades académicas y socioeconómicas estratificadas. Los LTEL en particular, continúan experimentando dificultades en todos los indicadores académicos más importantes, lo que indica la necesidad de un desarrollo lingüístico específico, acceso al contenido del grado escolar con andamiaje y apoyo de instrucción continuo.

De la misma manera, los estudiantes afroamericanos y estudiantes que experimentan la falta de una vivienda muestran un bajo desempeño en los indicadores académicos y de participación; lo que requiere la ampliación de prácticas de enseñanza culturalmente receptivas, oportunidades de mentoría, y acceso a servicios integrales.

Esta información refuerza la idea de que aunque las estrategias en todo el sistema están dando buenos resultados, aún se mantienen las brechas de equidad. Atender estas brechas requerirá apoyo diferenciado adaptado al contexto único de cada escuela y grupo de estudiantes, orientado por la reflexión continua sobre la información y alineado con las metas de todo el Distrito.

El Distrito Escolar de Oxnard ha visto un crecimiento sostenido en todos los grupos de estudiantes y áreas de desempeño debido a este enfoque integral e intencional, fijado en un marco cohesivo de MTSS, una primera instrucción reforzada, apoyo de Nivel 2 consistente, aprendizaje profesional enfocado y apoyo socioemocional integrado. Al mismo tiempo, el Distrito reconoce que los

esfuerzos continuos y acelerados son críticos para alcanzar las metas descritas en el LCAP. Aunque ha habido crecimiento, la tasa de progreso debe aumentarse para asegurar que todos los estudiantes, especialmente aquellos históricamente desatendidos, están en camino a cumplir o superar las expectativas de su grado escolar.

Atención de la Prioridad 7A (Acceso a un plan de estudios amplio):

Para garantizar que todos los estudiantes en el Distrito Escolar de Oxnard tienen acceso y están matriculados a un plan de estudios amplio, el Distrito emplea varias medidas y herramientas seleccionadas localmente. Primero, monitorea los horarios maestros en todas las escuelas para verificar la disponibilidad de cursos apropiados. El departamento colabora estrechamente con las escuelas para garantizar que el currículo cumple con las necesidades de los diferentes grados escolares y grupos de estudiantes, incluidos aquellos con necesidades especiales. Además, el Distrito proporciona a las escuelas un plan de distribución de contenido específicamente diseñado para programas de biliteracidad. Este plan garantiza que todas las escuelas puedan ofrecer cursos integrales alineados con los estándares de educación. Los directores de las escuelas supervisan los horarios diarios de los maestros y monitorean la implementación de estos estándares a través de visitas regulares a las clases y evaluaciones de referencia. Adicionalmente, el Distrito realiza auditorias integrales del horario maestro para revisar las inscripciones y la disponibilidad de los cursos requeridos, como el Desarrollo del Idioma Inglés (ELD). Estas auditorías ayudan a identificar cualquier brecha o discrepancia en la oferta de cursos, lo que garantiza el acceso equitativo a un currículo amplio y enriquecedor para todos los estudiantes. Al emplear estas medidas y herramientas, el Distrito Escolar de Oxnard mantiene un enfoque proactivo para garantizar que cada estudiante tiene la oportunidad de inscribirse en una variedad diversa de cursos que respaldan su desarrollo académico y crecimiento en todos los grados escolares y demografías estudiantiles.

El Distrito Escolar de Oxnard (OSD) garantiza que todos los estudiantes tengan acceso equitativo a un amplio plan de estudios en todas las escuelas en todo el Distrito. Los administradores del Distrito trabajan en estrecha relación con cada escuela en el desarrollo de los horarios maestros que cumplen con las diversas necesidades de la población estudiantil y aseguran una instrucción con base en los estándares en todas las áreas de contenido. Con el fin de respaldar esta iniciativa, el OSD ha nombrado Maestros en Asignación Especial (TOSA). Dichos maestros colaboran con las escuelas para mejorar las habilidades de los docentes y asegurar el acceso integral a todas las áreas del currículo. El compromiso del Distrito con la educación bilingüe se pone en evidencia a través de sus 10 programas de biliteracidad y dos programas enfocados en disciplinas en las escuelas; los que integran los estándares de lectoescritura con ciencias y estudios sociales para una experiencia educativa sólida. El OSD enfatiza las disciplinas especializadas en muchas de sus escuelas y ofrece cursos electivos y clubs que permiten a los estudiantes desarrollar sus intereses. Además, el programa extracurricular después de clases enriquece las experiencias de los estudiantes y proporciona actividades de ciencias, música y arte que amplían su formación más allá del horario regular de clases. A través de estos esfuerzos, el OSD asegura que todos los estudiantes tienen acceso a un plan de estudios diverso y enriquecedor. El Distrito monitorea el progreso muy de cerca y permanece comprometido con el fomento de un ambiente educativo inclusivo en el que los estudiantes pueden progresar académicamente y explorar sus intereses.

El Distrito Escolar de Oxnard ha identificado barreras específicas que obstaculizan el acceso a un plan de estudios amplio para algunos estudiantes, especialmente aquellos que requieren Desarrollo del Idioma Inglés (ELD). Para abordar este reto, hemos

implementado el programa AVID Excel, que integra los estándares de ELD a un curso electivo. Este enfoque innovador garantiza que los estudiantes de inglés reciben instrucción esencial de desarrollo lingüístico junto con oportunidades de enriquecimiento. Además, el Distrito está explorando activamente la posibilidad de ofrecer una opción de un periodo cero para ampliar el acceso a ELD y cursos electivos a todos los estudiantes de inglés. Adicionalmente, con el fin de apoyar el aprendizaje de los estudiantes y minimizar las interrupciones de la instrucción fundamental, el Distrito prioriza las oportunidades de intervención antes y después de clases. Estas intervenciones están dirigidas de acuerdo con las necesidades de los estudiantes y se enfocan primeramente en apoyar a los estudiantes de los grupos no duplicados. Además, el Distrito ofrece actividades de enriquecimiento después de clases y durante el verano con el fin de enriquecer la experiencia de aprendizaje de los estudiantes y promover más el desarrollo académico. Al abordar estas barreras y optimizar continuamente los programas y ofertas, el Distrito Escolar de Oxnard, se dedica a asegurar que todos los estudiantes tienen acceso equitativo a un plan de estudios integral y enriquecedor que respalda su éxito académico y desarrollo personal. Mantenemos nuestro compromiso con la promoción de un ambiente de educación inclusiva donde todos los estudiantes pueden progresar y alcanzar su pleno potencial.

El Distrito Escolar de Oxnard (OSD) ha tomado decisiones y realizado revisiones estratégicas para asegurar el acceso equitativo a un plan de estudios amplio para todos los estudiantes. Al colaborar con agencias asociadas el OSD ha reforzado su compromiso de proveer una educación integral que incluye programas sólidos de música y arte en todas las escuelas. Para mejorar aún más el acceso, el distrito analiza meticulosamente y optimiza todos los horarios maestros. Este esfuerzo continuo asegura un plan de estudios amplio, promueve la agrupación heterogénea en el nivel de secundaria, y promueve ambientes de aprendizaje diversos que benefician a todos los estudiantes. Aprovechando el éxito del programa AVID Excel, el OSD ha ampliado las oportunidades y está explorando opciones del periodo cero, que proveerían a los estudiantes mayor flexibilidad en sus horarios para adaptar sus necesidades académicas y sus intereses electivos. El Distrito también está llevando a cabo una cuidadosa revisión de los horarios especializados para los grupos de estudiantes, garantizando así el acceso equitativo de todos los estudiantes a oportunidades de educación. Al implementar estas revisiones y decisiones, el OSD se dedica a fomentar un ambiente educativo inclusivo, en el que cada estudiante puede progresar académicamente y dedicarse a lo que le apasiona. El Distrito permanece comprometido con una continua mejora para asegurar que todos los estudiantes cuentan con las oportunidades y el apoyo necesarios para el éxito académico y desarrollo personal.

Actualización de los fondos no utilizados de la Subvención de Emergencia en Bloque de la Recuperación del aprendizaje:

De acuerdo con la última actualización fiscal, el Distrito Escolar de Oxnard tiene un saldo de $4,258,811 correspondiente a los fondos de la Subvención de Emergencia en Bloque para la Recuperación del Aprendizaje (LREBG) Este saldo refleja la implementación estratégica y por fases de las iniciativas multianuales de recuperación. El Distrito tiene el compromiso de utilizar completamente estos fondos dentro del plazo permitido, y asegurar su alineación con las prioridades estatales y máximo impacto en el aprendizaje servicios de apoyo de los estudiantes.

Los fondos de la LREBG están financiando varias acciones críticas que abordan directamente la recuperación del aprendizaje y el acceso a la atención de necesidades en todo el Distrito Escolar de Oxnard. Una inversión clave incluye los Maestros e Intervención de Lectoescritura (Meta 2.10), que proporcionan instrucción específica diseñada para acelerar el desarrollo de la lectoescritura de los

estudiantes que se desempeñan por debajo de su grado escolar. La efectividad de esta acción se monitoreará a través de evaluaciones locales y estatales, incluidas las métricas de ELA del Tablero de Información Escolar de California. Además, el financiamiento respalda el puesto de analista de contenido del sitio web y la actualización, en curso, de la tecnología para estudiantes (Meta 5.39), lo que asegura un acceso equitativo a herramientas digitales y mantenimiento de una infraestructura de comunicación para los estudiantes, sus familias y el personal. La efectividad de estas inversiones se monitoreará a través de métricas operativas locales e indicadores locales adicionales. Con los fondos LREBG se han contratado también asistentes de instrucción para Kindergarten de Transición (TK) (Meta 5.27) y asistentes de instrucción de educación general (Meta 5.29). La efectividad de estas acciones se monitoreará a través de métricas operativas locales y también a través de evaluaciones locales y estatales.

Reflexiones- Asistencia técnica

Un resumen del trabajo en marcha como parte de la asistencia técnica, de ser aplicable.

N/A

Apoyo y mejoras integrales

Las LEA con una escuela o escuelas elegible(s) para recibir apoyo y mejora integral deben responder las siguientes indicaciones:

Escuelas identificadas

Una lista de escuelas en la LEA que son elegibles para apoyo y mejora integral.

Academia Fremont de Ciencias Medioambientales y Diseño Innovador.

Apoyo a las escuelas identificadas

Una descripción sobre cómo la LEA ha apoyado o apoyará a sus escuelas elegibles en el desarrollo de planes de apoyo y mejora integral.

El Distrito Escolar de Oxnard apoyará a la academia Fremont en el desarrollo e implementación de su plan de Mejora y Apoyo Integral (CSI). El apoyo se enfocará en un modelo de reforma de la escuela que mejorará los resultados estudiantiles en áreas como el absentismo crónico, la tasa de suspensión y el área académica de Artes Lingüísticas del Inglés y Matemáticas.

Con el fin de orientar el Plan CSI, el distrito aprovechará sus sistemas internos, programas y personal. Los componentes clave de un plan CSI, tales como evaluación integral de las necesidades, participación de los socios en la educación y atención de la inequidad de recursos están ya integrados en el Plan de la Escuela para el Rendimiento Estudiantil (SPSA). En consecuencia, el SPSA de Fremont servirá como el Plan CSI. El Equipo de Liderazgo y el Consejo Escolar de la Academia Fremont desarrollarán y supervisarán el plan con la orientación y el apoyo del Director de Responsabilidad Escolar y Resultados Estudiantiles, que también servirá como Coordinador del CSI. El continuo análisis de la información de las evaluaciones de referencia ayudará a determinar las necesidades

de los estudiantes. Los maestros contarán con periodos de colaboración de la Comunidad de Aprendizaje Profesional (PLC) y tiempo de planeamiento separado semanal para planear la instrucción. Además, se implementará un sólido Sistema de Apoyo Multinivel (MTSS) que asegure que las necesidades de los estudiantes se atienden, con orientación y apoyo provistos por el Director de Servicios Estudiantiles.

El Distrito apoyará programas de intervención académica para los estudiantes de Fremont. Su plan de desarrollo profesional incluye el aprendizaje profesional relacionado con estrategias de instrucción basadas en evidencias; matemáticas y lectoescritura integral; programas académicos y programas informáticos obligatorios del distrito; sistemas informáticos del distrito; Intervención y Apoyo Positivo del Comportamiento (PBIS); el proceso del MTSS; y estrategias y programas socioemocionales. Los administradores de la escuela participarán en este desarrollo profesional y recibirán capacitación adicional a través de un consultor para mejorar sus habilidades como líderes en la instrucción. Además, un plan de participación familiar y comunitaria integral involucrará a varios miembros de la comunidad como el Comité Asesor de Aprendizaje de Inglés del Distrito (DELAC); el Comité Asesor de Aprendizaje de Inglés de la Escuela (ELAC); el Consejo Escolar (SSC); el Comité Asesor del Superintendente (PAC); la Asociación de Padres y Maestros (PTA); el grupo de Padres Afroamericanos; el grupo de padres mixtecos, el grupo asiático americano e isleños del Pacífico y Project2Inspire.

Además de los sistemas y servicios de apoyo internos del distrito, los fondos CSI han sido utilizados para contratar un proveedor externo que preste apoyo a la Academia Fremont en el desarrollo e implementación de su plan CSI. *Orenda Education* emplea el enfoque Enseñar, Liderar, Aconsejar (TLC), que tiene el objetivo de crear cambios sistémicos con base en la equidad en las escuelas, asegurando así una mejora continua y sostenible. El componente ENSEÑAR se enfoca en desarrollar un sistema de enseñanza y aprendizaje sólidos por medio del diseño de un currículo por cada grado escolar, evaluaciones comunes y estrategias de instrucción a la vez que permiten a los educadores reflexionar y reevaluar sus métodos. El componente LIDERAR desarrolla la capacidad de los líderes de la escuela y del distrito a través de un enfoque académico y técnico que apoya las condiciones de la escuela y permite que el personal y estudiantes logren sus metas. El componente ACONSEJAR desarrolla la división de servicios de apoyo al estudiante dentro de la comunidad escolar en la que el personal usa información viable sobre indicadores de preparación para la universidad a través del software de monitoreo de *Orenda* para hacer un seguimiento al progreso estudiantil hacia la preparación para la universidad y una carrera profesional.

Supervisión y evaluación de la efectividad

Una descripción sobre cómo la LEA supervisará y evaluará el plan de apoyo a los estudiantes y la mejora de la escuela.

Con el fin de supervisar y evaluar efectivamente la implementación del plan CSI y apoyar los esfuerzos de mejora de los estudiantes y la escuela, el Distrito Escolar de Oxnard ha establecido un marco estructurado. El Coordinador de CSI, en su calidad de Director de Responsabilidad Escolar y Resultados Estudiantiles del Distrito, participará activamente en el Consejo Escolar (SSC) de la Academia Fremont y en las reuniones del Equipo de Liderazgo de manera regular. Su principal responsabilidad será supervisar y evaluar el progreso del plan CSI utilizando la herramienta de monitoreo designada específicamente para la medición del avance hacia métricas

predeterminadas. Además, para asegurar la supervisión integral, se invitará a estas reuniones a un representante del proveedor de apoyo técnico externo, *Orenda Education,* para proveer actualizaciones e información pertinente.

Estas reuniones se enfocarán en la evaluación y utilización efectiva de los fondos CSI para la obtención de los objetivos de la subvención. La recolección y análisis de información de resultados clave será esencial para este proceso de evaluación para orientar la toma de decisiones continua y evaluación de la eficacia de las estrategias CSI de la escuela. Esta información incluye las métricas de desempeño académico como los resultados del CAASPP en artes Lingüísticas del Inglés (ELA) y Matemáticas, desagregados para incluir todos los subgrupos de estudiantes. Además, la información de referencia local de las evaluaciones STAR Lectura y STAR Matemáticas proveerán información sobre el progreso del estudiante e identificarán áreas que necesitan mejora.

Para la medición de las tendencias de participación y comportamiento se monitorearán de cerca las tasas de asistencia, absentismo crónico y tasas de suspensión. Además, los resultados de la encuesta Panorama se usarán para evaluar el aprendizaje socioemocional y bienestar, así como los niveles y participación familiar y la satisfacción con las iniciativas de la escuela. La diseminación de estos resultados y hallazgos tendrá lugar durante las reuniones del SSC, Comité ELAC y reuniones del liderazgo y personal de la escuela. Este enfoque colaborativo, garantiza que todas las personas involucradas están bien informadas sobre el progreso del plan CSI, facilitando así la toma de decisiones y permitiendo realizar los ajustes según sea necesario para la mejora continua de los resultados estudiantiles y efectividad escolar.

Participación de los socios en la educación

Un resumen del proceso utilizado para captar la participación de los socios en la educación en el desarrollo del LCAP.

Al desarrollar el LCAP, los distritos escolares y oficinas de educación deben, por lo menos, consultar con los maestros, directores de escuela, administradores y otro personal de la escuela, unidades de negociación laboral locales, padres y estudiantes.

Las escuelas chárter deben, por lo menos, consultar con los maestros, directores de escuela, administradores y otro personal de la escuela, padres y estudiantes al desarrollar el LCAP.

Una LEA que recibe financiamiento Multiplicador de Equidad debe también consultar con sus socios en la educación de las escuelas que generan los fondos de Multiplicación de Equidad al desarrollar el LCAP, específicamente, en el desarrollo de la meta de enfoque necesaria por cada escuela aplicable.

Socio(s) en la Educación	Proceso de participación
Estudiantes; Maestros; Directores de Escuelas; Administradores; Otro personal escolar; Unidades de Negociación locales de la LEA; Padres; Consulta SELPA	Cronograma general del proceso y reuniones del LCAP: Febrero de 2025 • El 19 de febrero se proporcionó una presentación de medio año sobre el LCAP a los miembros del Consejo Directivo. Marzo de 2025 • Asistencia al taller para redactores del LCAP llevado a cabo por la Oficina de Educación del Condado de Ventura (VCOE) para recibir la orientación inicial sobre el desarrollo del proceso. • Se inició la comunicación con VCOE sobre la asistencia técnica, clarificación y recomendaciones a través del periodo de desarrollo del LCAP. • Se inició la recopilación informal de información a través de reuniones continuas con los departamentos de Servicios Educativos para para identificar necesidades emergentes y áreas de enfoque. • Se empezó a incorporar discusiones y retroalimentación sobre el LCAP en las agendas de varias reuniones periódicas, que incluyó, pero no se limitó a: - Comité Asesor de Aprendizaje de Inglés

Socio(s) en la Educación	Proceso de participación
	- Comité de Padres Asesores del Superintendente (PAC) - Reuniones de Participación Familiar y Comunitaria (FACE) - Comité del Currículo - Otras reuniones colaborativas del distrito y las escuelas. Abril de 2025 • El 3 de abril se llevó a cabo la primera reunión formal del Comité del LCAP para revisar la información preliminar, discutir las metas y planear las estrategias de participación de los grupos involucrados. Mayo de 2025 • El 12 y el 15 de mayo se condujeron reuniones adicionales del Comité del LCAP para revisar el aporte de los grupos involucrados recibido hasta la fecha, optimizar las acciones propuestas y asegurar la alineación con las necesidades de los estudiantes. • El 20 de mayo se llevó a cabo un seminario virtual en vivo para el personal para proporcionar sobre el borrador del LCAP y para solicitar más opiniones. • El 22 de mayo se llevó a cabo un seminario virtual para familias en vivo para ofrecer una oportunidad a los padres y miembros de la comunidad de informarse sobre el LCAP, realizar preguntas y proveer su aporte. • El 22 de mayo se anunció una Audiencia Pública sobre el LCAP. Este anuncio fue: - Publicado en todas las escuelas - Publicado en el sitio web del Distrito - Compartido a través de las plataformas de medios sociales - Comunicado a las escuelas a través de ParenSquare • El 25 de mayo también se publicó el anuncio de la Audiencia Pública en el periódico Ventura County Star para asegurar una divulgación amplia a la comunidad. Invierno 2024-25 y primavera 2025 • Se distribuyeron encuestas sobre el LCAP:

Socio(s) en la Educación	Proceso de participación
	- Invierno: se enviaron encuestas a las familias para recibir aportes sobre las necesidades, prioridades e impacto de los programas. - Primavera: se recibieron encuestas al personal para recoger información sobre la efectividad de la implementación y necesidades de desarrollo profesional. Junio de 2025 • El 1 de junio se llevó a cabo una Audiencia Pública formal sobre el LCAP con el fin de proporcionar la oportunidad de revisión y comentarios públicos antes de su adopción. • El 3 de junio se consultó con el Plan Local de Educación Especial (SELPA) para asegurar la alineación del LCAP con los servicios y apoyo a los estudiantes con discapacidades y cumplir con todos los requisitos de consulta. Continuo • Se mantiene la comunicación y colaboración continua entre los departamentos, VCOE y los grupos involucrados para optimizar la las acciones y asegurar que todas las voces están representadas en el LCAP final.

Una descripción sobre cómo el aporte provisto por los socios en la educación influenció el LCAP adoptado.

El Distrito Escolar de Oxnard tiene la convicción de que la educación y el apoyo a nuestros niños es una responsabilidad compartida y que progresa cuando todos los socios en la educación participan activamente. El desarrollo del Plan de Responsabilidad y Control Local (LCAP) 2025-2026 se formó a partir del aporte integral e inclusivo de estudiantes, familias, personal, líderes escolares y representantes de los sindicatos laborales, quienes contribuyeron con información esencial que orientó las metas, acciones y prioridades del Distrito.

Para asegurar una representación significativa, el comité del LCAP del año 2025-2026 estuvo compuesto por administradores del distrito; miembros de la Asociación de Educadores de Oxnard (OEA); miembros de la Organización de Servicios de Apoyo de Oxnard (OSSA); miembros de la Asociación de Empleados Escolares de California (CSEA); y las familias. Estos grupos diversos se reunieron en tres ocasiones durante el curso de un año para revisar la información del Distrito, aprender sobre el proceso del LCAP, identificar necesidades y generar recomendaciones para el plan final.

El Departamento de Educación Especial y el Plan del Área Local de Educación Especial (SELPA) también participaron durante el proceso. Los representantes del área de Educación Especial participaron en reuniones con las familias y la información del Reporte

de Educación Especial preparado por Servicios Escolares de California orientaron las decisiones del LCAP relacionadas con el apoyo a los estudiantes con discapacidades. Esto incluyó el fortalecimiento de los Sistemas Multinivel de Apoyo (MTSS) y la ampliación de las intervenciones académicas y socioemocionales.

Además del Comité del LCAP, el Distrito empleó una variedad de estrategias para recoger el aporte de los socios en la educación. Se generaron encuestas Panorama para las familias, miembros de la comunidad y personal. Estas estuvieron disponibles en inglés y español y fueron distribuidas a través de múltiples canales, incluidos, reuniones, el sitio web del Distrito, correos electrónicos y ParentSquare. También se recogieron opiniones a través las evaluaciones de sesiones de desarrollo profesional facilitadas por personal interno y socios externos para evaluar las necesidades de desarrollo profesional y la efectividad de las sesiones realizadas.

Las plataformas existentes como reuniones con el Consejo del Currículo, el Grupo de Enfoque de Maestros de Biliteracidad y el recientemente formado Comité de Maestros Asesores del Superintendente (TAC) proporcionaron a los educadores oportunidades adicionales para compartir su aporte sobre éxitos, dificultades, prácticas de instrucción y desarrollo profesional, especialmente el relacionado con la implementación del plan estratégico.

Durante el año escolar 2024-2025 el Distrito también organizó seminarios virtuales para ampliar aún más las oportunidades de recibir el aporte de los miembros de la comunidad, familias y personal. Se realizó un esfuerzo especial para incluir una variedad más amplia de opiniones de las personas en diferentes roles. Se llevaron a cabo reuniones de grupos específicos como los consejeros, especialistas de alcance, maestros en asignación especial, directores y subdirectores de escuela para recopilar sus sugerencias. En adelante, el Distrito tiene el objetivo de ampliar sus esfuerzos de alcance a través de reuniones de puestos específicos para incluir a los empleados clasificados el año escolar entrante.

Asimismo, el Distrito proporcionó múltiples escenarios para que las familias y la comunidad compartieran sus opiniones. El Comité de Aprendizaje de Inglés del Distrito (DELAC) sirvió como un espacio dedicado para que las familias de estudiantes que aprenden inglés pudieran participar en el proceso de desarrollo del LCAP. Además de DELAC, una variedad de grupos asesores de padres y la comunidad ofrecieron un importante aporte durante el año escolar. Estos incluyeron el Comité Directivo Afroamericano y el Grupo de Padres Afroamericanos, Comité Directivo Mixteco, el Grupo de Padres Mixtecos, el Grupo de Padres Asiáticos Americanos e Isleños del Pacífico y el Grupo de Padres de Estudiantes Recién Llegados. Estos grupos contribuyeron con información crítica relacionada con la inclusividad cultural, acceso al apoyo académico y socioemocional, desarrollo lingüístico y prácticas equitativas.

El Distrito también estableció el Grupo Asesor Familiar y Comunitario (FACE), un comité dedicado a proporcionar su aporte sobre la implementación del Marco de Participación Familiar del Distrito. Este grupo trabaja con los líderes del Distrito para reforzar la colaboración entre la escuela y la familia y asegurar la alineación con las metas de participación descritas en el LCAP. Además, el Comité de Padres Asesores del Superintendente (PAC) se reúne con regularidad con la Superintendente, lo que proporciona a las familias una oportunidad continua de conversar sobre las iniciativas del Distrito, compartir sus preocupaciones y ofrecer su aporte directo al liderazgo del Distrito. Este dialogo continuo ha fomentado la transparencia, ha desarrollado la confianza y ha ayudado a asegurar que el Distrito permanece receptivo a las necesidades de la comunidad. Además, a través del Grupo de Participación Familiar y Comunitaria (FACE), que incluye miembros de la comunidad y representantes de varios grupos de familias, el Distrito también ha reunido aportes adicionales sobre las acciones incluidas en el LCAP.

Igualmente, la opinión de los estudiantes jugó un rol central en la información recibida para el desarrollo del LCAP 2025-2026. Los "*Superintendent Fellows*", un grupo de liderazgo compuesto por estudiantes representantes de cada escuela, participaron

mensualmente en reuniones en las que compartieron reflexiones auténticas sobre su experiencia educativa con la Superintendente del Distrito. Con el fin de darle más relevancia a las opiniones de los estudiantes, el Distrito ha alentado la formación de grupos de liderazgo de estudiantes en cada escuela y ha generado así oportunidades continuas para que los estudiantes compartan sus puntos de vista, aboguen por sus necesidades y contribuyan a los esfuerzos de mejora escolar.

A nivel del Distrito, los estudiantes también prestaron servicios en el Comité de Secundaria, que se estableció para proveer recomendaciones al Consejo Directivo sobre las políticas de calificación de secundaria y las actividades de promoción de Octavo grado. Además, el Comité de Respeto, Inclusión, Apoyo y Equidad (RISE), que tiene la tarea de examinar las inequidades y barreras sistémicas, generó oportunidades para recibir el aporte de estudiantes a través de encuestas y grupos de enfoque y reunió opiniones de estudiantes de Kindergarten a Octavo grado.

Estas diferentes oportunidades de participación, combinadas con la información recopilada a través de las encuestas Panorama, ayudó a hacer aflorar necesidades y aspiraciones clave de los estudiantes, que han tenido una influencia significativa en las metas y acciones incluidas en el LCAP 2025-2026. Los estudiantes expresaron un fuerte deseo de mayor claridad y estructura en sus salones de clase. Compartieron que el comprender las expectativas del maestro, en el área académica y de conducta, los ayudaba a sentirse más confiados y exitosos. También enfatizaron la importancia de una instrucción que capte su interés, sea relevante y esté conectada con experiencias del mundo real. Cuando las lecciones se perciben como significativas, su motivación y participación aumenta.

Al describir el tipo de apoyo más valorado por ellos, los estudiantes destacaron la importancia de las relaciones. Quieren tener maestros asequibles, que escuchan y ofrecen orientación y aliento cuando surgen dificultades. Los estudiantes consistentemente compartieron que el contar con adultos que realmente se preocupan por ellos hace una gran diferencia tanto en su bienestar académico como socioemocional.

La seguridad y la inclusión fueron temas adicionales planteados por los estudiantes. Pidieron tener ambientes escolares respetuosos y que brinden apoyo, sin *bullying* ni discriminación. Enfatizaron la importancia de sentirse seguros emocionalmente y de saber que se reconocen y valoran sus orígenes e identidades. Los estudiantes describieron la influencia positiva que tienen las conexiones auténticas con el personal, como cuando los adultos los conocen personalmente y se interesan en sus vidas.

Los comentarios de los estudiantes también revelaron un deseo de contar con más oportunidades para desarrollar habilidades para la vida y profundizar el aprendizaje. Expresaron que el razonamiento crítico, la creatividad y la colaboración deberían ser esenciales en su experiencia escolar; y que las escuelas deberían ayudarlos a sentirse preparados para la universidad y una carrera profesional y la vida más allá del salón de clase. Sus reflexiones subrayaron que la educación debería ser rigurosa, relevante y receptiva al mundo moderno.

Las familias plantearon prioridades similares. Abogaron por una comunicación más sólida y consistente entre el hogar y la escuela, incluidas actualizaciones regulares sobre el progreso académico y eventos por venir. Las familias enfatizaron que la comunicación debería ser recíproca y se debería proveer oportunidades de un diálogo significativo con los maestros y administradores. También resaltaron la importancia de ampliar la tutoría para ayudar a los estudiantes a cerrar la brecha de aprendizaje y prepararlos para un futuro exitoso. Además, las familias expresaron la necesidad de recibir información y orientación sobre las trayectorias de preparatoria, preparación para la universidad y carreras profesionales y el proceso para seguir una educación superior. En términos generales, pidieron que las escuelas sean más acogedoras, inclusivas y receptivas a las necesidades de sus hijos y comunidades.

Los educadores en todo el Distrito hicieron eco de muchos de estos temas. Los maestros compartieron su profundo compromiso con la mejora de los resultados estudiantiles pero enfatizaron que existe una necesidad de un mayor alineamiento, claridad y apoyo en todo el sistema. Expresaron un deseo de un planeamiento más cohesivo en todo el Distrito, alineación vertical en todos los grados escolares y expectativas claras de las prácticas de instrucción. Los maestros también solicitaron desarrollo profesional apoyado por el Distrito en áreas clave como escritura en todo el currículo, habilidades fundamentales de lectoescritura y aritmética, aprendizaje socioemocional y apoyo para los estudiantes multilingües, incluidos los recién llegados y los estudiantes de inglés de largo plazo (LTEL).

Sobresalió una firme solicitud de apoyo en el uso de la información de manera efectiva. Muchos maestros compartieron su preocupación sobre la disparidad entre los sistemas de calificación, información de las evaluaciones y el desempeño real de los estudiantes. Abogaron por sistemas más optimizados y una orientación clara sobre cómo analizar y utilizar la información constructivamente para impulsar la instrucción. Los maestros también pidieron un enfoque renovado del rigor y la profundidad y solicitaron flexibilidad para avanzar más allá de la orientación rígida dispuesta por los editores y hacia enfoques de instrucción que promuevan la comprensión conceptual y el razonamiento avanzado.

El personal clasificado enfatizó la importancia del desarrollo profesional específico, una comunicación clara y el acceso a las herramientas y recursos necesarios para desempeñar sus roles efectivamente. Expresaron un deseo de ser incluidos más intencionalmente en los procesos de planeamiento y toma de decisiones del Distrito y abogaron por una cultura que valore las vitales contribuciones de todos los miembros del personal, sin importar su rol.

Los líderes escolares, contribuyeron con comentarios alineados con estos temas. Enfatizaron la necesidad de mejorar la alineación en todas las escuelas y la claridad y consistencia de la comunicación del Distrito. Los directores abogaron por el desarrollo profesional enfocado en liderar Comunidades de Aprendizaje Profesional (PLC) efectivas, desarrollar sistemas de apoyo sólidos de Nivel 1 y 2 para atender las necesidades académicas y socioemocionales y desarrollar modelos de mentoría para apoyar el desarrollo profesional del personal. También subrayaron la importancia de las prácticas culturalmente receptivas con base en recursos e instaron a una mayor colaboración y articulación en todos los grados escolares y escuelas.

Durante todo el proceso de participación, surgieron varios temas comunes en todos los grupos de socios en la educación. Estos incluyeron la mejora de la comunicación y participación, el desarrollo profesional específico, los ambientes de aprendizaje centrados en el estudiante, la ampliación del apoyo académico y el rigor de la instrucción, y sistemas alineados con la información y coherencia en la instrucción.

Las acciones y metas descritas en el LCAP 2025-2026 son una respuesta directa a las necesidades identificadas de nuestros socios en la educación. Reflejan el compromiso del Distrito con los estudiantes, familias y personal a través de un planeamiento cabal, inclusivo y estratégico. Este enfoque asegura la alineación continua con el propósito general del Distrito de prestar servicios a sus estudiantes y proporcionarles una educación completa de alta calidad que prepara ciudadanos globales, multilingües triunfadores e inspirados que cambiarán el mundo en la escuela y siempre.

El borrador del LCAP fue presentado en la Audiencia Pública el 11 de junio de 2025 y formalmente adoptado por el Consejo Directivo de Educación el 18 de junio de 2025. No se recibieron comentarios del público solicitando una respuesta por escrito. El LCAP en sí es el resultado de una amplia colaboración de aportes recopilados durante todo el año.

Finalmente, el LCAP 2025-2026 refleja una visión colectiva, que ha tomado forma de las experiencias vividas y las aspiraciones de estudiantes, familias, educadores y miembros de la comunidad. La información reunida a través de este proceso no fue simplemente recopilada, sino llevada a la acción; sino que es el reflejo de las metas del Distrito para fortalecer la coherencia de la instrucción, ampliar el apoyo académico y social, aumentar la participación familiar y generar un sistema en el que cada estudiante es reconocido, apoyado e inspirado a crecer. Las opiniones de nuestros socios en la educación, especialmente nuestros estudiantes, continúan orientando y fundamentando nuestro trabajo hacia la equidad, excelencia y responsabilidad compartida para el éxito del estudiante.

Metas y acciones

Meta

Meta #	Descripción	Tipo de Meta
1	Participación y rendimiento académico de los estudiantes. Aceleración drástica de la participación y rendimiento académico de los estudiantes en todas las poblaciones de Oxnard a través de enfoques aditivos coherentes, principios esenciales de pedagogía y prácticas de alto aprovechamiento. (SP 1.1) ALTO DESEMPEÑO INTELECTUAL SP 1.2) FORTALECIMIENTO DE LA INSTRUCCIÓN Y PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL (SP 1.3) DISEÑO DE LECCIONES CON BASE EN EL PERFIL DEL ESTUDIANTE (SP 1.4) MULTILINGÜISMO (SP 1.5) TECNOLOGÍA	Meta General

Prioridades del estado abordadas por esta meta.

Prioridad 4: Rendimiento estudiantil (Resultados estudiantiles)

Prioridad 7: Acceso a cursos (Condiciones del aprendizaje)

Una explicación sobre por qué la LEA ha desarrollado esta meta.

Esta meta se ha desarrollado en alineación con la Meta 1 del Plan Estratégico *Oxnard EMPOWERS*, que se enfoca en la mejora de la participación y rendimiento académico estudiantil. El Distrito Escolar de Oxnard reconoce la importante necesidad de acelerar drásticamente la participación y rendimiento académico de los estudiantes en todas las poblaciones de Oxnard a través de enfoques aditivos coherentes, principios esenciales de pedagogía y prácticas de alto aprovechamiento. El distrito confía en que a través de una primera educación con base en la evidencia, relevante a las experiencias de nuestros estudiantes, los maestros impartirán la instrucción rigurosa necesaria para el éxito de nuestros estudiantes.

Los datos estudiantiles actuales destacan la urgente necesidad de que el Distrito Escolar de Oxnard aumente el rendimiento académico de todos los alumnos, incluidos los estudiantes que aprenden inglés, los estudiantes en hogares temporales, los estudiantes en desventaja económica y los grupos de estudiantes que experimentan brechas de rendimiento. El progreso general del distrito ha estado relativamente estancado desde 2015, con un porcentaje de estudiantes que cumplen o superan los estándares académicos que está muy por detrás de los promedios del condado y del estado. Además, la Herramienta de Autorreflexión de Indicadores Locales 2023 identificó áreas de mejora que se abordarán dentro de esta meta.

Para monitorear efectivamente el progreso hacia el logro de la meta 1, el distrito utilizará métricas de evaluación tanto a nivel estatal como local que se pueden desagregar por grupo de estudiantes y asegurar así que se abordan todos los grupos de estudiantes y se

mantienen estándares altos. Para monitorear la Meta 1, se utilizarán varias fuentes de información, incluidos los resultados del Tablero de Información Escolar de California, los resultados de las evaluaciones estatales, las tasas de reclasificación, las encuestas Panorama al personal y el porcentaje de estudiantes con IEP que reciben servicios en los salones de clase regulares. Estas métricas permitirán al distrito medir y supervisar año a año el crecimiento de todos los estudiantes, incluidos los estudiantes que muestran brechas de desempeño.

Los siguientes acrónimos se utilizarán en todas las secciones de las métricas de este documento para referirse a grupos de estudiantes específicos: estudiantes emergentes multilingües/estudiantes de inglés (EL), estudiantes en hogares temporales (FY), estudiantes que experimentan falta de vivienda (HOM) estudiantes en desventaja económica (SED), estudiantes que reciben servicios de educación especial (SWD).

Medida y reporte de resultados

Métrica #	Métrica	Referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Meta de resultado del año 3	Diferencia actual con la referencia
1.1	Panorama-Encuesta al personal Porcentaje del personal que respondió “Sí, La mayoría del tiempo o Todo el tiempo” (Prioridad estatal 7B)	Fuente: Reporte Panorama 2023-24 Provisión de servicios de parte del distrito a estudiantes no duplicados: 68%	Fuente: Reporte Panorama 2024-25 Provisión de servicios de parte del distrito a estudiantes no duplicados: 75%		Fuente: Reporte Panorama 2026-27 Provisión de servicios de parte del distrito a estudiantes no duplicados: 90%	Fuente: Reporte Panorama +7%
1.2	Evaluación estatal SBAC Artes Lingüísticas del Inglés (ELA) Porcentaje de estudiantes de todos los grados que cumplieron o superaron los	Fuente: DataQuest 2022-23 Todos: 28.8% EL: 10.80% FY:21.05% HOM:19.39% SED: 26.24% SWD: 5.73%	Fuente: DataQuest 2023-24 Todos: 30.14%% EL: 9.66%% FY: 18.18%% HOM:20.74% SED: 28.03%% SWD: 6.35%		Fuente: DataQuest 2025-26 Todos: 50%% EL: 30%% FY: 40%% HOM:40%% SED: 45%% SWD: 25%	Fuente: DataQuest 2025-26 Todos: +1.34% EL: -1.14% FY: -2.87% HOM:+1.35% SED: +1.79% SWD: +0.62%

Métrica #	Métrica	Referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Meta de resultado del año 3	Diferencia actual con la referencia
	estándares de ELA (Prioridad 4A)					
1.3	Evaluación estatal SBAC Matemáticas Porcentaje de estudiantes de todos los grados que cumplieron o superaron los estándares de Matemáticas (Prioridad 4A)	Fuente: DataQuest 2022-23 Todos:18.35% EL:8.78% FY:15.79% HOM: 12.85% SED: 16.53% SWD: 3.44%	Fuente: DataQuest 2023-24 Todos: 20.16% EL: 8.76% FY: 9.09% HOM: 14.83% SED: 18.46% SWD: 4.91%		Fuente: DataQuest 2025-26 Todos:40% EL: 30% FY:35% HOM: 35% SED: 35% SWD: 20%	Fuente: DataQuest Todos:+1.81% EL: -0.02% FY-6.70% HOM: +1.98% SED: +1.93% SWD: +1.47%
1.4	Evaluación estatal de California Prueba de Ciencias de California (CAST) Porcentaje de estudiantes de todos los grados que cumplieron o superaron los estándares de Ciencias (Prioridad 4A)	Fuente: DataQuest 2022-23 Todos:14.44% EL:1.63% FY: grupo muy pequeño para reportar HOM: 6.91% SED: 12.64% SWD: 3.14%	Fuente: DataQuest 2023-24 Todos:16.23% EL:1.77% FY: grupo muy pequeño para reportar HOM: 9.64% SED: 14.24% SWD: 2.82%		Fuente: DataQuest 2025-26 Todos: 35% EL: 20% FY: grupo muy pequeño para reportar HOM:30% SED: 35% SWD:20%	Fuente: DataQuest Todos: +1.79% EL: +0.14% FY: grupo muy pequeño para reportar HOM:+2.73% SED: +1.60% SWD:-0.32%

Métrica #	Métrica	Referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Meta de resultado del año 3	Diferencia actual con la referencia
1.5	Competencia de estudiantes de inglés/ELPAC sumativo Porcentaje de estudiantes en cada nivel de desempeño (Prioridad 4E)	Fuente: DataQuest 2022-23 Nivel 1- 18.55% Nivel 2- 29.83% Nivel 3- 36.43% Nivel 4- 15.19%	Fuente: DataQuest 2023-24 Nivel 1- 22.57% Nivel 2- 33.05% Nivel 3- 34.90% Nivel 4- 9.48%		Fuente: DataQuest 2025-26 Nivel 1- 10% Nivel 2- 20% Nivel 3- 30% Nivel 4- 40%	Fuente: DataQuest Nivel 1: +4.02% Nivel 2: +3.21% Nivel 3: -1.53% Nivel 4: -5.71%
1.6	Tasa de reclasificación de estudiantes de inglés (Prioridad 4F)	Fuente: Informe del Estatus de adquisición de inglés CALPADS 2.8 Otoño 1 2023-24 K a 8vo Grado TODOS: 27% K a 2do grado TODOS: 0% 3er a 8vo Grado: TODOS 27%	Fuente: Informe del Estatus de adquisición de inglés CALPADS 2.8 Otoño 1 2024-25 K a 8vo Grado TODOS: 18.6% K a 2do grado TODOS: 0% 3er a 8vo Grado: TODOS 18.6%		Fuente: Informe del Estatus de adquisición de inglés CALPADS 2.8 Otoño 1 2026-27 K a 8vo grado TODOS: 50% K a 2do grado TODOS: 5% 3er a 8vo Grado: TODOS 45%	Fuente: Informe del Estatus de adquisición de inglés CALPADS 2.8 K a 8vo grado TODOS: -8.40% K a 2do grado TODOS: 0% 3er a 8vo Grado: TODOS -8.40%
1.7	Indicador 5A Entorno lo menos restrictivo posible (LRE) – Participación en Educación General Porcentaje de estudiantes con IEP que reciben servicios en los	Fuente Reporte 16.13 CALPADS Otoño de 2023-24 <40% TODOS: 19.47% 40% a < 80% TODOS: 24.13% >=80%	Fuente Reporte 16.13 CALPADS Otoño de 2024-25 <40% TODOS: 18.49% 40% a < 80% TODOS: 21.12% >=80%		Fuente Reporte 16.13 CALPADS Otoño de 2026-27 <40% TODOS: 15% 40% a < 80% TODOS: 18% >=80%	Fuente Reporte 16.13 CALPADS <40% TODOS: -0.98% 40% a < 80% TODOS: -3.1% >=80%

Métrica #	Métrica	Referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Meta de resultado del año 3	Diferencia actual con la referencia
	salones de clase regulares (Prioridad estatal 7C)	TODOS: 52.16%	TODOS: 46.80%		TODOS: 62%	TODOS: -5.36%
1.8	Evaluación estatal ELA Estudiantes que cumplen con el estándar de su grado escolar en Artes Lingüísticas del Inglés con base en la distancia del estándar (DFS) (Prioridad estatal 4A)	Fuente: Tablero Escolar de California 2022-23 Todos: -57.2 EL: -77 FY: -116.3 HOM: -84.8 SED: -63.6 SWD-132.7 Afroamericanos: -54.6 Hispano: -60.5 Caucásico: -19.3 Dos o más razas: -3.3 Asiáticos: 25 Filipinos:28.7	Fuente: Tablero Escolar de California 2023-24 Todos: -55.3 EL: -74 FY: -74.2 HOM: -81.3 SED: -59.8 SWD-127.3 Afroamericanos: -71.3 Hispano: -57.5 Caucásico: -18.3 Dos o más razas: -4.4 Asiáticos: 17.1 Filipinos:41.8		Fuente: Tablero Escolar de California 2025-26 Todos: -25 EL: -35 FY: -50 HOM: -40 SED: -30 SWD: -60 Afroamericanos: -20 Hispano: -30 Caucásico: -5 Dos o más razas: 10 Asiáticos: 40 Filipinos: 45	Fuente: Tablero Escolar de Todos: +1.90 EL: +3.0 FY: +42.09 HOM: +3.5 SED: +3.80 SWD: +5.40 Afroamericanos: -16.70 Hispano: +3.0 Caucásico: +1.0 Dos o más razas: -1.10 Asiáticos: -7.90 Filipinos: +13.10
1.9	Evaluación estatal Matemáticas Estudiantes que cumplen con el estándar de su grado escolar en Matemáticas con base en la	Fuente: Tablero Escolar de California 2022-23 Todos: -90.8 EL: -104.5 FY: -125.1 HOM: -105.3 SED: -96.5 SWD-158.5	Fuente: Tablero Escolar de California 2023-24 Todos: -55.3 EL: -74 FY: -74.2 HOM: -81.3 SED: -59.8 SWD-127.3		Fuente: Tablero Escolar de California 2025-26 Todos: -45 EL: -50 FY: -60 HOM: -50 SED: -45 SWD: -80	Fuente: Tablero Escolar de California Todos: +35.5 EL: +30.5 FY: +50.9 HOM: +24 SED: +36.7 SWD: +31.2

Métrica #	Métrica	Referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Meta de resultado del año 3	Diferencia actual con la referencia
	distancia del estándar (DFS) (Prioridad estatal 4A)	Afroamericanos: -99.7 Hispano: -94.5 Caucásico: -49.8 Dos o más razas: -41.8 Asiáticos: 18.2 Filipinos: 3.4	Afroamericanos: -71.3 Hispano: -57.5 Caucásico: -18.3 Dos o más razas: -4.4 Asiáticos: 17.1 Filipinos:41.8		Afroamericanos: -45 Hispano: -45 Caucásico: -25 Dos o más razas: -20 Asiáticos: 30 Filipinos: 15	Afroamericanos: +28.4 Hispano: +37 Caucásico: +31.50 Dos o más razas: +37.4 Asiáticos: -1.09 Filipinos: +38.4
1.10	Estas prioridades están específicamente diseñadas para preparatoria y no corresponde a los distritos con escuelas TK-8 Compleción de los requisitos de la A-G (Prioridad estatal 4B) Compleción de las secuencias de Educación en carreras técnicas (Prioridad estatal 4C) Compleción de los requisitos de los cursos A-g y CTE (Prioridad estatal 4D)	N/A	N/A		N/A	N/A

Métrica #	Métrica	Referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Meta de resultado del año 3	Diferencia actual con la referencia
	Examen para cursos avanzados (AP) con una calificación de 3 o mayor (Prioridad estatal 4G) Participación y demostración de la preparación para la universidad., por ejemplo EAP (Prioridad estatal 4H) Tasa de abandono de la escuela preparatoria (Prioridad estatal 5D) Tasa de graduación de preparatoria (Prioridad estatal 5E)					

Análisis de la meta [2024-25]

Un análisis sobre cómo se realizó esta meta el año anterior.

Una descripción de la implementación general, incluida toda diferencia importante entre las acciones planeadas y la implementación real de estas acciones y cualquier dificultad o éxito relevante experimentado con la implementación.

El año escolar 2024-2025 fue un año de continuo crecimiento e implementación con un propósito, para el Distrito Escolar de Oxnard en el avance hacia la Meta1: Enseñanza y aprendizaje de alta calidad. El Distrito avanzó significativamente en garantizar un acceso equitativo a una instrucción rigurosa, interesante y alineada con los estándares a través de una amplia variedad de programas y apoyo a la instrucción.

En general, las acciones como la ampliación de los programas bilingües, la implementación del proyecto *Youth Cinema Project* y la oferta de cursos de arte en todo el Distrito contribuyeron significativamente al progreso académico y la participación. Las plataformas educativas clave, incluida Renaissance y el sistema de gestión de la enseñanza proporcionaron información valiosa y herramientas para monitorear el aprendizaje de los estudiantes y guiar la toma de decisiones sobre la instrucción. Al mismo tiempo, el trabajo fundamental en la alineación de los estándares, coherencia en la evaluación y colaboración profesional a través de las PLC sentaron las bases para un crecimiento académico sostenido.

Si bien la mayoría de acciones se implementaron de acuerdo con lo planeado, el Distrito identificó oportunidades para un mayor crecimiento. Acciones tales como el aprendizaje con base en proyectos, el diseño universal de aprendizaje y la expansión de las oportunidades de multilingüismo se trasladarán al año escolar 2025-2026 con una implementación más profunda y un mayor alcance. Se han planeado ajustes a los modelos de dotación de personal y mejorado el desarrollo profesional para corregir las deficiencias y acelerar el progreso.

En el actual ciclo del Plan de Responsabilidad y Control Local (LCAP), las acciones dentro de esta meta están interconectadas y estructuradas para respaldarse mutuamente. Este diseño integrado limita la forma como se documentan y reportan la evidencia del impacto y el apoyo de cada acción individual; por ello se utiliza una métrica más amplia alineada con la meta general para hacer referencia a cada acción.

La planeación futura incluirá la organización intencional de las acciones dentro de cada meta para incorporar métricas específicas e identificables tanto para la implementación como la efectividad.

En general, la implementación de las acciones de la Meta 1 llevaron a mejores resultados académicos, aumento de la motivación y participación y fortalecimiento de la coherencia de la instrucción en todas las escuelas. A medida que avanza el próximo año escolar, el Distrito continuará trabajando con un sólido enfoque en la alineación estratégica, ambientes de aprendizaje inclusivos y en asegurar que cada estudiante se beneficia con una experiencia de enseñanza y aprendizaje de alta calidad.

A continuación se encuentra un análisis de cada acción incluida en la Meta 1:

1.01 Reconocimiento e incentivos académicos.
El Distrito implementó incentivos académicos en todas las escuelas, incluidos los eventos de graduación y de reconocimiento a la competencia bilingüe. Estos esfuerzos contribuyen a una mayor motivación de los estudiantes y a mejorar el desempeño en las evaluaciones locales y estatales, especialmente entre los estudiantes de 5to a 8vo grado. La acción 1.01 mostró una gran efectividad como lo evidencian la creciente motivación estudiantil y mejores resultados de acuerdo con las métricas y evaluaciones estatales. No se encontraron dificultades significativas y no se hicieron cambios a la acción

1.02 Proyecto *Youth Cinema*
Los estudiantes de las escuelas Cesar Chavez y Lopez continuaron participando en el proyecto *Youth Cinema* y produjeron trabajos de alta calidad que fueron mostrados en el Latino Film Festival. La participación en el programa apoyó el desarrollo académico y

socioemocional, que fue medido por las métricas y evaluaciones estatales. La Acción 1.02 mostró una gran efectividad como lo evidenciaron los proyectos de los estudiantes y el crecimiento académico medidos a través de las métricas y evaluaciones estatales. El programa funcionó de acuerdo con lo planeado, sin necesidad de ajuste.

1.03 Ampliación de la enseñanza de Arte
Todas las escuelas del Distrito ofrecen ahora por lo menos una clase de arte visual o escénica. Algunas escuelas ofrecieron múltiples clases utilizando financiamiento adicional. La Acción 1.03 mostró una gran efectividad como lo evidenció una mayor participación y mejores resultados estudiantiles, medida por métricas y evaluaciones estatales, y no se necesitaron cambios.

1.04 Maestros de Arte
El Distrito contrató nueve maestros de arte y siete maestros de música. Debido a las dificultades de contratación, dos puestos de maestros de música se convirtieron en puestos clasificados. La Acción 1.04 mostró efectividad emergente, como lo evidenció la ampliación de la instrucción de arte en todas las escuelas (a pesar de los ajustes de personal) y apoyó la participación de los estudiantes en ambientes de aprendizaje creativos, medida con métricas y evaluaciones estatales.

1.05 Implementación y expansión de la biliteracidad
Los programas de biliteracidad se ampliaron a diez escuelas en toda la escuela y disciplinas en dos escuelas secundarias. La Acción 1.05 mostró una gran efectividad como lo evidenciaron los resultados académicos y socioemocionales más sólidos. La acción se implementó con éxito y no requirió cambios. Medida con métricas y evaluaciones estatales.

1.06 Ampliación de la lengua primaria en la biblioteca de la clase y la escuela
Se adquirieron libros en el idioma primario de los estudiantes para las clases bilingües de los niveles más altos de primaria. Estas acciones apoyaron el desarrollo de la lectoescritura y participación de los estudiantes. La Acción 1.06 mostró una gran efectividad, como lo evidenció la mejora del desarrollo de la lectoescritura y participación medida mediante métricas y evaluaciones estatales y se desarrolló de acuerdo con lo planeado.

1.07 Programa informático Renaissance
Las evaluaciones STAR se administraron consistentemente de TK a 8vo grado, con tasas de participación de 81% a 100%. La información reunida sobre estas evaluaciones apoyó la planeación de la instrucción y el monitoreo del progreso estudiantil. La Acción 1.07 mostró una gran efectividad como lo evidencian las altas tasas de participación que orientan las decisiones de instrucción medidas por métricas y evaluaciones estatales. No requirió cambios.

1.08 Sistema de Gestión del Aprendizaje
Todos los estudiantes y maestros utilizaron Canvas para apoyar la presentación de asignaciones y la retroalimentación; lo que mejoró el acceso a los materiales y recursos. La acción 1.08 muestra una efectividad emergente como lo evidenció un mejor acceso a la instrucción medido por métricas y evaluaciones estatales, aunque el uso inconsistente por algunos maestros indica la necesidad de apoyo continuo para garantizar una implementación equitativa.

1.09 Sistema de Gestión de la información
Los maestros y administradores utilizaron la información de las plataformas para registrar el progreso académico y apoyar a los estudiantes multilingües. Aunque algunas herramientas no se usaron completamente, la capacitación llevó a un incremento de las

actividades de instrucción estratégicas. La Acción 1.09 mostró una efectividad emergente como lo evidenció la mejora en el uso de la plataforma después de la capacitación medida por métricas y evaluaciones estatales, con planes de ampliar la capacitación.

1.10 Sistema de Gestión del Portafolio: TK
El Sistema de Gestión del Portafolio (DRDP) estuvo disponible para todos los maestros de Kínder quienes lo utilizaron para hacer un seguimiento al desarrollo y preparación de los estudiantes. El sistema ayudó a apoyar las metas de aprendizaje inicial y la implementación fue consistente en todo el Distrito sin necesidad de realizar cambios.

1.11 Implementación de los estándares de los grados escolares
El aprendizaje profesional para maestros enfocado en la instrucción con base en los estándares, mentoría y herramientas de diseño de lecciones apoyó un crecimiento mensurable del desempeño estudiantil. La Acción 1.11 mostró una gran efectividad como lo evidenció la mejora del desempeño estudiantil medida por las métricas y evaluaciones estatales.

1.12 Alineación de los estándares estatales y evaluacioness locales
Los equipos de los grados escolares alinearon las evaluaciones locales con las evaluaciones de California lo que mejoró la consistencia y confiabilidad de la información en la toma de decisiones sobre la instrucción. La Acción 1.12 mostró una gran efectividad como lo evidenció una mejor alineación y la confiabilidad de las decisiones sobre la instrucción medida por las métricas y evaluaciones estatales. No hubo modificaciones.

1.13 Planeación y comunicación vertical y horizontal
Los maestros participaron en la planeación colaborativa dentro y en todos los grados escolares, lo que dio como resultado una mayor coherencia en la instrucción y transiciones más rápidas para los estudiantes. La Acción 1.13 demostró una gran efectividad, como lo evidenció la mejora de la coherencia de la instrucción y la transiciones de los estudiantes medida por las métricas y evaluaciones estatales. No se necesitaron cambios del enfoque.

1.14 Aprendizaje con base en proyectos
Aunque en algunos grados escolares se implementaron las unidades de aprendizaje con base en proyectos, la limitada capacitación y mentoría del distrito retrasó la implementación completa. La Acción 1.14 no logró los resultados esperados, como lo evidenció la implementación incompleta y la necesidad de continuo apoyo medida por las métricas y evaluaciones estatales. Esta acción continuará el próximo año con un presupuesto reasignado para apoyar una colaboración más amplia de los maestros.

1.15 Unidades interdisciplinarias
Los maestros refinaron sus mapas de instrucción e incluyeron las unidades interdisciplinarias, especialmente en los programas de biliteracidad y de secundaria, lo que mejoró la escritura y participación. La Acción 1.15 mostró una gran efectividad como lo evidenció la mejora de los resultados de escritura y participación medida por las métricas y evaluaciones estatales. No se requirieron cambios.

1.16 Diseño Universal de Aprendizaje
La Capacitación en UDL se proporcionó primeramente a maestros de 3er grado, con opciones a otros grados; lo que mejoró los planes de lecciones y el acceso a la instrucción. La Acción 1.16 mostró una efectividad emergente como lo evidenció un mejor acceso a la instrucción de los maestros participantes medido por las métricas y evaluaciones estatales. Se ha planeado una implementación más amplia para el próximo año.

1.17 Implementación de principios pedagógicos esenciales

Las estrategias de instrucción que enfatizan una instrucción centrada en el estudiante, la colaboración y el rigor se implementaron en todas las materias, especialmente en matemáticas, con material de apoyo alineado. La Acción 1.17 mostró una gran efectividad, como lo evidenciaron las métricas y evaluaciones estatales. No requirió cambios.

1.18 Implementación de los Marcos de California
Los maestros de secundaria y programas de biiteracidad asistieron al desarrollo profesional sobre los marcos de contenido de California y la mentoría ayudó con la implementación. El próximo año este enfoque se extenderá a todos los maestros de lectoescritura y aritmética de K a 2do grado. La Acción 1.18 mostró una gran efectividad, como lo evidenció la instrucción mejor alineada con marcos, medida por las métricas y evaluaciones estatales.

1.19 Comunidad de Aprendizaje Profesional
Las escuelas condujeron sesiones regulares de PLC con apoyo en la capacitación y mentoría para los equipos de liderazgo. Estas colaboraciones ayudaron a mejorar el uso de información formativa y apoyaron la coherencia de la instrucción. La Acción 1.19 mostró una gran efectividad como lo evidenció el mejor uso de la información formativa y alineación de la instrucción, medidos por las métricas y evaluaciones estatales. No requirió modificaciones.

1.20 Desarrollo del multilingüismo
El Distrito continuó con sus programas multilingües existentes e introdujo una aplicación lingüística a nivel de TK para apoyar la exploración inicial de múltiples idiomas. Hay planes establecidos para ampliar este acceso. La Acción 1.20 mostró una efectividad emergente, como lo evidenció su implementación parcial con resultados iniciales promisorios, medida por las métricas y evaluaciones estatales.

1.21 Implementación del Plan maestro de multilingüismo "Oxnard MÁS”
El Distrito implementó su plan maestro multilingüe, con el objetivo de mejorar el crecimiento académico de los estudiantes de inglés a través de estrategias de instrucción alineadas. La Acción 1.21 mostró una efectividad emergente como lo evidenciaron algunas mejoras en los resultados estudiantiles medidos por las evaluaciones locales y estatales. Las áreas de crecimiento de esta acción incluyen la necesidad de garantizar un acceso consistente y efectivo de los estudiantes multilingües a todas las áreas de contenido para cumplir con las metas del distrito.

1.22 Implementación del Plan maestro Oxnard EMPOWERS
Se alinearon los planes LCAP y EMPOWERS para asegurar la coherencia en las prácticas de instrucción , apoyadas por un desarrollo profesional amplio y coordinación de los departamentos. La Acción 1.22 mostró una gran efectividad como lo evidenciaron las prácticas de instrucción alineadas y sistemas de coherencia medidas por métricas y evaluaciones estatales. Aunque algunas áreas del plan están más desarrolladas que otras, el distrito tiene un plan para continuar desarrollando la implementación y garantizar así que todos los componentes están completamente integrados en las prácticas de las escuelas el próximo año.

Una explicación de las diferencias significativas entre los Gastos Presupuestados y los Gastos Reales Estimados y/o los Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y los Porcentajes Reales Estimados de los Servicios Mejorados.

Durante el año escolar 2024-2025, la mayoría de acciones de la Meta 1 se implementaron de acuerdo con lo planeado, con mínimas variaciones entre lo presupuestado y los gastos reales estimados. Sin embargo, se observaron algunas diferencias importantes debido a las dificultades en la contratación de personal, cambios en la programación de las implementaciones y redistribución de fondos.

En el área de la instrucción artística (Acciones 1.03 y 1.04), el Distrito originalmente presupuestó la contratación de maestros de música y arte acreditados a través del financiamiento de la Proposición 28. Aunque se contrataron nueve maestros de arte y siete maestros de música, aún dos puestos de maestro de música permanecen vacantes debido a la limitación de la acreditación. Debido a esto, estos puestos se convirtieron en roles clasificados de medio año. Este ajuste condujo a un gasto menor de lo esperado en comparación con la cantidad presupuestada, aunque la meta de ampliar el acceso a la educación artística se cumplió.

En la acción 1.14 (Aprendizaje con base en Proyectos), el Distrito inicialmente planeó proveer desarrollo profesional y apoyo de mentoría. Sin embargo, debido a los cambios en las prioridades del Distrito y las asignaciones de la contratación de personal, esta acción no se implementó plenamente durante el año escolar 2024-2025. El presupuesto relacionado fue reasignado en apoyo de otros esfuerzos de desarrollo profesional y colaboración, lo que resultó en un cambio notable entre los gastos previstos y los gastos realizados. La implementación plena de esta acción está programada para trasladarse al siguiente año escolar 2025-2026.

En el área de sistemas de información (Acción 1.09), aunque los gastos de las plataformas *Illuminate* y *Ellevation* están alineados con las expectativas del presupuesto, la utilización reducida de ciertos componentes (por ejemplo, *SmartForms,* informes *EduClimber*) reveló la existencia de una brecha entre las mejoras previstas y reales del sistema. En consecuencia, el porcentaje estimado de servicios mejorados especialmente aquellos que apoyan las intervenciones con base en la información, fue de cierta manera menor que el proyectado inicialmente. Los planes para ampliar el desarrollo profesional en 2025-2026 tienen el objetivo de cerrar esta brecha de implementación.

En general, aunque la mayoría de acciones de la Meta 1 se ejecutaron según lo previsto y se mantuvo la alineación fiscal, las acciones antes mencionadas contribuyeron a algunas cuantas diferencias importantes entre los gastos presupuestados y los reales. De la misma manera, los porcentajes estimados reales de los servicios mejorados se alinearon generalmente con los porcentajes previstos, excepto en las áreas en las que la implementación fue parcial o se pospuso. Estas variaciones se están abordando a través de la planeación estratégica del ciclo 2025-2026 del LCAP para asegurar una mejora consistente en todas las iniciativas.

Una explicación sobre cuán efectivas o no efectivas fueron las acciones específicas hasta la fecha en el logro del progreso hacia la meta.

La mayoría de acciones de la Meta 1 mostraron ser efectivas en el progreso del compromiso del Distrito con una enseñanza y aprendizaje de alta calidad con una evidencia consistente de progreso académico, mayor participación estudiantil y mejor alineación de la instrucción en todos los grados escolares.

Las iniciativas educativas clave, como la Implementación de los Estándares de los Grados Escolares (Acción 1.11) y la Alineación de los Estándares Estatales y las Evaluaciones Locales (Acción 1.12) demostraron una gran efectividad. Los maestros participaron en aprendizaje profesional y capacitación que condujeron a un mayor rigor, mejores evaluaciones formativas y mejoras mensurables en la información de referencia y STAR en varias escuelas.

Las acciones que se enfocaron en la participación y el enriquecimiento estudiantil también mostraron un sólido impacto positivo. El Proyecto *Youth Cinema* (Acción 1.02) fomentó un mejor desempeño en la escritura y el crecimiento socioemocional, mientras que la Ampliación de la Enseñanza de Arte (Acción 1.03) y la contratación de más profesores de arte y música (Acción 1.04) aseguraron el acceso al aprendizaje creativo para todos los estudiantes. Estos programas contribuyeron al progreso académico y a la mejora de la motivación en diversos grupos de estudiantes.

La inversión continua del distrito en la educación bilingüe (Acción 1.05) y el desarrollo del multilingüismo (Acciones 1.20–1.21) condujo a resultados de desempeño sólidos de los estudiantes de inglés. Los estudiantes en trayectorias bilingües no solo mostraron tasas de reclasificación más altas, sino que también mostraron un mejor desempeño académico en secundaria en comparación con sus compañeros. La plena implementación del Plan Maestro Multilingüe de Oxnard (MAS, por sus siglas en inglés) respaldó aún más este éxito.

Varios sistemas con base en la tecnología (Acciones 1.07-1.09) se utilizaron eficazmente en el monitoreo del aprendizaje, gestión de evaluaciones y apoyo de la instrucción diferenciada. La participación en la evaluación STAR fue alta y el uso de plataformas como *Ellevation* fue mayor, particularmente en las estrategias de instrucción. Sin embargo, la utilización reducida de algunos componentes, como *EduClimber* y *SmartForms*, indica la necesidad de una mayor capacitación para maximizar la eficacia.

Algunas acciones se implementaron parcialmente o se pospusieron, lo que limitó su efectividad inmediata. El Aprendizaje con Base en Proyectos (Acción 1.14) y el Diseño Universal de Aprendizaje (Acción 1.16) no se dimensionaron plenamente en todos los grados escolares debido a la limitación de capacidad y desarrollo profesional. Se prevé que estas acciones continúen en el ciclo 2025-2026 con apoyo específico para una implementación más amplia.

En general, la mayoría de acciones en la Meta 1 fueron efectivas y estuvieron alineadas con las prioridades estratégicas del Distrito. En los casos en los que las acciones fueron plenamente implementadas, se observaron tendencias positivas en el desempeño académico, participación y coherencia de la instrucción. En el caso de las acciones de implementación limitada o que se retrasaron, existen planes establecidos para fortalecer la implementación y asegurar el progreso continuado hacia la meta durante el próximo año.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, métricas, resultados deseados o acciones para el próximo año como resultado de las reflexiones sobre la práctica anterior.

Después de una revisión exhaustiva del año de implementación 2024-2025, el Distrito ha examinado su progreso hacia la Meta 1: “Enseñanza y aprendizaje de alta calidad” y ha utilizado esta información para orientar la planificación del ciclo 2025-2026. Todas las acciones incluidas en el LCAP 2024-2025 se transferirán al LCAP 2025-2026, ya que cada una se alinea con la misión del Distrito de proporcionar una instrucción rigurosa, equitativa y que capte el interés de todos los estudiantes. Si bien la meta general, las métricas y los resultados esperados permanecen sin cambios, las estrategias de implementación se optimizarán para fortalecer la fidelidad y el efecto.

Como parte del proceso de desarrollo del LCAP, los socios en la educación, incluidas las familias, los maestros, los grupos asesores y los participantes de las encuestas, afirmaron que las acciones existentes de la Meta 1 están alineadas con las necesidades académicas y los valores de la comunidad. Los aportes reunidos a través de las reuniones de FACE, el Consejo de Currículo, el Comité del LCAP y las encuestas de Panorama apoyaron consistentemente las acciones tales como el reconocimiento del éxito de los estudiantes, el aumento del acceso a materiales de alfabetización en español, el refuerzo de la enseñanza de matemáticas y la ampliación del uso de sistemas de información para el monitoreo del progreso. Esta retroalimentación confirmó que el Distrito está en el camino correcto y que las estrategias actuales reflejan significativamente las prioridades compartidas entre los grupos de socios en la educación.

Acciones como el Aprendizaje Basado en Proyectos y el Diseño Universal de Aprendizaje, que solo se implementaron parcialmente debido a la capacidad limitada, recibirán un desarrollo profesional más amplio y mentoría de capacitación integrada para asegurar una mayor adopción en todos los grados escolares. Del mismo modo, aunque los sistemas de información estaban disponibles en todo el distrito, el uso de herramientas como *SmartForms* y *EduClimber* fue inconsistente. Para abordar esto, el distrito proporcionará capacitación adicional e integrará intencionalmente estas plataformas en los procesos de PLC y las rutinas de instrucción para asegurar un uso más efectivo de la información de los estudiantes en la toma de decisiones.

Los maestros de K a 2do grado también recibirán un mayor apoyo para los estándares de alfabetización temprana y aritmética, que mejore la implementación de los Marcos de California en los grados fundamentales. Este cambio se basa en el aprendizaje profesional existente que se proporciona a los grados superiores y tiene como objetivo fortalecer la instrucción fundamental en todo el sistema. El distrito también planea ampliar el acceso a oportunidades de aprendizaje multilingüe más allá de los programas de biliteracidad existentes mediante el uso de nuevas herramientas de instrucción, recursos para el aula y experiencias más amplias de aprendizaje de idiomas.

Además, se reforzará la alineación entre el LCAP y el marco de Oxnard EMPOWERS mediante la integración de elementos EMPOWERS en los Planes de las Escuelas para el Desempeño Estudiantil (SPSA) y los procesos de supervisión de los departamentos. Esta coherencia estratégica asegurará que el Distrito continúe realizando un progreso mensurable en las metas compartidas relacionadas con el desempeño académico, la participación estudiantil y resultados equitativos. Estos cambios, en lugar de alterar las acciones ya definidas, reflejan la optimización de la implementación.

La explicación de por qué la LEA desarrolló esta meta se ha actualizado a partir del LCAP 2024-25 para explicar con más claridad la justificación.

En la tabla de Actualización Anual se puede encontrar un informe de los Gastos Reales Estimados en las acciones del año pasado. En la Tabla de Actualización Anual de las Acciones Contribuidoras se puede encontrar un informe de los Porcentajes Reales Estimados de los Servicios Mejorados de las acciones del año pasado.

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
1.1	Reconocimiento e incentivos académicos	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento,	$89,000.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Esta acción es un reflejo del perfil del estudiante, está alineada con el plan estratégico del distrito, y se enfoca en la implementación de incentivos hechos a la medida de los grupos de estudiantes no duplicados. Tiene el objetivo de motivar y alentar a los estudiantes enfatizando la importancia de seguir una carrera y/o asistir a la universidad, de acuerdo con la meta estratégica del distrito de promover una cultura de asistencia a la universidad y promover la educación postsecundaria. Este enfoque destaca el compromiso del distrito de enriquecer el desarrollo holístico de nuestros grupos de estudiantes no duplicados, de acuerdo con las características del perfil del estudiante del Distrito Escolar de Oxnard. Esta acción incluye las togas para las ceremonias de promoción de octavo grado, el reconocimiento del camino hacia la biliteracidad, así como otros incentivos y reconocimientos académicos. El progreso se seguirá a través de métricas y evaluaciones estatales (SP 1.2.1).		
1.2	*Youth Cinema Project* (Proyecto de cine para jóvenes)	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. El proyecto	$223,122.81	No

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		Cinema Youth Proyect (YCP) es un reflejo del perfil del estudiante y está alineado con el plan estratégico del distrito. Esta iniciativa de aprendizaje se fundamente en un proyecto cuyo objetivo es cultivar en los estudiantes la competencia, resiliencia y resolución de problemas en el mundo real. Sirve como un puente entre el desempeño y las brechas de oportunidad, al promover el aprendizaje permanente y el enriquecimiento del futuro multicultural de la industria del entretenimiento. Esta acción se monitoreará a través de evaluaciones y métricas estatales (SP 2.1.3).		
1.3	Ampliación de la instrucción de arte	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Esta acción comprende la asignación de recursos para apoyar una amplia gama de instrucción de arte, que abarca tecnología, artes visuales, música, teatro y danza. Al invertir en nuestro programa de arte, nuestro objetivo es asegurar acceso equitativo a educación artística de alta calidad que promueve la creatividad, el razonamiento crítico y la apreciación cultural entre los grupos de estudiantes no duplicados. Mediante esta acción, el distrito busca mejorar la experiencia educativa de sus grupos de estudiantes no duplicados y cultivar una comunidad artística vibrante dentro del distrito, alineada con el	$481,291.83	No

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		plan estratégico del distrito. Esta acción se monitoreará a través del horario maestro de las escuelas (SP 1.2.3).		
1.4	Maestros de Arte	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Al contratar maestros para apoyar la instrucción de Arte, el distrito tiene el objetivo de mejorar la competencia musical de los grupos de estudiantes no duplicados, fomentar una mayor apreciación de la música y desarrollar habilidades valiosas como la disciplina, concentración y creatividad. Mediante esta acción, el distrito se compromete a proveer a los grupos de estudiantes no duplicados una educación completa que incluye oportunidades sólidas de participar en clases de arte, lo que contribuye a su éxito académico general y desarrollo personal. Esta acción se monitoreará a través del horario maestro de las escuelas (SP 1.2.3).	$3,954,302.57	No
1.5	Implementación y expansión de la biliteracidad	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en	$57,500.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. El Distrito Escolar de Oxnard continuará desarrollando y optimizando trayectorias multilingües TK-8 coherentes en alineación con su plan estratégico. El distrito conservará su existente plan de trasformar siete de sus escuelas en escuelas con programas de bilateralidad completos a la vez que agrega y desarrolla disciplinas en dos de sus tres escuelas secundarias. El desarrollo y optimización de trayectorias multilingües coherentes de TK a 8vo grado es crucial para el desempeño académico de los estudiantes multilingües emergentes (EML). Al implementar un programa de biliteracidad estructurados, el distrito garantiza que los EML reciben una instrucción sistemática y sostenida tanto en su lengua primaria como en inglés. Este enfoque no solo apoya el desarrollo del idioma sino que también mejora las habilidades cognitivas, conciencia cultural y autoestima. Las investigaciones demuestran que los programas bilingües sólidos pueden llevar a la mejora del desempeño académico, tasas de graduación más altas y mejores resultados educativos de largo plazo para los estudiantes multilingües (SP 1.2.3).		
1.6	Ampliación de la lengua primaria en la biblioteca de la clase y la escuela.	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a	$60,000.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. La ampliación de los recursos en la lengua primaria y recursos de instrucción en las bibliotecas en las escuelas, clases y hogares en el idioma primario es esencial para promover la inclusividad y apoyar a los diversos estudiantes del distrito. Esta acción no solo promueve el sentido de pertenencia y la validación entre los grupos de estudiantes no duplicados sino que facilita el éxito académico al asegurar que estos estudiantes pueden acceder a materiales de aprendizaje en una variedad de lenguas. Esta acción juega un papel crucial en la creación de oportunidades de aprendizaje equitativas para todos los grupos de estudiantes no duplicados y fomenta un ecosistema educativo de apoyo en el que todos los estudiantes pueden progresar. Esta acción se monitoreará a través de evaluaciones y métricas estatales (SP 1.4.6).		
1.7	Programas de *Renaissance*	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y	$0.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. El programa de evaluación *Renaissance, Star* se emplea en todo el distrito como una herramienta de evaluación para identificar la asignación de intervenciones e instrucción nivelada entre los grupos de estudiantes no duplicados. Además, otro aspecto de este programa es su rol como una herramienta de evaluación local del cumplimiento de los criterios de reclasificación para los estudiantes de inglés, en lectura y matemáticas. Adicionalmente, el programa *Accelerated Reader* se utiliza para apoyar la comprensión y fluidez de la lectura. El uso del programa *myON* mejora la comprensión de la lectura y se accede a este mediante un dispositivo individual tanto en la escuela como en casa. Esta acción se monitoreará a través de evaluaciones y métricas estatales (SP 1.5.1). El financiamiento de esta acción estuvo incluido en el LCAP anterior como parte de un contrato multianual.		
1.8	Sistema de Gestión del Aprendizaje (LMS)	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. El Sistema de Gestión del Aprendizaje (LMS) del distrito sirve como una plataforma versátil que facilita el aprendizaje en línea y gestiona recursos educativos en todos los grados escolares. Permite a los	$116,800.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		educadores crear lecciones interactivas, compartir materiales y comunicarse efectivamente con grupos de estudiantes no duplicados y padres. El LMS permite a los educadores organizar materiales del currículo para diferentes materias y grados escolares, entrega contenido interesante, evalúa el progreso de los estudiantes y provee retroalimentación oportuna. Además, el LMS provee a los padres el acceso al monitoreo del desempeño del estudiante. Esta acción se monitoreará a través de evaluaciones y métricas estatales (SP 1.5.1).		
1.9	Sistema de Gestión de la Información	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Esta acción permite la supervisión continua del desempeño estudiantil y la orientación de las prácticas de instrucción. El distrito continuará utilizando los sistemas de manejo de la información, incluidos *Illuminate* y *Ellevation* para monitorear y hacer seguimiento a las intervenciones para estudiantes de inglés/estudiantes multilingües emergentes y todos los grupos de estudiantes no duplicados; y en el manejo de la información de evaluación y la creación de reportes desagregados. Esta acción monitoreará con precisión el progreso del estudiante y orientará la instrucción, incluida la intervención y el	$337,685.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		enriquecimiento. El progreso se seguirá a través de evaluaciones y métricas estatales (SP 1.5.1).		
1.10	Sistema de gestión del portafolio del estudiante: Transición al Kindergarten	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Esta acción proporciona a los educadores de TK acceso a herramientas que habilitan la documentación precisa sobre el progreso del estudiante en varias áreas de dominio. Los maestros aportarán información sobre sus observaciones y evidencia del aprendizaje del estudiante, facilitando así la evaluación continua y la instrucción personalizada a la medida de los estándares de referencia. Los portafolios de los estudiantes facilitan una comunicación eficiente con los padres y ofrecen la actualización en tiempo real del logros de las metas de desarrollo y desempeño académico. Esta acción mejora la precisión y efectividad de las evaluaciones, promueve la toma de decisiones con base en la información y respalda el desarrollo holístico entre los grupos de estudiantes de TK no duplicados en todo el distrito. El progreso se seguirá a través de métricas y evaluaciones estatales (SP 1.5.1).	$66,680.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
1.11	Implementación de los estándares de cada grado escolar	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Asegurar la implementación de los estándares de cada grado escolar de los grupos de estudiantes no duplicados es vital para la promoción de la equidad y excelencia académica. Los grupos de estudiantes no duplicados, que incluyen estudiantes de inglés, estudiantes en desventaja económica y estudiantes en hogares temporales a menudo enfrentan dificultades sistémicas que obstaculizan su desempeño académico. Al cumplir rigurosamente con estándares del grado escolar, el distrito asegura que todos los estudiantes reciben una educación consistente de alta calidad que los prepara para el éxito académico futuro y el cierre de las brechas de desempeño. Al implementar estos estándares se provee un marco claro sobre lo que los estudiantes deberían saber y poder realizar en cada grado escolar y permite la instrucción dirigida que cubre sus singulares necesidades. Esta acción incluye recursos, apoyo y monitoreo de la implementación. El progreso se seguirá a través de métricas y evaluaciones estatales (1.1.1).	$146,000.00	No
1.12	Alineación de los estándares estatales y las evaluaciones locales	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo	$5,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Asegurar el alineamiento de los estándares estatales y las evaluaciones locales es vital para el apoyo a los grupos de estudiantes no duplicados, que incluye a los estudiantes de inglés, estudiantes en desventaja económica y estudiantes en hogares temporales. Esta alineación garantiza que el currículo es enseñado en clases que reflejan los estándares estatales y provee un marco consistente y equitativo para el aprendizaje y desempeño de los estudiantes. Cuando las evaluaciones locales miden con precisión el dominio de los estándares, los educadores obtienen información valiosa sobre el progreso de estos estudiantes y pueden identificar áreas específicas que requieren apoyo. Esto permite las intervenciones dirigidas e instrucción personalizada orientada por la información para cubrir las necesidades singulares de los grupos de estudiantes no duplicados. Al mantener las mismas expectativas rigurosas para todos los estudiantes, el distrito fomenta la equidad y trabaja en el cierre de brechas de desempeño. Esta acción incluye recursos, apoyo y monitoreo de la implementación. El progreso se seguirá a través de métricas y evaluaciones estatales (1.3.5).		
1.13	Planeación y comunicación vertical y horizontal	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo	$5,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. La elaboración de una planeación y comunicación vertical y horizontal auténticas de TK al 12 grado es esencial para el respaldo de las expectativas de aprendizaje de los grupos de estudiantes no duplicados incluidos los estudiantes de inglés, estudiantes en desventaja económica y estudiantes en hogares temporales. La comunicación efectiva entre los educadores en todos los niveles asegura que las prácticas de instrucción están alineadas y que hay consenso sobre las expectativas académicas. Este enfoque holístico no solo fomenta un ambiente de aprendizaje inclusivo y de apoyo sino que también mejora la habilidad de los educadores de proveer intervenciones y apoyo dirigidos. Finalmente, la planeación y comunicación auténticas vertical y horizontal son cruciales para asegurar que los grupos de estudiantes no duplicados reciben una educación de alta calidad, equitativa que les permite cumplir o exceder los estándares académicos en cada etapa de su trayectoria educativa. Esta acción se monitoreará a través de evaluaciones y métricas estatales (SP 1.13).		
1.14	Aprendizaje con base en proyectos	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los	$20,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. El aprendizaje con base en proyectos (PBL) es crucial para el apoyo de los grupos de estudiantes no duplicados y les provee experiencias de aprendizaje del mundo real que promueven el razonamiento crítico, la colaboración y habilidades para la resolución de problemas. El PBL comprende diversos estilos de aprendizaje y hace que la educación sea más accesible y significativa para los estudiantes de inglés, estudiantes en desventaja económica y estudiantes en hogares temporales. Empodera a los estudiantes para asumir la responsabilidad de su aprendizaje y desarrollar habilidades esenciales del siglo XXI. Integrar el PBL al currículo asegura oportunidades equitativas para todos los estudiantes, apoya el desempeño académico y los prepara para futuros éxitos al estar alineada con el compromiso del distrito de cerrar las brechas de desempeño y promover la excelencia educativa. Esta acción incluye recursos, apoyo y monitoreo de la implementación. El progreso se seguirá a través de métricas y evaluaciones estatales. (SP 1.3.4)		
1.15	Unidades interdisciplinarias	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en	$10,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad, y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Las unidades interdisciplinarias son esenciales para apoyar el perfil del estudiante del distrito. En el caso de los grupos de estudiantes no duplicados, las unidades interdisciplinarias ofrecen oportunidades de participar en el contenido de maneras significativas, promover el razonamiento crítico, la creatividad y la habilidad de hacer conexiones entre las disciplinas. Este enfoque no solo mejora el desempeño académico sino que también prepara a los estudiantes para el éxito futuro al equiparlos con las habilidades necesarias para un mundo complejo interconectado. Al incorporar las unidades interdisciplinarias al currículo, el distrito asegura que todos los estudiantes reciben una educación completa que aborda sus necesidades únicas y promueve la equidad en los resultados del aprendizaje. Finalmente, este enfoque se alinea con el compromiso del distrito de proveer una educación de alta calidad, inclusiva para todos los estudiantes, sin importar su origen o circunstancias. Esta acción incluye recursos, apoyo y monitoreo de la implementación. El progreso se seguirá a través de métricas y evaluaciones estatales (SP 1.2.1).		
1.16	Diseño Universal de Aprendizaje	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a	$20,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. El Diseño Universal de Aprendizaje (UDL) juega un papel crítico en el fomento del desempeño académico de los grupos de estudiantes no duplicados dentro del distrito. Esta acción asegura que las prácticas de instrucción atienden las diversas necesidades y estilos de aprendizaje de todos los estudiantes. El UDL promueve entornos de aprendizaje flexibles y adaptables que eliminan los obstáculos del aprendizaje y permiten que cada estudiante acceda al currículo efectivamente. Mediante las estrategias del UDL los educadores pueden proveer apoyo personalizado ofrecer múltiples medios de representación, participación y expresión, y fomentar una cultura de inclusividad y pertenencia. Al priorizar el UDL en el marco educativo, el distrito no solo mejora los resultados académicos, sino que también enriquece el desarrollo de habilidades esenciales cruciales para un éxito de por vida. Esta acción incluye recursos, apoyo y monitoreo de la implementación. El progreso se seguirá a través de métricas y evaluaciones estatales (SP 1.1.2).		
1.17	Implementación de principios pedagógicos esenciales	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de	$20,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Implementar y monitorear la implementación de los principios pedagógicos esenciales del distrito. Al integrar un enfoque holístico que abarca el reconocimiento y ampliación de las fortalezas; la afirmación de las identidades; el fomento de la pertenencia; el desarrollo de relaciones; el estímulo al alto desempeño; la adopción de la diversidad; y la relevancia de la educación, los educadores crean un entorno en el que los estudiantes no duplicados pueden sobresalir. Este enfoque integral asegura que los estudiantes reciben el apoyo, aliento y recursos que necesitan para progresar académicamente, sin importar las dificultades que enfrenten. Empodera a los estudiantes a reconocer su potencial, participar críticamente y asumir la responsabilidad de su trayectoria educativa, que finalmente lleva a un mayor éxito académico y oportunidades equitativas para todos. Esta acción incluye recursos, apoyo y monitoreo de la implementación. El progreso se seguirá a través de métricas y evaluaciones estatales (SP 1.1.1).		
1.18	Implementación de los Marcos de California	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos	$20,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. La implementación de los Marcos de California, enfocada específicamente en los grupos de estudiantes no duplicados, se torna aún más crucial para la mejora de su desempeño académico. Estos marcos ofrecen un enfoque educativo estandarizado pero flexible que asegura que todos los estudiantes, sin importar su origen o circunstancias, tengan acceso a instrucción y recursos de alta calidad. Al proveer apoyo y monitoreo continuo de la implementación de los marcos, los educadores pueden abordar efectivamente las singulares necesidades de los estudiantes no duplicados y promueven un entorno de educación de apoyo en el que cada estudiante progresa académicamente. Esta acción incluye recursos, apoyo y monitoreo de la implementación. El progreso se seguirá a través de métricas y evaluaciones estatales (SP 1.1.2).		
1.19	Comunidades de Aprendizaje Profesional (PLC)	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. El marco de las PLC apoya significativamente el desempeño académico de los grupos e estudiantes no duplicados debido a su naturaleza colaborativa y énfasis en la toma de decisiones con base en la información. Dentro de las PLC, los educadores colaboran para personalizar los enfoques educativos e intervenciones de manera que cumplan con las diversas necesidades de los estudiantes no duplicados, aprovechando un equipo común de pericia y experiencia. Además, los PLC fomentan una cultura	$20,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		de mejora continua entre los educadores que lleva a una instrucción de mayor impacto y mayor éxito académico de los grupos de estudiantes no duplicados. En general, las PLC sirven como catalizadores que promueven el desempeño académico de los estudiantes al propiciar la colaboración, toma de decisiones con base en la información y prácticas que responden a las necesidades culturales entre los educadores y que finalmente aseguran oportunidades equitativas de éxito académico, para los estudiantes no duplicados Esta acción incluye recursos, apoyo y monitoreo de la implementación. El progreso se seguirá a través de métricas y evaluaciones estatales (SP 1.1.3).		
1.20	Desarrollo del multilingüismo	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Esta acción abarca diferentes iniciativas cuyo objetivo es proveer oportunidades para que todos los estudiantes desarrollen el multilingüismo. Una iniciativa de este tipo involucra la oferta de recursos en múltiples lenguas para asegurar acceso equitativo a materiales educativos y servicios de apoyo. Además, se brindarán actividades interactivas para facilitar la adquisición de múltiples lenguas y permitir a los estudiantes la participación activa en el aprendizaje lingüístico. Al implementar estas iniciativas, el Distrito Escolar de Oxnard tiene el objetivo de crear un ambiente inclusivo y de apoyo en el que todos los estudiantes tienen la oportunidad de desarrollar el multilingüismo, mejorar así su éxito académico, y promover la comprensión y la diversidad cultural. Esta	$20,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		acción se monitoreará a través de evaluaciones y métricas estatales (SP1.4).		
1.21	Implementación de Oxnard "MÁS"/ Plan Maestro del Multilingüismo Emergente	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. La implementación de Oxnard MÁS/el plan maestro del multilingüismo emergente apoyará significativamente el desempeño académico de los estudiantes multilingües emergentes (EML) o estudiantes de inglés (EL) mediante varias estrategias clave. Junto con el Modelo educativo para aprendices de inglés de California y el plan estratégico del distrito, el plan MÁS asegura que los EML reciben instrucción de alta calidad con base en los estándares, personalizada según sus singulares necesidades lingüísticas y académicas. Al enfatizar los enfoques orientados por la información, el plan fomenta un entorno educativo inclusivo y de apoyo. Los programas y recursos específicos diseñados para mejorar la adquisición lingüística y las habilidades de lectoescritura, tales como la inmersión bilingüe y la instrucción contextualizada son componentes integrales del plan. La colaboración activa con las familias y comunidades a través de la captación de la participación de los padres y tutores legales mediante talleres, recursos y comunicación regular brinda un mayor apoyo a la educación de los EML, La implementación del Plan Maestro del Multilingüismo Emergente/Oxnard MÁS tiene el objetivo de cerrar las brechas de desempeño, promover la equidad y asegurar que todos los estudiantes multilingües emergentes o estudiantes de inglés alcanzan su pleno potencial académico. Esta acción incluye	$20,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		recursos, apoyo y monitoreo de la implementación. El progreso se seguirá mediante las tasas de reclasificación y la competencia de los estudiantes de inglés/ELPAC.		
1.22	Implementación del Plan Maestro del OSD/ Oxnard EMPOWERS	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. La implementación del plan estratégico del distrito, y su alineación con el Plan de Responsabilidad y Control Local (LCAP), promueve el desempeño académico de los estudiantes no duplicados enfocándose en cinco metas clave: Participación y desempeño académico de los estudiantes; Entorno de aprendizaje y clima escolar; Orientación y apoyo a las escuelas y departamentos del distrito; Alianzas con las familias y la comunidad para el éxito de los estudiantes; e Infraestructura y liderazgo transformador. Al proveer instrucción de alta calidad con base en los estándares; promover un clima escolar inclusivo y de apoyo; ofrecer recursos y apoyo dirigidos; captar la participación de las familias y comunidad; y desarrollar una infraestructura y liderazgo sólidos; el objetivo del distrito es cerrar las brechas de desempeño, promover la equidad y asegurar que todos los estudiantes no duplicados alcanzan su pleno potencial académico. Esta acción incluye recursos, apoyo y monitoreo de la implementación. El progreso se seguirá a través de métricas y evaluaciones estatales.	$20,000.00	Sí

Metas y acciones

Meta

Meta #	Descripción	Tipo de Meta
2	Ambiente de aprendizaje y clima escolar. Creación y mantenimiento de ambientes de aprendizaje multilingües, sostenibles, seguros, inclusivos, afirmativos, equitativos y enriquecidos cultural y lingüísticamente, de alto desempeño intelectual en todas las áreas de contenido y en todas las áreas necesarias para el éxito en el siglo XXI. (SP 2.1) SISTEMA MULTINIVEL DE APOYO (MTSS) (SP 2.2) ACCESO, EQUIDAD E INCLUSIÓN (SP 2.3) PRÁCTICAS RESTAURATIVAS (SP 2.4) ENTORNOS DE APRENDIZAJE Y RELACIONES AFIRMATIVAS (SP 2.5) INSTALACIONES Y ESPACIOS EXTERIORES	Meta General

Prioridades del estado abordadas por esta meta.

Prioridad 5: Participación estudiantil (Participación)
Prioridad 6: Clima Escolar (Participación)

Una explicación sobre por qué la LEA ha desarrollado esta meta.

El Distrito Escolar de Oxnard presta servicios a una comunidad diversa y rica con abundantes recursos sobre los cuales se puede construir. El Distrito tiene el compromiso de desarrollar programas con base en los recursos, que reconocen y celebran la rica variedad de tradiciones, costumbres, lenguas y complejidades culturales que son la base de nuestra comunidad; y que la vez responden a las necesidades académicas y socioemocionales de nuestros estudiantes.

La Meta 2 se desarrolló para adoptar y aprovechar tales dinámicas y a la vez reconocer que un gran porcentaje de estudiantes que asisten al Distrito Escolar de Oxnard, aproximadamente 91%, se considera que están en desventaja económica de acuerdo con los estándares estatales. Además, es importante que el distrito atienda y apoye a los estudiantes que han sido impactados por situaciones socioeconómicas traumáticas. El Distrito Escolar de Oxnard tiene el compromiso de desarrollar las fortalezas de los estudiantes y brindarles apoyo académico, social y emocional, y prepararlos para el éxito académico y social. Esto incluye proveer servicios integrales para ellos y sus familias.

Aunque los servicios integrales siempre han sido una prioridad para el distrito, la necesidad de apoyo socioemocional se ha vuelto muy evidente al regresar los estudiantes a la jornada escolar presencial completa después de la pandemia del COVID-19. El Distrito Escolar de Oxnard es consciente de la urgencia de atender las necesidades socioemocionales de todos los estudiantes, especialmente de aquellos que experimentan la falta de una vivienda, estudiantes en hogares temporales, estudiantes de inglés y

estudiantes que reciben servicios de educación especial, dentro del sistema multinivel de apoyo que aborda las necesidades académicas y socioemocionales.

Además, como parte del enfoque multinivel, el Distrito Escolar de Oxnard ha rediseñado sus programas académicos y su enfoque para alinearlos con las mejores prácticas y la orientación del estado de California. El modelo educativo para aprendices de inglés de California, así como los marcos de contenido adoptados por el estado han servido como modelos para la identificación de marcos, pedagogía y prácticas que apoyarán no solo la visión de California sino también la del Distrito Escolar de Oxnard, de acuerdo con lo señalado por su plan estratégico.

De igual manera, el Distrito ha adoptado un marco de Apoyo e Intervención Positivos del Comportamiento (PBIS) que guían el diseño de los programas por niveles y propician un clima en el que todos los estudiantes se sienten valorados, aceptados, seguros y participan en un aprendizaje significativo que refleja sus singulares experiencias de vida e identidades. A través su trabajo con el PBIS, el Distrito tiene el objetivo de aumentar la participación positiva de los estudiantes con su comunidad escolar.

Los siguientes acrónimos se utilizarán en todas las secciones de las métricas de este documento para referirse a grupos de estudiantes específicos: estudiantes emergentes multilingües/estudiantes de inglés (EL) estudiantes en hogares temporales (FY), estudiantes que experimentan falta de vivienda (HOM) estudiantes en desventaja económica (SED), estudiantes que reciben servicios de educación especial (SWD).

Medida y reporte de resultados

Métrica #	Métrica	Referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Meta de resultado del año 3	Diferencia actual con la referencia
2.1	Tablero Escolar de California Tasa de Suspensión (Prioridad 6A)	Fuente: Tablero Escolar de California 2022-23 Todos: 4.9% EL: 4.2% FY: 11.3% HOM: 5.7% SED: 5.2% SWD: 6% Afroamericanos: 5.7% Hispanos: 4.9% Caucásicos: 5.7% Dos o más razas: 6.7% Asiáticos 0%	Fuente: Tablero Escolar de California 2023-24 Todos: 3.3% EL: 2.7% FY: 9.8% HOM: 3.5% SED: 3.5% SWD: 4.7% Afroamericanos: 5.3% Hispanos: 3.3% Caucásicos: 5% Dos o más razas: 2.7%		Fuente: Tablero Escolar de California 2025-26 Todos: 0% EL: 0% FY: 0% HOM: 0% SED: 0% SWD: 6% Afroamericanos: 0% Hispanos: 0% Caucásicos: 0% Dos o más razas: 0% Asiáticos 0%	Fuente: Tablero Escolar de California Todos: -1.6% EL: -1.15% FY: -1.15% HOM: -2.2% SED: -1.7% SWD: -1.3% Afroamericanos: -0.4% Hispanos: -1.6% Caucásicos: -0.7% Dos o más razas: -4%

Métrica #	Métrica	Referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Meta de resultado del año 3	Diferencia actual con la referencia
		Filipinos: 3.7%	Asiáticos 0% Filipinos: 0.7%		Filipinos: 0%	Asiáticos Permaneció en 0% Filipinos: -3%
2.2	Absentismo Crónico (Prioridad 5B)	Fuente: Tablero Escolar de California 2022-23 Todos: 27.2% EL: 24.8% FY: 38.7% HOM: 27.4% SED: 27.7% SWD: 37.5% Afroamericanos: 23.7% Hispanos: 27.4% Caucásicos: 26.4% Dos o más razas: 24% Asiáticos: 20.8% Filipinos:15.3%	Fuente: Tablero Escolar de California 2023-24 Todos: 20.9% EL: 18.3% FY: 35% HOM: 21% SED: 21.5% SWD: 28.7% Afroamericanos: 20% Hispanos: 21.1% Caucásicos: 19.1% Dos o más razas: 18.8% Asiáticos: 12.7% Filipinos:15.2%		Fuente: Tablero Escolar de California 2025-26 Todos: 15% EL: 10% FY: 20% HOM: 15% SED: 15% SWD: 15% Afroamericanos: 10% Hispanos: 15% Caucásicos: 15% Dos o más razas: 15% Asiáticos: 10% Filipinos: 7%	Fuente: Tablero Escolar de California Todos: -6.3% EL: -6.5% FY: -3.7% HOM: -6.4% SED: -6.2% SWD: -8.8% Afroamericanos: -3.7% Hispanos: -6.3% Caucásicos: -7.3% Dos o más razas: -5.2% Asiáticos: -8.1% Filipinos: %
2.3	Tasa de asistencia escolar. Promedio de Asistencia Diaria (ADA) (Prioridad 5A)	Fuente: Reporte sinóptico de Q-SIS AD-ADM 2022-23 Todos: 92.2% EL: 92.6% FY: 88.1% HOM: 91% SED: 91.8% SWD: 89.7%	Fuente: Reporte sinóptico de Q-SIS AD-ADM 2023-24 Todos: 93.1% EL: 93.4% FY: 81.65% HOM: 93.1% SED: 93% SWD: 84.2%		Fuente: Q-SIS 2025-26 Todos: 99% EL: 99% FY: 99% HOM: 99% SED: 99% SWD: 89%	Fuente: Q-SIS Todos: +89% EL: +80% FY: -6.4% HOM: +2.9% SED: +1.2% SWD: -3.3%

Métrica #	Métrica	Referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Meta de resultado del año 3	Diferencia actual con la referencia
2.4	Tasa de abandono escolar en secundaria (Prioridad 5C)	Fuente: Reporte de CALPADS 8.1B 2023-24 0%	Fuente: Reporte de CALPADS 8.1B 2023-24 0%		Fuente: Reporte de CALPADS 8.1B 0%	Fuente: Reporte de CALPADS 8.1B Permaneció en 0%
2.5	Tasa de expulsiones de alumnos (Prioridad 6B)	Fuente: Reporte de CALPADS 7.16 y 7.10 2023-24 0.036%	Fuente: Reporte de CALPADS 7.16 y 7.10 2023-24 0.015%		Fuente: Reporte de CALPADS 7.16 y 7.10 2026-27 0%	Fuente: Reporte de CALPADS 7.16 y 7.10 7%

Análisis de la meta [2024-25]

Un análisis sobre cómo se realizó esta meta el año anterior.

Una descripción de la implementación general, incluida toda diferencia importante entre las acciones planeadas y la implementación real de estas acciones y cualquier dificultad o éxito relevante experimentado con la implementación.

El año escolar 2024-2025 marcó un período de implementación y progreso sólidos hacia la Meta 2: Apoyo integral al estudiante. El distrito brindó de manera efectiva una amplia gama de apoyo académico, conductual, socioemocional y apoyo con base en el bienestar, lo que condujo a mejores resultados para los estudiantes en todos los grados escolares y subgrupos.

Las intervenciones académicas en lectoescritura, matemáticas y el apoyo de Nivel II y III se implementaron de manera consistente y se produjeron avances mensurables, particularmente a través del uso de plataformas digitales, tutorías específicas y la incorporación de maestros de intervención en alfabetización. Las iniciativas socioemocionales y conductuales, como PBIS, prácticas restaurativas, programas de asesoramiento y enfoques disciplinarios alternativos, contribuyeron a una reducción significativa de las remisiones a la oficina, suspensiones y expulsiones. La asistencia de los estudiantes también mejoró a través de los esfuerzos sostenidos de los técnicos de asistencia, los terapeutas y el proceso del SARB, lo que indica el éxito de las estrategias de identificación temprana y participación familiar.

Los esfuerzos para apoyar entornos de aprendizaje seguros e inclusivos fueron muy eficaces. Programas como la capacitación de los asistentes de campus, el apoyo de los SRO, la instrucción de SEL, el monitoreo digital y las asambleas en toda la escuela ayudaron a desarrollar una cultura de seguridad y sentido de pertenencia. Se apoyó aún más la participación de los estudiantes y las familias a través de servicios para recién llegados, difusión de la educación de migrantes y mayores oportunidades de aprendizaje. Los servicios operativos clave, como el transporte, la nutrición y el apoyo material para los grupos de estudiantes vulnerables, se implementaron sin interrupciones y ayudaron a garantizar el acceso equitativo al aprendizaje.

Si bien casi todas las acciones se implementaron según lo planeado, el distrito también identificó áreas específicas que se pueden optimizar. Estas incluyen el aumento de la participación en programas de educación de migrantes, el lanzamiento de intervenciones estructuradas de Nivel II en las escuelas secundarias, la reanudación de la compra de diversos libros de la biblioteca y el ajuste de los horarios de las encuestas estudiantiles para mejorar la calidad de la información. Estos ajustes reflejan el compromiso del distrito con la mejora continua y la capacidad de respuesta a las necesidades de los estudiantes y la comunidad.

En el actual ciclo del Plan de Responsabilidad y Control Local (LCAP), las acciones dentro de esta meta están interconectadas y estructuradas para respaldarse mutuamente. Este diseño integrado limita la forma como se documentan y reportan la evidencia del impacto y el apoyo de cada acción individual; por ello se utiliza una métrica más amplia alineada con la meta general para hacer referencia a cada acción.

La planeación futura incluirá la organización intencional de las acciones dentro de cada meta para incorporar métricas específicas e identificables tanto para la implementación como la efectividad.

En general, las acciones de la Meta 2 se implementaron con fidelidad, arrojando resultados positivos en el aprendizaje, el bienestar y la participación de los estudiantes. El distrito mantiene su compromiso de mantener y profundizar este apoyo en el año escolar 2025-2026 para garantizar que cada estudiante esté bien posicionado para tener éxito académico y prosperar social y emocionalmente.

2.01 Intervenciones de lectoescritura en inglés
Todos los estudiantes de K a 5to grado accedieron a Lexia Core 5, y los estudiantes de 6to a 8vo usaron Lexia Power Up. Los maestros utilizaron la información para guiar la instrucción de Nivel II. La Acción 2.01 mostró una efectividad emergente, como lo evidenció la mejora de los resultados en lectoescritura en inglés, medida por evaluaciones locales y estatales, aunque la variabilidad en el uso de los maestros y estudiantes indica la necesidad de apoyo continuo para garantizar una implementación consistente en todas las escuelas.

2.02 Intervenciones de lectoescritura en español
iStation estuvo disponible para todos los estudiantes de K a 5to grado en programas de biliteracidad. Los maestros utilizaron la información del programa para la planificación de las intervenciones. La Acción 2.02 mostró una efectividad emergente, como lo evidenció el apoyo a la lectoescritura en inglés medido por evaluaciones locales y estatales. Un uso consistente y efectivo en todas las clases permanece como un área de crecimiento.

2.03 Intervención en matemáticas: IXL
Los alumnos de 3ro a 8vo grado mostraron un crecimiento mensurable de sus habilidades con IXL. Las tasas de competencia mejoraron en más de 50% en todos los grados. La Acción 2.03 mostró una efectividad emergente, como lo evidenció la mejora en las habilidades matemáticas, medida por evaluaciones locales y estatales. No se reportaron diferencias o problemas sustantivos.

2.04 Intervención Matemática: MathLabs
Todas las escuelas implementaron MathLabs antes y/o después de la jornada escolar. La Acción 2.04 mostró una gran efectividad, como lo evidenció la implementación completa que apoya el acceso a intervenciones de matemáticas, medida por evaluaciones locales y estatales, sin diferencias sustantivas o problemas.

2.05 Intervenciones de Nivel III y de Educación Especial

Se implementó apoyo especializado y de Nivel III en todos los planteles escolares en alineación con las necesidades estudiantiles. La Acción 2.05 mostró una gran efectividad, como lo evidenció la entrega efectiva a los estudiantes de servicios que apoyan las metas académicas y de intervención, medida por evaluaciones locales y estatales. No se reportaron dificultades en la implementación.

2.06 Nivel III y apoyo especializado
Esta acción se implementó en todo el distrito para proporcionar intervenciones específicas. La Acción 2.06 mostró una gran efectividad, como lo evidenció la implementación exitosa que apoya el progreso de los estudiantes medida por evaluaciones locales y estatales. No se requirieron cambios ni ajustes.

2.07 Enfoques disciplinarios alternativos
Las tasas de suspensión y expulsión disminuyeron. Las remisiones a la oficina se redujeron en un 29%. El programa 7 Mindsets y las prácticas de PBIS se fortalecieron. La Acción 2.07 mostró una gran efectividad, como lo evidenció la reducción de remisiones por disciplina y mejores resultados de comportamiento, medida por evaluaciones locales y estatales. El plan para el próximo año incluye un mayor desarrollo profesional y mayor acceso a los programas.

2.08 Desarrollo socioemocional
Las lecciones de Second Step y SEL fueron implementadas por maestros y consejeros lo que llevó a la disminución de las remisiones a la oficina y las suspensiones; aunque los resultados de la encuesta Panorama fueron variados, con mejoras en los grados 6to a 8vo. La Acción 2.08 mostró una efectividad emergente como lo evidenció la mejora de la información sobre disciplina y resultados mixtos de las encuestas, medida por evaluaciones locales y estatales. La frecuencia de las encuestas se reducirá el próximo año para mejorar la calidad de la información.

2.09 Tutoría
Se proporcionaron servicios de tutoría a los estudiantes de todos los grados con fondos de ELOP. Las intervenciones variaron según el lugar y el enfoque. La Acción1.09 mostró una gran efectividad como lo evidenció la implementación consistente en apoyo del progreso académico, medida por evaluaciones locales y estatales. La aplicación fue consistente y eficaz.

2.10 Maestros de Intervención de Lectoescritura (LIT)
Cada escuela K-5 y K-8 contó con un maestro dedicado de intervención de lectoescritura que usa LLI y proporcionó apoyo específico. La Acción 2.10 mostró una gran efectividad, como lo evidenció la implementación completa del apoyo al desarrollo de la lectoescritura de los estudiantes, medida por evaluaciones locales y estatales, sin brechas ni diferencias en la ejecución.

2.11 Intervenciones en la escuela secundaria
Esta acción no se implementó debido a las limitaciones del horario de la escuela secundaria. La Acción 2.11 no logró los resultados esperados como lo evidenció la falta de implementación, medida por evaluaciones locales y estatales y se trasladará a 2025-2026 con una mayor dotación de personal para poyar las intervenciones de Nivel II durante el día.

2.12 Intervenciones de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD)
Se implementaron intervenciones de ELD en todas las escuelas con fondos de ELOP y del Título III. La Acción 2.12 mostró una gran efectividad, como lo evidenció la exitosa implementación que apoya el progreso de los estudiantes multilingües, medida por evaluaciones locales y estatales, sin requerir cambios.

2.13 Evaluación Universal: Talentosos y superdotados

Todos los estudiantes de segundo grado fueron evaluados y hubo remisiones de 3ro a 8vo grado. La Acción 2.13 mostró una gran efectividad, como lo evidenció la implementación consistente de los procesos de evaluación GATE medida por evaluaciones locales y estatales. Además, se están explorando criterios de elegibilidad adicionales para GATE.

2.14 Programa de Educación Migrante (MEP)
Se ofrecieron servicios como la escuela sabatina, preparación para preescolar y eventos familiares, aunque la asistencia fue baja. La Acción 2.14 mostró una efectividad emergente, como lo evidenciaron los resultados de participación parcial, medidos por evaluaciones locales y estatales. El Distrito planea mejorar la coordinación y la difusión en 2025-26.

2.15 Academia de Recién Llegados
El programa está diseñado para apoyar a estudiantes de inglés recién llegados en su transición al sistema escolar a través de desarrollo del lenguaje específico, instrucción académica y participación familiar. La Acción 2.15 mostró una efectividad moderada, como lo evidenció la parcial implementación, medida por evaluaciones locales y estatales, con áreas de desarrollo incluida la necesidad de proporcionar desarrollo profesional específico continuo y mentoría a los maestros.

2.16 Técnicos de asistencia
El equipo monitoreó el absentismo crónico y apoyó a las familias a través de entrevistas e intervenciones y colaboró estrechamente con la administración y los ORC para abordar los obstáculos de la asistencia. La Acción 2.16 mostró una gran efectividad, como lo evidenció la reducción de absentismo medida por evaluaciones locales y estatales. No se reportaron diferencias.

2.17 Comité de Revisión de la Asistencia Escolar (SARB)
Se utilizó el SARB para tratar los casos graves de asistencia, con el apoyo de un terapeuta del distrito. Se agregaron sesiones del Modelo Breve de Entrevista de Intervención de Reducción del Riesgo (BRRIIM) para familias de grandes necesidades para proveer mentoría e intervenciones específicas. La Acción 2.17 mostró una gran efectividad, como lo evidenció la implementación consistente que apoya mejores resultados de asistencia medida por evaluaciones locales y estatales.

2.18 Ampliación del aprendizaje de verano
El aprendizaje de verano se implementó en su totalidad y contó con una buena asistencia. La información sobre la participación indicó resultados positivos. La Acción 2.18 mostró una gran efectividad, como lo evidenció la gran participación y mejores resultados del aprendizaje de verano medidos por evaluaciones locales y estatales. No se informó sobre cambios ni dificultades.

2.19 Ampliación de las oportunidades de aprendizaje
La ampliación de las oportunidades de aprendizaje se implementó completamente con una mayor participación estudiantil e indicadores académicos. La Acción 2.19 mostró una gran efectividad, como lo evidenció una mayor participación estudiantil y mejores indicadores académicos medidos por evaluaciones locales y estatales. No se produjeron diferencias.

2.20 Técnicos de biblioteca/de medios
Todas las escuelas contaron con un técnico de biblioteca/medios de comunicación. La circulación superó las 230,000 actividades. En algunos lugares se produjeron pequeñas inconsistencias en la dotación de personal. La Acción 2.20 mostró una gran efectividad, como lo evidenció el gran número de libros utilizados y el acceso a recursos de lectoescritura medidos por las evaluaciones locales y estatales. En general, la variación de personal no impactó la acción.

2.21 Mantenimiento de bibliotecas escolares diversas

Esta acción no se implementó en 2024-25, ya que este año no se compraron libros diversos. La Acción 2.21 no logró los resultados esperados, como lo evidenció la falta de implementación. Se planea preparar una lista de libros seleccionados y reanudar las adquisiciones el próximo año para respaldar una representación diversa en las bibliotecas escolares.

2.22 Implementación de AVID
El AVID se implementó tanto como asignatura optativa como a través de estrategias para toda la escuela para promover la preparación para la universidad y las habilidades académicas. La Acción 2.22 mostró una gran efectividad, como lo evidenció la implementación completa y la mayor participación de estudiantes y resultados de preparación para la universidad medidas por las evaluaciones locales y estatales.

2.23 Notificación anual de derechos de los padres (APRN)
La APRN se publicó en línea y se distribuyeron copias impresas para quien las solicitara. La Acción 2.23 mostró una gran efectividad, como lo evidenció su plena implementación medida por métricas locales. La información de la encuesta para padres aún está pendiente.

2.24 Prácticas Restaurativas
Siguieron en marcha la capacitación, los círculos comunitarios y las conversaciones restaurativas para crear un clima escolar positivo, lo que dio como resultado una disminución de las remisiones a la oficina y las suspensiones. La Acción 2.24 mostró una gran efectividad, como lo evidenció el resultado de un mejor comportamiento, medido por las evaluaciones locales y estatales. Esta acción continuará el próximo año.

2.25 Apoyo Positivo al Comportamiento (PBIS)
Los equipos de PBIS estuvieron activos en todas las escuelas. Se implementó apoyo de Nivel I y los equipos asistieron a la capacitación de Escuelas Seguras y Civiles. La Acción 2.25 mostró una gran efectividad, como lo evidenció su completa implementación y los sistemas de comportamiento positivo fortalecidos, medidos por evaluaciones locales y estatales. Se utilizaron fondos adicionales para capacitaciones más amplias.

2.26 Entorno de aprendizaje seguros
La capacitación de asistentes de campus y el monitoreo digital (Securly) mejoraron la seguridad de los estudiantes. Las referencias de bullying y altercados físicos disminuyeron. La Acción 2.26 mostró una gran efectividad como lo evidenció una mejora de la seguridad estudiantil medida por evaluaciones locales y estatales. No se presentaron mayores dificultades.

2.27 Oficiales de policía asignados a las escuelas (SRO)
Dos SRO apoyaron la seguridad de los estudiantes, la participación familiar y los controles de bienestar. El comportamiento mejoró, hubo menos incidentes y los comentarios de las familias fueron positivos. La Acción 2.27 mostró una gran efectividad, como lo evidenciaron los resultados de mayor seguridad y participación, medidos por evaluaciones locales y estatales. La acción se implementó en su totalidad.

2.28 Planes de Seguridad de las Escuelas
Se actualizaron todos los planes de seguridad escolar. Se realizaron y monitorearon simulacros. La Acción 2.28 mostró una gran efectividad, como lo evidenció el pleno cumplimiento de los protocolos de seguridad, medido por las evaluaciones locales y estatales, No se reportaron variaciones.

2.29 Asambleas de estudiantes redes sociales e interacciones positivas
Las asambleas de 6to y 8vo grado abordaron el tópico del comportamiento y el respeto en línea. Las remisiones por bullying disminuyeron. La Acción 2.29 mostró una gran efectividad, como lo evidenciaron los resultados de un mejor comportamiento y las respuestas favorables de los estudiantes, medidos por evaluaciones locales y estatales a pesare de que los puntajes de Panorama permanecieron sin cambio.

2.30 Transporte para estudiantes de educación general, estudiantes que experimentan falta de una vivienda y estudiantes en hogares temporales
Los servicios de transporte se prestaron sin interrupciones apoyando así el acceso a la escuela de los estudiantes La Acción 2.30 mostró una gran efectividad, como lo evidenció el consistente servicio de apoyo a la asistencia escolar, medido por evaluaciones locales y estatales.

2.31 Materiales y útiles para estudiantes que experimentan la falta de una vivienda
Se proporcionaron bolsas de alimentos semanales, kits de higiene, tarjetas de regalo y otros tipos de apoyo a los estudiantes amparados por la Ley McKinney-Vento. Se hicieron referencias para atender las necesidades de vivienda y salud. La Acción 2.31 mostró una gran efectividad, como lo evidenció la implementación completa en apoyo de las necesidades básicas de los estudiantes y el acceso a la educación medidos por las evaluaciones locales y estatales.

2.32 Nutrición Infantil
Los servicios de nutrición infantil se prestaron de manera constante en todas las escuelas para apoyar las salud y preparación de los estudiantes para aprender. La Acción 2.32 mostró una gran efectividad, como lo evidenció su plena implementación medida por las evaluaciones locales y estatales sin variaciones reportadas.

2.33 Prevención de uso de drogas
Los estudiantes de K-8 recibieron consejería y educación preventiva. Las remisiones relacionadas con drogas se redujeron en un 23%.La Acción 2.33 mostró una gran efectividad, como lo evidenció la reducción de incidentes relacionados con drogas medida por evaluaciones locales y estatales. La financiación futura puede depender de la renovación de una subvención de apoyo.

2.34 Instalaciones
Las acciones relacionadas con las instalaciones se implementaron según lo planeado para asegurar ambientes seguros, limpios y bien mantenidos. La Acción 2.34 mostró una gran efectividad, como lo evidenció su plena implementación, medida por evaluaciones locales y estatales. No se informó sobre diferencias ni dificultades.

2.35 Oportunidades de mentoría para estudiantes
Los programas de mentoría se llevaron a cabo con una implementación completa en apoyo de la conexión con la escuela y participación de los estudiantes. La Acción 2.35 mostró una gran efectividad como lo evidenció una plena implementación y mejores resultados de participación estudiantil medidos por evaluaciones locales y estatales. No se hicieron cambios.

2.36 Superintendent Fellows
El programa se implementó con éxito; se proporcionó a los estudiantes oportunidades de desarrollo de liderazgo. La Acción 2.36 mostró una gran efectividad, como lo evidenció la exitosa participación en el programa y resultados medidos por evaluaciones locales y estatales. No hubo problemas de implementación.

2.37 Programas Especiales
Los programas especiales se implementaron con fidelidad para proveer apoyo específico y enriquecimiento y contribuyeron positivamente a las estructuras de apoyo a los estudiantes. La Acción 2.37 mostró una gran efectividad, como lo evidenció la implementación exitosa y mejora de los resultados estudiantiles, medidos por evaluaciones locales y estatales.

Una explicación de las diferencias significativas entre los Gastos Presupuestados y los Gastos Reales Estimados y/o los Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y los Porcentajes Reales Estimados de los Servicios Mejorados.

Durante el año escolar 2024-2025, la mayoría de las acciones de la Meta 2 se implementaron según lo planeado, con gastos reales estrechamente alineados con los montos presupuestados y la prestación de servicios cumplió o superó las expectativas. Sin embargo, se observaron algunas diferencias importantes debidas a ajustes programáticos, dificultades de ejecución o fuentes de financiación externas.

Una variación significativa ocurrió con las intervenciones de la escuela secundaria (Acción 2.11), que no se implementaron como se había planeado originalmente debido a limitaciones estructurales dentro del horario de siete períodos. Como resultado, los fondos asignados para esta acción se desviaron en apoyo de otras intervenciones. Esto dio lugar a una diferencia notable entre los gastos presupuestados y los reales. El distrito se ha comprometido a revisar esta acción en 2025-2026, con un modelo modificado que incluye personal adicional para apoyar las intervenciones de Nivel II durante la jornada escolar.

Otra diferencia sustancial se observó en el Programa de Educación Migrante (Acción 2.14). Si bien se ofreció una amplia gama de servicios, incluida la escuela los sábados, la preparación preescolar y las reuniones de participación de los padres; la asistencia de los estudiantes fue menor de la esperada. En consecuencia, el porcentaje de mejora de los servicios prestados no se ajustó plenamente a las proyecciones, aunque se utilizó la totalidad de la cantidad presupuestada. El Distrito está tomando medidas para mejorar la coordinación con VCOE y fortalecer los esfuerzos de divulgación para aumentar la participación en el programa el próximo año.

En el caso del mantenimiento de bibliotecas escolares diversas (Acción 2.21), la acción no se llevó a cabo durante el ciclo escolar 2024-2025. Debido a que el material adquirido anteriormente seguía en uso, no se adquirieron nuevos textos cultural y lingüísticamente diversos para las bibliotecas de las escuelas, lo que resultó en un gasto inferior substancial en comparación con el plan presupuestado. Los fondos de esta acción se utilizaron para apoyar la compra de otros materiales. El distrito ha desarrollado listas de una selección de libros y reanudará la compra en el año escolar 2025-2026 para cumplir con los objetivos previstos de la acción.

Además, se implementaron en su totalidad los servicios de prevención del abuso de sustancias (Acción 2.33), lo que resultó en una disminución del 23% en las remisiones relacionadas con el abuso de sustancias. Sin embargo, estos servicios fueron financiados a través de una subvención temporal. Si bien no hubo variación presupuestaria este año, los gastos futuros podrían cambiar en función de la disponibilidad y renovación de las fuentes de financiación externas, lo que podría influir en la consistencia y el alcance de los servicios prestados.

A parte de estos pocos casos, todas las demás acciones de la Meta 2 se ejecutaron con fidelidad, y no hubo diferencias sustantivas entre los gastos reales presupuestados y estimados o entre los porcentajes previstos y reales de servicios mejorados. Las variaciones menores de los costos, como las relacionadas con la antigüedad del personal o el momento de la prestación de servicios, no afectaron

significativamente la calidad de los resultados del programa. En general, el Distrito demostró una alineación fiscal sólida con las metas del LCAP y a la vez mantuvo un alto nivel de servicio a los estudiantes.

Una explicación sobre cuán efectivas o inefectivas fueron las acciones específicas en el logro del progreso hacia la meta, hasta la fecha.

La implementación de las acciones de la Meta 2 durante el año escolar 2024-2025 fue en gran medida efectiva en el apoyo del bienestar de los estudiantes, la intervención académica, el comportamiento, la asistencia y el acceso a servicios críticos. La gran mayoría de las acciones contribuyeron significativamente al progreso hacia el objetivo de brindar apoyo integral a los estudiantes, con resultados mensurables tanto en el rendimiento académico como en el clima escolar.

Las estrategias de intervención académica, incluyendo Lexia, iStation, IXL y los maestros de lectoescritura en las escuelas, fueron efectivas en el apoyo de Nivel II a los estudiantes que lo necesitaron. La información sobre el progreso indicó un gran avance en la comprensión lectora y el dominio de las habilidades matemáticas, particularmente de 3er a 8vo grado. Los programas de tutoría financiados a través de ELOP, así como la ampliación de las oportunidades de aprendizaje durante el verano y después de la escuela, apoyaron aún más el crecimiento académico y la participación de los estudiantes. Estas acciones se implementaron de manera consistente y estuvieron bien alineadas con la información de las evaluaciones locales y estatales.

El apoyo socioemocional y conductual también demostró efectividad. Se implementaron en todos el Distrito programas como Second Step, 7 Mindsets, PBIS y prácticas restaurativas que condujeron a reducciones significativas en las remisiones a la oficina (una disminución del 29%) y las tasas de suspensión. Aunque la información de la encuesta Panorama de 3er a 8vo grado muestra avances limitados, los estudiantes de los grados 6to a 8vo reportaron un mayor sentido de pertenencia y los maestros de los grados más jóvenes indicaron percepciones más favorables del bienestar de los estudiantes. El distrito ha respondido ajustando la frecuencia de las encuestas y analizando la información por artículo para enfocarse en áreas específicas de necesidad.

Los esfuerzos para abordar el absentismo crónico a través de técnicos de asistencia, coordinación de SARB y apoyo familiar intensivo fueron exitosos, como lo demuestra una disminución en todo el distrito del absentismo crónico. Los terapeutas que trabajaron con familias de alto riesgo proporcionaron intervenciones personalizadas, lo que contribuyó a mejorar los resultados de asistencia.

Los programas de apoyo a los estudiantes que aprenden inglés y a los estudiantes recién llegados, incluidas las intervenciones de ELD, la Academia para Recién Llegados y el uso de Lexia English, fueron efectivos en garantizar el acceso oportuno al apoyo académico y lingüístico. Del mismo modo, el Programa de Educación para Migrantes ofreció una variedad de servicios, aunque la asistencia fue menor de la esperada. Con el fin de atender esta baja asistencia el distrito está aumentando la coordinación y la divulgación con la Oficina de Educación del Condado de Ventura (VCOE).

La mayoría de las acciones relacionadas con la seguridad, como la capacitación de asistentes de campus, las asambleas estudiantiles, la participación de los SRO y los planes de seguridad escolar, se implementaron según lo previsto y contribuyeron a un entorno seguro y de apoyo. Las remisiones por altercados físicos, amenazas y bullying disminuyeron y los estudiantes informaron sobre un gran nivel de apoyo de los adultos en la escuela. La seguridad digital se mejoró con la adición de alertas Securly para el monitoreo de los dispositivos de los estudiantes.

Un pequeño número de acciones fueron menos efectivas o se retrasaron. Las estrategias de intervención en las escuelas secundarias no pudieron implementarse debido a limitaciones del horario. La acción para mantener bibliotecas escolares diversas no se completó, aunque los libros comprados anteriormente permanecieron en uso. Ambas acciones continuarán en el año escolar 2025-2026 con ajustes específicos para garantizar una mejor implementación.

En resumen, la mayoría de acciones de la Meta 2 se implementaron con efectividad y contribuyeron a un progreso mensurable hacia las metas del Distrito de apoyo integral al estudiante. Las pocas acciones que ofrecieron dificultades ya tienen establecidas claras estrategias de mejora para el año próximo.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, métricas, resultados deseados o acciones para el próximo año como resultado de las reflexiones sobre la práctica anterior.

Sobre la base de la reflexión y la revisión de la implementación durante el año escolar 2024-2025, el Distrito ha realizado ajustes específicos a las acciones de la Meta 2 para fortalecer la entrega, aumentar el impacto positivo y abordar las dificultades específicas que surgieron. Si bien la meta general, las métricas y los resultados del objetivo permanecen sin cambios, se han identificado varias maneras de optimizarlos para mejorar la fidelidad de la implementación y la capacidad de respuesta a las necesidades de los estudiantes en el año escolar 2025-2026.

Es importante destacar que todas las acciones incluidas en el LCAP 2024-2025 se transferirán al LCAP 2025-2026. Estas acciones continúan alineándose con el compromiso del Distrito con la equidad, el bienestar y el apoyo académico para todos los estudiantes y se mantendrán para garantizar la consistencia y continuidad de los servicios.

Uno de los ajustes clave es la reanudación y rediseño de las estrategias de intervención en la escuela secundaria (Acción 2.11). Esta acción no se implementó durante el año en curso debido a limitaciones estructurales en el horario de la escuela secundaria. Se trasladará al próximo año con planes de dotación de personal modificados para apoyar las intervenciones de Nivel II integradas a la jornada escolar.

El distrito también identificó la necesidad de aumentar la participación en el Programa de Educación Migrante (Acción 2.14). Aunque se ofrecieron servicios como la escuela sabatina y la preparación preescolar, la asistencia fue menor de la esperada. En respuesta, el distrito fortalecerá la coordinación con VCOE, proporcionará información a las familias con mayor anticipación y mejorará las estrategias de reclutamiento para una mayor participación en 2025-2026.

Del mismo modo, este año no se llevó a cabo la Acción 2.2 Mantener Bibliotecas Escolares Diversas. Si bien los libros comprados anteriormente seguían en circulación, no se adquirieron nuevos materiales cultural y lingüísticamente diversos. Desde entonces, el distrito ha desarrollado listas de libros seleccionados y priorizará estas compras en 2025-2026 para cumplir con los objetivos originales de la acción.

También se está optimizando el proceso de encuesta sobre el desarrollo socioemocional y el clima escolar (Acción 2.08). Aunque la implementación del currículo SEL y las prácticas restaurativas fue exitosa y resultó en una reducción del 29% en las remisiones a la oficina, los resultados de la encuesta Panorama mostraron un aumento mínimo en algunos grados escolares. Para reducir la fatiga de las encuestas y mejorar la precisión de los datos, la frecuencia de las encuestas se reducirá de tres a dos veces al año, y se utilizará el análisis de elementos para identificar áreas específicas de mejora.

En el área de prevención del abuso de sustancias (Acción 2.33), las remisiones disminuyeron en un 23%, lo que indica un fuerte impacto del programa. Sin embargo, debido a que la acción actualmente está financiada por subvenciones, el distrito monitoreará el estado de los fondos y hará los ajustes necesarios según la renovación de la subvención.

Además, como parte de la respuesta continua del distrito a las sugerencias de los socios en la educación; y además, con el fin de mantener las acciones actuales, el distrito agregará al LCAP 2025-2026 la Acción 2.38 Crear grupos de GATE dentro de las escuelas. Con base en los comentarios recopilados de los estudiantes, el personal, las familias y los socios comunitarios, esta nueva acción está diseñada para satisfacer mejor las necesidades de los estudiantes dotados y talentosos a través de oportunidades de enriquecimiento específicas y apoyo escolar.

La explicación de por qué la LEA desarrolló esta meta se ha actualizado a partir del LCAP 2024-25 para explicar con más claridad la justificación. Además, la inclusión del término "inclusivo" se ha agregado a la descripción de la Meta 2 en respuesta a las opiniones provistas por la comunidad. Aunque el término no cambia la meta en sí, mejora su claridad y refuerza el énfasis en asegurar que todos los estudiantes, especialmente los grupos de estudiantes no duplicados están explícitamente considerados en la implementación de las acciones y servicios.

En la tabla de Actualización Anual se puede encontrar un informe de los Gastos Reales Estimados en las acciones del año pasado. En la Tabla de Actualización Anual de las Acciones Contribuidoras se puede encontrar un informe de los Porcentajes Reales Estimados de los Servicios Mejorados de las acciones del año pasado

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
2.1	Intervención de lectoescritura en inglés: *Lexia*	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Como parte del Marco del Sistema	$0.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		Multinivel de Apoyo (MTSS) del distrito, *Lexia* opera como un programa de intervención de Nivel 2 que provee experiencias de aprendizaje personalizadas a la medida individual de las necesidades de los estudiantes en lectoescritura en inglés. Mediante su tecnología adaptativa y un enfoque orientado por la información, *Lexia* identifica áreas de mejora que permiten a los educadores impartir instrucción e intervenciones dirigidas. Al integrar *Lexia* a nuestro marco MTSS, el distrito garantiza que los grupos de estudiantes no duplicados que requieren apoyo adicional reciben una atención dirigida a mejorar sus habilidades de lectoescritura en inglés. De acuerdo con el plan estratégico del distrito, esta acción destaca el compromiso del distrito con las intervenciones que apoyan el desarrollo y desempeño académico, y fomentan un ambiente de aprendizaje inclusivo donde los estudiantes pueden tener éxito Esta acción será monitoreada por el Tablero de Información Escolar de California (SP 2.1.3) La financiación de esta acción estaba incluida en el LCAP anterior como parte de un contrato multianual.		
2.2	Intervención de lectoescritura en español: Licencias *iStation* del distrito	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Como parte del Marco del Sistema Multinivel de Apoyo (MTSS) del distrito, *iStation* provee	$0.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		experiencias de aprendizaje personalizadas a la medida individual de las necesidades del estudiante en lectoescritura en español. Mediante su tecnología adaptativa y un enfoque orientado por la información, *iStation* identifica áreas de mejora que permiten a los educadores impartir instrucción e intervenciones dirigidas. Al integrar *iStation* al marco de MTSS del distrito, el distrito asegura que los grupos de estudiantes no duplicados que requieren apoyo adicional reciben atención enfocada en mejorar sus habilidades de lectoescritura en español. La implementación de *iStation,* alineada con el plan estratégico del distrito, destaca el compromiso del distrito con intervenciones con base en la evidencia que respaldan el desarrollo y desempeño académico y promueven un entorno de aprendizaje inclusivo en el que cada estudiante tiene éxito. Esta acción se monitoreará a través del Tablero Escolar ELA CA (SP 2.1.3). La financiación de esta acción estaba incluida en el LCAP anterior como parte de un contrato multianual.		
2.3	Intervención de matemáticas: *IXL*	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. El Programa de Intervención en Matemáticas de Nivel 2: IXL es una plataforma educativa en línea con un especial enfoque en proveer instrucción y	$75,000.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		prácticas dirigidas de matemáticas a los grupos de estudiantes no duplicados. Ofrece experiencias de aprendizaje personalizadas diseñadas para abordar las necesidades específicas de los grupos de estudiantes no duplicados que requieren apoyo adicional en matemáticas. IXL asiste a los maestros a monitorear el progreso de los estudiantes, identificar las brechas en las habilidades matemáticas y proveer instrucción diferenciada para respaldar a los grupos de estudiantes no duplicados como parte de las intervenciones de Nivel 2. Esta acción se monitoreará a través del Tablero Escolar, Matemáticas (SP 2.1.3).		
2.4	Intervención en matemáticas: *Math Labs*	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Con el fin de abordar las diversas necesidades de aprendizaje de nuestros grupos de estudiantes no duplicados y asegurar el acceso equitativo al apoyo académico, el distrito implementa *Math Labs* como un componente clave de Intervención de Nivel 2. *Math Labs* provee instrucción y apoyo dirigidos a los grupos de estudiantes no duplicados que requieren asistencia adicional para cumplir con los estándares de su grado escolar. *Math Labs* incorpora un monitoreo continuo del progreso y análisis	$15,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		de la información para orientar la instrucción y seguir el crecimiento del estudiante a través del tiempo. Al integrar *Math Labs* en nuestro marco de intervenciones de Nivel 2, nuestro objetivo es acelerar el aprendizaje de los estudiantes, cerrar la brecha de desempeño y asegurar que todos los estudiantes de grupos no duplicados cuentan con los fundamentos de matemáticas necesarios para el éxito futuro en la universidad, una carrera y el futuro. Esta acción se monitoreará a través del Tablero Escolar, Matemáticas (SP 2.1.3).		
2.5	Intervenciones de Nivel III y educación especial	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Las intervenciones y materiales especializados están meticulosamente diseñados para atender a los grupos de estudiantes no duplicados con necesidad de apoyo adicional. Estas iniciativas abarcan una diversidad de apoyo dirigido que incluye la implementación de *Reading Horizons* como currículo complementario de intervención de lectura, la intervención *ST Math* personalizada específicamente para estudiantes no duplicados en el programa de educación especial y capacitaciones integrales de maestros líderes cuyo objetivo es mejorar el desarrollo profesional en todas las materias.	$12,333,610.14	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		Estas intervenciones, complementadas por sólidos sistemas de apoyo a la instrucción y el comportamiento, destacan la dedicación del distrito al fomento de entornos de aprendizaje inclusivos y equitativos, en los que cada estudiante cuenta con la oportunidad de desarrollarse académica y personalmente. Esta acción se monitoreará a través del Tablero Escolar de California (SP 2.2.3).		
2.6	Nivel III y apoyo especializado	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Para alcanzar esta meta, hemos esbozado un enfoque estratégico que incluye el nombramiento de especialistas en el área socioemocional a través de la VCOE, que ofrecen servicios de consejería personalizados específicamente para los grupos de estudiantes no duplicados que tienen un programa de educación individual (IEP). La implementación de asistencia personal aborda las necesidades individuales de los estudiantes y asigna tareas y evaluaciones adicionales a nuestro personal de educación especial para asegurar un sistema de apoyo holístico e inclusivo. Mediante estas medidas, tenemos el objetivo de crear un entorno enriquecedor e inclusivo en el que cada estudiante se siente valorado, apoyado y empoderado para alcanzar su pleno	$913,450.73	No

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		potencial académico y personal. Esta acción también incluye horas de enseñanza en casa/hospital y horas de enseñanza que no están dentro del ADA. (SP 2.1.3		
2.7	Enfoques disciplinarios alternativos	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Reconocemos los profundos y duraderos efectos de la expulsión escolar en los grupos de estudiantes no duplicados, por ello el Distrito Escolar de Oxnard tiene el compromiso de implementar enfoques disciplinarios alternativos que priorizan el apoyo, la intervención y la rehabilitación. Con este fin, el distrito ofrece una variedad de medidas proactivas cuyo objetivo es abordar los problemas de comportamiento efectivamente a la vez que fomenta un entorno de aprendizaje de apoyo e inclusivo, que incluye las Clases de Oportunidad de 6to a 8vo grado en las escuelas secundarias. Al brindar apoyo académico y socioemocional y priorizar la intervención y rehabilitación por encima de las medidas punitivas. El distrito tiene el objetivo de crear un entorno propicio en el que los grupos de estudiantes no duplicados se sientan valorados, apoyados y empoderados para superar dificultades y tener éxito académica y personalmente. Esta acción se monitoreará a través de varias métricas, que incluyen, las encuestas de	$5,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		Panorama y el Tablero Escolar de California: La tasa de suspensión, la tasa de absentismo, la tasa de abandono escolar en secundaria y la tasa de expulsión (SP 2.2.4)		
2.8	Desarrollo socioemocional	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. El apoyo socioemocional por niveles provee un sistema integral que aborda las diversas necesidades de los estudiantes, promueve una salud emocional positiva y crea un entorno escolar de apoyo donde todos los estudiantes pueden progresar académica y socioemocionalmente. La evaluación universal de Aprendizaje Socioemocional (SEL) de las encuestas de Panorama, provee información sobre la perspectiva de los estudiantes acerca de la cultura escolar, relaciones positivas y competencias socioemocionales. La información se utiliza para reforzar el apoyo SEL e implementar estrategias para promover una cultura escolar positiva. Al priorizar el aprendizaje socioemocional, aseguramos que nuestros grupos de estudiantes no duplicados no solo se destacan académicamente sino que también progresan social, emocional y personalmente, lo que los prepara para una vida de éxito y bienestar (SP 2.1.4).	$496,205,.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
2.9	Tutoría	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. El Distrito Escolar de Oxnard respaldará la tutoría antes y después de las clases como parte del marco de su Sistema Multinivel de Apoyo (MTSS). Esta acción provee apoyo académico adicional a los grupos de estudiantes no duplicados más allá del horario regular de clases. Estas sesiones ofrecen instrucción personalizada a la medida de las necesidades individuales de los estudiantes, que permiten la atención enfocada en áreas que requieren ayuda extra. A través de la interacción individual o en grupos pequeños, los grupos de estudiantes no duplicados pueden profundizar su comprensión de conceptos complejos, aclarar dudas y reforzar su aprendizaje de la clase. El enfoque hacia la remediación de los tutores y los materiales que utilizan estarán fundamentados en investigaciones y alineados con las mejores prácticas (SP 2.1.6).	$200,000.00	No
2.10	Maestros de Intervención de Lectoescritura (LIT)	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés),	$2,820,161.08	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Como parte del Sistema Multinivel de Apoyo (MTSS), se proveerá Maestros de Intervención de Lectoescritura (LIT) a todas las escuelas K-8 y primarias. Los maestros LIT colaborarán con los maestros de clase mediante apoyo de Nivel 2 del marco MTSS, identificando brechas de lectoescritura entre los grupos de estudiantes no duplicados mediante evaluaciones e intervenciones de Nivel 2 con base en la evidencia. El enfoque de remediación y los materiales que utilizan estarán fundamentados en investigaciones y alineados con las mejores prácticas. Esta acción se monitoreará a través del Tablero Escolar de California - Matemáticas, Tablero Escolar de California - Ciencias, Tablero Escolar de California - Artes Lingüísticas del Inglés (SP 2.1.6).		
2.11	Intervención: escuela secundaria	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos	$20,000.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. La implementación de intervenciones de Nivel 2 para grupos de estudiantes no duplicados de secundaria, que las necesitan, es un componente vital del compromiso del distrito hacia la equidad y el éxito el estudiante. Al proveer apoyo dirigido más allá de la instrucción fundamental, el distrito asegura que todos los grupos de estudiantes no duplicados tengan acceso a los recursos y asistencia que necesitan para progresar académica y socioemocionalmente. Esta acción no solo reconoce las necesidades diversas de la población estudiantil del distrito sino que también elimina obstáculos al acceso. Esta acción se alinea con el marco del sistema multinivel de apoyo (MTSS). A través de estas intervenciones adicionales enfocadas y dirigidas, el distrito tiene el objetivo de promover un entorno de aprendizaje de apoyo e inclusivo en el que todos los grupos de estudiantes no duplicados pueden alcanzar su máximo potencial. Esta acción se monitoreará a través del Tablero Escolar de California, Matemáticas; Tablero Escolar de California ,Ciencias; Tablero Escolar de California, Artes Lingüísticas del Inglés (SP 2.1.6).		
2.12	Intervenciones: Desarrollo del Idioma Inglés	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y	$150,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. La oferta de oportunidades de intervención para los estudiantes de inglés (EL) o estudiantes multilingües emergentes (EML) es esencial para su éxito académico y desarrollo general. Al proveer intervención dirigida para acelerar el desarrollo del idioma inglés, el distrito fomenta un entorno de aprendizaje inclusivo en el que los grupos de estudiantes no duplicados, incluidos los estudiantes multilingües emergentes, tienen las recursos para sobresalir y progresar. Al apostar por el desarrollo del idioma inglés de los EML, no solo se les prepara para el éxito académico sino también para el éxito a largo plazo en la educación superior, una carrera y la sociedad como un todo, en alineación con el plan estratégico y que se refleja en el perfil el estudiante. Esta acción se monitoreará a través del Tablero Escolar de California, Artes Lingüísticas del Inglés (SP 2.2.1).		
2.13	Evaluación universal de estudiantes talentosos y superdotados	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. El distrito implementará la evaluación universal para la educación de los estudiantes talentosos y superdotados al final de Segundo grado para todos los grupos de estudiantes no duplicados en todo el	$25,116.05	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		distrito. Esta acción tiene el objetivo de asegurar acceso equitativo a los programas para talentosos y superdotados para todos los grupos de estudiantes no duplicados. Al implementar la evaluación universal, el distrito identificará a los estudiantes talentosos que previamente fueron pasados por alto o han estado subrepresentados en los programas de educación de superdotados. Además, la identificación temprana a través de la evaluación permitirá al distrito proveer oportunidades educativas apropiadas y apoyo desde una edad temprana y ayuda a prevenir el desempeño mediocre y asegura que los grupos de estudiantes no duplicados son estimulados y participan en su aprendizaje. Esta acción se monitoreará a través del Tablero Escolar de California, Matemáticas; Tablero Escolar de California, Ciencias; Tablero Escolar de California, Artes Lingüísticas del Inglés (SP 2.2.1).		
2.14	Programa de Educación Migrante (MEP)	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Los estudiantes migrantes de California enfrentan retos educativos significativos ya que a menudo cambian de escuela durante el año, a través de distritos escolares, límites estatales siguiendo la oportunidad de trabajo en industrias agrícolas, lácteas, pesca o	$19,032.21	No

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		explotación forestal. El MEP se enfoca en cubrir las necesidades de grupos de estudiantes no duplicados migrantes que surgen de su movilidad, con el objetivo de asegurar que todos los grupos no duplicados de dichos estudiantes pueden cumplir con los mismos rigurosos estándares académicos que sus compañeros. A través de una combinación de apoyo federal y estatal, el MEP trata de proveer asistencia dirigida a los estudiantes migrantes, para ayudarlos a superar los obstáculos educativos asociados con su estilo de vida nómada y puedan lograr el éxito académico. Esta acción se monitoreará a través de varias métricas del Tablero Escolar de California (SP 2.2.1).		
2.15	Academia de Recién Llegados	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. El distrito ofrecerá a los grupos de estudiantes recién llegados al país, de 3er a 8vo grado, la oportunidad de inscribirse en la Academia de Recién Llegados del distrito. La academia para recién llegados es un programa especializado que prioriza el desarrollo intensivo del idioma inglés, empleando estrategias con base en la evidencia para facilitar la rápida adquisición lingüística y participación activa en actividades académicas. Además, el apoyo socioemocional sigue las mejores prácticas de	$20,365.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		consejería y mentoría y ofrece a los grupos de estudiantes no duplicados la orientación y el aliento necesarios para superar las dificultades de adaptarse a una nueva escuela y cultura. Esta acción se monitoreará a través de varias métricas del Tablero Escolar de California (SP 2.2.1).		
2.16	Técnicos de Asistencia	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. En un esfuerzo por combatir el absentismo y mejorar la prevención del absentismo crónico, el Distrito Escolar e Oxnard contratará Técnicos de Asistencia para cada escuela. Estos jugarán un papel vital en el monitoreo de la asistencia, identificación de patrones de absentismo e implementación de estrategias para abordar estos problemas de manera proactiva. Al mantener miembros del personal especialmente dedicados a esta tarea, enfocados en la asistencia, el objetivo del distrito es crear un ambiente de apoyo en el que los grupos de estudiantes no duplicados se sientan alentados a asistir a la escuela con regularidad, lo que conduce a mejores resultados académicos y el éxito general de los estudiantes. Esta acción se monitoreará a través del Tablero Escolar de California - Absentismo Crónico y la Tasa de Asistencia de la Escuela (SP 2.2.2).	$2,135,405.09	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
2.17	Comité de Revisión de la Asistencia Escolar (SARB)	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Al alinear estas prioridades estatales y aprovechar el apoyo del condado, especialmente a través de las reuniones mensuales en las que un Fiscal de Distrito Auxiliar colabora con el equipo del Comité de Revisión de Asistencia (SARB), esta acción asegura un enfoque coordinado para eliminar el absentismo crónico. Esta colaboración ofrece orientación legal y apoyo a las familias y las equipa con recursos para abordar los problemas subyacentes que contribuyen al absentismo del estudiante. Al reducir el absentismo crónico y mejorar la asistencia en general, esta iniciativa apoya directamente el rendimiento académico y asegura que los estudiantes están presentes y participan en el aprendizaje. Esta acción se monitoreará a través del Tablero Escolar de California, Absentismo Crónico; y la Tasa de Asistencia de la Escuela (SP 2.2.2).	$16,500.00	No
2.18	Ampliación del aprendizaje durante el verano	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés),	$2, 581,687.52	No

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Para abordar esta disparidad, el financiamiento apoyará tiempo adicional en la escuela con una variedad de oportunidades de aprendizaje. El OSD ha desarrollado un sólido programa de verano, específicamente el Campamento de Verano de Escritura, Ciencias y Matemáticas, con un día completo disponible para estudiantes de Kindergarten a 8vo grado. El programa, conducido por maestros con credenciales, ofrece un currículo académico con base en el enriquecimiento durante la mañana y colabora con el programa extracurricular con actividades por la tarde. Opera por un mes durante el verano y el distrito brinda transporte para asegurar el acceso a todos los estudiantes. Estas acciones tienen el objetivo de aumentar el acceso al currículo fundamental y proporcionar intervenciones específicas a la medida de cada estudiante en desventaja económica, estudiante de inglés o estudiante multilingüe emergente, y finalmente conducen al mejor desempeño de los estudiantes en las evaluaciones locales y estatales. Esta acción se monitoreará a través de varias métricas del Tablero Escolar de California (SP 2.2.3).		
2.19	Ampliación de las oportunidades de aprendizaje.	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en	$30,223,124.10	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. La ampliación de oportunidades de aprendizaje fuera del horario escolar es una forma eficaz de complementar el programa de instrucción de los estudiantes en lugar de sustituirlo. Esta acción proporcionará a los estudiantes la oportunidad de pasar más tiempo en la escuela con adultos que les brindarán apoyo académico, aprendizaje socioemocional (SEL), así como enriquecimiento y oportunidades de intervención. Este apoyo incluye el acceso a consejeros, programas de arte, excursiones y más. La meta es ampliar el día escolar a nueve horas, e incorporar actividades antes y después de clases. Esta acción se monitoreará a través de varias métricas del Tablero Escolar de California (SP 2.2.3).		
2.20	Técnicos de biblioteca/de medios	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los	$1,074,334.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		estudiantes en el distrito. Los Técnicos de Biblioteca/de Medios (LMT) juegan un papel vital en la promoción de la lectoescritura, apoyo del desempeño académico y fomento del amor por la lectura entre los grupos de estudiantes no duplicados. Ellos curan las diversas e inclusivas colecciones que reflejan el interés y origen de los estudiantes y proveen acceso a una amplia gama de material. Ellos también colaboran con los maestros en la integración de habilidades de información de lectoescritura y empoderan a los grupos de estudiantes no duplicados para desenvolverse efectivamente en el vasto escenario de la información. Ya que los LMT no cuentan con credenciales de servicios de biblioteca, el distrito tiene un contrato con la Oficina de Educación de Ventura, que cuenta con un Bibliotecario licenciado de tiempo completo que provee apoyo y desarrollo profesional a los LMT del distrito. Esta acción se monitoreará a través de varias métricas del Tablero Escolar de California (SP 2.2.4).		
2.21	Mantenimiento de bibliotecas escolares diversas	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Las bibliotecas escolares juegan un papel crucial en la reducción de la brecha entre los estudiantes privilegiados y aquellos que están en riesgo y proveen igual acceso a recursos de aprendizaje y aseguran la	$151,000.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		adopción de la diversidad e inclusión. Se respaldará el uso de estas bibliotecas en la clase así como en casa fomentando así una cultura de lectoescritura e inclusividad en toda la comunidad. Esta acción se monitoreará a través de varias métricas del Tablero Escolar de California (SP 2.2.4).		
2.22	Implementación de AVID	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. El acceso a clases que los preparen para la universidad es crucial para los grupos de estudiantes no duplicados. El distrito ofrece los cursos electivos Avance Vía Determinación Individual (AVID) y AVID Excel electivo en todas las escuelas secundarias y K-8. AVID es un programa educativo que tiene el objetivo de apoyar a los estudiantes de secundaria en el logro del éxito académico y preparación para la universidad y carreras profesionales. Equipa a los estudiantes con destrezas académicas, estrategias de organización y recursos de preparación para la universidad con el fin de sobresalir en un plan de estudios riguroso. Este programa enfatiza el razonamiento crítico, la colaboración, la investigación y las habilidades de lectura y escritura. Además, AVID fomenta la participación estudiantil, el sentido de pertenencia y una mentalidad de crecimiento. Las investigaciones demuestran que la participación en AVID	$206,612.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		tiene relación directa con la mejora del desempeño académico, tasas de graduación más altas y una mayor inscripción en la universidad entre los estudiantes de secundaria. Esta acción se monitoreará a través de varias métricas del Tablero Escolar de California (SP 2.2.6).		
2.23	Notificación anual de derechos de los padres	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. El objetivo de la Notificación anual de los derechos de los padres es informar a los padres o tutores legales sobre sus derechos en relación con la educación de sus hijos, incluidos su derecho a la privacidad, procedimientos disciplinarios y demás información importante exigida por la legislación federal y estatal. Sirve como un documento crucial que asegura la transparencia y comunicación entre el distrito escolar y los padres o tutores legales. El papel de *Envision Consulting* en la revisión de la notificación es asegurar que está completa, actualizada y cumple con los requisitos legales, salvaguardando así los derechos de los padres y los grupos de estudiantes no duplicados. A la vez que promueve el cumplimiento y adherencia a la legislación educativa. Al involucrar y empoderar a las familias a través de una comunicación integral y transparente, esta acción asegura que los padres o	$3,000.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		tutores legales están bien informados sobre sus derechos, y brinda apoyo al desempeño académico de los grupos de estudiantes no duplicados. Esta acción se monitoreará a través de varias métricas del Tablero Escolar de California (SP 2.4.4).		
2.24	Prácticas restaurativas.	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. El Distrito Escolar de Oxnard reconoce la crucial importancia de reducir las suspensiones y expulsiones entre los grupos de estudiantes no duplicados. Para atender esta necesidad, se ofrecerá desarrollo profesional al personal junto con recursos para impulsar las prácticas restaurativas en todo el distrito. Estas iniciativas se implementarán utilizando el personal existente y dentro del horario escolar, con monitoreo facilitado a través de encuestas de Panorama. Al asegurar una efectiva implementación de apoyo en toda la demografía estudiantil, el distrito tiene el objetivo de fomentar un entorno educativo más inclusivo y de apoyo para todos. Esta acción se monitoreará a través de encuestas de Panorama, la Tasa de Suspensión en el Tablero Escolar de California, el Absentismo Crónico en el Tablero Escolar de California, la Tasa de Asistencia	$0.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		Escolar, las Tasas de abandono de Secundaria las Tasas de Expulsión Estudiantil (SP 2.3.1). Esta acción se financió a través de la subvención LCSSP y abarca varias iniciativas dentro del LCAP que respaldan los sistemas de prácticas restaurativas. El financiamiento asociado con la Acción2.24 está integrado al apoyo a la implementación de estas acciones relacionadas.		
2.25	Apoyo Positivo del Comportamiento (PBIS)	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. La acción apoya la implementación de intervenciones positivas del comportamiento, con el fin de fomentar un entorno de apoyo y propicio para el aprendizaje de todos los grupos de estudiantes no duplicados. A través de esta iniciativa, el distrito intenta adoptar en todas las escuelas estrategias y prácticas con base en la evidencia que promueven el comportamiento positivo, el desarrollo socioemocional y el éxito académico. Al proveer capacitación integral a los educadores y miembros del personal, el distrito asegura la implementación consistente de estas intervenciones y establece expectativas claras de comportamiento y crea una cultura de respeto,	$244,740.75	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		responsabilidad e inclusión en toda la comunidad escolar. El apoyo al comportamiento del Nivel 2 con el marco PBIS es crucial para abordarlas necesidades de los estudiantes que requieren apoyo adicional más allá de las intervenciones universales pero que no necesitan intervenciones intensivas individuales. Este apoyo ayuda a prevenir el escalamiento de los problemas de comportamiento y provee intervenciones dirigidas para fomentar el comportamiento positivo y el éxito académico. Ejemplos de apoyo de Nivel 2 podrían incluir instrucción de habilidades sociales en grupos pequeños, sistemas de seguimiento y programas de mentoría. Al priorizar intervenciones del comportamiento positivo en todo el distrito, el distrito demuestra su compromiso de crear entornos de aprendizaje seguros, de apoyo y enriquecimiento que empoderan a los estudiantes para alcanzar su pleno potencial. Esta acción se monitoreará a través de la Tasa de Suspensión en el Tablero Escolar de California, el Absentismo Crónico en el Tablero Escolar de California, la Tasa de Asistencia Escolar, las Tasas de abandono de Secundaria las Tasas de Expulsión Estudiantil (SP 2.3.4).		
2.26	Entornos de aprendizaje seguros	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Como parte del continuo	$143,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		compromiso del distrito para mantener un ambiente seguro y protegido en las escuelas, el distrito implementará medidas de seguridad integrales. Estas acciones incluyen la implementación de protocolos de seguridad, capacitación del personal e implementación de recursos de ser necesario. El objetivo de esta acción es cultivar un entorno de aprendizaje positivo en el que los estudiantes se sientan seguros, apoyados y empoderados para alcanzar su pleno potencial. Esta acción se monitoreará a través de encuestas de Panorama (SP 2.4.4).		
2.27	Oficiales Asignados a las Escuelas (SRO)	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. La integración de Oficiales Asignados a las Escuelas (SRO) a nuestra comunidad escolar sirve como un componente clave del compromiso del distrito de crear entornos seguros, acogedores e inspiradores que fomentan conexiones positivas entre los estudiantes, el personal y las familias. Estos profesionales capacitados colaboran con los socios en la educación para promover una cultura de seguridad, confianza y respeto. Al priorizar las relaciones positivas y enfatizar el esfuerzo, persistencia y participación, los SRO del distrito contribuyen a un ambiente propicio para el aprendizaje en el que los grupos de	$235,851.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		estudiantes no duplicados pueden progresar académica y socialmente. A través de su enfoque proactivo y su compromiso de desarrollar relaciones positivas, los SRO juegan un rol vital en el establecimiento de un clima escolar inclusivo y de apoyo que prioriza el desarrollo holístico de cada estudiante. El objetivo de esta acción es cultivar un entorno de aprendizaje positivo en el que los estudiantes se sientan seguros, apoyados y empoderados para alcanzar su pleno potencial. Esta acción se monitoreará a través de encuestas de Panorama (SP 2.4.4).		
2.28	Planes de Seguridad de las Escuelas	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Los planes de seguridad de las escuelas se actualizan anualmente de acuerdo con el Código de Educación. Los equipos escolares trabajan con los socios en la educación para identificar los recursos y elementos cruciales para la seguridad y el clima escolar. El objetivo de esta acción es cultivar un entorno de aprendizaje positivo en el que los estudiantes se sientan seguros, apoyados y empoderados para alcanzar su pleno potencial. Esta acción se monitoreará a través de encuestas de Panorama (SP 2.4.4).	$0.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
2.29	Asambleas estudiantiles: medios sociales e interacciones positivas	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. A través de asambleas estudiantiles enfocadas en el uso apropiado de los medios sociales e interacciones positivas, el distrito promueve una cultura de seguridad, respeto y amabilidad dentro de nuestras escuelas. Con esta acción, el distrito no solo mejora las medidas de seguridad física, sino que también fomenta un ambiente de apoyo en el que todos se sienten valorados y empoderados para progresar académica y socioemocionalmente. Esta acción refleja una dedicación continua en la creación de ambientes escolares inclusivos y enriquecedores que priorizan el bienestar y éxito de todos los miembros de la comunidad escolar. Esta acción se monitoreará a través de encuestas de Panorama (SP 2.4. 4).	$230,000.00	No
2.30	Transporte para estudiantes de educación general, estudiantes que experimentan falta de una vivienda y estudiantes en hogares temporales	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a	$8,219,503.47	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Proveer transporte escolar a los estudiantes que experimentan falta de una vivienda y los estudiantes en hogares temporales es esencial para asegurar la continuidad de su educación y el acceso a recursos vitales. Al ofrecer servicios de transporte, los estudiantes que experimentan falta de una vivienda y los estudiantes en hogares temporales pueden mantener la estabilidad asistiendo a su escuela local. Esto provee un sentido de familiaridad y consistencia a su educación. Además, el transporte facilita el acceso a los programas de enriquecimiento, actividades extracurriculares y servicios de apoyo cruciales para su desarrollo holístico. Estos programas ofrecen oportunidades de socialización, apoyo académico y bienestar emocional. En general, la provisión de transporte asegura igualdad de oportunidades, apoyo y actividades de enriquecimiento que empoderan a los grupos de estudiantes no duplicados a progresar académica y socialmente a pesar de su inestabilidad residencial o asignación a un hogar temporal. Esta acción se monitoreará a través del Absentismo Crónico en el Tablero Escolar de California, la Tasa de Asistencia Escolar, las Tasas de abandono de Secundaria (SP 2.4.4).		
2.31	Materiales y útiles para estudiantes que experimentan falta de una vivienda/*Mc Kinney-Vento*	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en	$55,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. La acción propuesta describe la implementación de un programa de entrega de mochilas con comida hecha a la medida de los estudiantes en el distrito protegidos bajo la ley *McKinney-Vento*. También incluye el apoyo a través de recursos adicionales para las familias que experimentan la falta de una vivienda para cubrir sus necesidades básicas. Esta iniciativa reconoce las singulares circunstancias que enfrentan los estudiantes bajo la ley *McKinney-Vento* y busca atender la inseguridad alimenticia de una manera práctica y proactiva. A través de la colaboración con bancos de comida locales y organizaciones comunales, el programa proveerá a los estudiantes bajo la ley *McKinney-Vento* elegibles mochilas con alimentos no perecibles para complementar sus necesidades de nutrición durante los fines de semana y vacaciones. Al proveer apoyo tangible a los grupos de estudiantes no duplicados, el programa tiene el objetivo de mejorar su bienestar general y éxito académico. Esta acción se monitoreará a través de encuestas de Panorama (SP 2.4.5).		
2.32	Nutrición infantil	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y	$15,319,314.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. El distrito reconoce la crítica conexión entre el bienestar de los estudiantes y su éxito académico y ha priorizado la creación de condiciones de aprendizaje óptimas para todos los estudiantes. Como parte de este compromiso, el OSD proporciona desayunos, almuerzos, refrigerios y cenas saludables a los estudiantes con el fin de mejorar su capacidad de aprender y progresar. Con el fin de asegurar la sostenibilidad de esta iniciativa, el distrito puede complementar los programas de nutrición infantil con contribuciones del fondo general, de ser necesario. La provisión de alimentos para los grupos de estudiantes no duplicados apoya su desempeño académico al asegurar que están bien alimentados, lo que mejora su habilidad para enfocarse, aprender y desempeñarse de manera efectiva en la escuela. Esta acción se monitoreará a través de varias métricas del Tablero Escolar de California (SP 2.4.5).		
2.33	Prevención de uso de drogas	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos	$214,000.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Mediante iniciativas educativas integrales, el distrito prioriza la preparación de los grupos de estudiantes no duplicados con el conocimiento, habilidad y resiliencia necesarias para tomar decisiones informadas acerca del uso de drogas. Al enfatizar las estrategias preventivas junto con las medidas de intervención y apoyo, el distrito tiene el objetivo de abordar las causas que son la raíz del abuso de drogas y empoderar a los estudiantes para vivir una vida saludable y sin drogas. Al colaborar estrechamente con los estudiantes, educadores, familias y socios en la comunidad, el distrito trabaja colectivamente para desmantelar los estigmas que rodean al uso de drogas, fomentar la empatía y promover una cultura de bienestar y responsabilidad. Este compromiso subraya la dedicación del distrito a salvaguardar el desarrollo holístico y éxito de cada estudiante. Al proveer apoyo tangible a los grupos de estudiantes no duplicados, el programa tiene el objetivo de mejorar su bienestar general y éxito académico. Esta acción se monitoreará a través de encuestas de Panorama (SP 2.4.5).		
2.34.	Instalaciones/ Mantenimiento diferido	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y	$4,000,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Un creciente número de investigaciones indican que las instalaciones escolares tienen un impacto mensurable sobre el desempeño y conexión de los estudiantes. Un entorno propicio para el aprendizaje puede mejorar la participación, motivación y desempeño académico estudiantil general. Al mantener escuelas preparadas para el siglo XXI con instalaciones y recursos modernos, el Distrito Escolar de Oxnard asegura que los grupos de estudiantes no duplicados tienen acceso a las herramientas y espacios necesarios para un aprendizaje y enseñanza efectivos. Además, las instalaciones bien mantenidas y actualizadas pueden fomentar un sentido de orgullo y pertenencia entre los grupos de estudiantes no duplicados, el personal y la comunidad escolar en general. Por último, la inversión en la infraestructura escolar es una inversión en el éxito futuro y bienestar de los grupos de estudiantes no duplicados. Esta acción se monitoreará a través de las métricas del Tablero Escolar de California y encuestas de Panorama (SP 2.5.1).		
2.35	Oportunidades de mentoría para estudiantes	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Al crear una colaboración con	$5,000.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		universidades y organizaciones locales, y conectar a los grupos de estudiantes no duplicados con mentores que comparten similar origen o intereses profesionales, los estudiantes pueden obtener valiosa información, consejo y aliento que los ayude a prepararse y alcanzar sus metas. Además, estas colaboraciones ofrecen acceso a recursos, redes y experiencias que van más allá de lo que está disponible en el entorno escolar, lo que enriquece su camino de aprendizaje y amplía sus horizontes. En general, estas colaboraciones juegan un papel vital en la promoción del éxito, crecimiento personal y desempeño académico estudiantil. Esta acción se monitoreará a través de varias métricas del Tablero Escolar de California (SP 2.6.1).		
2.36	*Superintendent Fellows*	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Esta acción involucra el nombramiento de un estudiante representante por cada escuela que colabore directamente con el Superintendente y facilite un diálogo sobre la experiencia de los estudiantes en el Distrito Escolar de Oxnard. Estos estudiantes representantes sirven como un enlace entre el Superintendente y sus compañeros y proporcionan una plataforma para que las opiniones y perspectivas de los	$63,000.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		estudiantes sean escuchadas y consideradas en los procesos de toma de decisiones en el distrito. Al involucrar activamente a los estudiantes en conversaciones sobre sus experiencias educativas, el distrito asegura que las necesidades, preocupaciones e ideas de los estudiantes tienen un papel central en sus políticas y prácticas. Esta acción no solo empodera a los grupos de estudiantes no duplicados al darles la oportunidad de expresar su opinión sobre su educación, sino que también promueve la transparencia, cumplimiento e inclusividad dentro de la comunidad escolar. A través de este enfoque colaborativo, el distrito tiene el objetivo de promover una cultura de mutuo respeto, confianza y responsabilidad compartida para el éxito de todos los grupos de estudiantes no duplicados. Esta acción se monitoreará a través de las métricas del Tablero Escolar de California y encuestas de Panorama (SP 2.6.1).		
2.37	Programas especiales	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Al proveer asambleas diversas y enriquecedoras y experiencias personalizadas en apoyo del desarrollo académico y socioemocional, la acción busca mejorar la participación y resultados del aprendizaje de los estudiantes. Esta acción se enfoca particularmente en los	$683,713.35	No

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		grupos de estudiantes no duplicados y tiene el objetivo de rectificar la inequidad de recursos y fomentar un ambiente educativo más inclusivo de acuerdo con las prioridades estatales. Por último, al priorizar la inclusividad y desarrollo holístico, la iniciativa no solo aborda las necesidades específicas de poblaciones estudiantiles desatendidas, sino que beneficia al distrito entero al crear un escenario educativo más equitativo y enriquecedor. Esta acción se monitoreará a través de las métricas del Tablero Escolar de California y encuestas de Panorama (SP1.3.1).		
2.38	Educación de talentosos y superdotados (GATE)	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Esta acción respalda la asignación de los recursos necesarios para la implementación efectiva de un programa de Educación de Talentosos y Superdotados (GATE), dentro de los modelos de la escuela para asegurar que se atienden las necesidades de todos los estudiantes identificados como GATE, especialmente las de aquellos que también forman parte de los grupos de estudiantes no duplicados. El progreso se monitoreará utilizando las métricas del Tablero de Información Escolar de California y las encuestas de Panorama (SP2.2.1).	$5,000.00	Sí

Metas y acciones

Meta

Meta #	Descripción	Tipo de Meta
3	Orientación y apoyo a las escuelas y departamentos del distrito: Provisión de dirección estratégica, orientación y apoyo a las escuelas y departamentos del Distrito con un enfoque hacia la mejora de la calidad de la instrucción, interacción y participación en todos los salones de clase en todas las escuelas, de manera que todos los estudiantes alcancen altos niveles de excelencia académica, desempeño multilingüe, competencia global y desarrollo de una identidad saludable, capacidad de acción y opinión. 3.1 CULTURA DE EMPODERAMIENTO 3.2 APRENDIZAJE Y APOYO PROFESIONAL 3.3 RECONOCIMIENTOS 3.4 EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES 3.5 APOYO A LAS ESCUELAS	Meta General

Prioridades del estado abordadas por esta meta.

Prioridad 2: Estándares estatales (Condiciones del aprendizaje)

Prioridad 8: Otros resultados estudiantiles (Resultados de los estudiantes)]

Una explicación sobre por qué la LEA ha desarrollado esta meta.

El Distrito desarrolló esta meta con el fin de promover la coherencia y la alineación en todas las escuelas y departamentos y alcanzar resultados estudiantiles equitativos y de alta calidad. En un entorno diverso y que evoluciona, las escuelas y departamentos del Distrito se benefician de una dirección clara, colaboración significativa y respaldo sostenido para atender las necesidades académicas y de desarrollo de cada estudiante.

En todo el Distrito, muchas escuelas están implementando prácticas prometedoras, apoyadas por un liderazgo sólido y una instrucción significativa que están generando resultados positivos para los estudiantes. Al mismo tiempo, las variaciones en el desempeño entre las escuelas y los grupos de estudiantes, como los Estudiantes Reclasificados como Competentes en Inglés (RFEP) y los Estudiantes Multilingües Emergentes (EML) destacan las valiosas oportunidades de una alineación más profunda y un desarrollo compartido. Estas diferencias no señalan las limitaciones, sino las posibilidades de aprendizaje mutuo, en las que se pueden compartir y dimensionar las estrategias efectivas y para asegurar que todas las escuelas están bien equipadas para respaldar el éxito estudiantil.

En especial, la materia de Matemáticas ha surgido como un área que requiere especial atención en todos los niveles. Aunque existen algunos ejemplos muy positivos, el desempeño en general en matemáticas sugiere la necesidad de mayor consistencia en los

enfoques de instrucción y un apoyo más sólido a través de todo el sistema. Al trabajar colaborativamente, el Distrito puede mejorar la coherencia en esta materia y asegurar que todos los estudiantes tengan acceso a una instrucción en matemáticas de alta calidad.

Esta meta se fundamenta en la convicción de que una educación de excelencia es intencional y se desarrolla a partir de sistemas de orientación, aprendizaje profesional colaborativo y el compromiso compartido de altas expectativas. El enfoque en la calidad de la instrucción, la participación estudiantil e interacciones significativas reflejan el punto de vista del distrito que sostiene que los resultados estudiantiles se generan a partir de las experiencias diarias en el salón de clases.

Además, la meta reconoce la importancia de la educación integral del estudiante. Preparar estudiantes para el éxito en el mundo interconectado de hoy no solo requiere del logro académico sino también de la fluidez multilingüe, comprensión cultural y el desarrollo de una identidad saludable, voluntad de acción y expresión de la propia opinión. El Distrito tiene el compromiso de respaldar estas dimensiones al asegurar que las escuelas y departamentos tienen acceso a las herramientas, recursos y dirección necesarios para crear entornos de aprendizaje inclusivos y afirmativos.

Finalmente, esta meta refleja la dedicación del Distrito a un liderazgo significativo que asegure que cada educador y miembro del personal está empoderado para contribuir a una visión colectiva de una educación excelente y equitativa, en la que todos los estudiantes pueden desarrollarse, en todas las escuelas, en todos los salones de clase, todos los días.

Los siguientes acrónimos se utilizarán en todas las secciones de las “métricas” de este documento para referirse a grupos de estudiantes específicos: estudiantes emergentes multilingües/estudiantes de inglés (EL), estudiantes en hogares temporales (FY), estudiantes que experimentan falta de vivienda (HOM) estudiantes en desventaja económica (SED), estudiantes que reciben servicios de educación especial (SWD).

La explicación sobre por qué la LEA desarrolló esta meta se actualizó en el LCAP 2024.2025 para describir con mayor claridad su justificación.

Medida y reporte de resultados

Métrica #	Métrica	Referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Meta del resultado del año 3	Diferencia actual con la referencia
3.1	Implementación de los estándares académicos y de contenido de adoptados por el Consejo Escolar Estatal	Fuente: Indicadores locales 2022-23 del Tablero Escolar de California Desarrollo profesional/estándares académicos	Fuente: Indicadores locales 2023-24 del Tablero Escolar de California Desarrollo profesional/estándares académicos		Fuente: Indicadores locales 2025-26 del Tablero Escolar de California Desarrollo profesional/estándares académicos	Fuente: Indicadores locales 2025-26 del Tablero Escolar de California Desarrollo profesional/estándares académicos

Métrica #	Métrica	Referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Meta del resultado del año 3	Diferencia actual con la referencia
	Escala de calificación (de la más baja a la más alta): 1- Fase de exploración e investigación 2 - Inicio del desarrollo 3 - Implementación inicial 4 - Implementación completa 5 - implementación completa y sostenibilidad (Prioridad estatal 2A y 2B)	ELA-CCSS: 5 ELD (Alineado con ELA): 4 Matemáticas: CCSS:5 NGSS: 5 Historia-Ciencias Sociales:5 Materiales de Instrucción ELA CCSS:5 ELD (Alineado con ELA): 5 Matemáticas-CCSS: 5 NGSS: 5 Historia-Ciencias Sociales: 5 Políticas y apoyo al programa: ELA-CCSS:4 ELD (Alineado con ELA): 4 NGSS: 4 Historia-Ciencias Sociales: 4 Implementación de los estándares de Educación Técnica: 0	ELA-CCSS: 5 ELD (Alineado con ELA): 4 Matemáticas: CCSS:4 NGSS: 4 Historia-Ciencias Sociales:4 Materiales de Instrucción ELA CCSS:5 ELD (Alineado con ELA): 5 Matemáticas-CCSS: 5 NGSS: 5 Historia-Ciencias Sociales: 5 Políticas y apoyo al programa: ELA-CCSS:4 ELD (Alineado con ELA): 4 NGSS: 4 Historia-Ciencias Sociales: 4 Implementación de los estándares de Educación Técnica: 1		ELA-CCSS: 5 ELD (Alineado con ELA): 5 Matemáticas: CCSS:5 NGSS: 5 Historia-Ciencias Sociales:5 Materiales de Instrucción ELA CCSS:5 ELD (Alineado con ELA): 5 Matemáticas-CCSS: 5 NGSS: 5 Historia-Ciencias Sociales: 5 Políticas y apoyo al programa: ELA-CCSS:5 ELD (Alineado con ELA): 5 NGSS: 5 Historia-Ciencias Sociales: 5 Implementación de los estándares de Educación Técnica: 5	ELA-CCSS: Permaneció en 5 ELD (Alineado con ELA): Permaneció en 4 Matemáticas: CCSS: -1 NGSS: -1 Historia-Ciencias Sociales:-1 Materiales de Instrucción ELA CCSS: Permaneció en 5 ELD (Alineado con ELA): permaneció en 5 Matemáticas-CCSS: Permaneció en 5 NGSS: Permaneció en 5 Historia-Ciencias Sociales: Permaneció en 5 Políticas y apoyo al programa: ELA-CCSS: 0 ELD (Alineado con ELA): Permaneció en 4 Matemáticas-CCSS: Permaneció en 4

Métrica #	Métrica	Referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Meta del resultado del año 3	Diferencia actual con la referencia
						NGSS: Permaneció en 4 Historia-Ciencias Sociales: Permaneció en4 Implementación de los estándares de Educación Técnica: N/A
3.2	STAR 360 Lectoescritura inicial Porcentaje de estudiantes que cumplen o superan el parámetro de referencia (Prioridad estatal 8)	Fuente Reporte 2023-24 de Primavera STAR 360 – Lectoescritura inicial TODOS: 18.3%	Fuente Reporte 2024-25 de Primavera STAR 360 – Lectoescritura inicial TODOS: 35.9%%		Fuente: Reporte 2026-27 de Primavera STAR 360 - Lectoescritura inicial TODOS: 50%	Fuente: Reporte de Primavera STAR 360 - Lectoescritura inicial TODOS: +17.6%
3.3	STAR 360 Lectoescritura inicial-Español Porcentaje de estudiantes que cumplen o superan el	Fuente: Reporte 2023-24 de Primavera STAR 360 – Lectoescritura inicial Español TODOS: 53.4%	Fuente: Reporte 2024-25 de Primavera STAR 360 – Lectoescritura inicial Español TODOS: 56.4%		Fuente: Reporte 2026-27 de Primavera STAR 360 – Lectoescritura inicial Español TODOS: 75%%	Fuente: Reporte de Primavera STAR 360 – Lectoescritura inicial Español TODOS: +3%%

Métrica #	Métrica	Referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Meta del resultado del año 3	Diferencia actual con la referencia
	parámetro de referencia (Prioridad estatal 8)					
3.4	STAR 360 Inglés Porcentaje de estudiantes que cumplen o superan el parámetro de referencia (Prioridad estatal 8)	Fuente: Reporte 2023-24 de Primavera STAR 360 – Inglés TODOS: 28.9%	Fuente: Reporte 2024-25 de Primavera STAR 360 – Inglés TODOS: 31%		Fuente: Reporte 2026-27 de Primavera STAR 360 – Inglés TODOS: 50%	Fuente: Reporte de Primavera STAR 360 – Inglés TODOS: +2/.1%
3.5	STAR 360 Español Porcentaje de estudiantes que cumplen o superan el parámetro de referencia (Prioridad estatal 8)	Fuente: Reporte 2023-24 de Primavera STAR 360 – Español TODOS: 50.22%	Fuente: Reporte 2024-25 de Primavera STAR 360 – Español TODOS: 50.6%		Fuente: Reporte 2026-27 de Primavera STAR 360 – Español TODOS: 70%	Fuente: Reporte de Primavera STAR 360 – Español TODOS: +0.38%
3.6	STAR 360 Matemáticas Porcentaje de estudiantes que cumplen o superan el	Fuente: Reporte 2023-24 de Primavera STAR 360 – Matemáticas TODOS 21.4%	Fuente: Reporte 2024-25 de Primavera STAR 360 – Matemáticas TODOS 23.1%		Fuente: Reporte 2026-27 de Primavera STAR 360 – Matemáticas TODOS 50%	Fuente: Reporte de Primavera STAR 360 – Matemáticas TODOS +1.86%

Métrica #	Métrica	Referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Meta del resultado del año 3	Diferencia actual con la referencia
	parámetro de referencia (Prioridad estatal 8)					
3.7	Camino hacia la Biliteracidad. Porcentaje de estudianters que cumplen con los criterios del reconocimiento. Política del Consejo Directivo: AR 5126 (a) (Prioridad estatal 8)	Fuente: 2023-24 Estudiantes elegibles para recibir el reconocimiento Camino Hacia la Biliteracidad con base en la Política del Consejo Directivo del OSD AR 5126 (a) 5to Grado - 26.25% 8vo Grado - 50.48%	Fuente: 2024-25 Estudiantes elegibles para recibir el reconocimiento Camino Hacia la Biliteracidad con base en la Política del Consejo Directivo del OSD AR 5126 (a) 5to Grado - 33% 8vo Grado - 70%		Fuente: 2026-27 Estudiantes elegibles para recibir el reconocimiento Camino Hacia la Biliteracidad con base en la Política del Consejo Directivo del OSD AR 5126 (a) 5to Grado - 50% 8vo Grado - 75%	Fuente: Estudiantes elegibles para recibir el reconocimiento Camino Hacia la Biliteracidad con base en la Política del Consejo Directivo del OSD AR 5126 (a) 5to Grado: +6.75% 8vo Grado: +19.52%

Análisis de la meta [2024-25]

Un análisis sobre cómo se realizó esta meta el año anterior.

Una descripción de la implementación general, incluida toda diferencia importante entre la acciones planeadas y la implementación real de estas acciones y cualquier dificultad o éxito relevante experimentado con la implementación.

La implementación de la Meta 3 durante el año 2024-2025 mostró el continuo compromiso del Distrito con el desarrollo de una fuerza laboral altamente competente, respaldada a través del desarrollo profesional sostenido, el desarrollo de liderazgo y la distribución estratégica de recursos. Se implementaron de manera efectiva prácticamente todas las acciones de la Meta 3, lo que contribuyó a la mejora de las prácticas de instrucción, la solidez de la capacidad de liderazgo y el aumento de la alineación con el Plan Estratégico y el marco EMPOWERS.

Se ofrecieron oportunidades de desarrollo profesional a todos los grupos de empleados, incluidos los maestros, los líderes escolares, el personal de la oficina central, el personal sustituto y el personal clasificado. Los maestros se beneficiaron con un amplio aprendizaje sobre la instrucción con base en los estándares, biliteracidad, matemáticas, kindergarten de transición, prácticas restaurativas e instrucción a los recién llegados. El apoyo específico a través de los TOSA, maestros consultores y mentoría de colegas fortaleció aún más la instrucción en clase y brindó apoyo al personal docente nuevo. El desarrollo de liderazgo también fue una prioridad, con administradores y aspirantes a líderes que participaron en academias y mentorías integradas en el trabajo para reforzar el liderazgo de la instrucción.

El uso de Orenda Education para respaldar tanto la transformación como los esfuerzos de Mejora y Apoyo Integral (CSI) proporcionó mentorías de impacto positivo y desarrollo del nivel de los sistemas en múltiples escuelas. Las acciones respaldan la preparación para las emergencias, el bienestar y las herramientas de comunicación que contribuyen a crear entornos de aprendizaje seguros, informados y receptivos. Además, el apoyo operativo clave (como la adopción del currículo, la dotación de personal básico, el rediseño de las boletas de calificación y la implementación de evaluaciones estatales) se gestionó con efectividad y se alineó con las metas de instrucción en todo el distrito.

A pesar de que la mayoría de acciones se implementó según lo planeado, se identificaron unas pocas áreas (como el aprendizaje profesional enfocado en la competencia cultural, la educación GATE y un seguimiento más profundo a la mentoría de colegas), para su expansión u optimización durante el año escolar 2025-2026. Estas áreas recibirán un enfoque adicional y apoyo estructurado para asegurar su completa implementación.

En el actual ciclo del Plan de Responsabilidad y Control Local (LCAP), las acciones dentro de esta meta están interconectadas y estructuradas para respaldarse mutuamente. Este diseño integrado limita la forma como se documentan y reportan la evidencia del impacto y el apoyo de cada acción individual; por ello se utiliza una métrica más amplia alineada con la meta general para hacer referencia a cada acción.

La planeación futura incluirá la organización intencional de las acciones dentro de cada meta para incorporar métricas específicas e identificables tanto para la implementación como la efectividad.

En general, las acciones de la Meta 3 fueron muy efectivas en el desarrollo de la capacidad del personal, la promoción del aprendizaje profesional enfocado en la equidad y refuerzo del aprendizaje de alta calidad y las prácticas de liderazgo. El Distrito continuará profundizando este trabajo el año entrante mediante la optimización de la implementación de estrategias, la expansión del apoyo específico y el aseguramiento de la coherencia con otras metas del LCAP y del Plan Estratégico.

3.01 Desarrollo del Capital Humano: Desarrollo profesional sobre las recomendaciones del plan estratégico
Los miembros del equipo y el personal de implementación del plan estratégico recibieron desarrollo profesional alineado con las prioridades de EMPOWERS y LCAP. La Acción 3.01 mostró una gran efectividad, como lo evidenció la implementación completa que respalda los resultados del plan estratégico medida por evaluaciones locales y estatales. No se reportaron cambios ni dificultades.

3.02 Maestros en asignación especial/Especialistas en contenido
Los Maestros en Asignación Especial (TOSA) proporcionaron mentoría sobre la instrucción y desarrollo profesional alineado con las iniciativas estratégicas. La Acción 3.02 mostró una gran efectividad, como lo evidenció la implementación consistente en todas las

escuelas de una mejor instrucción, medida por evaluaciones locales y estatales implementación fue exitosa y consistente en todas las escuelas. No se reportaron cambios ni dificultades.

3.03 Aprendizaje profesional: Implementación de los estándares estatales
Se proporcionó desarrollo profesional alineado con los estándares a los maestros de todos los grados escolares y áreas de contenido. La Acción 3.03 mostró una gran efectividad, como lo evidenció la consistencia en la instrucción, medida por evaluaciones locales y estatales. Se implementó según lo planeado.

3.04 Aprendizaje profesional: Gestión central
Los líderes distritales participaron en oportunidades de desarrollo profesional para apoyar las metas estratégicas alineadas con el LCAP. La Acción 3.04 mostró una gran efectividad, como lo evidenció la plena participación, medida por evaluaciones locales y estatales. No se necesitaron cambios.

3.05 Aprendizaje profesional para líderes en la educación
Los administradores de las escuelas participaron en el desarrollo de liderazgo centrado en el liderazgo de la instrucción y la mejora escolar. La Acción 3.05 mostró una gran efectividad, como lo evidenció la plena implementación que apoya el desarrollo del liderazgo medida por evaluaciones locales y estatales. Se implementó con fidelidad.

3.06 Aprendizaje Profesional para maestros TOSA y Especialistas en Contenido
Los maestros TOSA recibieron un desarrollo profesional específico para fortalecer sus prácticas de mentoría y apoyar la instrucción en el salón de clases. La Acción 3.06 mostró una gran efectividad como lo evidenció una mejor capacidad de mentoría, medida por evaluaciones locales y estatales. Se implementó sin cambios.

3.07 Aprendizaje profesional: Estándares del idioma español y lenguas extranjeras
Los maestros en programas de biliteracidad recibieron desarrollo profesional en la implementación de los estándares fundamentales comunes de español y lenguas extranjeras. La Acción 3.07 mostró una gran efectividad, como lo evidenció la consistente implementación en respaldo de las metas de biliteracidad, medida por evaluaciones locales y estatales.

3.08 Aprendizaje profesional para maestros: Biliteracidad
Los maestros bilingües nuevos y los que regresaron recibieron apoyo a través de desarrollo profesional en el marco de biliteracidad del distrito. La Acción 3.08 mostró una gran efectividad como lo evidenciaron las mejores prácticas de instrucción, medidas por evaluaciones locales y estatales. Se implementó con éxito.

3.09 Aprendizaje profesional: Matemáticas
Los maestros recibieron desarrollo profesional de acuerdo con el grado escolar en fluidez, fracciones, rigor y diseño de lecciones. La información sobre los estudiantes en STAR mostró crecimiento. La Acción 3.09 mostró una gran efectividad como lo evidenció la mejora de los resultados en matemáticas y ampliación planeada de la mentoría individual en el 2025-2026, medidos por evaluaciones locales y estatales.

3.10 Aprendizaje profesional para maestros de secundaria
El personal docente de secundaria recibió desarrollo profesional sobre contenidos específicos alineado con las prioridades de instrucción. La Acción 3.10 mostró una gran efectividad, como lo evidenció la mejora de las prácticas de instrucción, medida por evaluaciones locales y estatales. Se implementó sin cambios.

3.11 Aprendizaje profesional para maestros: Academia de Recién Llegados
Los maestros que apoyan a la Academia de Recién Llegados recibieron desarrollo profesional específico y apoyo de un TOSA. La Acción 3.11 mostró una gran efectividad como lo evidenció una mejor capacidad de los maestros para apoyar a los estudiantes recién llegados, medida por evaluaciones locales y estatales. El desarrollo profesional en las estrategias designadas de ELD y GLAD se ampliará durante el año escolar 2025-2026

3.12 Aprendizaje profesional: Educación sobre la Salud
Se capacitó a los maestros de ciencias para impartir el currículo de educación sobre la salud del distrito. La Acción 3.13 mostró una gran efectividad, como lo evidenció la exitosa implementación del currículo, medida por evaluaciones locales y estatales.

3.13 Aprendizaje profesional: Kindergarten de Transición
Los docentes de Kindergarten de Transición participaron en desarrollo profesional enfocado en el aprendizaje con base en el juego y el Perfil de Desarrollo del Resultado Deseado (DRDP). La Acción 3.13 mostró una gran efectividad, como lo evidenció la mejora de las prácticas de instrucción de aprendizaje inicial, medida por evaluaciones locales y estatales. No se reportaron variaciones.

3.14 Aprendizaje profesional: Educación de estudiantes talentosos y superdotados
Esta acción no se implementó de manera sistemática durante el ciclo escolar 2024-2025 y se redirigieron los fondos. La Acción 3.14 no alcanzó los logros deseados, como lo evidenció la falta de implementación, pero será trasladada al LCAP 2025-2026 como parte de un plan más amplio para apoyar a los estudiantes GATE.

3.15 Capacitación: STAR/myON
La capacitación en el programa Renaissance se impartió durante los días previos al servicio. No se incurrió en costos adicionales, y se programó desarrollo profesional adicional para el próximo año. La Acción 3.15 mostró una gran efectividad, como lo evidenció la mejor preparación de los maestros en el uso de STAR/myOn, medida por métricas locales.

3.16 Aprendizaje profesional: Competencia cultural y equidad
Si bien algunos programas de desarrollo profesional incluyeron contenido de equidad incorporado, no se llevaron a cabo sesiones independientes sobre competencia cultural. La Acción 3.16 no alcanzó los resultados esperados, como lo evidenció la limitada implementación medida. El Distrito planea la plena implementación de esta acción en 2025-2026.

3.17 Aprendizaje profesional: Planeación para el acceso y equidad de Orenda
Tres escuelas participaron en el desarrollo profesional de Orenda sobre alineación de estándares y uso de la información. El próximo año se unirán más escuelas. La Acción 3.17 mostró una gran efectividad, como lo evidenció la mejora de la alineación de la instrucción y la información medidas por evaluaciones locales y estatales.

3.18 Mejora y Apoyo Integral (CSI) para la Academia Fremont
El Año 2 de la implementación de Orenda en Fremont apoyó el desarrollo profesional del personal y la planificación de la instrucción. Aunque el crecimiento de los estudiantes durante el primer año fue modesto. La Acción 3.18 mostró una efectividad emergente. Como lo evidenció la mejora parcial de los resultados estudiantiles, medida por evaluaciones locales y estatales. El Año 3 se centrará en fortalecer las prácticas de instrucción.

3.19 Aprendizaje profesional: Prácticas restaurativas

Se proporcionó desarrollo profesional sobre prácticas restaurativas en todo el distrito, lo que contribuyó a la reducción de las remisiones disciplinarias. La Acción 3.19 demostró una gran efectividad, como lo evidenció la mejora de los resultados del clima escolar, medida por evaluaciones locales y estatales.

3.20 Aprendizaje profesional: Consejeros
Los consejeros participaron en desarrollo profesional para la mejora del aprendizaje socioemocional, el bienestar y los servicios estudiantiles. La Acción 3.20 mostró una gran efectividad con la mejora de las prácticas de consejería, como lo evidenció el mejor clima escolar medido por evaluaciones locales y estatales. No se necesitaron cambios.

3.21 Aprendizaje profesional y bienestar del personal
El personal recibió sesiones de aprendizaje profesional y bienestar alineadas con el apoyo del bienestar del personal. La Acción 3.21 mostró una gran efectividad, como lo evidenció la mejora del bienestar del personal y de la capacidad profesional medidas por evaluaciones locales y estatales. La implementación fue exitosa y consistente.

3.22 Aprendizaje profesional de los especialistas de alcance comunitario (ORC)
Los ORC recibieron capacitación alineada con su papel en la participación estudiantil y el apoyo familiar. La Acción 3.22 mostró una gran efectividad, como lo evidenció la mejora de las prácticas que apoyan a las familias, medida por métricas locales. La implementación se completó según lo planeado.

3.23 Aprendizaje profesional para maestros sustitutos
Los maestros sustitutos recibieron capacitación para la mejora de la continuidad del aula y la calidad de la instrucción. La Acción 3.23 mostró una gran efectividad como lo evidenció la mejor preparación de los maestros sustitutos y la consistencia de la instrucción, medidos por evaluaciones locales y estatales. No se informó sobre cambios ni dificultades.

3.24 Aprendizaje profesional para personal clasificado
El personal clasificado participó en sesiones de desarrollo profesional alineadas con las necesidades de la escuela y el distrito. La Acción 3.24 mostró una gran efectividad, como lo evidenció la mejora de las habilidades y servicio del personal clasificado medida por evaluaciones locales y estatales. Se implementó en su totalidad.

3.25 Capacitación: Respuesta médica
El personal participó voluntariamente en la capacitación de respuesta a las emergencias. La Acción 3.25 mostró una gran efectividad, como lo evidenció la mejor capacidad de preparación para emergencias medida por métricas locales.

3.26 Capacitación: Preparación para actuar en caso de emergencia
Todo el personal recibió capacitación en preparación para emergencias que garantiza la consistencia de los protocolos de seguridad a nivel de las escuelas. La Acción 2.26 mostró gran efectividad como lo evidenció la plena implementación y mejor preparación de seguridad medidas por métricas locales.

3.27 Capacitación: Sistemas de Gestión de la Información
Los maestros y administradores de las escuelas recibieron capacitación en Illuminate y EduClimber durante los días previos al inicio del servicio. La Acción 3.27 mostró una gran efectividad, como lo evidenció el mejor uso de la información de la plataforma para tomar decisiones de instrucción, medido por métricas locales. Los comentarios fueron positivos y se planean sesiones continuas.

3.28 Capacitación: Plataformas de comunicación

Se capacitó al personal en el uso de plataformas de comunicación interna y externa. La Acción 3.28 mostró una gran efectividad como lo evidenció la mejor eficiencia de las comunicaciones, medida por métricas locales. Se implementó sin cambios.

3.29 Academia de futuros administradores
Participaron doce miembros del personal en la Academia de Futuros Administradores. La Acción 3.29 mostró una gran efectividad, como lo evidenció el aumento de la capacidad de liderazgo y crecimiento profesional, medidos por métricas locales. El programa continuará el próximo año escolar.

3.30 Maestro asesor
Un total de 61 nuevos docentes recibieron apoyo de un maestro asesor. Los docentes que necesitaban asistencia adicional se les proporcionaron recursos específicos. La Acción 3.30 mostró una gran efectividad, como lo evidenció la mejora de las prácticas de instrucción y la retención de maestros nuevos, medida por métricas locales.

3.31 Revisión y asistencia de colegas (PAR)
Tres maestros recibieron apoyo extenso a través de PAR. La Acción 3.31 mostró gran efectividad, como lo evidenció la mejora y el apoyo de las prácticas de los maestros, medidos por métricas locales. Los maestros continuarán recibiendo apoyo durante el año escolar 2025-2026.

3.32 Revisión/rediseño de boletas de calificaciones
Se está llevando a cabo un rediseño de las boletas de calificaciones, que incluye revisiones de los indicadores de preparación para la universidad y carreras profesionales. Se recopilaron comentarios de varios grupos. La Acción 3.32 mostró una efectividad emergente, como lo evidenció la implementación parcial y retroalimentación de los grupos involucrados, medidos por métricas locales. La implementación está en curso.

3.33 Implementación de las evaluaciones estatales requeridas
Se administraron todas las evaluaciones requeridas (ELPAC, CAASPP). Se contrató personal adicional para las pruebas individuales ELPAC. La Acción 3.33 mostró una gran efectividad, lo que fue evidenciado por el pleno cumplimiento y mejores procesos de evaluación medidos por evaluaciones estatales, con cambios futuros que incluyen el envío de informes del puntaje de los estudiantes a casa.

3.34 Instrucción fundamental para grupos de estudiantes no duplicados
Los estudiantes no duplicados recibieron apoyo académico fundamental alineado con las expectativas del distrito. La Acción 3.34 mostró una gran efectividad, como lo evidenció la mejora de los resultados y acceso estudiantiles, medidos por evaluaciones locales y estatales. Se implementó completamente.

3.35 Adopción de libros de texto
Se proporcionaron todos los materiales didácticos según se necesitó y se completaron los pedidos para las nuevas clases y los reemplazos, con una nueva adopción de textos de matemáticas planificada para el próximo año. La Acción 3.35 mostró una gran efectividad, como lo evidenció la disponibilidad oportuna del material de instrucción para apoyar la enseñanza y el aprendizaje medida por evaluaciones locales y estatales.

3.36 Maestros adicionales por encima de la dotación básica de personal

Se contrataron maestros adicionales más allá de la dotación básica de personal para satisfacer las necesidades de los estudiantes. La Acción 3.36 mostró una gran efectividad como lo evidenció el mejor acceso de los estudiantes a la instrucción y el tamaño de clases reducido medidos por evaluaciones locales y estatales. La acción se implementó en su totalidad.

3.37 Mantenimiento del porcentaje promedio de 24:1 en las clases de TK a 3er grado
Se mantuvo el promedio del tamaño de las clases en, o por debajo de, 24:1 de Kindergarten de Transición a 3er grado. La Acción 3.37 mostró una gran efectividad como lo evidenció el rango consistente del tamaño de las clases que apoyan la alfabetización y aritmética inicial. Los resultados fueron medidos por evaluaciones locales y estatales.

3.38 El Consejo Escolar priorizará las asignaciones de las escuelas
Las escuelas recibieron fondos alineados con sus SPSA y prioridades. La Acción 3.38 mostró una gran efectividad, como lo evidenciaron las decisiones tomadas por cada escuela sobre el financiamiento para el apoyo de las necesidades de los estudiantes, medidas por evaluaciones locales y estatales. El proceso se implementó con el aporte de la escuela y sin cambios.

3.39 Subdirectores/sobre la dotación básica
Los subdirectores se mantuvieron en las escuelas por encima del modelo básico de dotación de personal. La Acción 2.39 demostró una gran efectividad, como lo evidenció la mejora del apoyo al liderazgo y la continuidad, medida por evaluaciones locales y estatales.

3.40 Maestros sustitutos/asignados a las escuelas
Se asignaron catorce maestros sustitutos a las escuelas y fueron utilizados consistentemente para los SST y los IEP. La Acción 3.40 mostró una gran efectividad como lo evidenció la mayor cobertura y la continuidad de la instrucción, medidas por evaluaciones locales y estatales. El modelo fue eficaz y bien utilizado.

3.41 Materiales de instrucción suplementarios
Se proporcionaron materiales didácticos adicionales para suplementar el aprendizaje del currículo fundamental y el aprendizaje de los estudiantes. La Acción 3.41 mostró una gran efectividad, como lo evidenció el mejor acceso de los estudiantes a materiales de alta calidad medido por evaluaciones locales y estatales. La acción se implementó con éxito y fidelidad.

Se proporcionaron materiales de instrucción para apoyar el aprendizaje en clase. La acción se implementó con éxito y fidelidad.

Una explicación de las diferencias significativas entre los Gastos Presupuestados y los Gastos Reales Estimados y/o los Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y los Porcentajes Reales Estimados de los Servicios Mejorados.

La mayoría de las acciones previstas en la Meta 3 se ejecutaron según lo previsto, con gastos reales estimados estrechamente alineados con las cantidades presupuestadas y servicios específicos prestados según lo previsto. Estas acciones apoyaron los esfuerzos de todo el distrito de mejorar el aprendizaje profesional, reforzar el liderazgo de la instrucción, y desarrollar la capacidad organizacional. En todos los grupos de empleados, maestros, administradores, personal clasificado y suplentes, el desarrollo profesional y el apoyo se brindaron de manera consistente y efectiva.

Si bien la ejecución fue sólida en general, algunas medidas mostraron diferencias substanciales entre los gastos reales presupuestados y los estimados debido a la demora en la ejecución o a la reducción de las necesidades de gasto. Un ejemplo es la Acción 3.14 Aprendizaje profesional: educación de superdotados y talentosos, que no se implementó durante el año escolar 2024-2025. Los fondos asignados inicialmente para esta acción se reorientaron hacia otras necesidades de desarrollo profesional de alta

prioridad que se alinean estrechamente con los objetivos de la Meta 3. Como resultado, tanto los gastos reales como el porcentaje de mejora de los servicios fueron inferiores a lo previsto inicialmente. El distrito tiene la intención de llevar adelante esta acción en el LCAP 2025-2026 como parte de un plan de apoyo integral para los estudiantes identificados como GATE.

En los casos en que no se utilizaron todos los fondos presupuestados en una acción determinada, el Distrito actuó de manera proactiva para reasignar recursos hacia iniciativas similares o complementarias dentro de la Meta 3, que aseguran que se continuará cumpliendo con todos los objetivos de aprendizaje profesional y desarrollo de capacidades. Este uso estratégico de los fondos permitió al Distrito mantener el impulso en su implementación del Plan Estratégico y el marco EMPOWERS, a la vez que se maximizó el impacto de los recursos disponibles.

En el caso de la mayoría de acciones de la Meta 3, no hubo diferencias sustantivas entre los gastos previstos y los reales, ni entre las mejoras proyectadas y las realizadas en los niveles de servicios. En los casos en que se produjeron variaciones, estas se abordaron oportunamente mediante ajustes cuidadosos y coordinación interna. Al iniciar el año escolar 2025-2026, el Distrito sigue comprometido con la optimización de la asignación de recursos y el mantenimiento de una implementación efectiva de las estrategias de desarrollo de liderazgo y aprendizaje profesional descritas en esta meta.

Una explicación sobre la efectivas o inefectivas fueron las acciones específicas hasta la fecha en el logro del progreso hacia la meta.

La gran mayoría de las acciones de la Meta 3 fueron efectivas en el avance hacia el objetivo del Distrito de desarrollar la capacidad y el liderazgo de los educadores, apoyar la instrucción de alta calidad y alinear el aprendizaje profesional con el Plan Estratégico y el marco de EMPOWERS. La implementación en todo el distrito fue amplia y sostenida, con desarrollo profesional proporcionado a educadores de todos los niveles, incluidos maestros, administradores de escuelas y oficina central, personal clasificado y sustituto.

Se implementó con resultados positivos una amplia gama de oportunidades de aprendizaje profesional según lo planeado. Acciones como el Aprendizaje profesional para docentes (Acciones 3.03, 3.07-3.13) y el Aprendizaje profesional para líderes educativos (Acciones 3.04-3.06) fueron efectivas en la promoción de la instrucción basada en estándares, profundizar el conocimiento del contenido y crear coherencia en todos los planteles escolares. La capacitación específica en contenido de matemáticas, lectoescritura bilingüe, estándares del idioma español, TK y educación sobre la salud apoyó directamente los objetivos de instrucción y ayudó a mejorar la práctica en el salón de clases.

El apoyo a los líderes escolares y distritales fue una fortaleza clave de la Meta 3. Los administradores, los TOSA y el personal de la oficina central participaron en el aprendizaje profesional continuo e integrado en el trabajo (Acciones 3.02, 3.05, 3.17), incluida la colaboración con Orenda Education para reforzar la alineación del currículo el uso de datos y la planificación de la instrucción. Este enfoque fomentó la coherencia y el cumplimiento, a la vez que fomentó la capacidad de liderazgo en todo el sistema.

Las acciones diseñadas para apoyar a grupos específicos de estudiantes, como los recién llegados (Acción 3.11), los estudiantes en la trayectoria de biliteracidad (Acción 3.08) y los estudiantes de inglés (Acción 3.07), se implementaron con éxito y ayudaron a garantizar que el personal estuviera equipado para brindar apoyo específico. Además, se implementaron capacitaciones de operación y de preparación para emergencias (Acciones 3.25-3.28) en todas las escuelas, mejorando la seguridad de los planteles y la preparación para una respuesta a emergencias.

Si bien la mayoría de las acciones se implementaron con fidelidad, algunas tuvieron una implementación limitada o se aplazaron. La Acción 3.14 Aprendizaje profesional para la educación de dotados y talentosos no se implementó durante el año escolar 2024-2025, y la Acción 3.16 Competencia cultural y prácticas equitativas, solo se implementó parcialmente. Estas acciones continuarán en 2025-2026 con un mayor enfoque y apoyo. En ambos casos, la intención de las acciones siguió siendo una prioridad y los fondos se reasignaron a iniciativas relacionadas dentro de la Meta 3.

Varias acciones que apoyaron la infraestructura fundamental, como la inducción docente (3.30), la coordinación de la evaluación estatal (3.33), la adopción de libros de texto (3.35) y el apoyo adicional de personal (3.36-3.40), también se implementaron de manera efectiva y contribuyeron a fortalecer los sistemas de instrucción. El apoyo a los maestros nuevos y antiguos, así como el trabajo continuo en el rediseño de los boletines de calificaciones (3.32), impulsaron aún más los esfuerzos del distrito para desarrollar la capacidad y la alineación de largo plazo.

En general, las acciones de la Meta 3 fueron efectivas para avanzar hacia la meta de desarrollar educadores, liderazgo y personal de apoyo altamente calificados. En los casos en que se identificaron brechas en la implementación, se han establecido planes para abordarlas en el año escolar 2025-2026 mediante la ampliación de la capacitación, la mejora de la coordinación y la mejora de las estructuras de apoyo. El impacto acumulativo de estas acciones se evidencia en un liderazgo educativo más fuerte, sistemas de desarrollo profesional más coherentes y una clara alineación con las prioridades estratégicas del distrito.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, métricas, resultados deseados o acciones para el próximo año como resultado de las reflexiones sobre la práctica anterior.

Después de una revisión exhaustiva de la implementación de la Meta 3 durante el año escolar 2024-2025, el Distrito identificó fortalezas clave, así como áreas de mejora para desarrollar la capacidad de los educadores y garantizar que el aprendizaje profesional sea efectivo y equitativo. Si bien la meta general, las métricas y los resultados de los objetivos permanecerán sin cambios para 2025-2026, se realizarán varias optimizaciones a las estrategias de implementación y acciones específicas para fortalecer la fidelidad, aumentar el impacto y garantizar la alineación continua con las prioridades del distrito.

Es importante destacar que todas las acciones de la Meta 3 del LCAP 2024-2025 se transferirán al LCAP 2025-2026, lo que refleja el compromiso continuo del distrito con el desarrollo de una fuerza laboral altamente calificada y bien respaldada. Estas acciones continúan sirviendo como base para el desarrollo profesional, el liderazgo de la instrucción y la coherencia en todo el sistema.

Un cambio clave involucra la Acción 3.14 Aprendizaje profesional para la educación de superdotados y talentosos, que no se implementó durante el año en curso. Sobre la base de los comentarios de las partes interesadas y la reflexión interna, esta acción se reestructurará e integrará en un plan de apoyo GATE más integral que incluya estrategias de instrucción diferenciadas, procesos de identificación equitativos y capacitación docente enfocada en satisfacer las necesidades de los estudiantes avanzados.

Otra área de enfoque será la Acción 3.16 Competencia cultural y prácticas equitativas, que solo se implementó parcialmente. Si bien los elementos de receptividad cultural estaban integrados en un aprendizaje profesional más amplio, no se ofrecieron sesiones dedicadas y centradas en la equidad. En respuesta, esta acción se ampliará en 2025-2026 para incluir desarrollo profesional centrado en prácticas contra los prejuicios, pedagogía culturalmente receptivas y liderazgo de equidad, prioridades clave identificadas a través de la participación del personal y la comunidad.

El distrito también reflexionó sobre el éxito del aprendizaje profesional en matemáticas (Acción 3.09) y determinó que una capacitación de seguimiento más frecuente, particularmente dentro de un corto período de tiempo después de las sesiones de desarrollo profesional, mejoraría la implementación de los maestros y tendría un impacto en el aprendizaje de los estudiantes. Por ello, los modelos de mentoría entre colegas y las oportunidades de estudio de lecciones se ampliarán y se dotarán de recursos más intencionalmente el próximo año.

También se seguirá trabajando en el rediseño de los boletines de calificaciones (Acción 3.32). Los comentarios de los maestros, administradores y familias destacaron la necesidad de una mejor alineación con el Plan Estratégico, particularmente en áreas como la preparación para la universidad y carreras profesionales y el aprendizaje socioemocional. Esta información servirá de orientación para las revisiones finales antes de su implementación completa.

Si bien no se están realizando cambios estructurales en otras acciones, el distrito optimizará la implementación con la actualización del calendario de desarrollo profesional, incorporando la equidad en todas las oportunidades de desarrollo profesional y fortaleciendo las herramientas utilizadas para evaluar el impacto del aprendizaje profesional en las prácticas de instrucción y el rendimiento de los estudiantes.

Estas optimizaciones reflejan el compromiso del Distrito con una mejora continua con base en la evidencia de la implementación y en los comentarios de los estudiantes, el personal y las familias. Todos los ajustes permanecen alineados con el Plan Estratégico del Distrito Escolar de Oxnard y el marco EMPOWERS. Al mantener las acciones actuales y mejorar su entrega, el Distrito continuará fortaleciendo la calidad de la instrucción y el liderazgo en todas las escuelas.

Además, como parte de los esfuerzos continuos del Distrito en el fortalecimiento de las prácticas de instrucción y de dar respuesta a los aportes de los socios educativos, se agregarán tres nuevas acciones a la Meta 3 en el LCAP 2025-2026. Estas adiciones reflejan necesidades específicas identificadas a través de encuestas, grupos asesores y comentarios sobre el aprendizaje profesional de los maestros, el personal y las familias.

Para apoyar mejor a los estudiantes de inglés, el distrito implementará la Acción 3.42 Proporcionar aprendizaje profesional a los maestros de ELD, que asegure que los educadores estén equipados con estrategias efectivas para satisfacer las necesidades de los estudiantes bilingües emergentes.

En respuesta al aumento de las solicitudes de apoyo con el comportamiento de los estudiantes y la gestión del salón de clases, el distrito lanzará la Acción 3.43 Desarrollo profesional para los maestros: control del comportamiento, enfocada en desarrollar la capacidad del personal para manejar comportamientos problemáticos de manera inclusiva y con apoyo.

Además para promover de la coherencia y elevar la calidad de la instrucción en todo el Distrito la Acción 3.44 Aprendizaje profesional: prácticas inclusivas, para proporcionar capacitaciones en todo el sistema alineadas con los marcos de instrucción y los objetivos estratégicos del Distrito.

Las adiciones de estas tres acciones fortalecen la coherencia del sistema de aprendizaje profesional, promueven prácticas de enseñanza inclusivas y receptivas; y alinean aún más la instrucción diaria con los objetivos estratégicos más amplios del Distrito y su visión educativa.

En la tabla de Actualización Anual se puede encontrar un informe de los Gastos Reales Estimados en las acciones del año pasado. En la Tabla de Actualización Anual de las Acciones Contribuidoras se puede encontrar un informe de los Porcentajes Reales Estimados de los Servicios Mejorados de las acciones del año pasado.

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
3.1	Desarrollo de Capital Humano: Desarrollo profesional sobre las recomendaciones del plan estratégico	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. La implementación de un programa de desarrollo profesional coherente para los maestros, personal de apoyo y administradores es crucial para mejorar la capacidad del distrito en la implementación exitosa de las recomendaciones del plan estratégico. Esta acción asegura que los miembros del personal reciben la capacitación y apoyo necesarios para ejecutar efectivamente las estrategias descritas en el plan. Al proporcionar oportunidades de desarrollo profesional dirigidas, el distrito puede empoderar a sus empleados con los conocimientos y habilidades necesarias para abordar diversas necesidades de los grupos de estudiantes no duplicados. Además, dicha capacitación fomenta una cultura de mejora e innovación continua que finalmente conduce a mejores resultados estudiantiles. Esta acción se monitoreará a través de la encuesta Panorama al personal, las Métricas del	$76,103.34	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		Indicador Local, Evaluaciones STAR 360 y el porcentaje elegible de estudiantes para el reconocimiento Camino hacia la Biliteracidad (SP 3.2.1)		
3.2	Maestros en asignación especial/Especialistas en contenido	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. El objetivo de esta acción es orientar y apoyar a los maestros de clase y equiparlos con recursos valiosos para mejorar sus prácticas de instrucción. Los Maestros en asignación especial (TOSA) colaboran estrechamente con los maestros, les ofrecen orientación personalizada, comparten con ellos las mejores prácticas y facilitan iniciativas de desarrollo profesional. Además, los especialistas en contenido proveen preparación especializada en áreas de materias específicas y ofrecen recursos y orientación personalizada a los educadores que buscan profundizar en las experiencias de aprendizaje de los estudiantes. A través de su orientación y apoyo, los TOSA/Especialistas de Contenido empoderan a los maestros de clase en la implementación de estrategias con base en la evidencia, instrucción personalizada y cumplen con las necesidades diversas de todos los estudiantes. Esta acción se monitoreará a través de la encuesta Panorama al personal, las Métricas del Indicador Local, Evaluaciones STAR 360, el porcentaje elegible de estudiantes para el reconocimiento	$2,025,988.86	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		Camino hacia la Biliteracidad y la prueba de aptitud física (SP 3.2.7)		
3.3	Aprendizaje profesional: Implementación de los estándares estatales	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. El objetivo de esta acción es proveer oportunidades de desarrollo profesional integral para maestros, administradores y personal clasificado. La iniciativa, que comienza con una evaluación cuidadosa de las necesidades, identificará áreas específicas que requieren atención en la implementación de los estándares estatales. En colaboración estrecha con los departamentos del distrito y escuelas se desarrollará un currículo personalizado, que enfatice las mejores prácticas y estrategias para el apoyo de los diversos estudiantes, incluidos los estudiantes de inglés como segundo idioma/estudiantes multilingües emergentes. El desarrollo profesional se integrará perfectamente al plan estratégico del distrito y se alineará con sus metas y objetivos para mejorar los perfiles del estudiante y el personal. Se ofrecerá apoyo y mentoría continua después de las sesiones de capacitación, acompañados de mecanismos sólidos de evaluación para medir la efectividad y recoger opiniones para una mejora continua. A través de este enfoque holístico, la iniciativa tiene el objetivo de empoderar a los profesionales con el conocimiento y habilidades necesarios para la	$64,342.88	No

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		implementación exitosa de los estándares estatales, fundamentalmente enriquecer las experiencias de aprendizaje de todos los grupos de estudiantes no duplicados en el distrito. Esta acción se monitoreará a través de la encuesta Panorama al personal, las Métricas del Indicador Local, Evaluaciones STAR 360, el porcentaje elegible de estudiantes para el reconocimiento Camino hacia la Biliteracidad y la prueba de aptitud física (SP 3.2.14.)		
3.4	Aprendizaje profesional: administración central	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. El objetivo de esta acción es brindar oportunidades de desarrollo profesional y membresías en organizaciones profesionales personalizadas, específicamente para el personal administrativo de la Oficina Central, con un enfoque directo en el beneficio de grupos de estudiantes no duplicados y la mejora de los resultados del aprendizaje. Al invertir en el desarrollo profesional y fomentar conexiones con otros profesionales, los administradores de la Oficina Central estarán mejor equipados para abordar los complejos retos y responsabilidades inherentes a sus roles. Finalmente, esto conducirá a operaciones del distrito más eficientes y efectivas que impactan directamente los resultados y experiencias de los estudiantes. Esta acción se	$3,289.36.	No

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		monitoreará a través de las Métricas del Indicador Local, Evaluaciones STAR 360, el porcentaje elegible de estudiantes para el reconocimiento Camino hacia la Biliteracidad y la prueba de aptitud física (SP 3.2.14.)		
3.5	Aprendizaje profesional para líderes de la educación	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos y a la vez beneficia a todos los estudiantes del distrito. Los líderes escolares tienen la responsabilidad de establecer prácticas equitativas en las escuelas y asegurar la adopción de metodologías de instrucción de alto impacto. Un componente crítico del éxito de un líder escolar yace en su habilidad de mejorar los resultados de aprendizaje y enseñanza estableciendo expectativas claras sobre las prácticas de aprendizaje en la comunidad escolar. Esto implica el fomento de una cultura en la que los valores de organización y comportamiento se alinean absolutamente con la meta general de mejorar el éxito de los estudiantes. Con el fin de equipar a los líderes escolares para este esencial rol, el desarrollo profesional dirigido es imperativo y se enfoca en áreas clave, incluyendo el desarrollo de equidad en la instrucción para promover el éxito del estudiante; procesos de toma de decisiones con base en la evidencia; fomento de una cultura escolar inclusiva a través de una óptica de equidad; implementación de prácticas de Diseño Universal de Aprendizaje; e integración del Sistema Multinivel de Apoyo (MTSS). Esta acción está principalmente dirigida a abordar las necesidades específicas de los grupos de estudiantes no duplicados asegurando que cada estudiante dentro del distrito tiene acceso equitativo a una educación de calidad y oportunidades de progreso académico. Esta acción se monitoreará a través de las Métricas del Indicador Local, Evaluaciones STAR 360, el porcentaje elegible de estudiantes	$318,013.31	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		para el reconocimiento Camino hacia la Biliteracidad y la prueba de aptitud física (SP 3.2.14.)		
3.6	Aprendizaje profesional para Maestros en Asignación Especial (TOSA) y Especialistas en Contenido	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Proporcionar desarrollo profesional a los maestros en asignación especial (TOSA) y especialistas de instrucción es crucial para el desempeño académico de los grupos de estudiantes no duplicados. Los TOSA y especialistas en instrucción guían y apoyan a los maestros de clase en las mejores prácticas, los equipan con las herramientas y estrategias necesarias para enseñar efectivamente a los grupos de estudiantes no duplicados. Estas habilidades y conocimientos avanzados permiten a los TOSA y especialistas en instrucción guiar y asistir a los maestros en la entrega de instrucción diferenciada de calidad. Al fomentar la colaboración y compartir las mejores prácticas, el desarrollo profesional asegura una entorno de aprendizaje cohesivo y de apoyo que finalmente conduce a un mejor desempeño académico y el cierre de la brecha de desempeño en los grupos de estudiantes no duplicados. Esta acción se monitoreará a través de las Métricas del Indicador Local, Evaluaciones STAR 360, el porcentaje elegible de estudiantes	$3,200.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		para el reconocimiento Camino hacia la Biliteracidad y la prueba de aptitud física (SP 3.2.14) .		
3.7	Aprendizaje profesional: idioma español, estándares fundamentales comunes en español y lenguas extranjeras	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Esta acción implica proporcionar oportunidades de aprendizaje profesional para maestros enfocadas en el idioma español, estándares fundamentales comunes de español y lenguas extranjeras. A través de talleres dirigidos y sesiones de capacitación continuas, los educadores obtendrán una comprensión profunda de los estándares y las mejores prácticas para enseñar la competencia en español y promover la competencia cultural. El aprendizaje profesional abarcará el desarrollo del currículo, estrategias de instrucción, métodos de evaluación y recursos alineados con los estándares. El objetivo de esta acción es fortalecer los programas de biliteracidad del distrito, empoderar a los maestros con las habilidades y conocimiento para cubrir las necesidades de los diversos estudiantes y promover la adquisición lingüística y apreciación de la comunidad escolar del distrito. Esta acción se monitoreará a través de STAR 360 en español y el porcentaje elegible de estudiantes para el reconocimiento Camino hacia la Biliteracidad (SP 3.2.14).	$21,710.64	No

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
3.8	Aprendizaje profesional para maestros: Biliteracidad	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Con el fin de apoyar efectivamente a los profesionales en la implementación del marco de biliteracidad y sostener la visión del distrito de multilingüismo y enfoques aditivos que reflejen las identidades de los grupos de estudiantes no duplicados, el distrito ha desarrollado un plan de capacitación profesional y apoyo que incluye a los líderes educadores y personal de apoyo de las escuelas y el distrito. Los profesionales recibirán capacitación profesional y oportunidades de colaboración a la medida de sus roles, para mejorar su práctica dentro de la biliteracidad. Proveer desarrollo profesional respalda el desempeño académico de los grupos de estudiantes no duplicados y los equipa con las habilidades y conocimientos necesarios para la implementación efectiva del marco de biliteracidad del distrito. De esta manera se cubre la inequidad de recursos y se mejoran las prácticas de instrucción. Esta acción se monitoreará a través de encuestas Panorama al personal, STAR 360 en español y el porcentaje elegible de estudiantes para el reconocimiento Camino hacia la Biliteracidad (SP 3.2.14).	$40,216.73	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
3.9	Aprendizaje profesional: Matemáticas	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Para mejorar la calidad de la instrucción, líderes del personal expertos en la materia proveerán aprendizaje profesional con base en el marco de matemáticas de California y las mejores prácticas, incluida la Filosofía de Clases de Razonamiento. La oferta de capacitación sobre la implementación de los estándares estatales abordará efectivamente las necesidades de los grupos de estudiantes no duplicados al asegurar el acceso a una instrucción de calidad. La enseñanza inicial efectiva es crucial para el aprendizaje de los estándares estatales y fomenta una cultura de mejora e innovación continua que finalmente conduce a mejores resultados estudiantiles. Esta acción se monitoreará a través de STAR 360 de Matemáticas (SP 3.2.14).	$190,356.56	Sí
3.10	Aprendizaje profesional para maestros: contenido específico de secundaria	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en	$26,116.05	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. El objetivo de esta iniciativa es la mejora de las prácticas de instrucción y conocimiento de contenido de los educadores en nuestras escuelas secundarias. A través del aprendizaje profesional enfocado y la tutoría, los maestros profundizan en los marcos de California de cada área de contenido y obtienen una comprensión integral de los estándares y las expectativas establecidas. Además, los educadores participan en la profundización de los estándares y prácticas de alto aprovechamiento que respaldan los principios académicos y se alinean estrechamente con la implementación del plan estratégico del distrito. Al invertir en el desarrollo profesional de los maestros de secundaria del distrito, este refuerza su compromiso con la excelencia académica y asegura que cada estudiante recibe una experiencia educativa rigurosa y enriquecedora, que los prepara para el éxito en la escuela y después. Esta acción se monitoreará a través de la encuesta Panorama al personal, las Métricas del Indicador Local, Evaluaciones STAR 360 y el porcentaje elegible de estudiantes para el reconocimiento Camino hacia la Biliteracidad (SP 3.2.14).		
3.11	Aprendizaje profesional para maestros: Academia de Recién Llegados	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en	$27,109.02	No

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Los maestros que enseñan en la Academia de Recién Llegados reciben capacitación hecha a la medida, enfocada en el apoyo efectivo de los estudiantes que son inmigrantes recientes y estudiantes de inglés (ELL)/estudiantes multilingües emergentes (EML). El aprendizaje profesional abarca pedagogía que responde a las necesidades culturales, estrategias de adquisición lingüística y prácticas informadas sobre traumas. A través de experiencias de aprendizaje colaborativo, los educadores obtienen conocimientos invalorables y herramientas prácticas para la creación de entornos de aprendizaje inclusivos, de apoyo y académicamente rigurosos para los grupos de estudiantes no duplicados recién llegados. Al asegurar que los maestros están equipados con las habilidades y conocimientos necesarios para atender las necesidades únicas de esta población, el distrito tiene el objetivo de garantizar el acceso equitativo a una educación de alta calidad que promueve el éxito de todos los grupos de estudiantes no duplicados, sin importar su origen lingüístico o cultural. Esta acción se monitoreará a través de la encuesta Panorama al personal, las Métricas del Indicador Local, Evaluaciones STAR 360 (SP 3.2.14).		
3.12	Aprendizaje profesional: Educación sobre la Salud	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés),	$27,285.68	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. El distrito tiene el compromiso de proveer una educación sobre la salud integral, incluido Desarrollo y Crecimiento Humano, de acuerdo con las Secciones del Código de Educación de California 51930-51939. Esta educación está destinada a equipar a los grupos de estudiantes no duplicados con información precisa, apropiada para la edad y habilidades necesarias para tomar decisiones informadas sobre su bienestar físico, mental y social. El Distrito Escolar de Oxnard se asegura de que su currículo de educación para la salud incluya diversas perspectivas, sea sensible culturalmente y se alinee con los estándares estatales. Antes de la instrucción, se notifica a los padres o tutores legales y se provee la oportunidad de revisar el material de instrucción y retirar a su estudiante del curso, si así lo desean. Proveer educación integral para la salud, incluido el curso de Desarrollo y Crecimiento Humano equipa a los grupos de estudiantes no duplicados con la información y habilidades necesarias para tomar decisiones informadas sobre su bienestar y aborda la inequidad de recursos al respaldar su desarrollo general y generar un impacto positivo en su desempeño académico. Esta acción se monitoreará a través de la encuesta Panorama al personal (SP 3.2.14).		
3.13	Aprendizaje profesional: Transición al Kindergarten	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los	$10,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Esta acción abarcará todas las disposiciones legales de Transición al Kindergarten Universal como los fundamentos de preescolar, marcos, perfil de desarrollo de resultados deseados (DRDP) y prácticas socioemocionales. Al enfatizar la importancia de estas iniciativas, el desarrollo profesional también profundiza sobre las prácticas de instrucción apropiadas de acuerdo con el desarrollo, hechas a la medida de la entrega del currículo actual adoptado por el distrito para Transición al Kindergarten. Al equipar a los educadores con estas herramientas y conocimientos, el objetivo del distrito es mejorar la eficacia del aprendizaje, promover experiencias de aprendizaje óptimas para grupos de estudiantes no duplicados pequeños, y fomentar su desarrollo holístico y éxito académico. Esta acción se monitoreará a través de la encuesta Panorama al personal, las evaluaciones de lectoescritura inicial de STAR 360 (SP 3.2.14). Métricas del Indicador Local, Evaluaciones STAR 360 (SP 3.2.14).		
3.14	Aprendizaje profesional: educación de estudiantes talentosos y superdotados	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a	$20,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Históricamente, los grupos de estudiantes no duplicados han tenido una escasa representación en los programas acelerados. Reconociendo esta disparidad, el distrito dará prioridad a la provisión de oportunidades de aprendizaje profesional para maestros, especializada en Educación de estudiantes talentosos y superdotados (GATE). Esta acción destaca el imperativo de fomentar el potencial de todos los grupos de estudiantes no duplicados, incluidos aquellos con habilidades excepcionales. A través de capacitación y desarrollo dirigidos, los educadores mejorarán su capacidad de identificar y servir efectivamente a los estudiantes talentosos, especialmente los grupos de estudiantes no duplicados. Esta acción se monitoreará a través de la encuesta Panorama al personal, las Métricas del Indicador Local, Evaluaciones STAR 360 (SP 3.2.14).		
3.15	Capacitación y aprendizaje profesional: *STAR/myON*	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos	$34,464.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Para optimizar los resultados de los estudiantes y respaldar la competencia de los educadores, el distrito implementará un programa de capacitación y desarrollo profesional integral enfocado en la utilización efectiva de las plataformas educativas *STAR/myON*. El objetivo de esta acción es equipar a los maestros con las habilidades y conocimientos necesarios para aprovechar las diferentes características y recursos ofrecidos por *STAR/myON* para mejorar la participación y desempeño de los estudiantes. Esta acción se monitoreará a través de la encuesta Panorama al personal, las Métricas del Indicador Local, Evaluaciones STAR 360 (SP 3.2.14).		
3.16	Aprendizaje profesional: competencia cultural y enfoque en prácticas equitativas	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Reconociendo la conexión crítica entre la competencia cultural y el desempeño académico, el distrito reafirmará sus esfuerzos por apoyar la competencia cultural y enfoque en prácticas equitativas. Esto implica la priorización de la mejora de la capacidad de los maestros y líderes a través de oportunidades de desarrollo profesional, como webinars, talleres, revisión de literatura/libros de estudio	$20,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		y sesiones de desarrollo profesional de verano. El objetivo de esta acción es equipar al personal con las habilidades y conocimientos necesarios para la creación de entornos de aprendizaje inclusivos que apoyen el éxito académico de todos los estudiantes, especialmente los grupos de estudiantes no duplicados. Esta acción se monitoreará a través de la encuesta Panorama al personal, las Métricas del Indicador Local, Evaluaciones STAR 360 y el porcentaje elegible de estudiantes para el reconocimiento Camino hacia la Biliteracidad (SP 3.5.1).		
3.17	Aprendizaje profesional: planeación para el acceso y equidad/Orenda	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Reconociendo la conexión vital entre la equidad y el éxito académico, en un estudio llevado a cabo en la primavera de 2024, *Orenda Education* identificó áreas de mejora en el fomento de la equidad en el distrito. Los hallazgos de este estudio orientarán las oportunidades de aprendizaje profesional con el objetivo de mejorar la competencia cultural de los profesionales y permitir la implementación de prácticas de enseñanza que respondan a las necesidades culturales. *Orenda Education* proveerá orientación, apoyo y desarrollo profesional a los equipos de las escuelas identificados. Estos equipos incluyen maestros,	$195,278.70	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		TOSA y líderes de la oficina central y las escuelas. Este sistema de respaldo integral es crucial para fomentar un entorno de aprendizaje inclusivo y de apoyo, que finalmente aumentará el éxito académico de todos los estudiantes del distrito. Esta acción se monitoreará a través de la encuesta Panorama al personal, las Métricas del Indicador Local, Evaluaciones STAR 360 y el porcentaje elegible de estudiantes para el reconocimiento Camino hacia la *Biliteracidad* (SP 3.5.4).		
3.18	Mejora y Apoyo Integral (CSI) para la Academia Fremont	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. La Academia Fremont ha sido clasificada como una escuela que recibirá financiamiento de Mejora y Apoyo Integral (CSI), debido al nivel de rendimiento de los estudiantes en 4 de los 5 indicadores en el Tablero Escolar de California. Absentismo crónico (muy alto), tasa de suspensión (muy alta) y área académica (muy baja en ELA y Matemáticas). En la Sección 1003 de la Ley Todos los Estudiantes Triunfan (ESSA), se asigna un financiamiento a las escuelas para estrategias y actividades CSI relacionadas con los esfuerzos de mejora de la escuela. Estas incluyen desarrollo de la capacidad, desarrollo e implementación del plan, evaluación de necesidades, análisis de causas	$211,341.65	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		subyacentes, identificación y desarrollo de intervenciones con base en la evidencia, y utilización de información en los esfuerzos de mejora. Con el fin de abordar estos factores que han contribuido a este desempeño y para cumplir con los requisitos de la financiación de CSI, el OSD contratará la participación de *Orenda Education*. Ellos proveerán orientación, apoyo y desarrollo profesional al equipo de la escuela Fremont para crear y optimizar sistemas y prácticas con base en la equidad, orientados por la información y sostenidos a través del aprendizaje colaborativo. Esta acción se monitoreará a través de la encuesta Panorama al personal, las Métricas del Indicador Local, Evaluaciones STAR 360 (SP 3.5.4).		
3.19	Aprendizaje profesional: prácticas restaurativas	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Esta iniciativa responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y rectifica la disparidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes. El enfoque proactivo del distrito para reducir la tasa de suspensión y expulsión entre los grupos de estudiantes no duplicados no solo se alinea con las prioridades estatales y aborda la disparidad de recursos sino que resalta su importancia en la mejora del éxito	$24,464.20	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		académico. Al priorizar el desarrollo profesional y recursos para impulsar las prácticas restaurativas en todo el distrito, el objetivo del distrito es crear un entorno de aprendizaje más inclusivo y de apoyo para todos los estudiantes. Al reconocer la correlación entre un clima escolar positivo y el desempeño académico, estos esfuerzos enfatizan el rol crucial de las prácticas disciplinarias equitativas para fomentar el éxito estudiantil. Esta acción se monitoreará a través de la encuesta Panorama al personal y las métricas del Indicador Local (SP 3.2.14).		
3.20	Aprendizaje profesional: consejeros	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. La provisión de desarrollo profesional a los consejeros escolares es esencial para la mejora del desempeño académico de los grupos de estudiantes no duplicados. A través del desarrollo profesional dirigido, los consejeros pueden mejorar su pericia en prácticas que responden a las necesidades culturales, estrategias de comunicación efectivas e intervenciones con base en la información a la medida de las necesidades de los grupos de estudiantes no duplicados. Esta capacitación especializada empodera a los consejeros para proveer tanto apoyo académico como sociocultural y fomenta la resiliencia y	$20,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		promueve un clima escolar positivo. Al equipar a los consejeros escolares con las habilidades y conocimientos necesarios, el distrito asegura que ellos pueden defender e implementar efectivamente las estrategias que mejoran el éxito académico y bienestar emocional de los grupos de estudiantes no duplicados. Este sistema de apoyo integral finalmente contribuye al cierre de la brecha de desempeño y asegura acceso equitativo a oportunidades educativas para todos los estudiantes. Esta acción se monitoreará a través de la encuesta Panorama al personal y las métricas del Indicador Local.		
3.21	Aprendizaje profesional y bienestar para el personal	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Los grupos de estudiantes no duplicados muestran tasas de absentismo y de desconexión con la escuela más altas. Por ello, es crucial que los miembros del personal reciban desarrollo profesional continuo con estrategias y herramientas que atiendan efectivamente sus necesidades únicas. El desarrollo profesional de los miembros del OSSA, incluido el personal de enfermería, consejeros, patólogos del habla, especialistas en programas, especialistas en conducta y psicólogos juegan un papel vital en este esfuerzo. Esta acción está dirigida principalmente a	$10,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		cubrir las necesidades de los grupos de estudiantes no duplicados y de todos los estudiantes por igual, ya que reconocemos que es necesario el apoyo integral en todos los grupos demográficos para una implementación efectiva. Esta acción se monitoreará a través de la encuesta Panorama al personal y las métricas del Indicador Local (SP 3.2.14).		
3.22	Aprendizaje profesional para los especialistas de alcance comunitario (ORC)	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Esta acción es esencial para los especialistas de alcance (ORC) que prestan servicios como un enlace crucial entre el distrito y sus familias, especialmente en el caso de los estudiantes no duplicados como estudiantes de inglés, estudiantes en desventaja económica y estudiantes en hogares temporales. Al enfocarse en prácticas de competencia cultural, mejorar las estrategias de participación de la familia y alinear los esfuerzos con el plan estratégico del distrito, este desarrollo profesional asegura que los ORC estén equipados con las habilidades y conocimientos necesarios para la comunicación y apoyo entre las familias y las escuelas. Esta acción se monitoreará a través de la encuesta Panorama para el personal y las métricas del Indicador Local.	$15,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
3.23	Capacitación y aprendizaje profesional para maestros sustitutos	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Esta iniciativa destaca la importancia de asegurar una continuación sin interrupciones de la experiencia de aprendizaje para los grupos de estudiantes no duplicados, aun en la ausencia de sus maestros regulares. Al proveer oportunidades de capacitación y desarrollo profesional continuos hechos a la medida de los maestros sustitutos, el distrito reconoce el vital rol que juegan en mantener la continuidad y fomentar un entorno propicio para el aprendizaje. A través de un currículo especializado que cubre los aspectos esenciales como el manejo de estrategias en clase, técnicas de instrucción y cumplimiento con las políticas del distrito, los sustitutos son empoderados con las herramientas y conocimiento necesarios para sortear efectivamente los diversos escenarios de clase. Esta acción no solo mejora el crecimiento y satisfacción de los maestros sustitutos sino que también aumenta la capacidad del distrito de impartir una educación de calidad consistentemente. Esta acción se monitoreará a través de la encuesta Panorama al personal, las Métricas del Indicador Local, Evaluaciones STAR 360, el porcentaje elegible de estudiantes para el	$2,500.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		reconocimiento Camino hacia la Biliteracidad y la prueba de aptitud física (SP 3.2.14.)		
3.24	Capacitación y aprendizaje profesional para personal clasificado	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Reconociendo el rol indispensable que juegan los empleados clasificados en las operaciones diarias de nuestras escuelas, esta iniciativa destaca la importancia de invertir en sus habilidades, conocimiento y desempeño laboral. Al proveer oportunidades de capacitación integrales a medida de sus necesidades, no solo los empoderamos a sobresalir en sus roles actuales sino que preparamos el camino para un futuro crecimiento en su carrera dentro del distrito. Más aun, esta iniciativa se alinea estrechamente con las metas y prioridades estratégicas del distrito, enfatizando la parte fundamental que los empleados clasificados juegan en el logro del éxito estudiantil y el fomento de un entorno educativo de apoyo. Esta acción se monitoreará a través de la encuesta Panorama al personal y las métricas del Indicador Local (SP 3.2.14).	$218,600.00	Sí
3.25	Capacitación: respuesta médica	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los	$0.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Anualmente, el personal de oficina de las escuelas y personal de salud realizan una capacitación en resucitación cardiopulmonar (CPR). Esta acción contribuye a crear un ambiente más seguro y propicio para el aprendizaje para todos los grupos de estudiantes no duplicados. Al equipar a miembros del personal con habilidades esenciales de CPR, se mejora la preparación de la escuela para una respuesta efectiva ante emergencias médicas que pudieran surgir en el campus. Además, la naturaleza voluntaria de la capacitación asegura que los miembros del personal que optan por participar no solo son empoderados con este conocimiento que puede salvar vidas, sino que demuestran un compromiso con el bienestar de los grupos de estudiantes no duplicados y la comunidad escolar entera. Al asegurar medidas de seguridad, como planes de manejo de una crisis y preparación del personal, las escuelas pueden proteger el bienestar físico de los estudiantes y crear una atmósfera de apoyo que mejora su desempeño académico en general. Esta acción se monitoreará a través de la encuesta Panorama al personal (SP 3.2.14).		
3.26	Capacitación: preparación para actuar ante emergencias	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los	$7,000.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. La capacitación de preparación para actuar es crucial para asegurar la seguridad y bienestar de los estudiantes y miembros del personal en la escuela. Este nivel de preparación es esencial en la creación de un entorno seguro y protegido dentro de la comunidad escolar, que infunde confianza entre los estudiantes, el personal y los padres, sobre la preparación de la escuela para manejar emergencias y preocupaciones de seguridad efectivamente. En general, la capacitación de preparación juega un papel vital en la promoción de la seguridad, resiliencia y preparación del entorno escolar. Este nivel de preparación contribuye a un entorno propicio para el aprendizaje en el que los estudiantes se sientan seguros, apoyados y empoderados para alcanzar su potencial académico. Por consiguiente, la capacitación de preparación para actuar no solo es vital para la promoción de la seguridad sino también para apoyar el éxito académico en la comunidad escolar (SP 3.2.14)		
3.27	Capacitación y aprendizaje profesional: Sistema de Gestión de la Información	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y	$26,964.20	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Se proveerán sesiones de desarrollo profesional a los administradores y maestros sobre el uso del Sistema de Gestión de la Información de los Estudiantes (SDMS), destacando el rol crítico de la toma de decisiones con base en la información en la mejora del desempeño estudiantil y fomento del éxito académico. Esta acción empodera a los administradores y maestros con habilidades de toma de decisiones con base en la información para abordar las brechas de desempeño y mejora del éxito estudiantil. Esta acción se monitoreará a través de la encuesta Panorama al personal, las Métricas del Indicador Local y Evaluaciones STAR 360 (SP 3.2.14).		
3.28	Capacitación y aprendizaje profesional: plataformas de comunicación	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. La mejora de la comunicación entre las escuelas y familias es crucial para fomentar un entorno de apoyo al aprendizaje, especialmente para los grupos de	$500.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		estudiantes no duplicados. Al proveer sesiones de desarrollo profesional para actualizar las plataformas de comunicación y mejorar las estrategias de alcance, el distrito asegura que las familias están bien informadas y participan en la educación de sus hijos. Este enfoque proactivo no solo fortalece la colaboración entre las escuelas y las familias, sino que promueve el desempeño escolar al facilitar una mayor participación y apoyo de los padres. Esta acción se monitoreará a través de la encuesta Panorama al personal (SP 3.2.14).		
3.29	Academia de futuros administradores	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Junto con nuestro compromiso de promover un liderazgo escolar efectivo y desarrollo profesional, el distrito asigna fondos para apoyar a la Academia de Administradores del distrito. Al invertir en esta acción, el distrito demuestra su compromiso con la preparación continua de líderes escolares competentes y efectivos que estén equipados para conducir un cambio positivo y mejorar los resultados estudiantiles en el Distrito Escolar de Oxnard. Esta acción se monitoreará a través de la encuesta Panorama al personal (SP 3.2.4).	$42,812.35	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
3.30	Maestro asesor	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. La meta general del maestro asesor es brindar apoyo a los maestros y ayudarlos a desarrollar su capacidad, según lo definen los estándares de la profesión docente de California. El maestro asesor asistirá a los maestros en la mejora del desempeño de la instrucción. Esta acción es crucial ya que fomenta un entorno de aprendizaje colaborativo en el que los maestros reciben orientación y mentoría personalizada de acuerdo con sus necesidades, que finalmente conducirán a una mayor efectividad de la instrucción y desempeño estudiantil mejorado. Esta acción cultiva una cultura de crecimiento profesional continuo y asegura que los maestros permanecen interesados, motivados y equipados con las habilidades necesarias para cubrir las cambiantes necesidades de sus grupos de estudiantes no duplicados, y de esta forma, influenciar en el éxito académico de los estudiantes. Esta acción se monitoreará a través de la encuesta Panorama al personal (SP 3.2.7).	$168,172.95	No
3.31	Revisión y asistencia de colegas	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo	$3,669.63	No

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. El programa de Revisión y Asistencia entre Colegas (PAR) sirve como una plataforma para el desarrollo profesional continuo, ofrece comentarios constructivos, observación y mentoría para ayudar a los maestros a refinar sus técnicas de instrucción y estrategias de manejo de la clase. Al promover una cultura de colaboración y mejora continua, la PAR promueve la responsabilidad, satisfacción de la labor y retención de maestros dentro del distrito. A través del apoyo y mentoría de colegas, los maestros participantes tienen la oportunidad de compartir las mejores prácticas, colaborar en estrategias de instrucción y reflexionar sobre su práctica, lo que finalmente contribuirá al éxito en general de los maestros, grupos de estudiantes no duplicados y la comunidad educativa como un todo. Esta acción se monitoreará a través de la encuesta Panorama al personal (SP 3.2.7).		
3.32	Revisión/rediseño de boletas de calificación	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a	$2,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Como parte del plan estratégico del distrito, habrá una revisión y rediseño de las boletas de calificación para asegurar que son fáciles de entender para los padres, se explican por sí mismas, incluyen el progreso hacia el cumplimiento del Perfil del Estudiante y están fundamentadas en la competencia. El objetivo de esta iniciativa es mejorar la comunicación entre las escuelas y las familias optimizando la presentación del progreso del estudiante de una forma clara y accesible. Las boletas de calificaciones rediseñadas proporcionarán a los padres información integral sobre el progreso académico de sus hijos, incluida la suficiencia en las competencias clave alineadas con el Perfil del Estudiante. A través de este enfoque proveeremos la transparencia, comprensión y colaboración que fomenta un entorno de apoyo para el éxito estudiantil. Esta acción se monitoreará a través de la encuesta Panorama a la familia, las Métricas del Indicador Local, Evaluaciones STAR 360 y el porcentaje elegible de estudiantes para el reconocimiento Camino hacia la Biliteracidad (SP 3.4.1).		
3.33	Implementación de las pruebas estatales requeridas	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y	$437,833.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. El distrito implementa y apoya las pruebas estatales requeridas en todo el distrito, incluidas la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP), la Prueba de Condición Física (PFT) y las Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés de California (ELPAC). La administración inicial de la evaluación ELPAC tienen lugar en otoño, mientras que las evaluaciones CAASPP, PFT y ELPAC Sumativa tienen lugar en primavera. El distrito apoya las evaluaciones estatales con recursos necesarios y la provisión de desarrollo profesional para maestros y administradores. El Coordinador de Evaluaciones juega un papel vital en la gestión de todas las evaluaciones requeridas por el distrito y el estado, y brinda apoyo técnico al personal, según sea necesario. La participación en las evaluaciones estatales requeridas demuestra el compromiso del distrito con la transparencia, responsabilidad y cumplimiento con las regulaciones estatales y federales (SP 3.4.7).		
3.34	Instrucción básica para grupos de estudiantes no duplicados	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares,	$0.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Asegurar la creación y mantenimiento de entornos de aprendizaje multilingües, seguros, afirmativos, equitativos y enriquecidos culturalmente, es crucial para fomentar un desempeño intelectual alto en todas las áreas de contenido, y es vital para el éxito en el siglo XXI. Al cubrir todos los costos asociados con la entrega de instrucción a los grupos de estudiantes no duplicados, el distrito busca proporcionar a cada estudiante el apoyo necesario para progresar académicamente. Este enfoque integral incluye proveer recursos de instrucción básica, personal de apoyo y financiamiento para los suministros y actividades extracurriculares, todos los cuales, juegan un rol crucial en la mejora del desempeño y éxito estudiantil. Esta acción se monitoreará a través de las Métricas del Indicador Local, Evaluaciones STAR 360, el porcentaje elegible de estudiantes para el reconocimiento Camino hacia la Biliteracidad y la prueba de aptitud física (SP 3.5.1.) Esta acción se financió a través de Fondo General del Distrito, que se apoya principalmente en recursos la Fórmula de Financiamiento de Control Local (LCFF) como parte del programa de instrucción fundamental del Distrito. Respalda a todos los estudiantes, incluidos los grupos de estudiantes no duplicados.		
3.35	Adopción de libros de texto	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a	$4,401,084.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. La adopción y compra de nuevos libros de texto fundamentales es vital para asegurar que los grupos de estudiantes no duplicados cuentan con acceso a materiales de instrucción de alta calidad y actualizados. Al actualizar los libros de texto de acuerdo con los marcos y evaluaciones aprobados por el Consejo de Educación Estatal, las escuelas pueden asegurar que los materiales de instrucción permanecen vigentes y relevantes para las necesidades de aprendizaje de los grupos de estudiantes no duplicados. Además, al considerar las necesidades de las diversas poblaciones estudiantiles, como los estudiantes de inglés o estudiantes multilingües emergentes, grupos de estudiantes no duplicados que reciben servicios de educación especial y aquellos estudiantes en programas de biliteracidad, es crucial para la promoción de la equidad e inclusividad en la educación. Adoptar libros de texto que aborden sus necesidades de aprendizaje únicas es esencial para proveer oportunidades de aprendizaje equitativas para todos los grupos de estudiantes no duplicados. Esta acción también incluye la reposición de materiales. Se monitoreará a través de las Métricas del Indicador Local, Evaluaciones STAR 360 y el porcentaje elegible de estudiantes para el reconocimiento Camino hacia la Biliteracidad (SP 3.5.1).		
3.36	Maestros adicionales por encima de la dotación básica de personal	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés),	$6,422,197.85	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Esta acción implica la adición de maestros adicionales para ciertos salones de clase, con el fin de permitir porcentajes estudiante/maestro más bajos en algunos casos. Este ajuste permite una atención más personalizada y apoyo dirigido, especialmente en clases con grupos de estudiantes no duplicados. Al asegurar porcentajes bajos, los grupos de estudiantes no duplicados pueden beneficiarse de experiencias de aprendizaje más individualizadas, que contribuyen al éxito académico y bienestar general. Esta acción se monitoreará a través de las Métricas del Indicador Local, Evaluaciones STAR 360, el porcentaje elegible de estudiantes para el reconocimiento Camino hacia la Biliteracidad y la prueba de aptitud física (SP 3.5.8.)		
3.37	Mantenimiento del porcentaje promedio de 24:1 en TK a 3er grado	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos	1,393,545.27	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. La implementación plena de la Fórmula de Financiamiento de Control Local (LCFF) exige el mantenimiento promedio de tamaño de clases del porcentaje 24:1 como un requisito legislativo. Esto asegura que los grupos e estudiantes no duplicados reciben la atención y el apoyo adecuados en clase lo que promueve un entorno propicio para el aprendizaje. Al mantener salones de clase pequeños, los maestros pueden proveer instrucción más personalizada, abordar necesidades individuales de los estudiantes más efectivamente y crear una atmósfera de aprendizaje de apoyo y que capte la participación. Esta inversión en el mantenimiento de clases más pequeñas refleja el compromiso que tiene el distrito con el desempeño académico y éxito estudiantiles. Esta acción se monitoreará a través de las Métricas del Indicador Local, Evaluaciones STAR 360 y el porcentaje elegible de estudiantes para el reconocimiento Camino hacia la Biliteracidad (SP 3.5.8).		
3.38	Asignaciones de las escuelas priorizadas por el Consejo Escolar	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Cada escuela recibe una asignación de acuerdo con la cantidad de estudiantes en desventaja	$4,855,819.36	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		económica, estudiantes de inglés y estudiantes en hogares temporales inscritos en las escuelas. El personal escolar debe evaluar la información en el LCAP con respecto a estas poblaciones de estudiantes para asegurar que los planes se enfocan en sus necesidades. Ellos trabajan con los Consejos de las Escuelas para informar a los socios en la educación sobre las metas y objetivos y modificar los planes de acuerdo con ello. Cada Plan para el Desempeño de la Escuela (SPSA) especifica cómo el financiamiento de la LCFF aborda las necesidades identificadas y cumple con las metas del LCAP para los grupos de estudiantes no duplicados. Esta acción se monitoreará a través de la encuesta Panorama al personal, las Métricas del Indicador Local, Evaluaciones STAR 360, el porcentaje elegible de estudiantes para el reconocimiento Camino hacia la Biliteracidad y la prueba de aptitud física (SP 3.5.8.)		
3.39	Subdirectores/sobre la dotación básica	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Esta acción implica la adición de subdirectores para proporcionar apoyo suplementario más allá de la dotación básica con el objetivo de respaldar a las escuelas en el logro de un alto desempeño. Los subdirectores sirven como un recurso invalorable en el aumento de la	$4,150,426.41	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		efectividad escolar y ofrecen asistencia especializada a los directores y personal en las tareas administrativas, fomentan una cultura escolar positiva e implementan estrategias para elevar los estándares académicos. A través de esta inversión estratégica, fortalecemos nuestro compromiso facilitando el éxito de nuestras escuelas y empoderándolas para alcanzar su pleno potencial como centros de educación excelentes. Esta acción se monitoreará a través de la encuesta Panorama a los estudiantes, la encuesta Panorama al personal, las Métricas del Indicador Local, Evaluaciones STAR 360, el porcentaje elegible de estudiantes para el reconocimiento Camino hacia la Biliteracidad y la prueba de aptitud física (SP 3.5.8.)		
3.40	Maestros substitutos/asignados a la escuela	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. De acuerdo con nuestro compromiso de proveer las mejores oportunidades de instrucción para los grupos de estudiantes no duplicados, cada escuela en el distrito tiene un sustituto designado localizable. Mediante esta acción el objetivo del distrito es mantener la continuidad de las experiencias de aprendizaje y minimizar las interrupciones. Esta acción destaca nuestra dedicación para mantener altos estándares educativos y	$743,883.75	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		fomentar un entorno propicio para el éxito estudiantil. Al asegurar la cobertura de maestro en el salón de clase, el distrito demuestra su compromiso de entregar una educación de calidad en todas las escuelas del distrito. Esta acción se monitoreará a través de la encuesta Panorama a los estudiantes, la encuesta Panorama al personal, las Métricas del Indicador Local, Evaluaciones STAR 360, el porcentaje elegible de estudiantes para el reconocimiento Camino hacia la Biliteracidad y la prueba de aptitud física (SP 3.5.8.)		
3.41	Materiales de instrucción suplementarios	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Los materiales que complementan el currículo fundamental son cuidadosamente seleccionados para mejorar la instrucción en clase y brindar apoyo a las diversas necesidades de aprendizaje. Ya sea a través de libros de texto, cuadernos de trabajo, recursos digitales, materiales didácticos manuales u otras herramientas educativas, los materiales de instrucción suplementarios ofrecen recursos y actividades adicionales para profundizar la comprensión de conceptos clave y reforzar los objetivos de aprendizaje a los grupos de estudiantes no duplicados. Al integrar estos materiales al plan de lección, los maestros pueden proveer instrucción diferenciada, abordar estilos de	$818,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		aprendizaje diferentes y promover la participación y competencia de los estudiantes. Esta acción refleja la dedicación del distrito en asegurar un acceso equitativo a recursos educativos de alta calidad y empoderar así a los grupos de estudiantes no duplicados para lograr el éxito académico y alcanzar su pleno potencial. Esta acción se monitoreará a través de la encuesta Panorama a los estudiantes, la encuesta Panorama al personal, las Métricas del Indicador Local, Evaluaciones STAR 360, el porcentaje elegible de estudiantes para el reconocimiento Camino hacia la Biliteracidad y la prueba de aptitud física (SP 3.5.8).		
3.42	Aprendizaje profesional: Maestros de Desarrollo del Idioma Inglés	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Esta acción proporciona aprendizaje profesional a los maestros con el fin de mejorar su entrega de instrucción de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) designado e integrado de alta calidad, con enfoque en atender las distintas necesidades de los estudiantes recién llegados y los estudiantes de inglés de largo plazo (LTEL). Los maestros recibirán capacitación en andamiaje del lenguaje académico, diferenciación de la instrucción e implementación de estrategias culturalmente receptivas alineadas con los estándares de California de ELD. El apoyo a los estudiantes	$5,000.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		recién llegados enfatizará los fundamentos de adquisición del idioma, integración socioemocional y prácticas orientadas con relación al trauma; mientras que la capacitación enfocada en los LTEL abordará la reactivación de la participación, desarrollo del lenguaje académico y estrategias para acelerar el progreso hacia la reclasificación. Esta acción respalda la mejora de los resultados de los estudiantes de inglés y se monitoreará utilizando los indicadores del Tablero de Información Escolar de California (SP 3.2.2).		
3.43	Desarrollo profesional: Estrategias de control del escalamiento y apoyo al comportamiento	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Esta acción proporciona aprendizaje profesional a los maestros y al personal de apoyo con un enfoque en las estrategias desescalada y apoyo proactivo del comportamiento para el fomento de ambientes de aprendizaje seguros, inclusivos y emocionalmente receptivos. La capacitación equipará al personal con herramientas prácticas para reconocer las primeras señales de escalamiento, implementar intervenciones preventivas y responder efectivamente a los comportamientos problemáticos utilizando prácticas con conocimiento de traumas y prácticas receptivas culturalmente. Se hará énfasis en la reducción de la necesidad de disciplina excluyente y el fomento de relaciones	$5,000.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		positivas que apoyen el bienestar del estudiantes y su participación académica. Esta acción se monitoreará utilizando los indicadores del Tablero de Información Escolar de California y evaluaciones locales (SP 3.2.1)		
3.44	Desarrollo profesional: Prácticas inclusivas	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Esta acción proporción aprendizaje profesional continuo con el fin de fortalecer la comprensión e implementación de los educadores de los principios de instrucción inclusiva de alto impacto, prácticas con base en la evidencia y estrategias de clase efectivas que respalden el desempeño académico de todos los estudiantes, incluidos aquellos con necesidad de educación individualizada en los entornos de educación general y especial. Los educadores, a través del aprendizaje colaborativo, ejemplos y reflexión, mejorarán su capacidad de entregar instrucción rigurosa e inclusiva que cierre la brecha de oportunidades y apoye resultados equitativos. Esta acción está directamente alineada con las metas estratégicas del Distrito de una instrucción excelente y continua mejora (SP 3.2.14)	$5,000.00	No

Metas y acciones

Meta

Meta #	Descripción	Tipo de Meta
4	Alianzas con las familias/comunidad para el éxito de los estudiantes. Creación y desarrollo de alianzas con la familia y la comunidad enfocadas estratégicamente en su rol de liderazgo colaborativo que apoyan y promueven el éxito de todos los estudiantes, según lo define el Perfil del Estudiante de Oxnard. 4.1 ALIANZAS DEL PERFIL DEL ESTUDIANTE 4.2 PARTICIPACIÓN Y APOYO FAMILIAR 4.3 RECURSOS PARA PADRES/FAMILIAS 4.4 DESARROLLO DE ASOCIACIONES Y RELACIONES CON LA COMUNIDAD 4.5 EDUCACIÓN SUPERIOR 4.6 COMUNICACIÓN CON LA FAMILIA/COMUNIDAD	Meta General

Prioridades del estado abordadas por esta meta.

Prioridad 3: Involucramiento (Participación) parental

Una explicación sobre por qué la LEA ha desarrollado esta meta.

El Distrito Escolar de Oxnard desarrolló esta meta para fortalecer la responsabilidad que comparten las escuelas, las familias y los socios comunitarios en apoyo del éxito de los estudiantes según lo definido por el plan estratégico del Distrito. Esta meta refleja el compromiso de desarrollar un liderazgo colaborativo que coloque a las familias y comunidades en el centro de la experiencia educativa con el fin de trabajar juntos en apoyo del desarrollo académico, socioemocional y personal de cada estudiante.

El Distrito ha invertido significativamente en infraestructura de apoyo, incluido personal dedicado para este fin y prácticas de participación establecidas, particularmente con las familias latinas y de los Estudiantes Multilingües Emergentes (EML). Existe también un creciente e intencional esfuerzo de incluir y elevar el liderazgo de las familias afroamericanas, mixtecas y de estudiantes recién llegados y asegurar que cada familia, independientemente de su origen o idioma, es bienvenida, apoyada y empoderada para participar de manera significativa en la educación de sus hijos.

Si bien la participación de la familia y la comunidad han sido durante mucho tiempo una prioridad del Distrito, esta no se ha centrado consistentemente en la manera cómo estas asociaciones se conectan directamente con el Perfil del Estudiante de Oxnard, la visión del distrito sobre lo que los estudiantes necesitan saber hacer y ser para prosperar en el mundo de hoy. Existe una gran oportunidad para alinear más intencionalmente la colaboración con la familia y la comunidad con esta visión y convertirlos en contribuidores clave de una mejor participación, desempeño estudiantil y equidad. El desarrollo del liderazgo familiar es esencial en este esfuerzo de

desarrollo que proporcionará a las familias las herramientas, conocimientos y confianza necesarios no solo para respaldar a sus estudiantes hoy, sino para continuar abogando por el éxito y bienestar de sus hijos durante toda su trayectoria educativa.

Además, el distrito reconoce la importancia de profundizar el alcance a la comunidad en general y desarrollar asociaciones auténticas con organizaciones locales, instituciones de educación superior y otros colaboradores clave. Estas relaciones amplían la capacidad del distrito para apoyar a los estudiantes a través de oportunidades en el mundo real, enriquecimiento académico y recursos culturalmente receptivos que reflejan la diversidad y las aspiraciones de la comunidad.

El Distrito también reconoce que algunos sectores de la comunidad siguen estando subrepresentados y desatendidos. Para abordar este problema, se está trabajando en el desarrollo y mantenimiento de ambientes de confianza y respeto mutuo, espacios donde todas las familias sean reconocidas como socios valiosos y sus contribuciones sean reconocidas como esenciales para el éxito de los estudiantes.

Este objetivo subraya la creencia de que cuando las familias y las comunidades se involucran como socios de pleno derecho en la educación, los estudiantes están más conectados, motivados y equipados para tener éxito en cada aula, en cada escuela, todos los días.

Medida y reporte de resultados

Métrica #	Métrica	Referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Meta de resultado del año 3	Diferencia actual con la referencia
4.1	Porcentaje positivo reportado sobre la búsqueda de aportes del distrito (Prioridad 3)	Fuente: primavera 2023-24 Encuesta Panorama a la familia 86%	Fuente: primavera 2024-25 Encuesta Panorama a la familia 89%		Fuente: primavera 2026-27 Encuesta Panorama a la familia 95%	Fuente: primavera 2026-27 Encuesta Panorama a la familia +3%
4.2	Porcentaje positivo reportado sobre la búsqueda de participación familiar del distrito (Prioridad 3)	Fuente: primavera 2023-24 Encuesta Panorama a la familia 86%	Fuente: primavera 2024-25 Encuesta Panorama a la familia 94%		Fuente: primavera 2026-27 Encuesta Panorama a la familia 95%	Fuente: primavera 2026-27 Encuesta Panorama a la familia +8%

4.3	Porcentaje positivo reportado sobre la participación familiar (Prioridad 3)	Fuente: primavera 2023-24 Encuesta Panorama a la familia 83%	Fuente: primavera 2023-24 Encuesta Panorama a la familia N/A		Fuente: primavera 2026-27 Encuesta Panorama a la familia 95%	Fuente: primavera 2026-27 Encuesta Panorama a la familia N/A
4.4	Porcentaje positivo reportado sobre la participación familiar Programas para estudiantes con discapacidades (Prioridad Estatal 3)	Fuente: primavera 2024-25 Encuesta Panorama a la familia 91%	Fuente: primavera 2024-25 Encuesta Panorama a la familia 91%		Fuente: primavera 2024-25 Encuesta Panorama a la familia 95%	Fuente: primavera 2024-25 Encuesta Panorama a la familia Permaneció en 91%

Análisis de la meta

Un análisis sobre cómo se realizó esta meta el año anterior.

Una descripción de la implementación general, incluida toda diferencia importante en la acciones planeadas y la implementación real de estas acciones y cualquier dificultad o éxito relevante experimentado con la implementación.

A lo largo del año escolar 2024-2025, el Distrito logró un progreso significativo en el fortalecimiento de la participación familiar y comunitaria. A través de un conjunto integral de acciones arraigadas en el Marco de Participación Familiar, las familias de todo el distrito fueron bienvenidas, apoyadas y empoderadas como socios en el éxito de los estudiantes. Se implementó una variedad de programas culturalmente receptivos y accesibles, y se crearon oportunidades para que las familias se conecten con las escuelas, participen en experiencias de aprendizaje relevantes y contribuyan con sus opiniones a los esfuerzos de planificación del Distrito.

Los logros más importantes de este año incluyeron la operación continua del Centro de Recursos Familiares, una mayor coordinación con el Centro de Matrícula y una amplia gama de eventos muy concurridos, como la Celebración César Chávez, eventos de patrimonio multicultural y ferias de recursos familiares. La expansión de los formatos de reuniones híbridas, los servicios de interpretación en varios idiomas y los talleres específicos sobre lectoescritura, ESL, tecnología y diversidad, equidad e inclusión (DEI) contribuyeron a

un acceso más amplio y a altos niveles de satisfacción familiar. Además, los resultados de la Encuesta de Participación Familiar de Panorama mostraron porcentajes de respuesta más favorables y fuertes percepciones de los padres sobre la seguridad, la pertenencia y la inclusión escolar de los estudiantes.

Si bien todavía queda mucho trabajo por delante, particularmente en el aumento de la asistencia a talleres centrados en lo académico y la ampliación de la participación en iniciativas como los Equipos Académicos de Padres y Maestros (APTT), hay pruebas claras de que las acciones de este año tuvieron un impacto positivo. Las familias se están involucrando con más frecuencia a través de múltiples canales y la inversión del distrito en generar confianza, mejorar la comunicación y honrar la diversidad cultural es evidente en todas las escuelas y departamentos.

Para mantener este impulso, el Distrito mejorará sus estrategias de promoción, proporcionará desarrollo profesional adicional para los consultores de alcance y al personal de las escuelas e implementará herramientas como encuestas de satisfacción y sistemas de seguimiento de datos para monitorear el impacto de manera más efectiva. También se dará prioridad a la ampliación del apoyo a las familias de estudiantes con discapacidades y las familias de estudiantes recién llegados para garantizar que todas las familias se sientan consideradas, escuchadas y apoyadas.

En el actual ciclo del Plan de Responsabilidad y Control Local (LCAP), las acciones dentro de esta meta están interconectadas y estructuradas para respaldarse mutuamente. Este diseño integrado limita la forma como se documentan y reportan la evidencia del impacto y el apoyo de cada acción individual; por ello se utiliza una métrica más amplia alineada con la meta general para hacer referencia a cada acción.

La planeación futura incluirá la organización intencional de las acciones dentro de cada meta para incorporar métricas específicas e identificables tanto para la implementación como la efectividad.

A medida que el Distrito avanza hacia el año escolar 2025-2026, la Meta 4 seguirá siendo un enfoque central que confirme el valor de la opinión de las familias, el fomento del acceso y la equidad, y el fortalecimiento de las asociaciones que contribuyen al éxito académico y socioemocional de todos los estudiantes. Los fundamentos establecidos este año posicionan al Distrito en la senda del crecimiento continuo y la innovación en la participación familiar y comunitaria.

4.01 Coordinación de los Servicios de Participación Familiar y Apoyo a los Padres
Esta acción se implementó extensamente mediante una gran variedad de eventos para las familias, incluyendo reuniones de DELAC y PAC; sesiones de padres de estudiantes recién llegados; talleres de alfabetización; clases de ESL y tecnología; y celebraciones multiculturales. Si bien hubo una gran participación en los eventos de desarrollo comunitario, la asistencia a los talleres académicos fue menor de la esperada. La Acción 4.01 mostró una efectividad emergente, como lo evidenció una gran participación en eventos comunitarios y una participación más baja en los talleres académicos medida por encuestas Panorama e información de participación familiar. Se han previsto ajustes para mejorar la divulgación e incentivos para aumentar la participación.

4.02 Acceso equitativo a la participación (Zoom)
Los formatos de reuniones virtuales e híbridas aumentaron el acceso a las reuniones de DELAC, PAC y a eventos presenciales, con servicios de interpretación, aunque algunas familias de recién llegados enfrentaron algunas barreras tecnológicas, según lo medido por encuestas Panorama e información sobre participación familiar La Acción 4.02 mostró una efectividad emergente como lo evidenció

una mayor asistencia a las reuniones híbridas y la identificación de necesidades de acceso tecnológico. Ampliar las opciones híbridas en todo el distrito es un próximo paso clave.

4.03 Centro de Recursos Familiares
El Centro de Recursos Familiares opera cinco días a la semana y proporciona más de 2,000 puntos de contacto o referencias a las familias y se condujo una feria de recursos adicional. La Acción 4.03 mostró una gran efectividad como lo evidenció el alto nivel de apoyo familiar y referencias, medido por encuestas Panorama y servicios de seguimiento de la información. Se planea implementar servicios de seguimiento más sistemáticos y herramientas para recoger los comentarios de las familias el próximo año.

4.04 Centro de Matrícula
El Centro de Matrícula continuó funcionando como un punto de acceso centralizado para las familias, particularmente, aquellas en los grupos no duplicados. La Acción 4.04 mostró una gran efectividad, como lo evidenció la implementación consistente en apoyo de una inscripción equitativa y acceso a los servicios, medida por evaluaciones locales y estatales. No se requirieron cambios sustantivos.

4.06 Equipos de Padres/Maestros (APTT)
Esta acción se implementó parcialmente con eventos piloto de APTT con maestros de tercer grado en una de las escuelas, sin embargo, no participaron otros grados o escuelas. La Acción 4.06 mostró una efectividad emergente, como lo evidenció su limitada implementación medida por encuestas Panorama ye información de participación familiar. El distrito está considerando cómo ampliar la participación de APTT en el futuro.

4.07 Sistemas de comunicación para incluir las opiniones de los padres
Los sistemas de comunicación para dar cabida las opiniones de los padres, tales como los grupos asesores y la participación en comités, se implementaron según lo planeado. La Acción 4.07 mostró una gran efectividad, como lo evidenció una mayor inclusión y aporte de familias diversas, medido por encuestas Panorama e información de participación familiar. No necesita cambios.

4.08 Apoyo a la competencia cultural y las prácticas equitativas
El distrito implementó esta acción a través de talleres familiares, celebraciones y capacitaciones alineadas con la inclusión cultural. La Acción 4.08 mostró una gran efectividad, como lo evidencian las actividades alineadas con las metas de equidad del Distrito y la positiva participación de las familias, medidas por encuestas Panorama e información de participación familiar.

4.09 Transición a la escuela secundaria: participación de los padres
Esta acción fue respaldada por los consejeros escolares y se trasladará al LCAP del año 2025-2026. La Acción 4.09 no logró los resultados esperados, como lo evidenció la falta de implementación total, medida por encuestas Panorama e información de participación familiar. Se planea integrar este enfoque el próximo año.

4.10 Apoyo familiar de Educación Especial
Se llevaron a cabo varios talleres familiares sobre educación especial y se recibieron comentarios positivos de los asistentes. La Acción 4.10 mostró una efectividad emergente, como lo evidenció el éxito inicial de los talleres y la necesidad de ampliar la oferta y ferias de recursos, medida por encuestas Panorama e información de participación familiar. Se planea encuestar a las familias para identificar las áreas de mayor necesidad.

4.11 Enlace de apoyo a los padres

Todas las escuelas contaron con consultores de alcance comunitario de tiempo completo; los que apoyaron las actividades de participación y las comunicaciones. La Acción 4.11 mostró una gran efectividad, como lo evidenció una mayor participación familiar y apoyo de las comunicaciones, medido por encuestas Panorama e información de participación familiar. Los planes futuros incluyen mejorar el seguimiento de la participación de subgrupos y capacitación específica.

4.12 Intérpretes y enlaces comunitarios mixtecos
Dos intérpretes mixtecas brindaron apoyo diario a las familias a través de eventos, reuniones y seguimiento. Las intérpretes han desarrollado una fuerte confianza y relaciones dentro de la comunidad. La Acción 4.12 mostró una gran efectividad, como lo evidenciaron las relaciones familiares fortalecidas y acceso a los servicios, medido por encuestas Panorama e información de participación familiar. Nuevos esfuerzos incluirán la recopilación de información sobre la satisfacción de los padres y el seguimiento de los servicios coordinados de manera más consistente.

4.13 Intérpretes de español
La interpretación al español estuvo disponible de manera constante en las reuniones de padres, conferencias y eventos del distrito. La Acción 4.13 mostró una gran efectividad como lo evidenció el acceso equitativo a la información y la participación de familias hispanohablantes, medidos por encuestas Panorama e información sobre participación familiar. La implementación fue completa.

4.14 Servicios de interpretación (otros idiomas)
Se proporcionaron servicios de interpretación en otros idiomas a través de agencias contratadas para IEP, SST y talleres. Se atendieron más de 40 solicitudes en varios idiomas. La Acción 4.14 mostró una gran efectividad, como lo evidenció el acceso equitativo a reuniones y servicios para familias multilingües, medido por encuestas Panorama e información de participación familiar. La implementación fue completa.

4.15 Encuestas Panorama: participación familiar y LCAP
Las encuestas se aplicaron en invierno y primavera, con un notable aumento de la participación familiar en comparación con el año anterior. Los resultados mostraron una alta satisfacción en áreas clave. La Acción 4.15 mostró una gran efectividad, como lo evidenció la tasa de participación y resultados de satisfacción medidos por información de encuestas Panorama con planes de revisar los resultados con los líderes escolares de DELAC para orientar futuras estrategias.

4.16 Accesibilidad al sitio web del distrito (Analista de contenido web)
El distrito migró con éxito a una nueva plataforma web, con un trabajo continuo en marcha para mejorar la accesibilidad y la navegación. El puesto de analista de contenido web respaldó la implementación. La Acción 4.16 mostró una efectividad emergente como lo evidenció la exitosa migración y continuo trabajo para mejorar la total funcionalidad y alineación de mercadeo, medido por encuestas Panorama e información de opiniones de las familias. Continuará desarrollándose durante el próximo año.

Una explicación de las diferencias significativas entre los Gastos Presupuestados y los Gastos Reales Estimados y/o los Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y los Porcentajes Reales Estimados de los Servicios Mejorados.

La mayoría de las medidas adoptadas en el marco de la Meta 4 se ejecutaron con fidelidad y los gastos reales estimados se ajustaron estrechamente a las cantidades presupuestadas. Sin embargo, algunas acciones mostraron diferencias sustanciales debido a ajustes en la implementación, las tasas de participación o las necesidades cambiantes durante el año.

Hubo una variación notable en la Acción 4.01 Coordinación de la participación familiar y los servicios de apoyo a los padres. Si bien el Distrito ofreció una amplia gama de oportunidades de participación familiar, la asistencia a los talleres enfocados en el área académica fue menor de lo previsto. En consecuencia, los gastos reales estimados fueron inferiores a los presupuestados. En respuesta, el Distrito planea aumentar la promoción, ofrecer incentivos y ampliar las estrategias de divulgación para mejorar la participación de las familias en estas sesiones.

Del mismo modo, la Acción 4.03 Centro de recursos familiares, registró gastos superiores a los previstos debido a la celebración de una feria adicional de recursos para la familia, que no estaba presupuestada originalmente. Este ajuste reflejó el aumento de la demanda y la coordinación exitosa con los socios comunitarios, lo que demuestra una fuerte respuesta a las necesidades de las familias.

En la Acción 4.10 Apoyo a las familias que reciben servicios de educación especial, no se utilizaron los fondos asignados para talleres para padres y eventos de apoyo, aunque se llevaron a cabo reuniones y esfuerzos de divulgación. El porcentaje previsto de mejora de los servicios para esta acción fue inferior al esperado, principalmente debido al uso limitado de oradores externos y a la asistencia a conferencias. El distrito planea implementar completamente estos elementos en 2025-2026, incluida una feria de recursos y una oferta más amplia de talleres.

La Acción 4.06 Equipos de Padres y Maestros (APTT), solo se implementó parcialmente con un proyecto piloto en el que participaron maestros de tercer grado en una escuela. Como la participación de otros sitios fue limitada, una parte de los fondos se redirigió a proporcionar talleres de servicio al cliente para especialistas de alcance comunitario. En consecuencia, no se cumplió con el objetivo original, aunque los fondos apoyaron objetivos similares de participación familiar.

En otros ámbitos, como los servicios de traducción e interpretación (Acciones 4.12 a 4.14) y las encuestas Panorama (Acción 4.15), los gastos reales estimados se ajustaron a las expectativas presupuestarias y los niveles de servicio previstos se cumplieron plenamente. Estas acciones contribuyeron a una comunicación equitativa y a una planificación informada a través de la retroalimentación familiar.

En general, si bien la mayoría de acciones de la Meta 4 se llevaron a cabo según lo planeado, las pocas diferencias notables fueron el resultado de ajustes estratégicos en respuesta a la información sobre la participación, las necesidades familiares y la capacidad de personal. El distrito mantiene su compromiso de optimizar la implementación, reasignar recursos cuando corresponda y ampliar esfuerzos para garantizar una participación inclusiva y de alta calidad para todas las familias en 2025-2026.

Una explicación sobre cuán efectivas o inefectivas fueron las acciones específicas hasta la fecha en el logro del progreso hacia la meta.

Las acciones de la Meta 4 fueron en gran medida efectivas para avanzar en el objetivo del distrito de fortalecer la participación de la familia y la comunidad. A través de la implementación de estrategias inclusivas, multilingües y culturalmente receptivas, el distrito logró un claro progreso en el fomento de colaboraciones sólidas entre la escuela y el hogar y aseguró que las familias fueran bienvenidas, informadas y apoyadas en todas las escuelas.

Varias acciones se implementaron con éxito y contribuyeron significativamente al progreso. La acción 4.01 – Coordinación de los servicios de participación familiar y apoyo a los padres, dio lugar a una amplia gama de actividades, entre ellas reuniones de DELAC,

PAC, de padres de estudiantes recién llegados, eventos multiculturales y talleres centrados en el ESL, la tecnología y la DEI. La gran participación en los eventos de desarrollo comunitario y la satisfacción de las familias, medidas a través de las encuestas de Panorama, indicaron altos niveles de seguridad, pertenencia e inclusión. Aunque la asistencia a las sesiones centradas en el área académica siguió siendo un reto, la diversidad y la coherencia de las oportunidades de participación confirmaron el impacto positivo de esta acción.

La acción 4.03 El Centro de Recursos Familiares fue particularmente eficaz, con más de dos mil contactos registrados y referencias de apoyo familiar. El centro sirvió como un centro de coordinación con el Centro de Inscripción y respondió a las crecientes necesidades de la comunidad con la ampliación de sus servicios. Del mismo modo, la Acción 4.04 Centro de Matrícula, continuó proporcionando acceso equitativo y apoyo a la incorporación de los grupos de estudiantes no duplicados y se implementó sin variaciones.

Los servicios de traducción e interpretación, a través de las acciones 4.12 a 4.14, también fueron muy eficaces. Los servicios de interpretación de español, mixteco y otros idiomas aseguraron que las familias pudieran participar plenamente en los IEP, SST, conferencias y eventos del distrito. Estas acciones apoyaron el acceso equitativo y generaron relaciones sólidas, especialmente dentro de las comunidades históricamente desatendidas.

La administración del Distrito de encuestas Panorama para las familias (Acción 4.15) fue eficaz en la recopilación de información significativa. Las tasas de respuesta a la encuesta aumentaron con respecto al año anterior y los resultados mostraron que las familias se sintieron bienvenidas y apoyadas. La información se está utilizando para guiar los próximos pasos tanto a nivel de distrito como de las escuelas.

Si bien la mayoría de las acciones se implementaron con éxito, algunas solo se implementaron parcialmente. Por ejemplo, la Acción 4.06 Equipos Académicos de Padres y Maestros (APTT), solo hubo un piloto en una sola escuela, lo que limitó un amplio impacto. Del mismo modo la Acción 4.10 Apoyo a las familias que reciben servicios de educación especial, se llevó a cabo a través de reuniones y conversaciones informales, pero los talleres y recursos planificados no se implementaron en su totalidad. Sin embargo, las familias informaron que las sesiones fueron valiosas y se anticipa su ampliación con el fin de satisfacer mejor las necesidades de las familias de estudiantes con discapacidades.

En general, las acciones de la Meta 4 mostraron una fuerte alineación con las prioridades del distrito de participación inclusiva, capacidad de respuesta cultural y colaboración con la familia. La mayoría de las acciones se implementaron con fidelidad y contribuyeron a resultados positivos en la comunicación, la confianza y la satisfacción familiar. El Distrito tiene planes claros para abordar las áreas que necesitan un mayor desarrollo con el fin de asegurar que se empodera a todas las familias como socias en el aprendizaje de los estudiantes y su éxito escolar.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, métricas, resultados deseados o acciones para el próximo año como resultado de las reflexiones sobre la práctica anterior.

Después de la implementación de la Meta 4 durante el año escolar 2024-2025, el Distrito reflexionó sobre las áreas de éxito y las oportunidades de optimización en la búsqueda de una participación más profunda de la familia y la comunidad. Si bien la declaración general de metas, las métricas y los resultados esperados permanecerán sin cambios, el Distrito hará ajustes específicos para fortalecer la participación, la accesibilidad y la alineación con las necesidades familiares.

Todas las acciones de la Meta 3 del LCAP 2024-2025 se transferirán al LCAP 2025-2026, lo que refleja el compromiso continuo del distrito con el desarrollo de sistemas de participación familiar inclusivos, culturalmente receptivos y equitativos. Estas acciones continúan brindando una base sólida para fomentar asociaciones significativas con las familias de todo el Distrito.

Un área clave de optimización involucra la Acción 4.06 Equipos académicos de padres/maestros (APTT), que se puso a prueba con un programa piloto en una sola escuela. Si bien la participación inicial fue prometedora, una mayor implementación fue limitada. En respuesta, el distrito ampliará el apoyo a APTT y ofrecerá desarrollo profesional en más grados escolares y escuelas adicionales y creará herramientas de planificación y mejora de la divulgación para aumentar la preparación de las escuelas y la participación de los padres.

Del mismo modo, en 2025-2026 se fortalecerá la Acción 4.10 Apoyo a las familias que reciben servicios de educación especial. Si bien las familias expresaron su satisfacción con las reuniones informales que se llevaron a cabo, la gama completa de actividades planificadas, como talleres estructurados, oportunidades de conferencias y una feria de recursos, no se implementó por completo. El distrito presentará un calendario completo de eventos, con oradores invitados y proporcionará encuestas para recopilar comentarios de las familias de estudiantes con discapacidades.

En la Acción 4.01 Coordinación de los servicios de participación familiar y apoyo a los padres, la nutrida participación en las celebraciones comunitarias y los eventos multiculturales contrastó con una escasa participación en los talleres académicos. A partir de esta reflexión, el distrito potenciará sus estrategias de comunicación mediante el uso de testimonios, expansión de la promoción digital y oferta de incentivos. Se desarrollará una encuesta de interés familiar utilizando Clarity para alinear mejor las ofertas con las necesidades y horarios familiares.

El Centro de Recursos Familiares (Acción 4.03) continuará desempeñando un papel central. El próximo año, el Distrito implementará encuestas de satisfacción y seguimiento formal de los servicios para mejorar la coordinación y la capacidad de respuesta.

Estas optimizaciones reflejan un enfoque reflexivo basado en la información hacia una mejora continua. A medida que el Distrito continúa priorizando la equidad y el acceso en la participación familiar, todas las acciones actuales se mantendrán y se mejorarán las estrategias para garantizar un impacto más amplio.

Para fortalecer aún más la participación de la familia y apoyar el aprendizaje de los estudiantes más allá del salón de clases, el Distrito agregará a la Meta 4 la Acción 4.18 Recursos de aprendizaje en el hogar para el éxito estudiantil en el LCAP 2025-2026. Esta acción está diseñada para ampliar el acceso a las bibliotecas en el hogar y otros recursos educativos, que proporcionen a las familias material de alta calidad que refuercen el aprendizaje fuera de la escuela.

La Acción 4.18 refleja el compromiso del Distrito con el acceso equitativo, las colaboraciones con la familia y oportunidades de aprendizaje de alta calidad que se extienden más allá del salón de clases bajo la Meta 4.

La explicación de por qué la LEA desarrolló esta meta se ha actualizado a partir del LCAP 2024-25 para explicar con más claridad la justificación.

En el LCAP 2025-2026 el Distrito ha revisado sus métricas con el fin de mejorar la claridad y eliminar la redundancia. Se determinó que la Métrica 4.3, Porcentaje de reportes positivos a la participación familiar era un duplicado de las Métricas 4.1 y 4.2 Por ello, ha sido reemplazada por la Métrica 4.4 Porcentaje de reportes positivos a la participación familiar en programas para estudiantes con

discapacidades. Esta nueva métrica intenta reflejar más exactamente las perspectivas de las familias de estudiantes con Programas de Educación Individuales (IEP).

En la tabla de Actualización Anual se puede encontrar un informe de los Gastos Reales Estimados en las acciones del año pasado. En la Tabla de Actualización Anual de las Acciones Contribuidoras se puede encontrar un informe de los Porcentajes Reales Estimados de los Servicios Mejorados de las acciones del año pasado

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
4.1	Implementación de la coordinación de la participación familiar y servicios de apoyo a los padres con base en un marco de participación familiar, comités de participación de la familia y la comunidad, DELAC, apoyo y educación para los padres	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Con el fin de mitigar esta situación, el distrito tiene el objetivo de mejorar la capacidad de los padres, su empoderamiento y su defensoría, impactando así positivamente el desarrollo académico y socioemocional de los estudiantes. Reconociendo el rol crucial de la participación parental en el progreso académico, esta iniciativa busca fortalecer la colaboración con los diferentes grupos de padres y de la comunidad, incluidos el Comité Asesor de Aprendizaje de Inglés del Distrito, la Asociación de Padres y Maestros, el Comité Asesor Afroamericano y el Grupo de Padres Afroamericanos, el Grupo de Asiáticos Americanos e Isleños del Pacífico, Consejos de las Escuelas, Comité Asesor Mixteco, el Grupo de Padres Mixtecos y el Comité de Participación Familiar y Comunitaria del Distrito. Estas iniciativas proactivas son	$248,781.22	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		cruciales para fomentar un mayor rendimiento estudiantil en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción asegura un enfoque holístico del desempeño académico, con la meta final de mejorar los resultados y éxito estudiantiles. Esta acción se monitoreará a través de encuestas Panorama a la familia (SP 4.2.1).		
4.2	Acceso equitativo a la participación (Zoom)	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Con el fin de mitigar esta situación y aumentar la participación de las familias de los grupos de estudiantes no duplicados el distrito proveerá accesibilidad a Zoom, una plataforma de videoconferencia, para mejorar la comunicación. A través de Zoom, el distrito ofrecerá seminarios virtuales y apoyará las actividades de instrucción y fomentará una conexión más fuerte entre los padres, estudiantes y educadores. Este aumento de la participación es crucial para el desempeño académico ya que permite una comunicación y colaboración más efectiva entre todos los socios de la comunidad involucrados en la educación de los estudiantes. Además, al proveer acceso a apoyo y recursos de instrucción a través de Zoom, el distrito asegura que los estudiantes de grupos de estudiantes no duplicados reciben la asistencia necesaria para mejorar su desempeño académico. Esta acción facilita el acceso a las familias que no pueden asistir físicamente	$148,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		a las escuelas o dejar el trabajo para asistir a reuniones. De esta manera se eliminan las barreras para la participación parental y se promueve un entorno de aprendizaje de apoyo propicio para el éxito académico. Esta acción se medirá a través de la encuesta Panorama a las familias (SP 4.2.2).		
4.3	Centro de recursos familiares	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Esta acción involucra el establecimiento de un espacio dedicado dentro de la comunidad del Distrito Escolar de Oxnard que tiene el objetivo de proveer apoyo y recursos integrales a las familias. Este centro sirve como un núcleo donde las familias pueden acceder a una amplia variedad de servicios, programas e información diseñados para cubrir las diferentes necesidades de los grupos de estudiantes no duplicados y mejorar su bienestar en general. Al proveer un local central donde las familias busquen apoyo y se conecten con recursos, el Centro de Recursos Familiares promueve un sentido de pertenencia, empoderamiento y resiliencia dentro de la comunidad. A través de esta acción, el distrito demuestra su compromiso con el fomento de relaciones sólidas entre las escuelas y las familias; el fomento de la equidad y acceso a recursos; y el respaldo del desarrollo holístico de los grupos de estudiantes no duplicados y sus familias. Esta acción	$38,050.73	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		se monitoreará a través de encuestas Panorama a la familia (SP 4.2.2).		
4.4	Centro de Matrícula	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. El Centro de Matrícula del distrito sirve como un espacio centralizado en el que las familias pueden inscribir a sus hijos y matricularlos en cualquiera de las 21 escuelas, facilitando el proceso y asegurando la consistencia. Este espacio centralizado ofrece servicios esenciales que incluyen la inscripción de los estudiantes, evaluación lingüística inicial, opciones de asignación a diferentes programas y solicitudes de transferencia. Al proveer estos servicios en un solo lugar, el centro de matrícula asegura que los grupos de estudiantes no duplicados reciben evaluaciones precisas y oportunas, que conducen a la asignación apropiada a un programa que cubre sus necesidades específicas. La evaluación lingüística inicial es de particular importancia para la identificación de estudiantes de inglés y su asignación en programas de apoyo lingüístico apropiados que son vitales para su éxito académico. Los servicios integrales del centro de matrícula apoyan el desempeño académico de los grupos de estudiantes no duplicados al facilitar el acceso a recursos educativos y el apoyo correcto desde el inicio, promoviendo de esa manera una transición fácil al sistema	$750,501.11	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		educativo y estableciendo una base sólida para su futuro aprendizaje. Esta acción se monitoreará a través de encuestas Panorama a la familia (SP 4.2.2).		
4.5	Talleres para familias: diversidad, equidad e inclusión	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. La iniciativa del Distrito Escolar de Oxnard de organizar talleres interactivos para padres sobre diversidad, equidad e inclusión no solo abordan las necesidades de grupos de estudiantes no duplicados, sino que también apoyan directamente el desempeño académico. Al empoderar a los padres con el conocimiento y habilidades para crear entornos inclusivos en casa y en la comunidad, estos talleres fomentan un ecosistema educativo de apoyo. Las investigaciones muestran consistentemente que una cultura escolar positiva e inclusiva está relacionada directamente con un mejor desempeño académico. Por consiguiente, al fortalecer las asociaciones entre los padres y la escuela, promover la equidad y desarrollar la justicia social, esta acción establece los cimientos del éxito académico entre los estudiantes. Esta acción se monitoreará a través de la encuesta Panorama a la familia (SP 4.2.2).	$5,000.00	Sí
4.6	Equipos de padres/maestros	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan	$500.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. El distrito llevará a cabo un programa piloto del modelo Equipos de Padres y Maestros en escuelas seleccionadas del distrito para mejorar la colaboración entre los padres, maestros y grupos de estudiantes no duplicados en apoyo del desempeño académico. A través de reuniones regulares y discusiones orientadas por la información, los padres y maestros colaborarán para establecer metas académicas, hacer un seguimiento del progreso e identificar estrategias para respaldar el aprendizaje tanto en casa como en clase. Además, el distrito proveerá talleres y recursos para desarrollar la capacidad y empoderar a los padres con el conocimiento y habilidades necesarias para respaldar una efectiva educación de sus hijos. Al implementar los Equipos de Padres/Maestros, el objetivo del distrito es fortalecer la colaboración entre la casa y la escuela, promover la participación sostenida de los padres y mejorar los resultados académicos de todos los grupos de estudiantes no duplicados. Esta acción se monitoreará a través de la encuesta Panorama a la familia (SP 4.2.2).		
4.7	Sistemas de comunicación para incluir la opinión de nuestros distintos grupos de padres en el diseño de experiencias de	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los	$20,000.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
	aprendizaje para grupos de estudiantes no duplicados y sus familias	estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Al difundir información precisa a través de varios canales, como videos, página web del distrito y plataformas de medios sociales, el distrito asegura que todos se mantienen informados sobre proyectos, iniciativas y actualizaciones importantes relacionadas con el perfil del estudiante. Este nivel de transparencia no solo promueve la toma de responsabilidad, sino que también empodera a los grupos involucrados en la participación activa en los procesos de planeación estratégica y toma de decisiones. Además, la oferta de comunicación en múltiples lenguas, incluido el mixteco y lenguaje de señas estadounidense, cuando sea necesario, demuestra un compromiso con la inclusividad y accesibilidad que asegura que todos los miembros de la comunidad informados pueden participar efectivamente. Finalmente, la comunicación efectiva fomenta un sentido de comunidad, fortalece las relaciones y contribuye al éxito y bienestar general de los grupos de estudiantes no duplicados. Esta acción se monitoreará a través de la encuesta Panorama a la familia (SP 4.2.4).		
4.8	Apoyo a la competencia cultural y enfoque en las prácticas equitativas	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta	$5,900.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Esta acción tiene significativa importancia ya que se enfoca en desarrollar la capacidad de maestros y líderes en la competencia cultural y participación efectiva entre la familia y la escuela. Al proveer oportunidades de desarrollo profesional como seminarios virtuales, talleres y revisión de literatura/ estudio de libros, el distrito empodera a personal para comprender y atender mejor las necesidades de los grupos de estudiantes no duplicados. La mejora de la competencia cultural y promoción de una asociación sólida entre la escuela y la familia son esenciales en la creación de entornos de aprendizaje inclusivos en los que todos los grupos de estudiantes no duplicados pueden progresar académica y socialmente. Por esto, la inversión en desarrollo profesional en estas áreas es crucial para la mejora de los resultados estudiantiles y el fomento de una comunidad escolar inclusiva, que brinda apoyo. Esta acción se monitoreará a través de la encuesta Panorama a la familia (SP 4.2.5).		
4.9	Transición a la escuela preparatoria - Talleres para padres	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los	$500.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Para ayudar a los padres a apoyar la transición de los grupos de estudiantes no duplicados a la escuela preparatoria, el distrito ofrece talleres para padres y estudiantes sobre la "Asistencia a la escuela preparatoria y después de esta". Los ORC y los consejeros ofrecerán talleres para padres de los grupos de estudiantes no duplicados de 5to grado en adelante para revisar lo que deben tener en cuenta antes de llegar a la escuela preparatoria. Esta acción incluye la preparación de los grupos y familias de estudiantes no duplicados con información y apoyo sobre las oportunidades y requisitos de A-G en preparatoria. Reconociendo el vital rol de los padres en el éxito académico, estos talleres no solo proporcionan información esencial sino que también empoderan a los padres para respaldar activamente el camino académico de sus hijos. Al equipar a los padres con el conocimiento y recursos necesarios para la transición a la preparatoria, esta acción contribuye a mejorar los resultados académicos de los grupos de estudiantes no duplicados y los encamina hacia el desempeño y éxitos académicos. Esta acción se monitoreará a través de la encuesta Panorama a la familia (SP 4.3.3).		
4.10	Apoyo para padres de estudiantes en educación especial	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que	$15,000.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Esta acción abarca un enfoque multifacético con el objetivo de proveer asistencia integral y recursos a los padres de grupos de estudiantes no duplicados que reciben servicios de educación especial. El establecimiento del "Comité Comunitario de Educación Especial" (una reunión mensual que comprende un comité seleccionado que representa diversos grupos involucrados en la comunidad) ha sido de gran importancia para esta iniciativa. Este comité sirve como una plataforma de diálogo abierto, colaboración y asociación entre las familias, educadores y otros grupos involucrados relevantes. Además del Comité Comunitario, el distrito ofrece talleres para padres dirigidos personalizados para grupos específicos en la comunidad de educación especial que abordan las necesidades y retos únicos enfrentados por los padres de grupos de estudiantes no duplicados con diversas discapacidades, incluido el autismo, trastornos emocionales (ED) y aquellos que utilizan sistemas de Comunicación Aumentada y Alternativa (AAC). Al proveer capacitación especializada, el objetivo del distrito es empoderar a los padres con conocimientos, habilidades y recursos para prestar apoyo efectivo para el desarrollo académico y socioemocional de sus hijos Esta acción se monitoreará a través de la encuesta Panorama a la familia (SP 4.3.3).		
4.11	Enlace de apoyo para padres	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los	$112,490.55	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. El Enlace de apoyo para padres se enfoca en proporcionar apoyo, orientación y recursos para ayudar a las familias a desenvolverse en varios aspectos de la educación de sus hijos. Al actuar como un puente, el Enlace de apoyo para padres, facilita la comunicación fomenta las relaciones positivas y aborda preocupaciones y cuestiones que los padres pudieran tener con relación a políticas, programas o servicios escolares. Además, el enlace colabora con el personal escolar en la organización de talleres, sesiones informativas y otros eventos que tienen el objetivo de empoderar a los padres para participar más activamente en el camino académico de sus hijos. A través de esta acción, el objetivo del distrito es fortalecer la colaboración entre las escuelas y familias, promover la participación parental y finalmente mejorar el éxito y bienestar estudiantil. Esta acción se medirá a través de la encuesta Panorama a las familias (SP 4.3.3).		
4.12	Traductores/Intérpretes: mixteco	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. El objetivo de esta acción es abordar la diversidad cultural y lingüística dentro de la comunidad del Distrito Escolar de Oxnard, especialmente entre las familias que hablan mixteco como lengua primaria. Estos	$222,225.67	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		traductores/intérpretes juegan un papel crítico en facilitar la comunicación y comprensión entre el personal de la escuela, los grupos de estudiantes no duplicados y familias que pudieran enfrentar barreras lingüísticas. Al proveer servicios de traducción e interpretación, el distrito asegura que la información vital sobre los programas, políticas escolares y progreso estudiantil es efectivamente transmitida a las familias de habla mixteca. Esta acción es crucial para el desempeño académico, ya que asegura que todas las familias, sin importar su origen lingüístico, tiene igual acceso a información y recursos educativos. Esta acción respalda la meta general de promover la inclusividad, equidad y acceso y así fomentar una colaboración comunitaria propicia para el desempeño académico. Esta acción se monitoreará a través de la encuesta Panorama a la familia (SP 4.4.1).		
4.13	Traductores/Intérpretes: español	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. El objetivo de esta acción es abordar la diversidad cultural y lingüística dentro de la comunidad del Distrito Escolar de Oxnard, especialmente entre las familias que hablan español como lengua primaria. Estos traductores/intérpretes juegan un papel crítico en facilitar la comunicación y comprensión entre el personal de la escuela y familias que pudieran enfrentar barreras lingüísticas. Al proveer servicios de traducción e interpretación, el distrito asegura que la	$912,832.13	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		información vital sobre los programas, políticas escolares y progreso estudiantil es efectivamente transmitida a las familias de habla hispana. Esta acción respalda los esfuerzos del distrito por promover la inclusividad, equidad y acceso a la educación a todos los grupos y familias de estudiantes no duplicados sin importar su origen lingüístico. Además, fomenta un entorno acogedor y de apoyo que valora y respeta las diversas identidades culturales y lingüísticas de su comunidad y promueve así una colaboración comunitaria propicia para el desempeño académico. Esta acción se monitoreará a través de la encuesta Panorama a la familia (SP 4.4.1).		
4.14	Contrato de servicios de interpretación	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Esta acción reconoce la importancia de una comunicación efectiva entre el personal de la escuela, los grupos de estudiantes no duplicados y familias que pudieran hablar un idioma diferente del inglés. Al contratar intérpretes calificados, el objetivo del distrito es asegurar una comunicación clara y precisa en diferentes contextos, incluidas las conferencias de padres y maestros, eventos y reuniones escolares. Estos servicios de interpretación permitirán a las familias que no hablan inglés participar plenamente en el proceso educativo, comprender la información importante y participar activamente en la educación de sus hijos.	$30,000.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		Además, al proveer acceso a interpretes profesionales, el distrito refuerza su compromiso con la equidad, inclusividad y sensibilidad cultural, y fomenta un entorno de apoyo y acogedor para todos los miembros de la comunidad escolar promoviendo una colaboración comunitaria propicia para el desempeño académico. Esta acción se monitoreará a través de la encuesta Panorama a la familia (SP 4.4.1).		
4.15	Encuestas Panorama	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. La utilización de la plataforma de Panorama busca evaluar y mejorar las prácticas de participación familiar a la vez que reúne información que orienta el desarrollo y perfeccionamiento del Plan de Control y Responsabilidad Local (LCAP). A través de la encuesta, se proporciona a las familias la oportunidad de compartir sus perspectivas, experiencias y prioridades respecto a la educación de sus hijos, así como su participación en la comunidad escolar. Al aprovechar la plataforma de Panorama, el objetivo del distrito es optimizar el proceso de administración de encuestas, maximizar la tasa de participación y obtener información procesable que oriente la toma de decisiones informada y esfuerzos de planeación estratégica. Esta acción se monitoreará a través de la encuesta Panorama a la familia (SP 4.6.1).	$500.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
4.16	Renovar y maximizar la accesibilidad al sitio web del distrito como un canal de información para todas las familias y miembros de la comunidad (Analista de Contenido Web)	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. El distrito ha contratado un Analista de Contenido Web cuya tarea es apoyar la actualización del sitio web del distrito y los sitios web individuales de cada escuela. El Analista del contenido web está especializado tanto en el aspecto técnico como de gestión del contenido y actualizaciones precisas y oportunas. Además, establece protocolos para mantener la consistencia en todas las páginas y sitios web del OSD y así mejorar la accesibilidad y experiencia del usuario, lo que fomenta una colaboración comunitaria propicia para el desempeño académico de los grupos de estudiantes no duplicados. Esta acción se medirá a través de la encuesta Panorama a la familia (SP 4.6.6).	$176,868.13	No
4.17	Sala de Reuniones del Consejo Directivo	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento,	$24,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Esta acción implica el mantenimiento de la infraestructura de la Sala de Reuniones del Consejo Directivo como una medida proactiva para mejorar la transparencia y fomentar una comunicación abierta entre el distrito y la comunidad que este sirve. Al involucrar e informar a la comunidad, refuerza la participación familiar, impacta positivamente el desempeño académico de los grupos de estudiantes no duplicados. Esta acción se medirá a través de la encuesta Panorama a la familia (SP 4.6.6).		
4.18	Recursos de aprendizaje en casa para el éxito estudiantil	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Esta acción garantiza que las familias estén equipadas con materiales educativos y recursos diversos diseñados para apoyar a los estudiantes a estudiar fuera del salón de clases. Los materiales serán accesibles y cultural y lingüísticamente apropiados y estarán alineados con los estándares del grado escolar para asistir a las familias en el refuerzo de conceptos clave en casa. Los recursos pueden incluir herramientas de lectoescritura y matemáticas, guía de aprendizaje con base en proyectos, apoyo de aprendizaje digital y consejos para fomentar rutinas de aprendizaje positivas. Al empoderar a las familias como socios activos en la educación, esta acción fomenta una conexión más sólida entre la escuela y el hogar y contribuye a mejorar los resultados académicos de todos los estudiantes. Esta acción se medirá a través de una encuesta Panorama para la familia.		No

Metas y acciones

Meta

Meta #	Descripción	Tipo de Meta
5	Infraestructura y liderazgo transformador. Creación de una estructura y cultura de apoyo coherente y sostenible en todo el distrito que apoye: la comunicación de la identidad del distrito y el trabajo estratégico en favor de todos los estudiantes; la facilitación de la implementación del plan estratégico; el monitoreo del progreso y evaluación de la efectividad y sostenibilidad; y el posicionamiento del Distrito como un líder de la educación equitativa y excelente. 5.1 IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATËGICO 5.2 COHERENCIA EN TODO EL DISTRITO 5.3 CUMPLIMIENTO Y MONITOREO DEL PROGRESO 5.4 CAPITAL HUMANO 5.5 COMUNICACIONES 5.6 FINANZAS E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	Meta General

Prioridades del estado abordadas por esta meta.

Prioridad 1: Básica (Condiciones del aprendizaje)

Una explicación sobre por qué la LEA ha desarrollado esta meta.

El Distrito Escolar de Oxnard desarrolló esta meta con el fin de generar una infraestructura unificada y sostenible que fomente una cultura de liderazgo capaz de implementar de manera efectiva el Plan Estratégico del distrito en toda la organización. Si bien las prácticas sólidas y los esfuerzos innovadores son evidentes en todas las escuelas, departamentos y aulas, muchos de estos éxitos han funcionado de forma aislada. Esto presenta una clara oportunidad para desarrollar lo que está dando resultados y ampliarlo a todo el sistema, empoderando así el liderazgo en todos los niveles para impulsar una mayor coherencia y lograr resultados más consistentes para todos los estudiantes.

Este objetivo también es fundamental para garantizar que las condiciones básicas para el aprendizaje se cumplan y se mantengan en todas las escuelas. Una infraestructura coherente y receptiva permite al distrito garantizar que cada estudiante tenga acceso a elementos esenciales como entornos de aprendizaje seguros e inclusivos, instalaciones bien mantenidas, materiales didácticos efectivos, personal calificado y tecnología actualizada. Estas condiciones básicas son necesarias para el rendimiento académico, la participación de los estudiantes y el bienestar general. Al alinear los sistemas y el liderazgo en torno a este trabajo fundamental, el Distrito puede garantizar mejor que cada escuela esté equipada para apoyar un aprendizaje significativo y hacer realidad la visión descrita tanto en el Plan Estratégico como en el Perfil del Estudiante de Oxnard.

Con el fin de respaldar esta meta, desarrollar la coherencia en todo el Distrito se ha convertido en una prioridad central. El Distrito reconoce la necesidad de contar con un sistema bien organizado que conecte el trabajo en las escuelas, las unidades y los departamentos con una visión común. Esa visión se fundamenta en el Perfil del Estudiante de Oxnard y articula lo que los estudiantes deben saber, hacer y llegar a ser con el fin de tener éxito en un mundo en constante cambio. El personal en todo el Distrito debe comprender claramente cómo contribuye su trabajo diario a esta visión. Cuando las estrategias, prácticas y recursos están alineados con un objetivo común, el sistema se vuelve más eficiente, equitativo y capaz de un éxito sostenible de largo plazo.

Crear las condiciones fundamentales para el aprendizaje es esencial para el objetivo de esta meta. Una infraestructura coherente asegura que cada escuela tenga acceso a los elementos esenciales que apoyan el éxito estudiantil: entornos seguros e inclusivos, instalaciones bien mantenidas, materiales de instrucción efectivos, enseñanza de alta calidad y acceso a la tecnología. Al fortalecer los sistemas de liderazgo, la alineación de recursos y la coherencia interna, el distrito está mejor posicionado para garantizar que estas condiciones básicas se cumplan de manera constante en todos los planteles escolares. Este trabajo sienta las bases para un aprendizaje más profundo, una participación significativa y resultados equitativos para cada estudiante, cada día.

Como Distrito que presta servicios de TK hasta 8vo grado, Oxnard también debe planificar con la comprensión de que los estudiantes continúan sus trayectorias educativas mucho más allá del octavo grado. La transición a la preparatoria y a sistemas fuera del control directo del Distrito limita la capacidad de Oxnard para garantizar la continuidad. Esta realidad resalta la importancia de desarrollar asociaciones sólidas con las preparatorias locales y otras instituciones educativas, para que los estudiantes experimenten una progresión fluida de apoyo y oportunidad.

Lograr un cambio transformativo depende en gran medida del capital humano. La capacidad del Distrito para cumplir sus metas estratégicas depende de la experiencia, el compromiso y la capacidad de liderazgo de su personal. Reclutar, desarrollar y retener personal altamente calificado y diverso es esencial para impulsar una mejora constante en todas las escuelas y departamentos. Dotar a los educadores, líderes escolares y personal de apoyo con desarrollo profesional de alta calidad, oportunidades de crecimiento y trayectorias claras hacia el liderazgo fomenta una cultura de excelencia e innovación. El invertir en capital humano no es una iniciativa aislada, es esencial, ya que impulsa todos los aspectos de la mejora sistémica.

Para avanzar en este trabajo, la implementación del Plan Estratégico debe tener un objetivo y ser mensurable. El Distrito está priorizando acciones claras y alineadas en todos los niveles para asegurar que las iniciativas estén directamente vinculadas a las metas del Distrito y centradas en los resultados estudiantiles. Fortalecer la coherencia interna, a través de marcos comunes, un lenguaje compartido y expectativas claras, es fundamental para desarrollar el tipo de consistencia que impulsa la mejora sistémica.

Junto con la implementación, los sistemas sólidos de rendición de cuentas y monitoreo del progreso son igualmente importantes. Estos sistemas permiten al personal evaluar los esfuerzos no solo en función del cumplimiento, sino también del impacto, utilizando datos para tomar decisiones informadas, ajustar el rumbo y mejorar continuamente.

Todo esto está respaldado por una infraestructura sólida de comunicaciones que fomenta la alineación y la transparencia. El personal y los socios en la educación del Distrito dependen de mensajes claros, oportunos y consistentes para mantenerse informados, colaborar eficazmente y mantenerse conectados con la misión general del Distrito.

Estos esfuerzos son posibles gracias a sistemas financieros y tecnológicos modernos y receptivos. La distribución equitativa de recursos, las operaciones eficientes y las herramientas digitales innovadoras proporcionan la base necesaria para apoyar una instrucción de alta calidad y sostener el progreso a lo largo del tiempo.

En general, este objetivo refleja la convicción del distrito de que la transformación duradera depende de una coordinación intencional, una responsabilidad compartida y un liderazgo alineado. Con la orientación del Equipo de Diseño de Participantes de Oxnard, compuesto por representantes de todo el sistema, el Distrito desarrollará acciones alineadas con cada una de las cinco metas estratégicas. Estos esfuerzos asegurarán que cada estudiante recibe apoyo, cada educador esté empoderado y cada parte de la organización trabaje en conjunto para hacer realidad la visión del distrito de equidad y excelencia educativa.

Medida y Reporte de Resultados

Métrica #	Métrica	Referencia	Resultado del año 1	Resultado del año 2	Meta de resultado del año 3	Diferencia actual con la referencia
5.1	Porcentaje de maestros apropiadamente credencializados (Prioridad estatal 1A)	Fuente DataQuest 2022-23 Resultado de monitoreo de asignación de maestros por Equivalente de Tiempo Completo (FTE) Acreditados: 88.5% Fuera de su especialidad: 1.0% Internos:1.1% Inefectivos: 4.0% Incompletos:4.1% Desconocido: 1.3%	Fuente DataQuest 2023-24 Resultado de monitoreo de asignación de maestros por Equivalente de Tiempo Completo (FTE) Acreditados: 92.4% Fuera de su especialidad: 3.3% Internos:0.9% Inefectivos: 3.4% Incompletos:0% Desconocido: 0%		Fuente DataQuest 2025-26 Resultado de monitoreo de asignación de maestros por Equivalente de Tiempo Completo (FTE) Acreditados: 100% Fuera de su especialidad: 0% Internos: 0% Inefectivos: 0% Incompletos: 0% Desconocido: 0%	Fuente DataQuest Resultado de monitoreo de asignación de maestros por Equivalente de Tiempo Completo (FTE) Acreditados: +3.9% Fuera de su especialidad: +2.3% Internos: -0.2% Inefectivos: -0.6% Incompletos: -4.1%

						Desconocido: -1.3%%
5.2	Acceso de los estudiantes a materiales alineados con los estándares Porcentaje de estudiantes que no tienen acceso a sus propias copias de materiales de instrucción alineados con los estándares para su uso en la escuela y casa (Prioridad estatal 1B)	Indicadores del Tablero Escolar de California 2022-23 0%	Indicadores del Tablero Escolar de California 2023-24 0%		Indicadores del Tablero Escolar de California 2025-26 0%	Indicadores del Tablero Escolar de California 2025-26 Permaneció en 0%
5.3	Instalaciones en buen estado: Herramienta de Inspección de Instalaciones Casos en los que las instalaciones no cumplen con los estándares de “Buen estado”. (Prioridad 1C)	Fuente Tablero de Educación de California 2022-23 Indicadores Locales Deficiencias y deficiencias extremas: 0	Fuente Tablero de Educación de California 2023-24 Indicadores Locales Deficiencias y deficiencias extremas: 0		Fuente Tablero de Educación de California 2022-23 Indicadores Locales Deficiencias y deficiencias extremas: 0	Fuente Tablero de Educación de California Indicadores Locales Deficiencias y deficiencias extremas: Permaneció en 0%

Análisis de la meta [2023-24]

Un análisis sobre cómo se realizó esta meta el año anterior.

Una descripción de la implementación general, incluida toda diferencia importante en la acciones planeadas y la implementación real de estas acciones y cualquier dificultad o éxito relevante experimentado con la implementación.

A lo largo del año escolar 2024–2025, el Distrito logró avances significativos en el cumplimiento de la Meta 5, la cual se enfoca en desarrollar sistemas, estructuras y capacidades de liderazgo eficaces en apoyo del éxito estudiantil. Las acciones bajo este objetivo se implementaron con fidelidad y casi todas estuvieron alineadas con las expectativas presupuestarias y las prioridades estratégicas. Estos esfuerzos contribuyeron a una infraestructura cohesiva y bien respaldada para la instrucción, las operaciones y los servicios estudiantiles.

Entre los logros más importantes se incluye la implementación completa de las iniciativas del plan estratégico, el aprendizaje profesional en todo el distrito y una gran variedad de oportunidades de colaboración para los educadores. Los docentes y administradores participaron en prácticas colaborativas de roles similares y en sesiones de planificación de contenido específico que profundizaron la coherencia de la instrucción y fortalecieron el compromiso compartido con las metas del distrito. Los tres días de desarrollo profesional de todo el Distrito y el uso constante de los minutos acumulados en las comunidades profesionales de aprendizaje (PLC) permitieron a los educadores alinear su planificación y práctica de manera significativa.

El distrito también realizó inversiones importantes en el desarrollo del liderazgo y la inducción de personal. Los seminarios para nuevos docentes y el proceso de inducción administrativa fueron bien recibidos y el distrito tiene planes de ampliar el apoyo de largo plazo a los nuevos líderes. Se ofrecieron sesiones mensuales de inducción para el personal clasificado. La participación fue inconsistente, lo que ha llevado al distrito a considerar ajustes para aumentar la asistencia.

Los servicios para estudiantes y familias se fortalecieron aún más mediante la inversión continua en consejería, apoyo a la salud mental, servicios de salud, supervisión en el campus y los roles de alcance comunitario. Estos puestos se implementaron por completo y respaldaron las necesidades académicas, socioemocionales y de salud de los estudiantes. Los sistemas de comunicación también se mantuvieron activos tanto en plataformas internas como en herramientas públicas, asegurando que las familias y el personal recibieran información oportuna y coherente.

Los esfuerzos del Distrito por el fortalecimiento de la contratación y la retención de personal, especialmente en un año con un número de vacantes superior al habitual, fueron eficaces. Las nuevas contrataciones se incorporaron con anticipación, las tasas de vacantes disminuyeron y se redujo la dependencia de agencias externas. Además, los asistentes de instrucción en todos los programas apoyaron el aprendizaje estudiantil y contribuyeron a mejorar la capacidad en las aulas.

Finalmente, el trabajo sobre las prácticas de calificación en la escuela secundaria y los criterios de promoción avanzó con un equipo de trabajo de todo el Distrito, en el que participaron estudiantes, el personal y las familias. Se introdujeron modificaciones a las políticas, y el grupo continuará reuniéndose durante el ciclo escolar 2025–2026 para seguir perfeccionando el apoyo y la alineación.

En el actual ciclo del Plan de Responsabilidad y Control Local (LCAP), las acciones dentro de esta meta están interconectadas y estructuradas para respaldarse mutuamente. Este diseño integrado limita la forma como se documentan y reportan la evidencia del impacto y el apoyo de cada acción individual; por ello se utiliza una métrica más amplia alineada con la meta general para hacer referencia a cada acción. Como resultado de esto, se utiliza una métrica más amplia alineada con la meta general para hacer referencia a cada acción.

La planeación futura incluirá la organización intencional de las acciones dentro de cada meta para incorporar métricas específicas e identificables tanto para la implementación como la efectividad.

En general, las acciones de la Meta 5 crearon una base sólida para la excelencia operativa, la alineación de la instrucción y el crecimiento sostenido del liderazgo. El Distrito mantiene su compromiso de mejora continua y aprovechará el impulso de este año para asegurar que todos los sistemas, personas y procesos trabajen de manera colaborativa al servicio de resultados estudiantiles equitativos.

5.01 Oxnard EMPOWERS: Implementación del Plan Estratégico
Esta acción se implementó completamente y estuvo alineada con las metas del distrito. Apoyó la coherencia interna y la planificación de largo plazo en concordancia con el marco EMPOWERS. La Acción 5.01 mostró una gran efectividad, como lo evidenció su completa implementación que apoya la alineación con el plan estratégico con métricas funcionales y de implementación locales y estatales. No hubo cambios ni se encontraron dificultades.

5.02 Consejo Directivo
El apoyo de la gestión y las políticas del Distrito se implementó de acuerdo con lo planeado con un enfoque especial en el progreso de las prioridades relacionadas con los grupos de estudiantes no duplicados. La Acción 5.02 mostró una gran efectividad, como lo evidenció la exitosa implementación de las responsabilidades de gestión y políticas de acción medida por métricas de cumplimiento de operaciones locales La acción se implementó sin variaciones.

5.03 Recursos: Superintendente
Los recursos destinados a apoyar a la Oficina del Superintendente fueron asignados e implementados según lo previsto conservando las operaciones y alineamiento del distrito. La Acción 5.03 mostró una gran efectividad, como lo evidenció la coherencia de las operaciones y el apoyo al liderazgo, medidos por métricas de operación locales.

5.04 Aprendizaje Profesional: tres días de aprendizaje en el Distrito
Todos los docentes participaron en tres días dedicados al desarrollo profesional enfocado en estrategias de instrucción y prioridades del distrito. La Acción 5.04 mostró gran efectividad, como lo evidenció la plena participación de los maestros y el fortalecimiento de las prácticas de instrucción, medida por evaluaciones locales y estatales.

5.05 Acumulación de minutos en todo el Distrito
Los docentes utilizaron los minutos acumulados para la planificación colaborativa y el diseño de lecciones. La colaboración se llevó a cabo en todos los grados escolares y áreas de contenido. La Acción 5.05 mostró una gran efectividad, como lo evidenciaron las estructuras de PLC fortalecidas y alineamiento de la instrucción, medida por evaluaciones locales y estatales.

5.06 Seminario para maestros nuevos
Los nuevos docentes participaron en sesiones de inducción y de seguimiento durante el verano; asistieron 56 de 60. La Acción 5.06 mostró una gran efectividad con una mejor retención de los nuevos maestros y satisfacción con la inducción, medida por información Local del Departamento de Recursos Humanos. Se han planeado ajustes menores de acuerdo con los comentarios recibidos.

5.07 Seminario para nuevos administradores
Los nuevos administradores escolares participaron en sesiones de inducción y desarrollo de redes. La Acción 5.07 mostró una gran efectividad como lo evidenció la mejora de la coherencia y colaboración de la instrucción, medida por evaluaciones locales y estatales.

5.08 Aprendizaje profesional colaborativo

Se reunieron grupos colaborativos de roles y área de contenido similares para compartir las mejores prácticas y apoyar el aprendizaje profesional. La Acción 5.08 mostró una gran efectividad como lo evidenció el fortalecimiento de la coherencia y la colaboración en la instrucción, medida por evaluaciones locales y estatales.

5.09 Colaboración: matemáticas
Los maestros de matemáticas participaron en sesiones de colaboración centradas en la planificación con base en los estándares, apoyando así la alineación vertical. La Acción 5.09 mostró una gran efectividad como lo evidenció la mejora de la alineación de la instrucción de matemáticas, medida por evaluaciones estatales y locales.

5.10 Colaboración: TK y Kindergarten
Los docentes de educación inicial colaboraron en estrategias de instrucción de los fundamentos. La Acción 5.10 mostró una gran efectividad como lo evidenció la mejora de la alineación de la lectoescritura y aritmética inicial medida por evaluaciones locales y estatales.

5.11 Colaboración: biliteracidad
Los maestros de programas bilingües participaron en la planificación, desarrollo de recursos e intercambio de las mejores prácticas. La Acción 5.11 mostró una gran efectividad como lo evidenció la mejora de la consistencia del programa de biliteracidad medida por evaluaciones locales y estatales.

5.12 Colaboración: escuela secundaria
Los maestros de nivel intermedio colaboraron tanto dentro de su grado escolar y con otros grados escolares y áreas de contenido. La Acción 5.12 mostró una gran efectividad, como lo evidenció el fortalecimiento de la planeación y la lineación de la instrucción, medido por evaluaciones locales y estatales.

5.13 Colaboración: Implementación de los marcos y estándares estatales
Se proporcionó tiempo a los docentes para alinear las lecciones y las unidades con los Estándares Estatales de California y sus marcos. La Acción 5.13 mostró una gran efectividad, como lo evidenció la mejor alineación de las lecciones, medida por estándares locales y estatales. Fue implementada completamente.

5.14 Inducción de empleados (Clasificados)
Se ofrecieron sesiones de inducción mensual para el personal clasificado. La Acción 5.14 mostró una efectividad emergente, como lo evidenció la implementación consistente con asistencia inconsistente medida por información local del Departamento de Recursos Humanos. Se planea mejorar la participación.

5.15 Servicios Educativos: personal de administración y apoyo
Los líderes del distrito participaron en oportunidades de desarrollo profesional de acuerdo con sus funciones. La Acción 5.14 mostró una gran efectividad, como lo evidenció el fortalecimiento de las prácticas de liderazgo medido por evaluaciones locales y estatales, Se implementó completamente.

5.16 Coordinadora de equidad y participación familiar y comunitaria
Esta posición de liderazgo continuó apoyando iniciativas centradas en la equidad. La Acción 5.16 mostró una gran efectividad, como lo evidenció el impacto positivo en el trabajo de la equidad, medido por resultados de encuestas Panorama y métrica de implementación local.

5.17 Director de servicios estudiantiles
La supervisión de los sistemas y servicios de apoyo a los estudiantes se llevó a cabo según lo planificado. La Acción 5.17 mostró una gran efectividad, como lo evidenció la mejor alineación del programa y los sistemas enfocados en los estudiantes, medida por resultados de encuestas Panorama; así como por métricas de implementación locales y estatales.

5.18 Consejeros
Los consejeros continuaron implementando el apoyo socioemocional (SEL), asesoramiento académico y otros servicios de apoyo. La Acción 5.18 mostró una gran efectividad como lo evidenció el fortalecimiento del bienestar y orientación académica estudiantil, medido por evaluaciones locales y estatales.

5.19 Enlace familiar y comunitario del distrito
El enlace familiar y comunitario del distrito apoyó estrategias consistentes de divulgación y participación para las familias en todo el Distrito. La Acción 5.19 mostró una gran efectividad, como lo evidenció la mejora de la participación y el alcance familiar medida por encuestas Panorama de información de participación familiar.

5.20 Especialistas de alcance comunitario
Los especialistas de alcance comunitario apoyaron la participación familiar en las escuelas y conectaron el hogar con la escuela. La Acción 5.20 mostró una gran efectividad, como lo evidenció el fortalecimiento de las conexiones entre la familia y la escuela, medido por las encuestas Panorama e información de participación.

5.21 Terapeuta de salud mental
El terapeuta brindó servicios alineados con la salud mental y el bienestar estudiantil. La Acción 5.21 mostró una gran efectividad como lo evidenció el mejor acceso a apoyo de la salud mental medido por métricas locales.

5.22 Trabajadores sociales de Healthy Start
Los trabajadores sociales apoyaron a los estudiantes y sus familias mediante remisiones a servicios de bienestar y asociaciones comunitarias. Esta acción estuvo alineada con el marco de apoyo por niveles del distrito.

5.23 Asistentes de salud y/o asistentes de enfermería licenciados (LVN)
El personal de salud apoyó las necesidades médicas de los estudiantes y el cumplimiento de los protocolos de salud. La Acción 5.23 mostró una gran efectividad, como lo evidenció la entrega consistente de servicios de salud medida por métricas de operación locales.

5.24 Asistentes/Supervisores de campus
Los asistentes de campus apoyaron la seguridad escolar, la supervisión y un clima positivo. La Acción 5.24 mostró una gran efectividad, como lo evidenció la mejora de la seguridad y el clima escolar, medida por métricas locales y estatales.

5.25 Reclutamiento, selección y retención de capital humano
El Distrito experimentó un número de nuevas contrataciones mayor que el habitual con una retención de la mayoría. La Acción 5.25 mostró una gran efectividad, como lo evidenció la mejora de las medidas de mantenimiento de la continuidad del personal, medida por información del Departamento de Recursos Humanos, aun con una subestimación del presupuesto inicial.

5.26 Reclutamiento: puestos clasificados

El Departamento de Recursos Humanos de personal clasificado logró cubrir los puestos recién creados y reducir el número de vacantes. La Acción 5.26 mostró una gran efectividad, como lo evidenció el fortalecimiento de la dotación de personal clasificado y la reducción de la contratación a través de agencias medido por información del Departamento de Recursos Humanos.

5.27 Asistentes de instrucción: Transición al Kindergarten (TK)
Se asignaron asistentes de instrucción a TK para apoyar el aprendizaje en clase y las metas de educación inicial. La Acción 5.27 mostró una gran efectividad como lo evidenció su completa implementación en apoyo de la instrucción inicial, medida por evaluaciones locales y estatales.

5.28 Asistentes de instrucción: Kindergarten
Se asignaron asistentes de instrucción a los salones de clase de Kindergarten de acuerdo con lo planeado. La Acción 5.28 mostró una gran efectividad como lo evidenció el apoyo consistente a la instrucción y la alineación con las metas de educación inicial, medidos por métricas locales y estatales.

5.29 Asistentes de instrucción: Educación general
Se asignaron asistentes de instrucción a todos los salones de K a 8vo grado para apoyar la instrucción y las intervenciones. La Acción 5.29 mostró una gran efectividad, como lo evidenció el mejor apoyo a la instrucción y las intervenciones, la implementación fue medida por métricas locales.

5.30 Asistentes de instrucción: Programa de Oportunidad
Los asistentes de instrucción del Programa de Oportunidad apoyaron a estudiantes con necesidades especiales. La Acción 5:30 mostró una gran efectividad como lo evidenció el mayor acceso a intervenciones y supervisión de los estudiantes del Programa de Oportunidad medido por evaluaciones locales y estatales.

5.31 Enfermeras del Distrito
Las enfermeras brindaron apoyo a la salud estudiantil, el cumplimiento de las normas y la respuesta a emergencias. La Acción 5.31 mostró una gran efectividad, como lo evidenció la entrega consistente de servicios de salud y cumplimiento de las normas, medidas por métricas de operación.

5.32 Plataformas de comunicación
Los sistemas de comunicación interna y externa se mantuvieron de manera eficaz. La Acción 5.32 mostró una gran efectividad como lo evidenció la comunicación accesible y oportuna a las familias y el personal medida por métricas de operación.

5.33 Sistemas de comunicación interna
Las herramientas y sistemas internos de comunicación para el personal se mantuvieron durante todo el año. La Acción 5.33 mostró una gran efectividad, como lo evidenció una mejor coordinación entre departamentos y escuelas, medida por métricas de operación.

5.34 Comunicaciones desde la oficina central
Los mensajes del liderazgo del Distrito hacia las familias y empleados fueron consistentes y oportunos. La Acción 5.34 mostró una gran efectividad, como lo evidenció una comunicación eficaz y oportuna, medida por métricas de operación locales.

5.35 Comité del Currículo
El Comité de Currículo proporcionó orientación sobre decisiones de instrucción y alineación curricular. La Acción 5.35 mostró una gran efectividad, como lo evidenció la mejor coherencia curricular y de toma de decisiones medida por métricas locales.

5.36 Calificación y políticas de la escuela secundaria
El equipo de trabajo de la escuela intermedia desarrolló nuevos criterios de participación en la promoción con base en los comentarios recibidos de las partes involucradas. La Acción 5.36 mostró una efectividad emergente, como lo evidenció la implementación parcial, medida por información operativa y de retroalimentación de los grupos involucrados. El trabajo continuará en 2025–2026 para abordar la alineación de sistemas más amplios.

5.37 Plantillas de cumplimiento requeridas
Las plantillas estatales y federales fueron llenadas y presentadas. La Acción 5.37 mostró una gran efectividad como lo evidenció el total cumplimiento con los requisitos de presentación de reportes federales y estatales medido por métricas de cumplimiento operativo.

5.38 Facturación médica de Practi-Cal
Los servicios de facturación médica se mantuvieron de manera efectiva para asegurar el cumplimiento con los reembolsos Medicaid. La Acción 5.38 demostró una gran efectividad como lo evidenciaron las exitosas operaciones de facturación y cumplimiento medidas por métricas de operación local.

5.39 Acceso estudiantil a la tecnología y renovación anual
Los dispositivos tecnológicos estudiantiles fueron renovados y redistribuidos para asegurar un acceso equitativo a las herramientas de aprendizaje digital. La Acción 5.39 mostró una gran efectividad, como lo evidenció un mejor acceso de los estudiantes a la tecnología, medido por evaluaciones locales y estatales, con una implementación exitosa.

Una explicación de las diferencias significativas entre los Gastos Presupuestados y los Gastos Reales Estimados y/o los Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y los Porcentajes Reales Estimados de los Servicios Mejorados.

La mayoría de las medidas adoptadas en el marco de la Meta 5 se ejecutaron con fidelidad y los gastos reales estimados se ajustaron estrechamente a las cantidades presupuestadas. Estas acciones respaldaron los esfuerzos del Distrito por fortalecer los sistemas operativos, la alineación de la instrucción, el personal y el desarrollo del liderazgo. Sin embargo, varias acciones mostraron diferencias sustanciales entre los gastos proyectados y los gastos reales debido al momento de la implementación, las tasas de vacantes o el ajuste en el alcance de los programas.

Una variación notable se presentó en la Acción 5.25 Reclutamiento, selección y retención de capital humano. El Distrito experimentó un número de nuevas contrataciones mayor al anticipado, lo que resultó en una necesidad de ampliación de la inducción. Aunque la implementación fue eficaz, los gastos reales superaron ligeramente los estimados iniciales debido al aumento del volumen del personal que requería apoyo. En contraste, la Acción 5.26 Reclutamiento: puestos clasificados, estuvo por debajo del presupuesto, ya que se cubrieron más puestos clasificados internamente y disminuyó la necesidad de contratación de personal de largo plazo. Los fondos no utilizados de esta acción fueron reasignados a otras acciones dentro de la misma meta para apoyar la implementación general y garantizar la continuidad de los servicios.

Un grupo de acciones relacionadas con el apoyo de asistentes de instrucción, Acciones 5.27 a 5.30, se implementaron completamente, aunque en algunos casos, los ajustes de personal durante el año resultaron en gastos menores a los presupuestados originalmente. Estas acciones cumplieron con sus metas de prestación de servicios y los asistentes de instrucción fueron asignados eficazmente para apoyar a los programas de Kindergarten de Transición, Kindergarten, Educación General y el Programa de Oportunidad. El porcentaje de servicios mejorados se mantuvo alineado con las expectativas a pesar de los costos ligeramente inferiores.

La Acción 5.14 Inducción de empleados clasificados, también presentó una diferencia notable, ya que la asistencia a las sesiones mensuales de inducción fue menor a la anticipada, incluso cuando se ofreció compensación y tiempo libre. Como resultado, los gastos reales fueron inferiores al presupuesto, y el porcentaje estimado de servicios mejorados se redujo. El distrito está explorando modelos alternativos de implementación para aumentar la participación y el compromiso del nuevo personal clasificado. Los fondos no utilizados fueron reasignados a otras acciones dentro del mismo objetivo para apoyar la implementación general y mantener la continuidad de los servicios.

En varias acciones relacionadas con el personal —incluidos los asistentes de salud (5.23), consejeros (5.18) y especialistas de alcance comunitario (5.20)— la implementación fue coherente con los planes presupuestarios y se entregó la totalidad de los servicios previstos. No obstante, en casos aislados, las variaciones en las fechas de inicio del personal o las vacantes de corto plazo en algunos puestos contribuyeron a gastos menores.

En general, las acciones de la Meta 5 se implementaron con alta fidelidad y los servicios se entregaron según lo previsto en la mayoría de los casos. Cuando se produjeron diferencias presupuestarias, estuvieron relacionadas con fluctuaciones del personal, niveles de participación en los servicios o un uso más eficiente de los recursos. El Distrito optimizará las proyecciones futuras y continuará monitoreando la información sobre el personal y la prestación de servicios para asegurar la alineación entre los gastos planificados y los reales, a la vez que se mantiene un apoyo de alta calidad para los estudiantes, el personal y las familias.

Una explicación sobre cuán efectivas o inefectivas fueron las acciones específicas hasta la fecha en el logro del progreso hacia la meta.

Las acciones de la Meta 5 fueron, en términos generales, eficaces en el progreso de los esfuerzos del Distrito por construir sistemas, estructuras y capacidades de liderazgo sólidos que respalden una enseñanza y un aprendizaje de alta calidad. El Distrito implementó con éxito un conjunto integral de iniciativas que apoyaron la contratación y retención de personal, la colaboración profesional, la alineación de la instrucción, la coherencia operativa y los servicios de bienestar estudiantil.

Se implementaron con fidelidad las acciones que respaldaron la colaboración en la instrucción y el aprendizaje profesional, incluidos los días de desarrollo profesional a nivel de todo el Distrito (Acción 5.04), la colaboración mediante los minutos acumulados para PLC (Acción 5.05) y las comunidades colaborativas de educadores (Acciones 5.08–5.13). Estas estructuras contribuyeron a mejorar la planificación, la alineación con los estándares y las prácticas de instrucción en todos los grados y programas escolares.

Los seminarios para nuevos docentes (Acción 5.06) y la Inducción de nuevos administradores (Acción 5.07) fueron eficaces en la orientación y apoyo del personal nuevo y la retención entre los nuevos docentes se mantuvo alta. El distrito también mantuvo un sólido apoyo al desarrollo del liderazgo de la instrucción mediante la capacitación en gestión en servicios educativos (Acción 5.15) y oportunidades de aprendizaje según funciones similares. Los comentarios de los participantes fueron positivos y se mantendrá la continuidad optimizándolos con base en los aportes recibidos.

Las acciones centradas en la contratación y retención de personal (Acciones 5.25–5.26) fueron en gran medida exitosas. Aunque el distrito experimentó un número de vacantes superior al habitual, respondió proactivamente en la cobertura de los puestos y la orientación al nuevo personal. La mayoría de nuevos contratados recibieron orientación y fueron asignados al inicio del año. La contratación de personal clasificado también mejoró, con una disminución en las tasas de vacantes y menor dependencia del personal contratado externamente.

El distrito continuó brindando apoyo integral en salud, salud mental y seguridad a través de una red de consejeros (Acción 5.18), trabajadores sociales (Acción 5.22), asistentes de salud y enfermeras (Acciones 5.23, 5.31), supervisores de campus (Acción 5.24) y un profesional de salud mental especializado (Acción 5.21). Estos servicios contribuyeron a entornos escolares más seguros y con mayor apoyo y se implementaron completamente según lo planificado.

El acceso a la tecnología (Acción 5.39) se mantuvo mediante la renovación y distribución anual de dispositivos, garantizando así que los estudiantes tuvieran acceso constante a herramientas digitales de aprendizaje. Además, los sistemas de comunicación interna y externa (Acciones 5.32–5.34) se utilizaron eficazmente para promover la transparencia y la conexión entre las escuelas, las familias y el liderazgo del distrito.

Aunque la mayoría de las acciones fueron eficaces, la Acción 5.14, Inducción de empleados clasificados, tuvo una asistencia menor a la anticipada. A pesar de ofrecer compensación y flexibilidad en la programación, la participación fue inconsistente. El distrito está explorando nuevos modelos de implementación para mejorar la participación del personal clasificado durante la inducción.

De manera similar, la Acción 5.36 Calificaciones y políticas de la escuela secundaria, avanzó a través de reuniones del equipo de trabajo y comentarios de las partes interesadas, sin embargo, sigue en desarrollo. Se implementaron actualizaciones iniciales a los criterios de promoción y el trabajo adicional continuará durante el ciclo escolar 2025–2026 para asegurar una alineación completa y claridad en todos los planteles de nivel secundario.

En general, las acciones de la Meta 5 fueron exitosas en cuanto al fortalecimiento de los sistemas del distrito y en el mantenimiento de las condiciones necesarias para la mejora académica, el crecimiento profesional y la excelencia operativa. Los ajustes continuos, basados en la reflexión y los comentarios, respaldarán una efectividad aún mayor en el futuro.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, métricas, resultados deseados o acciones para el próximo año como resultado de las reflexiones sobre la práctica anterior.

Tras una revisión exhaustiva de la implementación de la Meta 5 durante el año escolar 2024–2025, el Distrito identificó fortalezas clave y áreas de crecimiento en el desarrollo de sistemas, estructuras y capacidad de liderazgo necesarias para apoyar la coherencia de la instrucción, el desarrollo del personal y el bienestar estudiantil. Aunque la redacción de la meta, los indicadores y los resultados esperados permanecerán sin cambios, algunas acciones serán ajustadas para mejorar la alineación, la participación y la efectividad.

Todas las acciones del LCAP 2024–2025 se trasladarán al LCAP 2025–2026, manteniendo el sólido compromiso del Distrito de asegurar que los sistemas operativos, las estructuras de aprendizaje profesional y las iniciativas de liderazgo sigan respaldando resultados estudiantiles equitativos.

Una de las áreas que se ajustará es la Acción 5.14 Inducción de empleados clasificados, la cual presentó una participación menor a la esperada, a pesar de ofrecer compensación y tiempo libre. En respuesta, el Distrito explorará modelos de inducción más flexibles y receptivos, tales como opciones híbridas o asincrónicas, orientaciones a nivel departamental y seguimiento directo con los nuevos contratados para asegurar la participación desde el inicio y una mayor claridad sobre las expectativas y sistemas de apoyo del Distrito.

Además, la Acción 5.07 Seminario para nuevos administradores, será revisada para una posible ampliación. Con base en los comentarios positivos de los participantes, el distrito está considerando convertir la serie de inducción inicial en una experiencia de

aprendizaje durante todo el año, que incluya asesoramiento individualizado, colaboración con equipos de liderazgo y una ampliación del desarrollo profesional de acuerdo con los Estándares Profesionales de California para Líderes Educativos (CPSEL).

Después de la adopción inicial del LCAP 2024–2025, se añadió la Acción 5.36 Optimizar los sistemas de la escuela secundaria, para abarcar el trabajo en marcha en la Escuela Chávez y la Academia Lopez en colaboración con California Education Partners. Esta acción también dio paso a un equipo de trabajo interfuncional para la revisión de las prácticas actuales y la actualización de los criterios de promoción centrados en la participación y el compromiso estudiantil. Si bien se lograron avances significativos, el Distrito reconoció la necesidad de continuar los esfuerzos para alinear las prácticas de calificación, garantizar claridad y consistencia, y construir sistemas que apoyen mejor el éxito estudiantil. En consecuencia, la Acción 5.36 continuará en el LCAP 2025–2026.

El Distrito también revisará las asignaciones de asistentes de instrucción (Acciones 5.27 a 5.30) para asegurar que siguen respondiendo a las necesidades cambiantes de los estudiantes en Transición al Kindergarten, Kindergarten, Educación General y el Programa de Oportunidad. Los ajustes se centrarán en la alineación de los horarios de los asistentes de instrucción con prioridades de instrucción como la lectoescritura inicial, el apoyo conductual y la instrucción en grupos pequeños.

En el área de contratación y retención de personal (Acciones 5.25 y 5.26), el distrito planea ampliar estrategias que fortalezcan la conexión y permanencia del personal, incluidos la mentoría, el reconocimiento y las trayectorias de crecimiento; especialmente en respuesta al alto volumen de contrataciones y la integración de nuevo personal.

A partir de las reflexiones y aportes de líderes escolares, equipos departamentales, personal clasificado y certificado y unidades sindicales, el distrito introducirá la Acción 5.40 Personal para el apoyo de la conducta en educación general como parte de la Meta 5 en el LCAP 2025–2026. Esta acción está diseñada para ampliar la capacidad de las escuelas de fomentar entornos de aprendizaje seguros, inclusivos y bien gestionados.

Esta medida responde a los comentarios constantes en todas las escuelas sobre la necesidad de personal adicional que ayude a manejar conductas estudiantiles de forma proactiva y minimizar interrupciones en el salón de clases. Se asignarán asistentes de educación capacitados en estrategias de desescalada para brindar asistencia con la implementación de planes de intervención de la conducta, apoyo del aprendizaje socioemocional y fortalecimiento de las expectativas en toda la escuela. Su trabajo complementará marcos existentes como PBIS y prácticas restaurativas; y mejorará la presencia y la receptividad de los adultos en todos los ambientes del campus.

La Acción 5.40 refleja el compromiso del Distrito de desarrollar una estructura coherente y sostenible que apoye el bienestar de los estudiantes y la efectividad operativa de las escuelas, principales prioridades de la Meta 5: Infraestructura y liderazgo transformador.

La explicación de por qué a LEA desarrolló esta meta se ha actualizado a partir del LCAP 2024-25 para explicar con más claridad la justificación.

En la tabla de Actualización Anual se puede encontrar un informe de los Gastos Reales Estimados en las acciones del año pasado. En la Tabla de Actualización Anual de las Acciones Contribuidoras se puede encontrar un informe de los Porcentajes Reales Estimados de los Servicios Mejorados de las acciones del año pasado

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
5.1	Oxnard EMPOWERS: implementación del Plan Estratégico	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. El objetivo de esta iniciativa es implementar nuestro plan estratégico, un plan enfocado en la visión y orientado hacia la acción. Nuestro plan articula una visión inspiradora del futuro que vislumbramos para nuestro distrito y comunidad y describe con claridad cómo captaremos la participación de todos los grupos de estudiantes no duplicados en oportunidades de aprendizaje de alto nivel que los preparen para el éxito en el entorno global del siglo XXI. Esta acción apoya el desempeño académico de los grupos de estudiantes no duplicados mediante la implementación de un plan estratégico que les proporciona recursos equitativos y oportunidades educativas de alto nivel que los prepara para el éxito en el entorno global del siglo XXI. Esta acción se monitoreará a través de varias métricas del Tablero Escolar de California (SP 5.1.1).	$112,300.00	Sí
5.2	Consejo Directivo	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja	$158,288.17	No

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Reconociendo el crítico rol que el Consejo Directivo de Educación juega en la definición de la dirección y políticas del distrito, esta acción está diseñada para proveer a los miembros del consejo directivo con oportunidades de aprendizaje y mejora de habilidades continua. Las actividades de aprendizaje profesional del Consejo Directivo abarcan un rango diverso de tópicos relevantes a sus responsabilidades y roles de dirección, incluidas responsabilidades legales y éticas; prácticas de gobierno efectivas; políticas y liderazgo educativo; administración fiscal y cumplimiento; y equidad, diversidad e inclusión. Al participar en el aprendizaje profesional continuo, los miembros el Consejo Directivo están mejor equipados para cumplir sus deberes de gobierno efectivamente, tomar decisiones informadas y abogar por las necesidades de grupos de estudiantes no duplicados, personal y comunidad. Finalmente, esta acción contribuye a la efectividad y éxito general del Distrito Escolar de Oxnard en el logro de sus metas y prioridades educativas. Esta acción se monitoreará a través de varias métricas del Tablero Escolar de California (SP 5.2.2).		
5.3	Recursos: Superintendente	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la	$565,941.49	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Reconociendo el rol vital del superintendente en la conducción del distrito hacia sus metas y hacia el cultivo de una cultura de excelencia, esta acción está diseñada para proveerle oportunidades de aprendizaje y habilidades que abarcan un amplio espectro de temas cruciales para las responsabilidades de liderazgo. Las actividades de aprendizaje profesional del superintendente incluyen liderazgo y visión educativa; estrategias de planeamiento e implementación, liderazgo de instrucción; gestión de organización y gobierno; y equidad, diversidad e inclusión. El participar en aprendizaje profesional continuo, empodera al Superintendente para dirigir con visión de futuro, integridad y eficacia, e impulsar un cambio positivo y una mejora sostenible en el Distrito Escolar de Oxnard. Finalmente, esta iniciativa es fundamental en el progreso de la misión educativa del distrito y la atención de las diversas necesidades de sus grupos de estudiantes no duplicados, personal y comunidad. Esta acción se monitoreará a través de las métricas del Tablero Escolar de California (SP 5.2.2).		
5.4	Aprendizaje profesional: tres días de capacitación adicional del distrito	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los	$1,796,991.11	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		estudiantes en el distrito. Reconociendo que las intervenciones aisladas no son suficientes, el distrito enfatiza el rol esencial de la mejor primera instrucción en la mejora de los resultados de los grupos de estudiantes no duplicados. Por esta razón, el distrito asignará tres días adicionales de desarrollo profesional para el personal. Estos días se enfocarán en programas y estrategias socioemocionales, matemáticas, lectoescritura, diseño de lecciones, estrategias de instrucción con base en la evidencia y programas del distrito alineados con la instrucción. El objetivo principal es mejorar los servicios para los grupos de estudiantes no duplicados y fomentar un a enseñanza y aprendizaje centrados en estándares rigurosos del nivel de cada grado escolar. Esta acción se monitoreará a través de las métricas del Tablero Escolar de California (SP 5.2.2).		
5.5	Banco de minutos en todo el Distrito	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. El distrito tiene la firme convicción de que priorizar una instrucción inicial de alta calidad tendrá el mayor impacto en la mejora de los resultados estudiantiles para estos grupos de estudiantes no duplicados. Con el fin de lograr esta meta, el Distrito implementará el Banco de Minutos en todo el distrito. Esto implica "acumular en el banco" minutos adicionales de instrucción durante la semana de instrucción para crear un tiempo de planeación común para el personal. Los estudiantes	$1,522,509.75	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		saldrán una hora más temprano los miércoles, sin embargo, se mantendrán los minutos de instrucción requeridos por el Estado de California. Durante esta hora el personal se enfoca en la planeación colaborativa de la instrucción. Esta acción se monitoreará a través de las métricas del Tablero Escolar de California (SP 5.2.3).		
5.6	Seminario de orientación para maestros nuevos	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Los seminarios de orientación para maestros nuevos proporcionan información y los recursos esenciales a los maestros que son nuevos en el distrito para ayudarlos en la instrucción y como empleados. Se brinda capacitación especializada para los maestros de Educación Especial. Hay días completos antes del inicio de clases y días completos y sesiones de seguimiento después de clases, durante todo el año escolar. Esta acción se monitoreará a través de las métricas del Tablero Escolar de California (SP 5.2.2).	$21,000.00	Sí
5.7	Seminario de orientación para Nuevos Administradores	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales.	$5,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. La implementación del nuevo seminario de orientación para nuevos administradores responde directamente a este imperativo. Al proveer a los nuevos administradores información y recursos integrales, esta iniciativa asegura que estén equipados para liderar de manera efectiva y tomar decisiones informadas que impacten positivamente los resultados estudiantiles. La capacitación especializada personalizada a la medida de sus roles incluye sesiones antes del inicio del año académico y apoyo continuo durante todo el año. No solo respalda el crecimiento profesional de los administradores, sino que además fomenta un entorno propicio para el éxito académico de todos los estudiantes. Esta acción se monitoreará a través de las métricas del Tablero Escolar de California (SP 5.2.2).		
5.8	Colaboración profesional	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. El distrito establecerá un equipo de	$0.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		trabajo compuesto por profesionales que evalúen y revisen colaborativamente los programas y prácticas actuales del distrito y aseguren su alineación con la instrucción, evaluación, currículo y desarrollo profesional con base en los estándares. Estos esfuerzos reflejarán las mejores prácticas y principios pedagógicos definidos en el plan estratégico del distrito. La meta final es respaldar el desarrollo del perfil del estudiante del OSD así como el desempeño de los grupos de estudiantes no duplicados, el dominio de los estándares y la preparación para la universidad y una carrera profesional según se define en Oxnard EMPOWERS. Esta acción se monitoreará a través de las métricas del Tablero Escolar de California (SP 1.3.1). Esta acción aborda varias iniciativas bajo la Meta 5 en el LCAP que promueve la colaboración del personal en el diseño de oportunidades para que los estudiantes demuestren el Perfil del Estudiante. El financiamiento asociado con la acción 5.8 está integrado al apoyo de la implementación de estas iniciativas relacionadas.		
5.9	Oportunidades de colaboración: matemáticas	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Esta acción se enfoca en la promoción de la colaboración entre educadores dentro del campo de las matemáticas, aprovechando la práctica de Clases de Razonamiento. A través de la planeación y discusión colaborativa,	$5,000.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		los maestros mejorarán la instrucción de matemáticas y los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Compartirán las mejores prácticas, explorarán estrategias de instrucción y de resolución colectiva de dificultades. El marco de Clases de Razonamiento enfatiza el aprendizaje centrado en el estudiante, el razonamiento crítico y el desarrollo de habilidades de resolución de problemas. Al fomentar la colaboración y aprovechar el marco de Clases de Razonamiento, el objetivo de esta acción es empoderar a los educadores en la creación de experiencias de aprendizaje de matemáticas enriquecedoras que inspiren la curiosidad, creatividad y una comprensión profunda entre los grupos de estudiantes no duplicados. Esta acción se monitoreará a través de las métricas del Tablero Escolar de California (SP 5.2.3).		
5.10	Oportunidades de colaboración: maestros de Kindergarten y Transición al Kindergarten	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. La planeación colaborativa empodera a los maestros para abordar las necesidades individuales de los estudiantes más efectivamente y provee apoyo dirigido y diferenciación para adaptar los diferentes estilos de aprendizaje y habilidades. Además, el fomento de relaciones sólidas entre los maestros beneficia a los grupos de estudiantes no duplicados inculcándoles un sentido de continuidad y pertenencia que facilitan su transición a la siguiente fase de su educación.	$5,000.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		Finalmente, la colaboración entre maestros enriquece la experiencia educativa en general de los grupos de estudiantes no duplicados y los posiciona para el éxito académico y social. Esta acción se monitoreará a través de las métricas del Tablero Escolar de California (SP 5.2.3).		
5.11	Oportunidades de colaboración: biliteracidad	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. El enfoque de esta acción es proporcionar a los maestros oportunidades de operar como una Comunidad de Aprendizaje Profesional (PLC). La meta, guiada y orientada por un maestro en asignación especial, es optimizar el diseño de lecciones con base en las unidades de biliteracidad y en el marco de biliteracidad adoptado por el distrito, que representa las mejores prácticas y estrategias de alto aprovechamiento. A través de esta colaboración, los maestros reciben orientación y apoyo personalizadas en la implementación efectiva de enfoques basados en la investigación que fomentan el bilingüismo, la biliteracidad y la competencia cultural entre los grupos de estudiantes no duplicados. Esta se alinea con nuestra visión y misión del distrito definida en nuestro plan estratégico. La acción destaca nuestro compromiso con la equidad, excelencia e inclusividad y asegura que todos los grupos de estudiantes no duplicados progresan en un entorno de aprendizaje multicultural y	$5,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		multilingüe. Esta acción se monitoreará a través de las métricas del Tablero Escolar de California (SP 5.2.3).		
5.12	Oportunidades de colaboración: secundaria	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. La colaboración en secundaria provee una oportunidad para que los maestros enseñen el mismo contenido, se reúnan, compartan las mejores prácticas y planeen la instrucción con base en el marco y estándares de California. Al seguir un modelo de Comunidades de Aprendizaje Profesional (PLC), el esfuerzo colaborativo permite a los profesionales aprender unos de otros y trabajar juntos hacia un objetivo común de proveer una instrucción efectiva a los grupos de estudiantes no duplicados. Esta acción se monitoreará a través de las métricas del Tablero Escolar de California (SP 5.2.3).	$5,000.00	Sí
5.13	Oportunidades de colaboración: respaldo de la implementación de marcos y estándares estatales	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros	$5,000.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. A través de la colaboración entre profesionales, el objetivo del distrito es asegurar la alineación del currículo, instrucción y evaluaciones con los estándares exigidos por el estado. Esta acción fortalece el compromiso del distrito de proveer a los grupos de estudiantes no duplicados una experiencia de aprendizaje rigurosa y equitativa que los preparará para el éxito en la universidad, una carrera e iniciativas futuras, de acuerdo con lo definido en el plan estratégico del distrito y reflejado en el perfil del estudiante. Esta acción se monitoreará a través de las métricas del Tablero Escolar de California (SP 5.2.3).		
5.14	Inducción de empleados	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Esta acción tiene el objetivo de asegurar que los nuevos empleados del distrito reciben una orientación integral sobre las políticas y procedimientos y promueve un entorno laboral cohesivo y de apoyo. Al equipar al personal con recursos y expectativas claras el distrito se propone mejorar su efectividad al respaldar el éxito de los estudiantes. Este compromiso con una indicción estructurada finalmente reforzará	$5,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		la habilidad del distrito de cumplir con las diversas necesidades de los grupos de estudiantes no duplicados contribuyendo de esta manera a su crecimiento y desarrollo académico. Está acción se monitoreará a través de las métricas del tablero de Educación de California (SP5.4.4)		
5.15	Servicios Educativos: personal administrativo y de apoyo	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Para promover los objetivos y aspiraciones del distrito, es imperativo reforzar el Departamento de Servicios Educativos con personal competente en la Oficina Central. Estos profesionales colaborarán estrechamente con los líderes, maestros y grupos involucrados para asegurar la alineación con las metas y estándares del distrito. Su especialización no solo respaldará las actuales iniciativas, sino que también preparará el camino para enfoques innovadores de enseñanza y aprendizaje. La mejora del Departamento de Servicios Educativos con personal de oficina calificado es esencial para la provisión de apoyo y especialización necesarios que fomenten enfoques de enseñanza innovadores, mejorando así el desempeño académico de los grupos de estudiantes no duplicados. Esta acción se monitoreará a través de las métricas del Tablero Escolar de California (SP 5.4.1).	$2,103,909.46	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
5.16	Coordinador de Equidad y Participación Familiar y Comunitaria	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. El Coordinador de Equidad y Participación Familiar y Comunitaria trabaja diligentemente para implementar el Plan Maestro para Estudiantes Multilingües Emergentes, asegurando así que las políticas y prácticas están alineadas con la meta de proveer oportunidades educativas equitativas. Al captar la participación activa de las familias, el Coordinador ayuda a desarrollar confianza y crear una red de apoyo que alienta el involucramiento parental en la educación de sus hijos. Además, el coordinador colabora con las organizaciones comunitarias para proveer recursos y servicios que asisten en el desarrollo académico y socioemocional de los estudiantes. Adicionalmente, el coordinador trabaja con varios grupos de padres, proporcionándoles oportunidades educativas y creando espacios en los que puedan expresar su opinión y oportunidades para celebrar sus culturas y lenguas. A través de estos esfuerzos multifacéticos, el coordinador de Equidad y participación Familiar y Comunitaria ayuda a crear un entorno inclusivo en el que los estudiantes de inglés y otros grupos de estudiantes no duplicados pueden progresar, lo que conducirá finalmente a mejores resultados académicos y el cierre de las brechas de desempeño. Esta acción se monitoreará a través de las métricas del Tablero Escolar de California (SP 5.4.1).	$214,361.95	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
5.17	Directora de Servicios Estudiantiles	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Este rol administrativo abarca un rango de responsabilidades que tienen el objetivo de promover el bienestar holístico y éxito académico de los grupos de estudiantes no duplicados. El Director supervisa varios programas que prestan servicios, incluidos consejería, servicios de salud, asistencia e iniciativas de apoyo a los estudiantes. Trabaja colaborativamente con los administradores de las escuelas, educadores y socios en la comunidad para desarrollar e implementar políticas, programas e intervenciones que abordan las diversas necesidades de los grupos de estudiantes no duplicados. Al proveer liderazgo, orientación y recursos, el Director de Servicios Estudiantiles asegura que los grupos de estudiantes no duplicados reciben acceso equitativo a oportunidades educativas y servicios de apoyo. Esta acción destaca el compromiso del distrito de fomentar un entorno de aprendizaje enriquecedor e inclusivo en el que cada estudiante tiene la oportunidad de progresar académica y socioemocionalmente. Esta acción se monitoreará a través de las métricas del Tablero Escolar de California (SP 5.4.1).	$385,777.64	Sí
5.18	Consejeros	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño	$4,260,145.26	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Esta acción refleja el compromiso del distrito con el apoyo holístico y bienestar del estudiante. Los consejeros juegan un papel multifacético en el sistema educativo al proveer orientación esencial y asistencia a los grupos de estudiantes no duplicados en varios aspectos de sus vidas. Desde consejería académica hasta apoyo socioemocional, estos profesionales ofrecen asistencia personalizada que aborda las diversas necesidades de los grupos de estudiantes no duplicados, al promover un entorno de aprendizaje enriquecedor e inclusivo. Al abordar las necesidades socioemocionales de los estudiantes, los consejeros contribuyen a un clima escolar positivo, que se ha demostrado que está directamente relacionado con el aumento del desempeño académico. Por consiguiente, esta acción no solo respalda el bienestar del estudiante sino que contribuye a resultados académicos mejorados y finalmente a una comunidad educativa que progresa. Esta acción se monitoreará a través de las métricas del Tablero Escolar de California (SP 5.4.1).		
5.19	Enlace familiar y comunitario del distrito	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea	$143,437.57	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. El distrito emplea un Enlace Comunitario Distrital para trabajar con las familias de los estudiantes que se encuentran en mayor riesgo. El enlace Familiar y Comunitario está en el Centro de Recursos Familiares, que opera durante los días de trabajo y provee apoyo a las familias. Parte del trabajo de este equipo es asegurar que nuestros estudiantes que experimentan falta de una vivienda o estudiantes en hogares temporales reciben apoyo y servicios adicionales. Además, el Centro de Recursos Familiares ofrece a los padres la oportunidad de participar en aprendizaje profesional en varias áreas, mejorando así su habilidad de apoyar a sus hijos académicamente. Al proveer apoyo y recursos a las familias, esta acción ayuda a crear un entorno más propicio para el aprendizaje entre los grupos de estudiantes no duplicados que finalmente contribuye a un mejor éxito académico. Esta acción se monitoreará a través de las métricas del Tablero Escolar de California (SP 5.4.1).		
5.20	Especialistas de alcance comunitario	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y	$2,155,653.12	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Cada escuela dentro del distrito se beneficia de la presencia de un Especialista de Alcance Comunitario (ORC) que colabora estrechamente con el Coordinador de Equidad y Participación Familiar y Comunitaria y el Enlace Comunitario. Este vital rol sirve como un puente entre la escuela y la comunidad en general y asegura que las familias y grupos involucrados reciben apoyo y recursos personalizados. El Especialista de Alcance Comunitario trabaja proactivamente para abordar las singulares necesidades de cada comunidad escolar, facilitando la comunicación, participación y colaboración entre las familias, los educadores y los socios en la comunidad. Al fomentar relaciones sólidas y aprovechar los recursos de la comunidad, el especialista de alcance comunitario mejora la habilidad de la escuela para atender las diversas necesidades de sus grupos de estudiantes no duplicados y familias efectivamente, contribuyendo así a la mejora del desempeño académico en todo el distrito. Esta acción se monitoreará a través de las métricas del Tablero Escolar de California (SP 5.4.1).		
5.21	Terapeuta de salud mental	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. La implementación del puesto de Terapeuta de Salud Mental del distrito es un paso proactivo en la atención de las necesidades de salud mental y emocional	$695,363.06	No

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		intensas de los estudiantes. Este Terapeuta de Parejas y Familia (LMFT) licenciado, ofrece servicios de consejería especializada personalizados para apoyar a los estudiantes con dificultades emocionales complejas. Al trabajar en colaboración con el personal y las familias, el Terapeuta de Salud Mental provee intervenciones dirigidas y ayuda a los estudiantes a atravesar y superar obstáculos que podrían impactar su bienestar académico y personal. Esta acción no solo apoya a los estudiantes en el acceso a recursos que necesitan sino que fomenta un entorno escolar enriquecedor y de apoyo que es propicio para el éxito académico y el crecimiento personal. Esta acción se monitoreará a través de las métricas del Tablero Escolar de California (SP 5.4.1).		
5.22	Trabajadores sociales de *Healthy Start*	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. El distrito colabora con el Condado para destacar trabajadores sociales en cuatro escuelas que ofrecen apoyo vital para los grupos de estudiantes no duplicados y familias. Estos trabajadores sociales participan en colaboración con los administradores, consejeros, especialistas de alcance comunitario (ORC) y enlaces familiares proporcionando asistencia integral a familias en su escuela local y escuelas cercanas. Esta acción es crucial para el desempeño académico de los grupos de estudiantes no duplicados ya que provee apoyo vital y asistencia	$280,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		integral a las familias abordando la inequidad de recursos. Esta acción se monitoreará a través de las métricas del Tablero Escolar de California (SP 5.4.1).		
5.23	Asistentes de salud y/o auxiliares de enfermería (LVN)	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. El empleo de auxiliares de enfermería (LVN) es particularmente beneficioso para los estudiantes en desventaja económica, estudiantes que experimentan la falta de una vivienda y estudiantes en hogares temporales quienes a menudo no cuentan con recursos y podrían perder clases debido a aspectos de salud y bienestar. Estos competentes profesionales, Auxiliares de Enfermería (LVN), juegan un papel crítico en la provisión de servicios esenciales de salud a estudiantes en varios entornos escolares. Al trabajar colaborativamente con el personal de enfermería escolar y otros proveedores de servicios de salud, los auxiliares de enfermería ofrecen una gran variedad de servicios de salud, incluidos servicios médicos básicos, administración de medicinas, primeros auxilios y educación para la salud. Su presencia asegura una pronta y eficiente respuesta a las necesidades de salud de los estudiantes, contribuyendo así a un entorno de aprendizaje seguro y de apoyo para todos los estudiantes. Esta acción se monitoreará a través de las métricas del Tablero Escolar de California (SP 5.4.1).	$1,372,570.13	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
5.24	Asistentes/Supervisores de campus	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Los asistentes o supervisores de campus juegan un papel vital y aseguran la seguridad y bienestar de los estudiantes durante momentos cruciales de la jornada escolar, como la hora de almuerzo, recreo y antes o después de clases. Su presencia ayuda a mantener el orden y prevenir potenciales conflictos o accidentes en áreas en las que se reúne un gran número de estudiantes, como el patio de recreo o la cafetería. Al supervisar activamente estas áreas, los asistentes de campus pueden intervenir rápidamente si surge algún problema, asegurando así una rápida resolución y minimizando las interrupciones del entorno de aprendizaje. En general, el rol del asistente de campus es crucial en la promoción de un ambiente escolar seguro, de apoyo y enriquecedor en el que los grupos de estudiantes no duplicados pueden progresar académica y emocionalmente. Esta acción se monitoreará a través de las métricas del Tablero Escolar de California (SP 5.4.1).	$4,833,352.50	Sí
5.25	Reclutamiento, selección y retención de capital humano	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en	$488,328.34	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. El Distrito Escolar de Oxnard tiene confianza en su habilidad de cumplir con su misión de proveer una educación culturalmente diversa en un ambiente seguro, saludable y propicio que prepare a los grupos de estudiantes no duplicados para la universidad y oportunidades profesionales. Este objetivo se busca a través de varias acciones clave. Primero, el distrito se enfoca en reclutar y retener personas excepcionales que contribuyen a la comunidad educativa. Segundo, se implementan esfuerzos estratégicos en las áreas de reclutamiento, selección, retención y operaciones para asegurar eficiencia y efectividad en la gestión de recursos humanos. Finalmente, el distrito mantiene relaciones laborales con tres asociaciones promoviendo la colaboración y cooperación para respaldar las metas y objetivos del distrito. El enfoque del Distrito Escolar de Oxnard al reclutar y retener personal excepcional, junto con una gestión de recursos humanos estratégica y sólidas relaciones laborales, es crucial para el desempeño académico de los grupos de estudiantes no duplicados y asegura un entorno educativo culturalmente diverso, seguro y propicio que los prepara para la universidad y oportunidades profesionales. Esta acción se monitoreará a través de las métricas del Tablero Escolar de California (SP 5.4.2).		
5.26	Reclutamiento: puestos clasificados	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en	$146,980.58	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. El distrito reconoce el rol crítico del personal clasificado en respaldo del funcionamiento general y éxito de nuestras escuelas. Por esta razón, el distrito ha asumido el compromiso de reclutar personas altamente calificadas y dedicadas para cubrir los puestos clasificados en los diferentes departamentos y roles dentro del distrito. A través de una iniciativa de reclutamiento dirigido, que incluye ferias laborales, avisos y colaboraciones con organizaciones en la comunidad, el distrito busca activamente candidatos que posean las habilidades, experiencia y compromiso requeridos para cubrir las diversas necesidades de la comunidad escolar del distrito. Esta acción se monitoreará a través de las métricas del Tablero Escolar de California (SP 5.4.2).		
5.27	Asistentes de instrucción: Transición al Kindergarten	Acción LREGB Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los	$1,504,828.68	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		estudiantes en el distrito. La asignación de asistentes de instrucción a los salones de clase de Transición al Kindergarten (TK) es esencial para cumplir la proporción adulto/niño requerida por el estado. Al cumplir con esta proporción, el distrito asegura que cada niño recibe supervisión, apoyo y atención adecuados de adultos calificados, lo que es crucial para su desarrollo general. Además, cumplir con esta proporción permite la implementación de prácticas de desarrollo apropiadas e instrucción individualizada a la medida de las necesidades únicas de cada niño. Al asignar una cantidad apropiada de asistentes de instrucción a las clases de TK, no solo se cumple con los requisitos de las regulaciones sino que también se prioriza el aprendizaje y crecimiento óptimos de nuestros pequeños estudiantes en el distrito. Asignar asistentes de instrucción a las clases de TK es esencial para el desempeño académico de los grupos de estudiantes no duplicados y asegura el cumplimiento de la proporción adulto/niño requerida por el estado, provee la supervisión, apoyo e instrucción individualizada necesarios para cubrir las necesidades únicas de cada niño y promover su desarrollo general. Esta acción se monitoreará a través de las métricas del Tablero Escolar de California (SP 5.4.7). Métricas utilizadas para medir esta acción: Métrica 5.1 Fondos de LREBG que financian esta acción: $1,430,315.89		
5.28	Asistentes de instrucción: Kindergarten	Acción LREGB Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades	$917,423.09	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Los asistentes de educación juegan un rol crucial en los salones de clase de Kindergarten. Proveen asistencia invalorable a los maestros y mejoran la experiencia educativa en general para los grupos de estudiantes no duplicados. Sus responsabilidades abarcan una amplia gama de tareas con el objetivo de fomentar el éxito estudiantil y crear un entorno de clase positivo. Pueden asistir a los grupos de estudiantes no duplicados con sus asignaciones, prácticas de lectoescritura y habilidades aritméticas, y participar en actividades educativas. Además, los asistentes de instrucción colaboran estrechamente con los maestros en la implementación de las estrategias de instrucción, adaptan los materiales para cubrir las necesidades de los estudiantes y recogen información sobre el progreso estudiantil. Al servir como aliados confiables y como un sistema de apoyo en las clases de Kindergarten, los asistentes de instrucción contribuyen significativamente al éxito general y bienestar de los grupos de estudiantes no duplicados y los ayudan a progresar académica y socialmente. Esta acción se monitoreará a través de las métricas del Tablero Escolar de California (SP 5.4.7). Métricas utilizadas para medir esta acción: Métrica 5.1 Fondos de LREBG que financian esta acción: $438,281.47 por año durante 2026-27		
5.29	Asistentes de Instrucción: educación general	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos	$467,812.38	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Esta acción involucra el apoyo provisto por los asistentes de instrucción de educación general a los estudiantes con planes 504 que lo requieren. Los asistentes de instrucción, capacitados para la provisión de asistencia en entornos educativos variados, juegan un papel crucial en asegurar que los grupos de estudiantes no duplicados con diversas necesidades reciben apoyo apropiado dentro del entorno de educación general. Al servir como aliados confiables y un sistema de apoyo en las clases de educación general, los asistentes de instrucción contribuyen significativamente al éxito general y bienestar de los grupos de estudiantes no duplicados y los ayudan a progresar académica y socialmente. Esta acción se monitoreará a través de las métricas del Tablero Escolar de California (SP 5.4.7).		
5.30	Asistentes de Instrucción: Programa de Oportunidad	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Los asistentes de instrucción, capacitados para la provisión de asistencia en entornos educativos variados, juegan un papel crucial en asegurar que los	$105,574.56	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		grupos de estudiantes no duplicados con diversas necesidades reciben apoyo apropiado dentro del entorno de educación. Al servir como aliados confiables y un sistema de apoyo en las clases del Programa de Oportunidad, los asistentes de instrucción contribuyen significativamente al éxito general y bienestar de los grupos de estudiantes no duplicados y los ayudan a progresar académica y socialmente. Esta acción se monitoreará a través de las métricas del Tablero Escolar de California (SP 5.4.7).		
5.31	Personal de enfermería del distrito	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Como una parte integral de su infraestructura, el distrito emplea personal de enfermería con base en el distrito que provee apoyo esencial a las escuelas, según lo necesiten. Estos profesionales capacitados juegan un papel crucial en la promoción de la salud, protección y acceso equitativo a cuidados en todo nuestro distrito. Cubren una variedad de necesidades de salud, que van desde pequeñas dolencias hasta condiciones crónicas y aseguran que cada estudiante recibe cuidados apropiados que facilitan su éxito académico. Esta acción se monitoreará a través de las métricas del Tablero Escolar de California (SP 5.4.7).	$1,014,156.51	Sí
5.32	Plataformas de comunicación	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño	$212,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. El distrito tiene el objetivo de mejorar los canales de comunicación con los padres a través de varios medios. Esto incluye el sitio web, correos electrónicos, mensajes de texto y llamadas telefónicas con la meta de mejorar la participación parental. Al mejorar la comunicación, el distrito crea una colaboración de apoyo entre las escuelas, y las familias que finalmente impacta positivamente el desempeño académico. Esta acción se monitoreará a través de las métricas del Tablero Escolar de California (SP 5.5.1).		
5.33	Sistemas de comunicación interna	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción aborda directamente esta información al alinearse con las prioridades estatales y abordar la inequidad de recursos como la disparidad del financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad, y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. La mejora de los resultados académicos requiere de la colaboración cohesiva en todas las áreas de la	$5,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		organización y del rol vital de cada miembro. Llegar a ser una organización cohesiva y eficiente requiere de comunicación efectiva. A través de la comunicación efectiva, el distrito puede establecer y mejorar relaciones, expresar su propósito común de mejorar los servicios para los grupos de estudiantes no duplicados y la comunidad. Esto finalmente conduce a un mejor desempeño académico y socioemocional de los grupos de estudiantes no duplicados. Esta acción incluye la contratación de un jefe de comunicaciones y se monitoreará a través de las métricas del Tablero Escolar de California (SP 5.5.2).		
5.34	Comunicaciones desde la Oficina Central	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. La mejora de los resultados académicos requiere de la colaboración cohesiva en todas las áreas de la organización y del rol vital de cada miembro. Llegar a ser una organización cohesiva y eficiente requiere de comunicación efectiva. A través de la comunicación efectiva, el distrito puede establecer y mejorar relaciones, expresar su propósito común de mejorar los servicios para los grupos de estudiantes no duplicados y la comunidad. Esto finalmente conduce a un mejor desempeño académico y socioemocional de los grupos de estudiantes no duplicados. Esta acción incluye la contratación de un jefe de comunicaciones y se monitoreará a través de las métricas del Tablero Escolar de California (SP 5.5.2).	$125,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
5.35	Comité del Currículo	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. El Comité del Currículo funciona como un grupo asesor de educadores que proporcionan valiosa información y recomendaciones sobre asuntos relacionados con el currículo del distrito. Este grupo, compuesto por administradores, maestros y especialistas en el currículo ofrecen su pericia y recomendaciones para orientar los procesos de toma de decisiones en el desarrollo implementación y evaluación del currículo. A través de discusiones y deliberaciones colaborativas, el Comité evalúa los materiales del currículo, recursos de instrucción y metodologías de enseñanza que aseguran la alineación con los objetivos y estándares educativos. El rol del Comité del Currículo como grupo asesor es crucial para el desempeño académico de los grupos de estudiantes no duplicados, ya que provee información y recomendaciones de expertos sobre el desarrollo, implementación y evaluación del currículo; y asegura que los recursos de instrucción y metodologías de enseñanza se alinean con los estándares académicos y abordan efectivamente las necesidades de la diversa población estudiantil del distrito. Esta acción se monitoreará a través de las métricas del Tablero Escolar de California (SP 5.5.10).	$4,281.23	No

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
5.36	Optimización de los sistemas de las escuelas secundarias	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Esta acción se enfoca en desarrollar y optimizar las estructuras, sistemas y políticas necesarias para garantizar que las escuelas secundarias del Distrito Escolar de Oxnard están bien preparadas para abordar las prioridades estatales de California. A través de una asociación de un equipo de trabajo colaborativo, interfuncional con organizaciones externas como California Education Partners, el Distrito está revisando las prácticas actuales de calificación, criterios de promoción, horarios y modelos de apoyo estudiantil. El objetivo es crear sistemas alineados, equitativos y apropiados para el desarrollo, que mejoren el éxito académico, la participación y la preparación para la universidad y carreras profesionales. Al alinear las políticas de calificación, los criterios de promoción y respaldar las estructuras en todo el Distrito, esta acción fomenta la coherencia y reduce la variabilidad en los resultados y la experiencia educativa de los estudiantes. Este enfoque sistémico es esencial para garantizar que los estudiantes de inglés, los estudiantes en hogares temporales y los estudiantes en desventaja socioeconómica cuentan con acceso equitativo a una instrucción rigurosa, expectativas claras y el apoyo socioemocional y académico necesario para progresar en secundaria y después. Esta acción será monitoreada a través de	$5,000.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		las Métricas del Tablero de Información Escolar de California. (SP 5.2.2)		
5.37	Plantillas de cumplimiento requeridas	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Se mantendrán las plantillas para los documentos requeridos, incluidas las traducciones, como el Plan de Responsabilidad y Control Local (LCAP), Plan para el Desempeño Estudiantil de la Escuela (SPSA), Plan de Apoyo y Mejora Integral (CSSP) y Tarjeta de Responsabilidad y el Informe de Responsabilidad Escolar (SARC). Al proveer versiones traducidas de los documentos esenciales, el distrito promueve a todas las familias acceso equitativo a información, incluidas aquellas cuya lengua primaria no es inglés. Conservar la traducción de las plantillas de estos documentos no solo promueve la transparencia y cumplimiento sino que también empodera a las familias para jugar un papel más informado y activo en la educación de sus hijos, lo que contribuye finalmente al mejor desempeño de los estudiantes.	$75,000.00	Sí
5.38	*PractiCal:* facturación de medical	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en	$255,192.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. *Practi-Cal* brinda ayuda al distrito con la facturación de *Medi-Cal*. Los empleados que brindan servicios directos a los estudiantes escriben informes de facturación de Medical que se envían a *Practi-Cal* para su revisión. Los costos se recuperan a través de este programa. Esta acción se monitoreará a través de las métricas del Tablero Escolar de California (SP 5.6.2).		
5.39	Acceso de los estudiantes a la tecnología y actualización anual	Acción LREGB Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. El distrito integrará enseñanza y aprendizaje de tecnología en todo el currículo, lo que empoderará a cada estudiante de TK-8 con habilidades tecnológicas esenciales para progresar en el mundo actual. Además, el distrito mantendrá su compromiso de equidad conservando un departamento en el distrito dedicado a supervisar la	$8,639,373.85	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuye
		implementación del programa de dispositivos individuales en las clases de TK a 8vo grado. Los Técnicos de Tecnología servirán como un valioso recurso para proveer servicios de tecnología educativa a los grupos de estudiantes no duplicados, personal y familias en las 21 escuelas. Esta acción asegura el acceso equitativo a competencias tecnológicas esenciales, fomenta la innovación, colaboración y empoderamiento de todos los estudiantes de TK a 8vo grado y los prepara para progresar en el mundo actual. Esta acción se monitoreará a través de las métricas del Tablero Escolar de California (SP 5.6.4). Fondos de LREGB que respaldan esta acción: $8,649,373.85		
5.40	Personal para proveer apoyo del comportamiento para Educación General	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. Esta acción proporciona apoyo a la conducta y el aprendizaje socioemocional (SEL) a través de especialistas en conducta y asistentes de instrucción que trabajan junto con los maestros de clase y apoyan al personal docente para atender las diferentes necesidades de los estudiantes. Los especialistas en conducta y asistentes de instrucción ayudarán a implementar intervenciones positivas del comportamiento que refuerzan las habilidades de SEL y crean entornos de aprendizaje que brindan apoyo y promueven el bienestar, el auto control y las interacciones positivas de los estudiantes. Al proveer apoyo consistente y proactivo durante los periodos de instrucción y los periodos que no son de instrucción, esta acción ayuda a reducir las interrupciones por conducta, mejora la participación de los estudiantes y promueve un clima escolar seguro e inclusivo. Esta acción se monitoreará a través de las métricas del Tablero de Información Escolar de California.	$0.00	No

Mejora o aumento de los servicios para estudiantes en hogares temporales, estudiantes de inglés y estudiantes en desventaja económica [2025-26]

Total proyectado de subvenciones suplementarias y/o por concentración de la LCFF.	Adicional proyectado de 15% de la Subvención por concentración de la LCFF
$57,219,217	$7,438,902

Porcentaje requerido para aumentar o mejorar los servicios del LCAP del año

Proyección del porcentaje para aumentar o mejorar los servicios del LCAP del próximo año	Remanente de la LCFF - Porcentaje	Remanente de la LCFF - Dólares	Porcentaje total para aumentar o mejorar los servicios del LCAP del próximo año
41.341%	0.000%	$0.00	41.341%

Los gastos presupuestados para acciones identificadas como contribuidoras se pueden encontrar en el Cuadro de Acciones Contribuidoras.

Descripciones requeridas

Acciones en toda la LEA y toda la escuela

Por cada acción provista a una LEA o escuela entera, provea una explicación sobre (1) la necesidad única identificada del grupo(s) de estudiante(s) no duplicado(s) para los que la acción se dirige principalmente; (2) cómo se designa la acción para cubrir la(s) necesidad(es) identificada(s) y por qué se provee a toda la LEA o toda la escuela; y (3) la(s) métrica(s) utilizadas para medir la efectividad de la acción en mejorar los resultados del (los) grupo(s) de estudiantes no duplicados.

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
1.1	**Acción:** Reconocimientos e incentivos académicos **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta iniciativa responde directamente	Esta acción, refleja el perfil del estudiante y se alinea con el plan estratégico del distrito; se enfoca en la implementación de incentivos a la medida de los grupos de estudiantes no duplicados. Tiene el objetivo de motivar y alentar a los estudiantes enfatizando la importancia de continuar con una carrera y/o asistir a la universidad, de acuerdo con la meta estratégica del distrito de promover una	Métricas y evaluaciones estatales

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
	a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos y también beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	cultura de asistencia a la universidad y promover la educación postsecundaria.	
1.5	**Acción:** Implementación y expansión de la biliteracidad **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	El desarrollo y optimización de trayectorias multilingües TK-8 coherentes son cruciales para el desempeño académico de los Estudiantes Multilingües Emergentes (EML). Al implementar un programa de biliteracidad estructurado, el distrito asegura que los EML reciben instrucción sistemática y sostenible en su lengua nativa y en inglés. Este enfoque no solo apoya el desarrollo lingüístico sino que mejora las habilidades cognitivas, conciencia cultural y autoestima. Las investigaciones muestran que los programas con una educación bilingüe sólida pueden conducir a un mejor desempeño académico, tasas de graduación más altas y mejores resultados educativos en el largo plazo para los estudiantes multilingües.	Métricas y evaluaciones estatales, evaluación estatal de la competencia lingüística y tasas de reclasificación.
1.6	**Acción:** Ampliación de la lengua primaria en la biblioteca de la clase y la escuela. **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y	Ampliar el idioma primario en las bibliotecas y los recursos de instrucción en las escuelas, clases y hogares es esencial para promover la inclusividad y apoyar a los diversos estudiantes del distrito. Esta acción no solo promueve el sentido de pertenencia y validación entre los grupos de estudiantes no duplicados sino que facilita el éxito académico al asegurar que estos estudiantes	Métricas y evaluaciones estatales

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
	locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos y a la vez beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	pueden acceder a materiales de aprendizaje en una variedad de lenguas. Esta acción juega un papel crucial en la creación de oportunidades de aprendizaje equitativas para todos los grupos de estudiantes no duplicados y fomenta un ecosistema educativo de apoyo en el que todos los estudiantes pueden progresar.	
1.7	**Acción:** Programa informático *Renaissance* **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja económica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	El programa de evaluación *Renaissance STAR* se emplea en todo el distrito como una herramienta de evaluación para identificar grupos de estudiantes no duplicados en la asignación de intervenciones e instrucción nivelada. Además, otro aspecto de este programa es el papel como herramienta de evaluación local, para cumplir con las metas de reclasificación de los estudiantes de inglés en Lectura y Matemáticas. El programa *Accelerated Reader* se usa también para reforzar la comprensión y la fluidez en la lectura. El uso del programa *myON* mejora la comprensión de la lectura y se accede a este a través de los dispositivos individuales en la escuela y el hogar.	Métricas y evaluaciones estatales

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
1.8	**Acción:** Sistema de gestión del aprendizaje **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja económica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	El Sistema de Gestión del Aprendizaje (LMS) sirve como una plataforma versátil que facilita el aprendizaje en línea y la gestión de recursos educativos en todos los grados escolares. Permite a los educadores crear lecciones interactivas, compartir materiales y comunicarse efectivamente con grupos de estudiantes no duplicados y sus padres. El LMS permite a los educadores la organización de los materiales del currículo para diferentes materias y grados escolares; la entrega de contenido estimulante; la evaluación del progreso del estudiante; y la provisión de retroalimentación en tiempo real. Además, el LMS provee a los padres acceso al monitoreo del desempeño del estudiantes. Esta acción se monitoreará a través de métricas y evaluaciones.	Métricas y evaluaciones estatales
1.9	**Acción:** Sistema de gestión de la información **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo	Esta acción permite el monitoreo continuo del desempeño de los estudiantes y orienta las prácticas de instrucción. El distrito continuará utilizando sistemas de gestión de la información incluidos *Illuminate y Ellevation* en el monitoreo y seguimiento de las intervenciones para los estudiantes de	Métricas y evaluaciones estatales

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
	desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja económica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	inglés/estudiantes multilingües emergentes y todos los grupos de estudiantes no duplicados en la gestión de la información sobre las evaluaciones y en la creación de informes desagregados. Esta acción permite monitorear con precisión el progreso de los estudiantes y orienta la instrucción, incluidas las intervenciones y el enriquecimiento.	
1.10	**Acción:** Sistema de gestión del portafolio: Transición al Kindergarten **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja económica y estudiantes en	Esta acción provee a los educadores de TK el acceso a herramientas que permiten una documentación precisa del progreso del estudiante en diferentes dominios. Los maestros ingresarán información de sus observaciones y evidencia del aprendizaje del estudiante, facilitando así una evaluación continua y una instrucción personalizada de acuerdo con los parámetros de referencia. Los portafolios de los estudiantes facilitan una comunicación eficiente con los padres, ofrecen actualización en tiempo real sobre las metas de desarrollo y el rendimiento académico. Esta acción mejora la precisión y	Métricas y evaluaciones estatales

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
	hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	la efectividad de las evaluaciones, promueve la toma de decisiones con base en la información y respalda el desarrollo integral entre los grupos de estudiantes no duplicados de TK en todo el distrito.	
1.11	**Acción:** Implementación de los estándares del grado escolar **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	Asegurar la implementación de los estándares del grado escolar de los grupos de estudiantes no duplicados es vital para la promoción de la equidad y excelencia académica en el distrito. Los grupos de estudiantes no duplicados, que incluyen estudiantes de inglés, estudiantes en desventaja económica y estudiantes en hogares temporales a menudo enfrentan dificultades sistémicas que obstaculizan su desempeño académico. Al cumplir rigurosamente con estándares del grado escolar, el distrito asegura que todos los estudiantes reciben una educación consistente de alta calidad que los prepara para el éxito académico futuro y el cierre de las brechas de desempeño. Al implementar estos estándares se provee un marco claro sobre lo que los estudiantes deberían saber y poder realizar en cada grado escolar y	Métricas y evaluaciones estatales

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
		permite la instrucción dirigida que cumple con sus singulares necesidades.	
1.12	**Acción:** Alineación de los estándares estatales y evaluaciones locales **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	Asegurar el alineamiento de los estándares estatales y las evaluaciones locales es vital para el apoyo a los grupos de estudiantes no duplicados, que incluye a los estudiantes de inglés, estudiantes en desventaja económica y estudiantes en hogares temporales. Esta alineación garantiza que el currículo es enseñado en clases que reflejan los estándares estatales y provee un marco consistente y equitativo para el aprendizaje y desempeño de los estudiantes. Cuando las evaluaciones locales miden con precisión el dominio de los estándares, los educadores obtienen información valiosa sobre el progreso de estos estudiantes y pueden identificar áreas que necesitan apoyo específico. Esto permite las intervenciones dirigidas e instrucción orientada por la información personalizada para cumplir con las necesidades singulares de los grupos de estudiantes no duplicados. Al mantener las mismas expectativas rigurosas para todos los estudiantes, el distrito fomenta la equidad y trabaja en el cierre de las brechas de desempeño.	Métricas y evaluaciones estatales
1.13	**Acción:** Planeación y comunicación vertical y horizontal **Necesidad:**	La creación de planeación y comunicación auténtica vertical y horizontal de TK al 12do grado es esencial para el respaldo de las expectativas de aprendizaje de los grupos de estudiantes no duplicados incluidos los	Métricas y evaluaciones estatales

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	estudiantes de inglés, estudiantes en desventaja económica y estudiantes en hogares temporales. La comunicación efectiva entre los educadores en todos los niveles asegura que las prácticas de instrucción están alineadas y que hay consenso sobre las expectativas académicas. Este enfoque holístico no solo fomenta un ambiente propicio para el aprendizaje e inclusivo sino que también mejora la habilidad de los educadores de proveer intervenciones y apoyo dirigidos. Finalmente, la planeación y comunicación auténtica vertical y horizontal son cruciales para asegurar que los grupos de estudiantes no duplicados reciben una educación de alta calidad, equitativa que les permite cumplir o exceder los estándares académicos en cada etapa de su trayectoria educativa.	
1.14	**Acción:** Aprendizaje con base en proyectos **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	El aprendizaje con base en proyectos (PBL) es crucial en el apoyo de los grupos de estudiantes no duplicados al proveerles experiencias de aprendizaje del mundo real que promueven el razonamiento crítico, la colaboración y habilidades para la resolución de problemas. El PBL comprende diversos estilos de aprendizaje y hace que la educación sea más accesible y significativa para los estudiantes de inglés, estudiantes en desventaja económica y estudiantes en hogares temporales. Empodera a los estudiantes para asumir la responsabilidad de su aprendizaje y desarrollar habilidades del siglo XXI. Integrar el PBL al currículo	Métricas y evaluaciones estatales

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
		asegura oportunidades equitativas para todos los estudiantes, apoya el desempeño académico y los prepara para futuros éxitos al estar alineada con el compromiso del distrito de cerrar las brechas de desempeño y promover la excelencia educativa.	
1.15	**Acción:** Unidades interdisciplinarias **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	Las unidades interdisciplinarias son esenciales para apoyar el perfil del estudiante del distrito. En el caso de los grupos de estudiantes no duplicados, las unidades interdisciplinarias ofrecen oportunidades de participar en el contenido de maneras significativas, promover el razonamiento crítico, la creatividad y la habilidad de hacer conexiones entre las disciplinas. Este enfoque no solo mejora el desempeño académico sino que también prepara a los estudiantes para el éxito futuro al equiparlos con las habilidades necesarias para un mundo complejo e interconectado. Al incorporar las unidades interdisciplinarias al currículo, el distrito asegura que todos los estudiantes reciben una educación completa que aborda sus necesidades únicas y promueve la equidad en los resultados del aprendizaje. Finalmente, este enfoque se alinea con el compromiso del distrito de proveer una educación de alta calidad, inclusiva para todos los estudiantes, sin importar su origen o circunstancias.	Métricas y evaluaciones estatales
1.16	**Acción:** El Diseño Universal de Aprendizaje (UDL)	El Diseño Universal de Aprendizaje (UDL) juega un papel crítico en el fomento del	Métricas y evaluaciones estatales

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
	Necesidad: Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	desempeño académico de los grupos de estudiantes no duplicados dentro del distrito. Esta acción asegura que las prácticas de instrucción atienden las diversas necesidades y estilos de aprendizaje de todos los estudiantes. El UDL promueve entornos de aprendizaje flexibles, adaptables que remueven los obstáculos del aprendizaje y permiten que cada estudiante acceda al currículo efectivamente. Mediante las estrategias del UDL en el marco educativo, el distrito no solo provee apoyo personalizado, ofrece múltiples medios de representación, participación y expresión, y promueve una cultura de inclusividad y pertenencia. Al priorizar el UDL en el marco educativo, el distrito no solo mejora los resultados académicos, sino que también enriquece el desarrollo de habilidades esenciales cruciales para un éxito de por vida.	
1.17	**Acción:** Implementación de principios pedagógicos esenciales **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito.	Al integrar un enfoque holístico que abarca el reconocimiento y ampliación de las fortalezas, afirmación de las identidades, fomento de la pertenencia, desarrollo de relaciones, aliento al alto desempeño, adopción de la diversidad y relevancia a la educación, los educadores crean un entorno en el que los estudiantes no duplicados pueden sobresalir. Este enfoque integral asegura que los estudiantes reciben el apoyo, aliento y recursos que necesitan para progresar académicamente, sin importar las dificultades que enfrenten. Empodera a los estudiantes a reconocer su potencial,	Métricas y evaluaciones estatales

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
	Alcance: Toda la LEA	participar críticamente y asumir la responsabilidad de su trayectoria educativa, que finalmente lleva a un mayor éxito académico y oportunidades equitativas para todos.	
1.18	**Acción:** Implementación de los Marcos de California **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	La implementación de los Marcos de California se enfoca específicamente en los grupos de estudiantes no duplicados y se torna aún más crucial para la mejora de su desempeño académico. Estos marcos ofrecen un enfoque educativo estandarizado pero flexible que asegura que todos los estudiantes, sin importar su origen o circunstancias, tengan acceso a instrucción y recursos de alta calidad.	Métricas y evaluaciones estatales
1.19	**Acción:** Comunidades de Aprendizaje Profesional **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad	El marco de las Comunidades de Aprendizaje Profesional (PLC) apoya significativamente el desempeño académico de los grupos de estudiantes no duplicados debido a su naturaleza colaborativa y énfasis en la toma de decisiones con base en la información. Dentro de las PLC, los educadores colaboran para personalizar los enfoques e intervenciones de instrucción de manera que cumplan con las diversas necesidades de todos los estudiantes, aprovechando un equipo común de pericia y experiencia.	Métricas y evaluaciones estatales

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
	de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	Además, las PLC fomentan una cultura de mejora continua entre los educadores que lleva a una instrucción de mayor impacto y mayor éxito académico de los grupos de estudiantes no duplicados. Las PLC sirven como catalizadores que promueven el desempeño académico de los estudiantes al propiciar la colaboración, toma de decisiones con base en la información y prácticas que responden a las necesidades culturales entre los educadores y que finalmente aseguran oportunidades equitativas de éxito académico, para los estudiantes no duplicados	
1.20	**Acción:** Desarrollo del multilingüismo **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	Al implementar estas iniciativas para promover el multilingüismo, el Distrito Escolar de Oxnard tiene el objetivo de crear un ambiente inclusivo y de apoyo en el que todos los estudiantes tienen la oportunidad de desarrollar el multilingüismo, y así mejorar su éxito académico y promover la comprensión y la diversidad cultural.	Métricas y evaluaciones estatales
1.21	**Acción:** Implementación del Plan maestro del multilingüismo emergente/ "Oxnard MÁS"	La implementación de Oxnard MÁS/el plan para estudiantes multilingües emergentes apoyará significativamente el desempeño	Tasas de reclasificación, Competencia de los

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
	Necesidad: Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	académico de los estudiantes multilingües emergentes (EML) o estudiantes de inglés (EL) mediante varias estrategias clave. Junto con el Modelo educativo para aprendices de inglés de California y el plan estratégico del distrito, el plan MÁS asegura que los EML reciben instrucción de alta calidad con base en los estándares personalizado a sus singulares necesidades lingüísticas y académicas. Al enfatizar los enfoques orientados por la información, el plan fomenta un entorno educativo inclusivo y de apoyo. Los programas y recursos específicos diseñados para mejorar la adquisición lingüística y las habilidades de lectoescritura, tales como la inmersión bilingüe y la instrucción contextualizada son componentes integrales del plan. La colaboración activa con las familias y comunidades a través de la captación de la participación de los padres y tutores legales mediante talleres, recursos y comunicación regular brinda un mayor apoyo a la educación de los EML, La implementación del Plan Maestro del Multilingüismo Emergente/MÁS tiene el objetivo de cerrar las brechas de desempeño, promover la equidad y asegurar que todos los estudiantes multilingües emergentes o estudiantes de inglés alcanzan su pleno potencial académico.	Estudiantes de Inglés/ELPAC
1.22	**Acción:** Implementación del Plan maestro del OSD/Oxnard EMPOWERS/ **Necesidad:**	La implementación del plan estratégico del distrito, y su alineación con el Plan de Responsabilidad y Control Local (LCAP), promueve el desempeño académico de los	Métricas y evaluaciones estatales

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	estudiantes no duplicados enfocándose en cinco metas clave: Participación y desempeño académico de los estudiantes; Entorno de aprendizaje y clima escolar; Orientación y apoyo a las escuelas y departamentos del distrito; Alianzas con las familias y la comunidad para el éxito de los estudiantes; e Infraestructura y liderazgo transformador. El objetivo del distrito al proveer instrucción de alta calidad con base en los estándares; promover un clima escolar inclusivo y de apoyo; ofrecer recursos y apoyo dirigidos; captar la participación de las familias y comunidad; y desarrollar una infraestructura y liderazgo sólidos, es cerrar las brechas de desempeño, promover la equidad y asegurar que todos los estudiantes no duplicados alcanzan su pleno potencial académico. Esta acción incluye recursos, apoyo y monitoreo de la implementación. El progreso se seguirá a través de métricas y evaluaciones estatales.	
2.3	**Acción:** Intervención en matemáticas: *IXL* **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito.	*IXL* es una plataforma educativa en línea con un especial enfoque en proveer instrucción y prácticas dirigidas de matemáticas a los grupos de estudiantes no duplicados. Ofrece experiencias de aprendizaje diseñadas para abordar las necesidades específicas de los grupos de estudiantes no duplicados que requieren apoyo adicional en matemáticas. *IXL* asiste a los maestros en el monitoreo del progreso de los estudiantes, identifica las brechas en las habilidades matemáticas y provee instrucción diferenciada para respaldar a los grupos de estudiantes no	Tablero de Información Escolar de California-Matemáticas

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
	Alcance:	duplicados como parte de las intervenciones de Nivel 2.	
2.4	**Acción:** Intervención en matemáticas: *Math Labs* **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	*Math Labs* provee instrucción y apoyo dirigidos a los grupos de estudiantes no duplicados que requieren asistencia adicional para cumplir con los estándares de su grado escolar. *Math Labs* incorpora un monitoreo continuo del progreso y análisis de la información para orientar la instrucción y seguir el crecimiento el estudiante a través del tiempo. Al integrar *Math Labs* en nuestro marco de intervenciones de Nivel 2, nuestro objetivo es acelerar el aprendizaje de los estudiantes, cerrar la brecha de desempeño y asegurar que todos los estudiantes de grupos no duplicados cuentan con los fundamentos de matemáticas necesarios para el éxito en la universidad, una carrera y el futuro.	Tablero de Información Escolar de California-Matemáticas
2.5	**Acción:** Intervenciones: Nivel III y educación especial **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	Las intervenciones y materiales especializados están meticulosamente diseñados para atender a los grupos de estudiantes no duplicados que necesitan apoyo adicional.	Métricas del Tablero Escolar

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
2.7	**Acción:** Enfoques de disciplina alternativos **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	Al reconocer los profundos y duraderos efectos en los grupos de estudiantes no duplicados de la expulsión escolar, el Distrito Escolar de Oxnard ha asumido el compromiso de implementar enfoques disciplinarios alternativos que priorizan el apoyo, la intervención y la rehabilitación. En respuesta, el Distrito ofrece una variedad de medidas proactivas que tienen el objetivo de abordar los problemas de comportamiento efectivamente, a la vez que promueven un ambiente de aprendizaje inclusivo y de respaldo. Esto incluye la Clases de Oportunidad de 6to 8vo grado en las escuelas integrales secundarias. Al proporcionar respaldo académico y socioemocional y priorizar la intervención, y rehabilitación, en lugar de medidas punitivas, el Distrito intenta crear un ambiente propicio en el que los grupos de estudiantes no duplicados se sientan valorados, respaldados y empoderados para superar las dificultades y tener éxito tanto académica como personalmente.	Tasas de abandono escolar en secundaria Tasas de expulsión de estudiantes
2.8	**Acción:** Desarrollo socioemocional **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad	El apoyo socioemocional por niveles provee un sistema integral que aborda las diversas necesidades de los estudiantes, promueve una salud emocional positiva y crea un entorno escolar de apoyo donde todos los estudiantes pueden progresar académica y socioemocionalmente. La evaluación universal de Aprendizaje Socioemocional (SEL) de Panorama, provee información de la perspectiva de los estudiantes sobre la cultura escolar, relaciones positivas y	Encuestas Panorama

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
	de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	competencias socioemocionales. La información se utiliza para reforzar el apoyo SEL e implementar estrategias para promover una cultura escolar positiva.	
2.10	**Acción:** Maestros de Intervención de Lectoescritura (LIT) **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	Los maestros LIT colaboran con los maestros de clase con apoyo de Nivel 2 del marco MTSS. Identifican las brechas de lectoescritura entre los grupos de estudiantes no duplicados a través de evaluaciones e intervenciones de Nivel 2 fundamentadas por la evidencia. El enfoque hacia la remediación y los materiales que utilizan estarán fundamentados en investigaciones y alineados con las mejores prácticas.	Tablero de Información Escolar de California-Matemáticas Tablero de Información Escolar de California-ELA Tablero de Información Escolar de CA-Ciencias
2.12	**Acción:** Intervenciones: desarrollo del idioma inglés **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad	La oferta de oportunidades de intervención para los estudiantes de inglés (EL) o estudiantes multilingües emergentes (EML) es esencial para su éxito académico y desarrollo general. Al proveer intervención dirigida para acelerar el desarrollo del idioma inglés, el distrito fomenta un entorno de aprendizaje inclusivo en el que los grupos de estudiantes no duplicados, incluidos los estudiantes multilingües emergentes, tienen los recursos para sobresalir y progresar. Al invertir en el desarrollo lingüístico de los	Tablero de Información Escolar de California-Progreso de los EL

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
	de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	EML, no solo se les prepara para el éxito académico sino también para el éxito a largo plazo en la educación superior, una carrera y la sociedad como un todo.	
2.13	**Acción:** Evaluación universal: talentosos y superdotados **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	Esta acción tiene el objetivo de asegurar acceso equitativo a los programas para talentosos y superdotados para todos los grupos de estudiantes no duplicados. Al implementar la evaluación universal, el distrito identificará a los estudiantes talentosos que previamente fueron pasados por alto o han estado subrepresentados en los programas de educación de superdotados. Además, la identificación temprana a través de la evaluación permitirá al distrito proveer oportunidades educativas apropiadas y apoyo desde una edad temprana. Esto ayuda a prevenir el desempeño mediocre y asegura que los estudiantes talentosos y superdotados de los grupos de estudiantes no duplicados son estimulados y participan en su aprendizaje.	Tablero Escolar de California- Matemáticas Tablero Escolar de California- Ciencias Tablero Escolar de California- ELA
2.16	**Acción:** Técnicos de asistencia **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las	Los técnicos de asistencia jugarán un papel vital en el monitoreo de la asistencia, identificación de patrones de absentismo e implementación de estrategias para abordar estos problemas de manera proactiva. Al tener miembros del personal especialmente dedicados a esta tarea, enfocados en la asistencia, el distrito tiene el objetivo de crear un ambiente de apoyo en el que los grupos de estudiantes no duplicados se sienten	Tablero Escolar de California- Absentismo crónico Tasa de asistencia escolar

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
	prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	alentados a asistir a la escuela con regularidad, lo que conduce a mejores resultados académicos y el éxito general de los estudiantes.	
2.19	**Acción:** Ampliación de las oportunidades de aprendizaje **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. La acción apoya la implementación de intervenciones positivas del comportamiento, con el fin de fomentar un entorno de apoyo y propicio para el aprendizaje de todos los grupos de estudiantes no duplicados. **Alcance:** Toda la LEA	La ampliación de las oportunidades de aprendizaje durante los periodos en los que no hay clases ofrecen un valioso suplemento a los programas de instrucción de los estudiantes en lugar de reemplazarlos. Esta acción tiene el objetivo de proveer a los estudiantes con tiempo adicional de clases, en el que los adultos les ofrecerán apoyo académico, socioemocional y oportunidades de enriquecimiento e intervención. Este apoyo incluye el acceso a consejeros, programas de arte, excursiones escolares y más. La meta es ampliar la jornada escolar a nueve horas incorporando actividades antes y después de clases.	Métricas del Tablero Escolar
2.25	**Acción:** Apoyo al Comportamiento Positivo.(PBIS) **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de	El apoyo al comportamiento del Nivel 2 dentro del marco PBIS es crucial para abordarlas necesidades de los estudiantes que requieren apoyo adicional más allá de las intervenciones universales pero que no necesitan intervenciones intensivas	Tablero Escolar de California- Tasa de Suspensión Tablero Escolar de California- Absentismo Crónico

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
	las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. La acción apoya la implementación de intervenciones positivas del comportamiento, con el fin de fomentar un entorno de apoyo y propicio para el aprendizaje de todos los grupos de estudiantes no duplicados. **Alcance:** Toda la LEA	individuales. Este apoyo ayuda a prevenir la escalada de los problemas de comportamiento y provee intervenciones dirigidas para fomentar el comportamiento positivo y el éxito académico.	Tasa de Asistencia Escolar Tasas de Abandono Escolar en Secundaria Tasa de Expulsión escolar
2.26	**Acción:** Entornos de aprendizaje seguros **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	El objetivo de esta acción es cultivar un entorno de aprendizaje positivo en el que los estudiantes se sientan seguros, apoyados y empoderados para alcanzar su pleno potencial.	Encuesta Panorama
2.27	**Acción:** Oficial Asignado a las Escuelas (SRO) **Necesidad:**	Al priorizar las relaciones positivas y enfatizar el esfuerzo, persistencia y participación, los SRO del distrito contribuyen a un ambiente	Encuesta Panorama

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	propicio para el aprendizaje en el que los grupos de estudiantes no duplicados pueden progresar académica y socialmente. A través de su enfoque proactivo y su compromiso de desarrollar relaciones positivas, los SRO juegan un rol vital en el establecimiento de un clima escolar inclusivo y de apoyo que prioriza el desarrollo holístico de cada estudiante. El objetivo de esta acción es cultivar un entorno de aprendizaje positivo en el que los estudiantes se sientan seguros, apoyados y empoderados para alcanzar su pleno potencial.	
2.29	**Acción:** Asambleas estudiantiles: medios sociales e interacciones positivas **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:**	Con esta acción, el distrito no solo mejora las medidas de seguridad física, sino que también fomenta un ambiente de apoyo en el que todos se sienten valorados y empoderados para progresar académica y socioemocionalmente. Esta acción refleja una dedicación continua en la creación de ambientes escolares inclusivos y enriquecedores que priorizan el bienestar y éxito de todos los miembros de la comunidad escolar.	Encuesta Panorama
2.30	**Acción:** Transporte para estudiantes de educación general, estudiantes que experimentan falta de una vivienda y estudiantes en hogares temporales	El transporte facilita el acceso a los programas de enriquecimiento, actividades extracurriculares y servicios de apoyo cruciales para su desarrollo holístico. Estos programas ofrecen oportunidades de	Tablero Escolar de California-Absentismo Crónico

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
	Necesidad: Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	socialización, apoyo académico y bienestar emocional. En general, la provisión de transporte asegura oportunidades equitativas, apoyo y actividades de enriquecimiento que empoderan a los grupos de estudiantes no duplicados a progresar académica y socialmente a pesar de su inestabilidad residencial o asignación a un hogar temporal.	Tasa de Asistencia Escolar Tasas de Abandono Escolar en Secundaria
2.31	**Acción:** Materiales y útiles para estudiantes que experimentan falta de una vivienda/Mc Kinney-Vento **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	A través de la colaboración con bancos de comida locales y organizaciones comunales, el programa proveerá a los estudiantes bajo la ley McKinney-Vento elegibles, mochilas con alimentos no perecibles para complementar sus necesidades de nutrición durante los fines de semana y descansos. Al proveer apoyo tangible a los grupos de estudiantes no duplicados, el programa tiene el objetivo de mejorar su bienestar general y éxito académico.	Encuesta Panorama
2.34	**Acción:** Instalaciones	Al mantener escuelas preparadas para el siglo XXI con instalaciones y recursos	Métricas del Tablero Escolar de California

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
	Necesidad: Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	modernos, el Distrito Escolar de Oxnard asegura que los grupos de estudiantes no duplicados tienen acceso a las herramientas y espacios necesarios para un aprendizaje y enseñanza efectivos.	Métricas del Tablero Escolar de California Encuesta Panorama
2.38	**Acción:** Educación de estudiantes superdotados y talentosos (Gate) **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción aborda directamente esta información al alinearse con las prioridades estatales y abordar la inequidad de recursos como la disparidad del financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de	Esta acción respaldará la asignación de recursos necesarios para implementar eficazmente el programa de estudiantes talentosos y superdotados (GATE) ya establecido, incluyéndolo dentro de los modelos de agrupación escolar, para asegurar que las necesidades de todos los estudiantes identificados como GATE se atiendan, especialmente las de aquellos que tienen una doble identificación como los estudiantes de los grupos no duplicados.	Métricas del Tablero Escolar de California Encuesta Panorama

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
	apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad, y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el Distrito. **Alcance:** Toda la LEA		
3.1	**Acción:** Desarrollo de Capital Humano: desarrollo profesional sobre las recomendaciones del plan estratégico **Necesidad**: Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	Esta acción asegura que los miembros del personal reciben la capacitación y apoyo necesarios para ejecutar efectivamente las estrategias descritas en el plan. Al proporcionar oportunidades de desarrollo profesional dirigidas, el distrito puede empoderar a sus empleados con los conocimientos y habilidades necesarias para abordar diversas necesidades de los grupos de estudiantes no duplicados. Además, dicha capacitación fomenta una cultura de mejora e innovación continua que finalmente conduce a mejores resultados estudiantiles.	Panorama: encuesta al personal Métricas de Indicadores locales Evaluaciones STAR 360 Porcentaje de estudiantes elegibles para el Premio Camino hacia la Biliteracidad
3.2	**Acción:** Maestros en asignación especial/Especialistas en contenido **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo	Los maestros en Asignación Especial (TOSA) colaboran estrechamente con los maestros, les ofrecen orientación personalizada, comparten con ellos las mejores prácticas y facilitan iniciativas de desarrollo profesional. Además, los especialistas en contenido proveen preparación especializada en áreas de materias específicas y ofrecen recursos y	Encuesta Panorama al personal Métricas de Indicadores locales Evaluaciones STAR 360 Porcentaje de estudiantes elegibles para el Premio Camino hacia la Biliteracidad

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
	desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos y a la vez beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	orientación personalizada a los educadores que buscan profundizar en las experiencias de aprendizaje de los estudiantes. A través de su orientación y apoyo, los TOSA/Especialistas de Contenido empoderan a los maestros de clase en la implementación de estrategias, instrucción personalizada y atienden las necesidades diversas de todos los estudiantes.	
3.3	**Acción:** Aprendizaje profesional: Implementación de los estándares estatales **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:**	A través de este enfoque holístico, la iniciativa tiene el objetivo de empoderar a los profesionales con el conocimiento y habilidades necesarios para la implementación exitosa de los estándares estatales, fundamentalmente enriquecer las experiencias de aprendizaje de todos los grupos de estudiantes no duplicados en el distrito.	Encuesta Panorama al personal Métricas de Indicadores locales Evaluaciones STAR 360 Porcentaje de estudiantes elegibles para el Premio Camino hacia la Biliteracidad
3.4	**Acción:** Aprendizaje profesional: administración central **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo	Al invertir en desarrollo profesional y fomentar conexiones con otros profesionales, los administradores de la Oficina Central estarán mejor equipados para abordar los complejos retos y responsabilidades inherentes a sus roles y fundamentalmente ello conducirá operaciones del distrito más eficientes y efectivas que impactan	Métricas de Indicadores Locales Evaluaciones STAR 360 Porcentaje de estudiantes elegibles para el Premio Camino hacia la Biliteracidad Prueba de Aptitud Física Estudiantil

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
	desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:**	directamente los resultados de los grupos de estudiantes no duplicados.	
3.5	**Acción:** Aprendizaje profesional para líderes educativos **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	Los líderes escolares tienen la responsabilidad de establecer prácticas equitativas en sus escuelas que aseguren la adopción de metodologías de instrucción de alto impacto. Un componente crítico del éxito de un líder escolar yace en su habilidad de impulsar los resultados de la enseñanza y el aprendizaje, mediante el establecimiento de expectativas claras sobre las prácticas de aprendizaje dentro de la comunidad escolar. Esto incluye promover una cultura en la que los valores y comportamientos organizacionales están inequívocamente alineados con la meta general de respaldar el éxito estudiantil. Con el fin de equipar a los líderes en este papel crucial, es imperativo el desarrollo profesional específico, enfocado en áreas clave incluidos: el desarrollo de la equidad en la instrucción para promover el éxito estudiantil; procesos de toma de decisiones con base en la información; fomento de culturas escolares inclusivas a través de la óptica de la equidad; implementación de del Diseño Universal de aprendizaje; e integración de Sistemas Multinivel de Apoyo (MTSS). Esta acción se enfoca primeramente en abordar las	Encuesta Panorama al personal Métricas de Indicadores Locales Evaluaciones STAR 360 Porcentaje de estudiantes elegibles para el Premio Camino hacia la Biliteracidad Prueba de Aptitud Física Estudiantil

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
		necesidades específicas de los grupos de estudiantes no duplicados y asegurar que cada estudiante dentro del Distrito tenga acceso equitativo a una educación de calidad y oportunidades de progreso académico	
3.6	**Acción:** Aprendizaje profesional para maestros en asignación especial, y especialistas en Contenido **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	Los TOSA y especialistas en instrucción guían y apoyan a los maestros de clase en las mejores prácticas, los equipan con las herramientas y estrategias necesarias para enseñar efectivamente a los grupos de estudiantes no duplicados. Estas habilidades y conocimientos avanzados permiten a los TOSA y especialistas en instrucción guiar y asistir a los maestros en la entrega de instrucción diferenciada de calidad. Al fomentar la colaboración y compartir las mejores prácticas de desarrollo profesional, finalmente, se asegura una entorno de aprendizaje cohesivo y de apoyo que fundamentalmente conduce a un desempeño académico mejor y al cierre de la brecha de desempeño en los grupos de estudiantes no duplicados.	Encuesta Panorama al personal Métricas de Indicadores Locales Evaluaciones STAR 360 Porcentaje de estudiantes elegibles para el Premio Camino hacia la Biliteracidad Prueba de Aptitud Física Estudiantil
3.8	**Acción:** Aprendizaje profesional para maestros: Biliteracidad **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a	La provisión de desarrollo profesional respalda el desempeño académico de los grupos de estudiantes no duplicados y equipa a los educadores con las habilidades y conocimientos necesarios para la implementación efectiva del marco de biliteracidad del distrito, por consiguiente, aborda la inequidad de recursos y mejora las prácticas de instrucción.	Encuesta Panorama al personal Evaluaciones STAR 360 Porcentaje de estudiantes elegibles para el Premio Camino hacia la Biliteracidad

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
	esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA		
3.9	**Acción:** Aprendizaje profesional: Matemáticas **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	La oferta de capacitación sobre la implementación de los estándares estatales abordará efectivamente las necesidades de los grupos de estudiantes no duplicados al asegurar acceso a una instrucción de calidad. La enseñanza inicial efectiva es crucial para el aprendizaje de los estándares estatales y fomenta una cultura de mejora e innovación continua que finalmente conduce a mejores resultados estudiantiles.	Encuesta Panorama al personal Evaluación STAR 360 Matemáticas
3.10	**Acción:** Capacitación profesional para maestros: Contenido especifico de secundaria **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las	Esta iniciativa tiene el objetivo de mejorar las prácticas de instrucción y el conocimiento del contenido de los educadores en nuestras escuelas secundarias. A través de aprendizaje y mentoría enfocados, los maestros profundizan en los marcos de California específicos de cada área de contenido y obtienen una comprensión integral de los estándares y las expectativas descritas. Además los educadores se sumergirán de lleno en los estándares y las	Encuesta Panorama al personal Métricas de Indicadores Locales Porcentaje de estudiantes elegibles para el Premio Camino hacia la Biliteracidad Prueba de Aptitud Física Estudiantil

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
	prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	prácticas de alto aprovechamiento que apoyan las transiciones académicas, y se alinean estrechamente con el plan estratégico del Distrito. Al invertir en el desarrollo profesional de los maestros de secundaria del distrito, el Distrito fortalece su compromiso con la excelencia académica y asegura que cada estudiante recibe una experiencia educativa rigurosa y enriquecedora que los prepara para el éxito en la escuela y el futuro.	
3.12	**Acción:** Aprendizaje profesional: Educación sobre la Salud **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	Proveer educación integral para la salud, incluido el curso de Desarrollo y Crecimiento Humano equipa a los grupos de estudiantes no duplicados con la información y habilidades necesarias para tomar decisiones informadas sobre su bienestar y se aborda así la inequidad de recursos al respaldar su desarrollo general y generar un impacto positivo en su desempeño académico.	Encuesta Panorama al personal
3.13	**Acción:** Aprendizaje profesional: Kindergarten de Transición **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden	Esta acción abarcará todas las nuevas disposiciones de instrucción legales de la Transición al Kindergarten Universal (UTK), como los fundamentos de preescolar, marcos, Resultados Deseados del Perfil de Desarrollo (DRDP) y prácticas	Encuesta Panorama al personal Evaluaciones STAR 360 de lectoescritura inicial

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
	más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	socioemocionales. Al enfatizar la importancia de estas iniciativas, el desarrollo profesional también profundizará en las prácticas de instrucción apropiadas según el nivel de desarrollo, personalizadas para la entrega del currículo recién adoptado por el Distrito para TK. Al equipar a los educadores con estas herramientas y conocimientos, el Distrito tiene el objetivo de mejorar la eficacia de la enseñanza y promover experiencias de aprendizaje óptimas para los grupos de jóvenes estudiantes no duplicados y fomentar su desarrollo holístico y éxito académico.	
3.14	**Acción:** Aprendizaje profesional: educación de estudiantes talentosos y superdotados **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	Esta acción destaca el imperativo de fomentar el potencial de todos los grupos de estudiantes no duplicados, incluidos aquellos con habilidades excepcionales. A través de capacitación y desarrollo dirigidos, los educadores mejorarán su capacidad de identificar y servir efectivamente a los estudiantes talentosos, especialmente en los grupos de estudiantes no duplicados.	Encuesta Panorama al personal Métricas de Indicadores locales Evaluaciones STAR 360
3.15	**Acción:** Capacitación y aprendizaje profesional: *STAR/myON* **Necesidad:**	El objetivo de esta acción es equipar a los maestros con las habilidades y conocimientos necesarios para aprovechar las diferentes características y recursos ofrecidos por	Encuesta Panorama al personal Métricas de Indicadores locales

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	*STAR/myON* mejorando así la participación y crecimiento académico estudiantil.	Evaluaciones STAR 360
3.16	**Acción:** Aprendizaje profesional: Competencia cultural y enfoque en prácticas equitativas **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción aborda directamente esta información al alinearse con las prioridades estatales y abordar la inequidad de recursos como la disparidad del financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos	Al reconocer el enlace crítico entre la competencia cultural y el desempeño académico, el distrito reafirma sus esfuerzos de apoyar la competencia cultural y el enfoque en prácticas equitativas. Esto supone priorizar la mejora de la capacidad de liderazgo de los maestros a través de varias oportunidades de desarrollo profesional, como seminarios virtuales, talleres, revisión de literatura/estudio de libros y sesiones de desarrollo profesional de verano. Esta acción tiene el objetivo de equipar a nuestro personal con las habilidades y el conocimiento necesarios para la creación de ambientes de aprendizaje inclusivos que respalden el éxito académico de todos los estudiantes, especialmente los grupos de estudiantes no duplicados.	Encuesta Panorama al personal Métricas de Indicadores Locales Evaluaciones STAR 360 Porcentaje de estudiantes elegibles para el Premio Camino hacia la Biliteracidad Prueba de Aptitud Física Estudiantil

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
	avanzados, participación de los padres y la comunidad, y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el Distrito. **Alcance:** Toda la LEA		
3.17	**Acción:** Aprendizaje profesional: Planeación de acceso y equidad / Orenda **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción aborda directamente esta información al alinearse con las prioridades estatales y abordar la inequidad de recursos como la disparidad del financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad, y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el Distrito. **Alcance:** Toda la LEA	El Distrito reconoce el enlace crítico entre la equidad y el éxito académico y un estudio conducido por Orenda Education en la primavera de 2024 identificó áreas de mejora para promover la equidad en el Distrito. Los hallazgos de este estudio orientarán las oportunidades de desarrollo profesional de los profesionales con el objetivo de mejorar su competencia cultural y permitir la implementación de prácticas de instrucción culturalmente receptivas. Orenda Education proveerá orientación, apoyo y desarrollo profesional a los equipos escolares identificados, incluidos maestros, TOSA y también líderes de las escuelas y la oficina central. Este sistema de apoyo integral es vital para fomentar un ambiente de aprendizaje inclusivo que brinde apoyo y promueva el éxito académico para todos los estudiantes en el Distrito.	Encuesta Panorama al personal Métricas de Indicadores Locales Evaluaciones STAR 360 Porcentaje de estudiantes elegibles para el Premio Camino hacia la Biliteracidad Prueba de Aptitud Física Estudiantil

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
3.18	**Acción:** Apoyo de CSI para la Academia Fremont **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción aborda directamente esta información al alinearse con las prioridades estatales y abordar la inequidad de recursos como la disparidad del financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad, y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el Distrito. **Alcance:** Toda la LEA	La Academia Fremont fue identificada como una escuela que requiere Apoyo Integral y Mejoras (CSI) debido a sus niveles de desempeño en 4 de los 5 indicadores en el Tablero de Información Escolar de California: Absentismo crónico (muy alto); Tasa de suspensión (muy alta) y resultados académicos (muy bajos tanto en ELA como en Matemáticas). La Sección 1003 de la Ley para el éxito de todos los Estudiantes (ESSA) asigna fondos a las escuelas para estrategias y actividades de CSI, directamente relacionadas a los esfuerzos de mejora de la escuela. Estos incluyen el desarrollo de la capacidad; el desarrollo e implementación del plan; la evaluación de las necesidades; el análisis de la raíz; la identificación y desarrollo de intervenciones con base en la evidencia; y el uso de la información en los esfuerzos de mejora. Para abordar los factores que contribuyen a este desempeño y cumplir con los requisitos del Financiamiento CSI, el OSD contrató a Orenda Education. Ellos proveerán la orientación, apoyo y desarrollo profesional al equipo de Fremont para establecer y optimizar sistemas y prácticas con base en la equidad, impulsados por la información y sostenidos por el aprendizaje colaborativo.	Encuesta Panorama al personal Métricas de Indicadores Locales Evaluaciones STAR 360
3.19	**Acción:** Aprendizaje profesional: Prácticas restaurativas. **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden	Al priorizar el desarrollo profesional y recursos para impulsar las prácticas restaurativas en todo el distrito, el objetivo del distrito es crear un entorno de aprendizaje más inclusivo y de apoyo para todos los estudiantes. Reconociendo la correlación	Encuesta Panorama al personal Encuesta Panorama a los estudiantes Métricas de Indicadores locales

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
	más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	entre un clima escolar positivo y el desempeño académico, estos esfuerzos enfatizan el rol crucial de las prácticas disciplinarias equitativas para fomentar el éxito estudiantil.	
3.20	**Acción:** Aprendizaje profesional: Consejeros **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	Al equipar a los consejeros escolares con las habilidades y conocimiento necesarios, el distrito asegura que ellos pueden defender efectivamente e implementar las estrategias que mejoran el éxito académico y bienestar emocional de los grupos de estudiantes no duplicados. Este sistema de apoyo integral finalmente contribuye al cierre de la brecha de desempeño y asegura acceso equitativo a oportunidades educativas para todos os estudiantes.	Encuesta Panorama al personal Encuesta Panorama a los estudiantes Métricas de Indicadores locales
3.21	**Acción:** Aprendizaje profesional y bienestar para el personal **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de	El desarrollo profesional de los miembros de la Asociación de Empleados de Apoyo de Oxnard (OSSA), que incluyen el personal de enfermería, consejeros, patólogos del habla, especialistas de programas, especialistas en conducta y psicólogos, juega un papel muy importante en esta iniciativa. Esta acción está	Encuesta Panorama al personal Encuesta Panorama a los estudiantes Métricas de Indicadores locales

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
	las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	dirigida principalmente a cubrir las necesidades de los grupos de estudiantes no duplicados y todos los estudiantes por igual, ya que reconocemos la necesidad de apoyo integral en todos los grupos demográficos para una efectiva implementación.	
3.22	**Acción:** Aprendizaje profesional para los especialistas de alcance comunitario (ORC) **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja económica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la	Esta acción es esencial para los especialistas de alcance (ORC) que prestan servicios como un enlace crucial entre el distrito y sus familias, especialmente en el caso de los estudiantes no duplicados como estudiantes de inglés, estudiantes en desventaja económica y estudiantes en hogares temporales. Al enfocarse en prácticas de competencia cultural, mejorar las estrategias de participación de la familia y alinear los esfuerzos con el plan estratégico del distrito, este desarrollo profesional asegura que los ORC estén equipados con las habilidades y conocimientos necesarios para mejorar la comunicación y apoyo entre las familias y las escuelas. Esta acción se monitoreará a través de la encuesta Panorama para el personal y las métricas del Indicador Local (SP 3.2.14)	Encuesta Panorama al personal Encuesta Panorama a los estudiantes Métricas de Indicadores locales

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
	vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA		
3.23	**Acción:** Capacitación y aprendizaje profesional para maestros sustitutos **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	Esta acción no solo mejora el crecimiento y satisfacción de los maestros sustitutos sino que también aumenta la capacidad del distrito para entregar educación de calidad consistentemente.	Encuesta Panorama al personal Métricas de Indicadores locales Evaluaciones STAR 360 Porcentaje de estudiantes elegibles para el Premio Camino hacia la Biliteracidad Prueba de Aptitud Física Estudiantil.
3.24	**Acción:** Capacitación y aprendizaje profesional para personal clasificado **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad	Al proveer oportunidades de capacitación integrales a la medida de sus necesidades, no solo los empoderamos a sobresalir en sus roles actuales sino que preparamos el camino para un futuro crecimiento en su carrera dentro del distrito. Más aun, esta iniciativa se alinea estrechamente con las metas y prioridades estratégicas del distrito, enfatizando la parte fundamental que los empleados clasificados juegan en el logro del éxito del estudiante y el fomento de un entorno educativo de apoyo.	Encuesta Panorama al personal Métricas de Indicadores Locales

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
	de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA		
3.27	**Acción:** Capacitación y aprendizaje profesional: Sistema de Gestión de la Información **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	Esta acción empodera a los administradores y maestros con habilidades de toma de decisiones con base en la información para abordar las brechas de desempeño y la mejora del éxito estudiantil.	Encuesta Panorama al personal Métricas de los Indicadores Locales
3.28	**Acción:** Capacitación y aprendizaje profesional: plataformas de comunicación **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad	Al proveer sesiones de desarrollo profesional para actualizar las plataformas de comunicación y mejorar las estrategias de alcance, el distrito asegura que las familias están bien informadas y participan en la educación de sus hijos. Este enfoque proactivo no solo fortalece la colaboración entre las escuelas y las familias, sino que promueve el desempeño escolar al facilitar una mayor participación y apoyo de los padres.	Encuesta Panorama al personal

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
	de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA		
3.29	**Acción:** Academia de futuros administradores **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan algunas de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja económica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos como la disparidad de financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	De acuerdo con nuestro compromiso de fomentar el desarrollo profesional y un liderazgo escolar efectivo el distrito asigna fondos para respaldar la Academia de Administradores del Distrito. Al invertir en esta acción, el Distrito demuestra su compromiso con desarrollar una fuente de líderes escolares hábiles y efectivos que estén equipados para impulsar el cambio positivo y mejorar los resultados en el Distrito Escolar de Oxnard.	Encuesta Panorama al personal

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
3.32	**Acción:** Revisión/rediseño de boletas de calificaciones. **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	El rediseño de las boletas de calificaciones proporcionará a los padres información integral sobre el progreso académico de sus hijos incluida la suficiencia en las competencias clave alineadas con el Perfil del Estudiante. A través de este enfoque proveeremos la transparencia, comprensión y colaboración que fomenta un entorno de apoyo para el éxito estudiantil.	Encuesta Panorama a las familias Métricas de Indicadores locales Evaluaciones STAR 360 Porcentaje de estudiantes elegibles para el Premio Camino hacia la Biliteracidad
3.33	**Acción:** Implementación de las pruebas estatales requeridas **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:**	El distrito apoya las evaluaciones estatales con recursos necesarios y la provisión de desarrollo profesional para maestros y administradores. El Coordinador de Evaluaciones juega un papel vital en la gestión de todas las evaluaciones requeridas por el distrito y el estado, y brinda apoyo técnico al personal, según sea necesario. La participación en las evaluaciones estatales obligatorias demuestra el compromiso del distrito con la transparencia, responsabilidad y cumplimiento con las regulaciones estatales y federales.	Encuesta Panorama al personal

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
3.35	**Acción:** Adopción de libros de texto **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	Al actualizar los libros de texto de acuerdo con los marcos y evaluaciones aprobados por el Consejo de Educación Estatal, las escuelas pueden asegurar que los materiales de instrucción permanecen vigentes y relevantes para las necesidades de aprendizaje de los grupos de estudiantes no duplicados.	Métricas de los Indicadores Locales Evaluaciones STAR 360 Porcentaje de estudiantes elegibles para el Premio Camino hacia la Biliteracidad
3.36	**Acción:** Maestros adicionales por encima de la dotación básica de personal **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	Al asegurar porcentajes maestro/estudiante bajos, los grupos de estudiantes no duplicados pueden beneficiarse de experiencias de aprendizaje más más individualizadas, que contribuyen al éxito académico y bienestar general.	Métricas de los Indicadores Locales Evaluaciones STAR 360 Porcentaje de estudiantes elegibles para el Premio Camino hacia la Biliteracidad Prueba de Aptitud Física Estudiantil

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
3.37	**Acción:** Mantenimiento del porcentaje promedio de 24:1 en TK a 3er grado **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	Al mantener salones de clase pequeños, los maestros pueden proveer instrucción más personalizada, abordar necesidades individuales de los estudiantes más efectivamente y crear una atmósfera de apoyo al aprendizaje y que capte la participación estudiantil. Esta inversión en el mantenimiento de clases más pequeñas refleja el compromiso del distrito con el desempeño académico y éxito.	Métricas de Indicadores Locales Evaluaciones STAR 360 Porcentaje de estudiantes elegibles para el Premio Camino hacia la Biliteracidad
3.38	**Acción:** El Consejo de la Escuela priorizará las asignaciones de las escuelas. **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	Cada Plan para el Desempeño de la Escuela (SPSA) especifica cómo el financiamiento de la LCFF aborda las necesidades identificadas y cumple con las metas del LCAP de los grupos de estudiantes no duplicados.	Encuesta Panorama al personal Métricas de Indicadores locales Evaluaciones STAR 360 Porcentaje de estudiantes elegibles para el Premio Camino hacia la Biliteracidad Prueba de Aptitud Física Estudiantil.

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
3.39	**Acción:** Subdirectores/sobre la dotación básica **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	Los subdirectores sirven como un recurso invalorable en el aumento de la efectividad escolar y ofrecen asistencia especializada a los directores y personal en las tareas administrativas, fomentan una cultura escolar positiva e implementan estrategias para elevar los estándares académicos. A través de esta inversión estratégica, el distrito fortalece su compromiso con la facilitación del éxito de nuestras escuelas y su empoderamiento para alcanzar su pleno potencial como centros de excelencia en la educación.	Encuesta Panorama a los estudiantes Encuesta Panorama al personal Métricas de Indicadores locales Evaluaciones STAR 360 Porcentaje de estudiantes elegibles para el Premio Camino hacia la Biliteracidad Prueba de aptitud Física Estudiantil.
3.40	**Acción:** Maestros substitutos/asignados a la escuela **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	Al asegurar la cobertura de maestros en el salón de clase, el distrito demuestra su compromiso de entregar una educación de calidad en todas las escuelas del distrito.	Encuesta Panorama a los estudiantes Encuesta Panorama al personal Métricas de Indicadores locales Evaluaciones STAR 360 Porcentaje de estudiantes elegibles para el Premio Camino hacia la Biliteracidad Prueba de aptitud Física Estudiantil.
3.41	**Acción:** Materiales de instrucción suplementarios	Al integrar estos materiales a los planes de lecciones, los maestros pueden proveer	Panorama: encuesta a los estudiantes

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
	Necesidad: Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	instrucción diferenciada, abordar estilos de aprendizaje diferentes y promover la participación y competencia de los estudiantes.	Panorama: encuesta al personal Métricas de Indicadores locales Evaluaciones STAR 360 Porcentaje de estudiantes elegibles para el Premio Camino hacia la Biliteracidad Prueba de aptitud Física Estudiantil.
3.42	**Acción:** Desarrollo profesional: Desarrollo del idioma inglés **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción aborda directamente esta información al alinearse con las prioridades estatales y abordar la inequidad de recursos como la disparidad del financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de	Esta acción provee desarrollo profesional específico a maestros para la mejora de la entrega de instrucción de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) designado e integrado, con enfoque en atender las distintas necesidades de los estudiantes Recién Llegados y los estudiantes de Inglés de Largo Plazo (LTEL). Los maestros recibirán capacitación en andamiaje del lenguaje académico, instrucción diferenciada e implementación de estrategias culturalmente receptivas alineadas con los estándares de ELD de California. El apoyo a los Recién Llegados enfatizará la adquisición fundamental del idioma, integración socioemocional y prácticas con conocimiento de trauma; la capacitación enfocada en los LTEL abarcará la recuperación de la participación, desarrollo del lenguaje académico y estrategias para acelerar el progreso hacia la reclasificación.	Métricas de los indicadores locales Evaluaciones STAR 360 Porcentaje de estudiantes elegibles para el Premio Camino hacia la Biliteracidad

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
	apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad, y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el Distrito. **Alcance:**		
3.43	**Acción:** Desarrollo profesional: estrategias de desescalada y apoyo conductual **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción aborda directamente esta información al alinearse con las prioridades estatales y abordar la inequidad de recursos como la disparidad del financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad, y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el Distrito. **Alcance:**	Esta acción provee aprendizaje profesional a los educadores, enfocado en estrategias de desescalada y apoyo proactivo del comportamiento con el fin de fomentar ambientes de aprendizaje seguros, inclusivos y emocionalmente receptivos. La capacitación equipará al personal con herramientas prácticas para reconocer las primeras señales de la escalada, implementar intervenciones preventivas y responder eficazmente a las conductas problemáticas utilizando prácticas con conocimiento de trauma y culturalmente receptivas. Se pondrá énfasis en la reducción de la necesidad de disciplina excluyente y promoción de las relaciones positivas que fomentan el bienestar y participación académica de los estudiantes.	Panorama: encuesta a los estudiantes Panorama: encuesta al personal Métricas de los indicadores locales

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
3.44	**Acción:** Desarrollo profesional: prácticas inclusivas **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción aborda directamente esta información al alinearse con las prioridades estatales y abordar la inequidad de recursos como la disparidad del financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad, y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el Distrito. Esta acción será monitoreada utilizando el Tablero de Información Escolar de California e información de evaluación local. **Alcance:**	Esta acción provee aprendizaje profesional continuo para reforzar la comprensión de los educadores y la aplicación de principios de instrucción de alto impacto, las mejores prácticas con base en la evidencia y estrategias de clase efectivas que respaldan el desempeño académico de todos los estudiantes, A través del aprendizaje colaborativo, la ejemplificación y la reflexión los educadores mejorarán sus capacidad de entrega de una instrucción rigurosa e inclusiva que cierre las brechas de oportunidad y respalde resultados equitativos. Esta acción se alinea directamente con las metas estratégicas del Distrito de una instrucción excelente y continua mejora.	Métricas de los indicadores locales Evaluaciones STAR 360 Porcentaje de estudiantes elegibles para el Premio Camino hacia la Biliteracidad
4.1	**Acción:** Implementar la coordinación de la participación de la familia y el apoyo a los	Para mitigarlo, el Distrito tiene el objetivo de aumentar la capacidad, empoderamiento y abogacía de los padres; lo que influenciará	Encuesta Panorama a la familia

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
	padres con base en el marco de participación de la familia y la comunidad, comités de participación familiar y comunitaria, DELAC, educación y apoyo a los padres. **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción aborda directamente esta información al alinearse con las prioridades estatales y abordar la inequidad de recursos como la disparidad del financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad, y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el Distrito. **Alcance:** Toda la LEA	positivamente en los resultados académicos de los estudiantes y su desarrollo socioemocional. Debido al papel vital de los padres en el éxito académico; esta iniciativa busca fortalecer la colaboración con los diferentes padres y miembros de la comunidad, incluidos el Comité de Aprendizaje de Inglés del Distrito, el Comité de Padres Asesores del Superintendente, la Asociación de Padres y Maestros, el Comité Directivo Afroamericano, el Grupo Asesor de Padres Afroamericanos, el Grupo de Asiáticos Americanos e Isleños del Pacífico, los Consejos Escolares, el Comité Directivo Mixteco, el Grupo de Padres Mixtecos y el Comité de Participación Familiar y Comunitaria. Estas medidas proactivas son cruciales en el fomento de la mejora del desempeño estudiantil en las evaluaciones locales y estatales.	
4.2	**Acción:** Acceso equitativo a la participación (Zoom) **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de	Para mitigarlo y aumentar la participación de las familias de grupos de estudiantes no duplicados, el Distrito proporcionará accesibilidad a través de Zoom, una plataforma de videoconferencias para mejorar la comunicación.	Encuesta Panorama a la familia

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
	las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción aborda directamente esta información al alinearse con las prioridades estatales y abordar la inequidad de recursos como la disparidad del financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad, y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el Distrito. **Alcance:** Toda la LEA	A través de Zoom, el Distrito ofrecerá seminarios virtuales y actividades de apoyo de la instrucción, para fomentar una conexión más sólida entre los padres, los estudiantes y los educadores. Esta creciente participación es vital en el desempeño académico ya que permite una comunicación y colaboración más efectiva con todos los socios involucrados en la educación de los estudiantes en la comunidad. Además, al proporcionar acceso y recursos para el apoyo de la instrucción a través de Zoom, el Distrito asegura que los estudiantes de grupos no duplicados reciben la asistencia necesaria para mejorar su desempeño académico. Esta acción facilita el acceso a aquellas familias que no pueden asistir en persona o no pueden dejar el trabajo para asistir a las reuniones. De esta manera se retiran los obstáculos a la participación de los padres y se promueve un ambiente de aprendizaje propicio para el éxito académico	
4.3	**Acción:** Centro de recursos familiares **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito.	Esta acción involucra el establecimiento de un espacio dedicado dentro de la comunidad del Distrito Escolar de Oxnard con el objetivo de proveer apoyo y recursos integrales a las familias. Este centro sirve como un núcleo donde las familias pueden acceder a una amplia variedad de servicios, programas e información diseñados para cubrir las diferentes necesidades de los grupos de estudiantes no duplicados y mejorar su bienestar general.	Encuesta Panorama a la familia

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
	Alcance: Toda la LEA		
4.4	**Acción:** Centro de Matrícula **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	Los servicios integrales del centro de matrícula apoyan el desempeño académico de los grupos de estudiantes no duplicados al facilitar el acceso a los recursos educativos y apoyo correctos desde el inicio, promoviendo de esa manera una transición fácil al sistema educativo y estableciendo una base sólida para su futuro aprendizaje.	Encuesta Panorama a la familia
4.5	**Acción:** Talleres para familias: Diversidad, equidad e inclusión **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	Las investigaciones muestran consistentemente que una cultura escolar positiva e inclusiva está relacionada directamente con un mejor desempeño académico. Por consiguiente, al fortalecer las asociaciones entre los padres y la escuela, promover la equidad y desarrollar la justicia social, esta acción establece los cimientos del éxito académico entre los estudiantes.	Encuesta Panorama a la familia

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
4.6	**Acción:** Equipos de padres/maestros **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	Al implementar los Equipos de Padres/Maestros, el objetivo del distrito es fortalecer la colaboración entre la casa y la escuela, promover la participación sostenida de los padres y mejorar los resultados académicos de todos los grupos de estudiantes no duplicados.	Encuesta Panorama a la familia
4.7	**Acción:** Sistemas de comunicación para incluir la opinión de nuestros distintos grupos de padres en el diseño de experiencias de aprendizaje para grupos de estudiantes no duplicados y sus familias. **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:**	La oferta de comunicación en múltiples lenguas, incluido el mixteco y lenguaje de señas estadounidense, cuando sea necesario, demuestra un compromiso con la inclusividad y accesibilidad que aseguran que todos los miembros de la comunidad estén informados y puedan participar efectivamente. Finalmente, la comunicación efectiva fomenta un sentido de comunidad, fortalece las relaciones y contribuye al éxito y bienestar general de los grupos de estudiantes no duplicados.	Encuesta Panorama a la familia

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
4.8	**Acción:** Apoyo a la competencia cultural y enfoque en las prácticas equitativas **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:**	La mejora de la competencia cultural y la promoción de una asociación sólida entre la escuela y la familia son esenciales en la creación de entornos de aprendizaje inclusivos en los que todos los grupos de estudiantes no duplicados pueden progresar académica y socialmente. Por esto, la inversión en desarrollo profesional en estas áreas es crucial para la mejora de los resultados estudiantiles y el fomento de una comunidad escolar inclusiva y solidaria.	Encuesta Panorama a la familia
4.9	**Acción:** Transición a la escuela preparatoria - Talleres para padres **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	Reconociendo el vital rol de los padres en el éxito académico, estos talleres no solo proporcionan información esencial sino que también empoderan a los padres para respaldar activamente el camino académico de sus hijos. Al equipar a los padres con el conocimiento y recursos necesarios para la transición a la preparatoria, esta acción contribuye a mejorar los resultados académicos de los grupos de estudiantes no duplicados y los encamina hacia el desempeño y éxitos académicos.	Encuesta Panorama a la familia

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
4.11	**Acción:** Enlace de apoyo para padres. **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	El Enlace de apoyo para padres, facilita la comunicación fomenta las relaciones positivas y aborda preocupaciones y cuestiones que los padres pudieran tener con relación a políticas, programas o servicios escolares. Además, el enlace colabora con el personal escolar en la organización de talleres, sesiones informativas y otros eventos que tienen el objetivo de empoderar a los padres para participar más activamente en el camino académico de sus hijos. A través de esta acción, el objetivo del distrito es fortalecer la colaboración entre las escuelas y familias, promover la participación parental y finalmente mejorar el éxito y bienestar estudiantil.	Encuesta Panorama a la familia
4.17	**Acción:** Sala de Reuniones del Consejo **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:**	Esta acción implica el mantenimiento de la infraestructura de la Sala de Reuniones del Consejo Directivo como una medida proactiva para mejorar la transparencia y fomentar una comunicación abierta entre el distrito y la comunidad que este sirve. Al involucrar e informar a la comunidad, refuerza la participación familiar, impacta positivamente el desempeño académico de los grupos de estudiantes no duplicados. Esta acción se medirá a través de la encuesta Panorama a la familia	Encuesta Panorama a la familia
4.18	**Acción:** Recursos de aprendizaje en casa para el éxito estudiantil	Esta acción garantiza que las familias estén equipadas con una diversidad de materiales y recursos educativos diseñados para	Panorama: encuesta a la familia

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
	Necesidad: Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:**	respaldar el aprendizaje y desempeño estudiantil fuera del salón de clases. Los materiales serán accesibles, cultural y lingüísticamente apropiados y estarán alineados con los estándares de los diferentes grados escolares para ayudar a las familias a reforzar los conceptos fundamentales en casa. Los recursos pueden incluir herramientas de lectoescritura y matemáticas, guías del aprendizaje con base en proyectos, apoyo de aprendizaje digital, y consejos para fomentar rutinas de aprendizaje positivas. Al empoderar a las familias como socios activos en la educación, esta acción fomenta conexiones más estrechas entre la casa y la escuela y contribuye a la mejora de los resultados académicos de todos los estudiantes.	
5.1	**Acción:** Oxnard EMPOWERS - Implementación del Plan Estratégico **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	Esta acción apoya el desempeño académico de los grupos de estudiantes no duplicados al implementar un plan estratégico que proporciona recursos equitativos y oportunidades educativas de alto nivel que los prepara para el éxito en el entorno global del siglo XXI.	Métricas del Tablero Escolar

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
5.3	**Acción:** Recursos: Superintendente **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción aborda directamente esta información al alinearse con las prioridades estatales y abordar la inequidad de recursos como la disparidad del financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad, y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el Distrito. **Alcance:**	El Superintendente juega un rol vital en la dirección del Distrito hacia sus metas y el desarrollo de una cultura de excelencia; por ello esta acción se ha diseñado para proporcionar oportunidades de aprendizaje continuo y mejora de las habilidades. Abarca un amplio espectro de tópicos vitales para las responsabilidades de liderazgo. Las actividades de aprendizaje profesional del Superintendente incluyen liderazgo y visión educativos, planeamiento e implementación estratégica, liderazgo de la instrucción, administración y gobierno organizacional, y equidad, diversidad e inclusión. Al participar en el aprendizaje profesional continuo, el Superintendente es empoderado para liderar con visión de futuro, integridad y eficacia; impulsar un cambio positivo y una mejora sostenida dentro del Distrito Escolar de Oxnard. Finalmente, esta iniciativa es crucial en el avance de la misión educativa del Distrito y cumple con las diversas necesidades de sus grupos de estudiantes no duplicados, personal y comunidad.	Métricas del Tablero Escolar
5.4	**Acción:** Aprendizaje profesional: tres días del distrito **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y	El distrito asignará tres días adicionales de desarrollo profesional para el personal. Estos días se enfocarán en programas y estrategias socioemocionales, matemáticas, lectoescritura, diseño de lecciones, estrategias de instrucción con base en la evidencia y programas del distrito alineados con la instrucción. El objetivo principal es	Métricas del Tablero Escolar

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
	locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	mejorar los servicios para los grupos de estudiantes no duplicados y fomentar un a enseñanza y aprendizaje centrados en estándares rigurosos del nivel de cada grado escolar.	
5.5	**Acción:** Banco de minutos en todo el distrito **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	El Distrito implementará el Banco de Minutos en todo el distrito. Esto implica "acumular" minutos adicionales de instrucción durante la semana de instrucción para crear un tiempo de planeación común para el personal docente. Los estudiantes saldrán una hora más temprano los miércoles. Sin embargo, se mantendrán los minutos de instrucción requeridos por el Estado de California. Durante esta hora el personal se enfoca en la planeación colaborativa de la instrucción.	Métricas del Tablero Escolar
5.6	**Acción:** Nuevo seminario para maestros **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los	El nuevo seminario para maestros ofrece información y recursos esenciales a los maestros nuevos en el distrito, los apoya en la instrucción y como empleados. Se proporciona capacitación especializada en Educación Especial y Maestros de Biliteracidad. El Distrito ofrecerá días completos de capacitación antes del inicio del año escolar y días adicionales completos y	Métricas del Tablero Escolar

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
	estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción aborda directamente esta información al alinearse con las prioridades estatales y abordar la inequidad de recursos como la disparidad del financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad, y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el Distrito. **Alcance:**	sesiones después de clases de seguimiento durante el año escolar.	
5.7	**Acción:** Seminario de orientación para nuevos administradores **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	Al proveer a los nuevos administradores información y recursos integrales, esta iniciativa asegura que estén equipados para liderar de manera efectiva y tomar decisiones informadas que impacten positivamente los resultados estudiantiles. La capacitación especializada personalizada a la medida en sus roles incluye sesiones antes del inicio del año académico y apoyo continuo durante todo el año. No solo respalda el crecimiento profesional de los administradores, sino que además fomenta un entorno propicio para el éxito académico de todos los estudiantes.	Métricas del Tablero Escolar

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
5.9	**Acción:** Oportunidades de colaboración: matemáticas **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:**	El marco de Clases de Razonamiento enfatiza el aprendizaje centrado en el estudiante, el razonamiento crítico y el desarrollo de habilidades de resolución de problemas. Al fomentar la colaboración y aprovechar el marco de Clases de Razonamiento, el objetivo de esta acción es empoderar a los educadores en la creación de experiencias de aprendizaje de matemáticas enriquecedoras que inspiren la curiosidad, creatividad y una comprensión profunda entre los grupos de estudiantes no duplicados.	Métricas del Tablero Escolar
5.11	**Acción:** Oportunidades de colaboración: biliteracidad **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	A través de esta colaboración, los maestros reciben orientación y apoyo personalizadas en la implementación efectiva de enfoques basados en la investigación que fomentan el bilingüismo, la biliteracidad y la competencia cultural entre los grupos de estudiantes no duplicados, que se alinea con nuestra visión y misión del distrito definida en nuestro plan estratégico. Esta acción destaca nuestro compromiso con la equidad, excelencia e inclusividad y asegura que todos los grupos de estudiantes no duplicados progresan en un entorno de aprendizaje multicultural y multilingüe.	Métricas del Tablero Escolar
5.12	**Acción:** Oportunidades de colaboración: secundaria **Necesidad:**	La colaboración en secundaria provee una oportunidad para que los maestros enseñen el mismo contenido, compartan las mejores	Métricas del Tablero Escolar

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
	Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información y se alinea con las prioridades estatales y aborda. **Alcance:** Toda la LEA	prácticas y planeen la instrucción con base en el marco y estándares de California. Al seguir un modelo de Comunidades de aprendizaje Profesional (PLC), el esfuerzo colaborativo permite a los profesionales aprender unos de otros y trabajar juntos hacia un objetivo común de proveer una instrucción efectiva a los grupos de estudiantes no duplicados.	
5.14	**Acción:** Inducción de empleados **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	Esta acción tiene el objetivo de asegurar que los nuevos empleados del distrito reciben una orientación integral sobre las políticas y procedimientos y promueve un entorno laboral cohesivo y de apoyo. Al equipar al personal con recursos y expectativas claras el distrito se propone mejorar su efectividad al respaldar el éxito de los estudiantes. Este compromiso con una indicción estructurada finalmente reforzará la habilidad del distrito de cumplir con las diversas necesidades de los grupos de estudiantes no duplicados contribuyendo de esta manera a su crecimiento y desarrollo académico. Está acción se monitoreará a través de las métricas del tablero de Educación de California.	Métricas del Tablero Escolar
5.15	**Acción:** Servicios .: personal administrativo y de apoyo **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden	La mejora del Departamento de Servicios Educativos con personal de oficina calificado es esencial para la provisión del apoyo y especialización necesarios que fomenten enfoques de enseñanza innovadores,	Métricas del Tablero Escolar

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
	más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	mejorando así el desempeño académico de los grupos de estudiantes no duplicados.	
5.16	**Acción:** Coordinador de Equidad y Participación Familiar y Comunitaria **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	A través de estos esfuerzos multifacéticos, el administrador de equidad y participación familiar y comunitaria ayuda a crear un entono inclusivo en el que los estudiantes de inglés y otros grupos de estudiantes no duplicados pueden progresar, lo que conducirá finalmente a mejores resultados académicos y el cierre de las brechas de desempeño.	Métricas del Tablero Escolar
5.17	**Acción:** Directora de Servicios Estudiantiles **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo	Al proveer liderazgo, orientación y recursos, el director de servicios estudiantiles asegura que los grupos de estudiantes no duplicados reciben acceso equitativo a oportunidades educativas y servicios de apoyo. Esta acción destaca el compromiso del distrito de fomentar un entorno de aprendizaje	Métricas del Tablero Escolar

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
	desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	enriquecedor e inclusivo en el que cada estudiante tiene la oportunidad de progresar académica y socioemocionalmente.	
5.18	**Acción:** Consejeros **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	Al abordar las necesidades socioemocionales de los estudiantes, los consejeros contribuyen a un clima escolar positivo, que se ha demostrado que está directamente relacionado con el aumento del desempeño académico. Por consiguiente, esta acción no solo respalda el bienestar del estudiante sino que contribuye a resultados académicos mejorados y finalmente a una comunidad educativa que progresa.	Métricas del Tablero Escolar
5.19	**Acción:** Enlace Familiar y Comunitario del Distrito **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las	El Centro de Recursos Familiares ofrece a los padres la oportunidad de participar en aprendizaje profesional en varias áreas, mejorando así su habilidad de apoyar a sus hijos académicamente. Al proveer apoyo y recursos a las familias, esta acción ayuda a crear un entorno más propicio para el aprendizaje para los grupos de estudiantes no duplicados que finalmente contribuye a la mejora del éxito académico.	Métricas del Tablero Escolar

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
	prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA		
5.20	**Acción:** Especialistas de Alcance Comunitario **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	El especialista de alcance comunitario trabaja proactivamente para bordar las singulares necesidades de cada comunidad escolar, facilitando la comunicación, participación y colaboración entre las familias, los educadores y los socios en la comunidad. Al fomentar relaciones sólidas y aprovechar los recursos de la comunidad, el especialista de alcance comunitario mejora la habilidad de la escuela para atender las diversas necesidades de sus grupos de estudiantes no duplicados y familias efectivamente, contribuyendo así a la mejora del desempeño académico en todo el distrito.	Métricas del Tablero Escolar
5.22	**Acción:** Trabajadores sociales de Healthy Start **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en	El Distrito colabora con el Condado en la asignación de trabajadores sociales en cuatro escuelas y ofrece apoyo crucial a los grupos de estudiantes no duplicados y sus familias. Estos trabajadores sociales participan en esfuerzos colaborativos con administradores, consejeros, especialistas de alcance comunitario y enlaces familiares en la provisión de asistencia integral a las familias en sus escuelas base y escuelas cercanas. Esta acción es vital para el desempeño académico de los grupos de estudiantes no	Métricas del Tablero Escolar

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
	desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción aborda directamente esta información al alinearse con las prioridades estatales y abordar la inequidad de recursos como la disparidad del financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad, y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el Distrito. **Alcance:** Toda la LEA	duplicados, ya que provee apoyo vital asistencia integral a las familias y aborda así la inequidad de recursos.	
5.23	**Acción:** Asistentes de Salud y/o Auxiliares de Enfermería (LVN) **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	Al trabajar colaborativamente con el personal de enfermería escolar y otros proveedores de servicios de salud, los auxiliares de enfermería ofrecen una gran variedad de servicios de salud, incluidos servicios médicos básicos, administración de medicinas, primeros auxilios y educación para la salud. Su presencia asegura una pronta y eficiente respuesta a las necesidades de salud de los estudiantes, contribuyendo así a un entorno de aprendizaje seguro y de apoyo para todos los estudiantes.	Métricas del Tablero Escolar

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
5.24	**Acción:** Asistentes/Supervisores de Campus **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	Al supervisar activamente estas áreas, los asistentes de campus pueden intervenir rápidamente si sugiera algún problema, asegurando así una rápida resolución y minimizando las interrupciones del entorno de aprendizaje. En general, el rol del asistente de campus es crucial en la promoción de un ambiente escolar seguro, de apoyo y enriquecedor en el que los grupos de estudiantes no duplicados pueden progresar académica y emocionalmente.	Métricas del Tablero Escolar
5.25	**Acción:** Reclutamiento, selección y retención de capital humano. **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	El enfoque del Distrito Escolar de Oxnard en reclutar y retener personal excepcional, junto con una gestión de recursos humanos estratégica y sólidas relaciones laborales son esenciales para el desempeño académico de los grupos de estudiantes no duplicados ya que asegura un entorno de educación culturalmente diverso, seguro y de apoyo que los prepara para la universidad y oportunidades profesionales.	Métricas del Tablero Escolar

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
5.26	**Acción:** Reclutamiento: Puestos clasificados **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	A través de una iniciativa de reclutamiento dirigido, que incluye ferias laborales, avisos y colaboración con organizaciones en la comunidad, el distrito busca activamente candidatos que posean las habilidades, experiencia y compromiso requeridos para cubrir las diversas necesidades de la comunidad escolar del distrito.	Métricas del Tablero Escolar
5.27	**Acción:** Asistentes de instrucción: Transición al Kindergarten **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	Asignar asistentes de instrucción a las clases de TK es esencial para el desempeño académico de los grupos de estudiantes no duplicados y asegura el cumplimiento de la proporción adulto/niño requerida por el estado, provee la supervisión, apoyo e instrucción individualizada necesarios para cubrir las necesidades únicas de cada niño y promover su desarrollo general.	Métricas del Tablero Escolar

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
5.28	**Acción:** Asistentes de educación: Kindergarten **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Los grupos de estudiantes no duplicados del distrito incluyen a los estudiantes multilingües emergentes (estudiantes de inglés), estudiantes en desventaja socioeconómica y estudiantes en hogares temporales. Esta acción aborda directamente esta información al alinearse con las prioridades estatales y abordar la inequidad de recursos como la disparidad del financiamiento, acceso a maestros experimentados, materiales actualizados, oportunidades extracurriculares, servicios de apoyo, instalaciones de calidad, cursos avanzados, participación de los padres y la comunidad, y servicios de salud mental, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el Distrito. **Alcance:** Toda la LEA	Los asistentes de educación juegan un papel crucial en las clases de Kindergarten, proveen invalorable asistencia a los maestros y mejoran el aprendizaje general de los grupos de estudiantes no duplicados. Sus responsabilidades abarcan una amplia variedad de tareas que tienen el objetivo de promover el éxito de los estudiantes y crear un ambiente positivo en la clase. Pueden ayudar a los grupos de estudiantes no duplicados a completar sus asignaciones, practicar sus habilidades de lectoescritura y aritmética y participar en actividades educativas. Además, los asistentes de instrucción colaboran estrechamente con los maestros en la implementación de estrategias de instrucción, adaptación de materiales para atender las necesidades de los estudiantes y recoger información sobre el progreso de los estudiantes. Los asistentes de instrucción sirven como aliados confiables y apoyan los sistemas en los salones de clase de Kindergarten y contribuyen así de manera significativa con el éxito y bienestar general de los grupos de estudiantes no duplicados y los ayudan a progresar académica y socialmente.	Métricas del Tablero Escolar
5.29	**Acción:** Asistentes de Instrucción Educación General **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo	Al servir como aliados confiables y un sistema de apoyo en las clases de educación general, los asistentes de instrucción contribuyen significativamente al éxito general y bienestar de los grupos de estudiantes no duplicados y los ayudan a progresar académica y socialmente.	Métricas del Tablero Escolar

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
	desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA		
5.30	**Acción:** Asistentes de Instrucción - Programa de Oportunidad **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	Al servir como aliados confiables y un sistema de apoyo en las clases del Programa de Oportunidad, los asistentes de instrucción contribuyen significativamente al éxito general y bienestar de los grupos de estudiantes no duplicados y los ayudan a progresar académica y socialmente.	Métricas del Tablero Escolar
5.31	**Acción:** Personal de enfermería del distrito **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y	El personal de enfermería juega un papel crucial en la promoción de la salud, protección y acceso equitativo a cuidados en todo nuestro distrito. Cubren una variedad de necesidades de salud, que van desde pequeñas dolencias hasta condiciones crónicas y aseguran que cada estudiante	Métricas del Tablero Escolar

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
	locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	recibe cuidados apropiados que facilitan el éxito académico.	
5.32	**Acción:** Plataformas de comunicación **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	Al mejorar la comunicación, el distrito crea una colaboración de apoyo entre las escuelas, y las familias que finalmente impacta positivamente el desempeño académico.	Métricas del Tablero Escolar
5.33	**Acción:** Sistemas de Comunicación Interna **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las	A través de la comunicación efectiva, el distrito puede establecer y mejorar relaciones, expresar su propósito común de mejorar los servicios para los grupos de estudiantes no duplicados y la comunidad. Esto finalmente conduce a un mejor desempeño académico y socioemocional de los grupos de estudiantes no duplicados.	Métricas del Tablero Escolar

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
	prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA		
5.34	**Acción:** Comunicaciones desde la Oficina Central **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	Al priorizar la comunicación, la oficina del superintendente refuerza el compromiso del distrito con la colaboración, cumplimiento y prácticas centradas en el estudiante que fomentan una comunidad de educación cohesiva y de apoyo preparada para el éxito.	Métricas del Tablero Escolar
5.36	**Acción:** Comunicaciones desde la Oficina Central **Necesidad:** Esta acción se enfoca en el desarrollo y optimización de las estructuras, sistemas y políticas necesarias para garantizar que las escuelas secundarias del Distrito Escolar de Oxnard están bien posicionadas para apoyar las prioridades del Estado de California. A través de la colaboración de un equipo de trabajo interfuncional y organizaciones externas como California Education Partners,	Al alinear las políticas de calificación, criterios de promoción y estructuras de apoyo en todo el Distrito, esta acción promueve la coherencia y reduce la variabilidad en la experiencia y resultados estudiantiles. Este enfoque sistémico es esencial para garantizar que los estudiantes de inglés, estudiantes en hogares temporales y estudiantes en desventaja económica tengan acceso equitativo a una instrucción rigurosa, claras expectativas y el apoyo académico y	Métricas del Tablero Escolar

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
	el Distrito está revisando las prácticas de calificación, criterios de promoción, horarios y modelos de apoyo estudiantil actuales. La meta es crear sistemas alineados, equitativos de apropiados desde el punto de vista del desarrollo que mejoren el éxito académico, la participación y la preparación para preparatoria y una carrera profesional. **Alcance:** Toda la LEA	socioemocional necesario para progresar en la escuela secundaria y el futuro.	
5.37	**Acción:** Plantilla de cumplimiento requeridas **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA	Al proveer versiones traducidas de los documentos esenciales, el distrito promueve acceso equitativo a información de todas las familias, incluidas aquellas cuya lengua primaria no es inglés. Conservar la traducción de las plantillas de estos documentos no solo promueve la transparencia y cumplimiento sino que también empodera a las familias para jugar un papel más informado y activo en la educación de sus hijos, lo que contribuye finalmente al mejor desempeño de los estudiantes.	Métricas del Tablero Escolar
5.39	**Acción:** Acceso de los estudiantes a la tecnología y a la actualización anual. **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de	Esta acción asegura acceso equitativo a competencias tecnológicas esenciales, fomenta la innovación, colaboración y empoderamiento de todos los estudiantes de TK a 8vo grado y los prepara para progresar en el mundo actual.	Métricas del Tablero Escolar

Meta y acción #	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo aborda(n) la(s) necesidad(es) la(s) acción(es)y por qué se provee(n) en toda la LEA o toda la escuela.	Métrica(s) para medir la efectividad
	las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Toda la LEA		

Acciones limitadas

Por cada acción provista solamente a uno o más grupos de estudiantes no duplicados, provea una explicación de (1) la(s) necesidad(es) única(s) identificada(s), (2) cómo está diseñada la acción para abordar la(s) necesidad(es) identificada(s), y (3) cómo se medirá la efectividad de la acción mejora los resultados para el(los) grupo(s) de estudiantes no duplicados.

Metas y acciones#	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo está(n) diseñada(s) la(s) acción(es) para abordar la(s) necesidad(es)	Métrica(s) para medir la efectividad
4.12	**Acción:** Traductores/Intérpretes: mixteco **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:**	Al proveer servicios de traducción e interpretación, el distrito asegura que la información vital sobre los programas, políticas escolares y progreso estudiantil es efectivamente transmitida a las familias de habla mixteca. Esta acción es crucial para el desempeño académico, ya que asegura que todas las familias, sin importar su origen lingüístico, tiene igual acceso a información y recursos educativos. Esta acción respalda la meta general de promover la inclusividad, equidad y acceso y así fomentar una colaboración comunitaria propicia para el desempeño académico.	Encuesta Panorama a la familia

Metas y acciones#	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo está(n) diseñada(s) la(s) acción(es) para abordar la(s) necesidad(es)	Métrica(s) para medir la efectividad
	Limitada a grupo(s) de estudiantes no duplicados.		
4.13	**Acción:** Traductores/Intérpretes: español **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Limitadas a grupo(s) de estudiantes no duplicados.	Esta acción respalda los esfuerzos del distrito por promover la inclusividad, equidad y acceso a la educación a todos los grupos y familias de estudiantes no duplicados sin importar su origen lingüístico. Esto fomenta un entorno acogedor y de apoyo que valora y respeta las diversas identidades culturales y lingüísticas de su comunidad y promueve así una colaboración comunitaria propicia para el desempeño académico.	Encuesta Panorama a la familia
4.14	**Acción:** Contrato de servicios de interpretación **Necesidad:** Los grupos de estudiantes no duplicados del Distrito Escolar de Oxnard, que comprenden más del 90% del alumnado, abarcan una de las poblaciones estudiantiles de más bajo desempeño en las evaluaciones estatales y locales. Esta acción responde directamente a esta información, se alinea con las prioridades estatales y aborda la inequidad de recursos, a la vez que beneficia a todos los estudiantes en el distrito. **Alcance:** Limitadas a grupo(s) de estudiantes no duplicados.	Al contratar intérpretes calificados, el objetivo del distrito es asegurar una comunicación clara y precisa en diferentes contextos, incluidas las conferencias de padres y maestros, eventos y reuniones escolares. Estos servicios de interpretación permitirán a las familias que no hablan inglés participar plenamente en el proceso educativo, comprender información importante y participar activamente en la educación de sus hijos. Además, al proveer acceso a interpretes profesionales, el distrito refuerza su compromiso con la equidad, inclusividad y sensibilidad cultural y fomenta un entorno de apoyo y acogedor para todos los miembros de la comunidad escolar promoviendo una	Encuesta Panorama a la familia

Metas y acciones#	Necesidad(es) identificada(s)	Cómo está(n) diseñada(s) la(s) acción(es) para abordar la(s) necesidad(es)	Métrica(s) para medir la efectividad
		colaboración comunitaria propicia para el desempeño académico.	

Por toda acción limitada contribuidora al cumplimiento de los requisitos del aumento y/o mejora de servicios que se asocian con un Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados en el Cuadro de Resumen de Contribuidores en lugar de un gasto del financiamiento de la LCFF, describir la metodología utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional, según corresponda.

N/A

Financiamiento adicional de subvenciones por concentración

una descripción del plan sobre cómo el financiamiento adicional agregado de subvenciones por concentración identificado arriba se utilizará para aumentar el número de personal que provee servicios directos a los estudiantes en escuelas que tienen una concentración alta (más del 55%) de estudiantes en hogares temporales, estudiantes multilingües emergentes y estudiantes en desventaja económica, según corresponda.

El Distrito Escolar de Oxnard utilizará el financiamiento agregado a la subvención adicional por concentración para ampliar la contratación de empleados que prestan servicios directos en las escuelas en las que los estudiantes duplicados (estudiantes en hogares temporales, estudiantes de inglés y estudiantes en desventaja económica) abarcan más del 55% de la matrícula. El LCAP incluye acciones específicas que contemplan la contratación de maestros adicionales más allá del nivel de contratación básico (Meta #3, Acción 36) para reducir el tamaño de las clases. El distrito también ha empleado Maestros de Intervención de Lectoescritura (Meta #2, Acción10) en todas las escuelas primarias y K-8 para proveer apoyo específico de lectoescritura como parte de las Intervenciones de Nivel 2. Además, el distrito ha asegurado la retención de los Especialistas de Alcance Comunitario (Meta #5, Acción 20) en todas las escuelas para mejorar la participación familiar y los servicios de apoyo a los estudiantes. Asimismo, el distrito se ha asegurado de que cada escuela cuente con por lo menos un consejero (Meta #5, Acción18) para apoyar las necesidades socioemocionales de los estudiantes y su éxito académico. Con el fin de abordar la escasez de personal, el Distrito ha continuado con su programa de incentivos para maestros substitutos y empleados clasificados (Meta #5, Acción 25) para la conservación de niveles de contratación adecuados. A través de estas acciones, el Distrito Escolar de Oxnard aumentará estratégicamente la contratación de personal certificado y clasificado para ofrecer instrucción más individualizada, intervención y servicios de apoyo para estudiantes no duplicados. El distrito monitoreará el impacto a través de la información de desempeño escolar, encuestas sobre el clima escolar y métricas de participación familiar.

Proporción de estudiantes/personal por tipo de escuela y concentración de estudiantes no duplicados.	Escuelas con una concentración de estudiantes de 55% o menor	Escuelas con una concentración de estudiantes mayor de 55%
Proporción de estudiantes/personal clasificado que provee servicios directos a los estudiantes	N/A	6-8 (Proporción de personal clasificado/estudiantes) = 28:1 K-8 (Proporción de personal clasificado/estudiantes) = 36:1 K-5 (Proporción de personal clasificado/estudiantes) = 23:1
Proporción de estudiantes/personal certificado que provee servicios directos a los estudiantes	N/A	6-8 (Proporción de personal certificado/estudiantes) = 15:1 K-8 (Proporción de personal certificado/estudiantes) = 25:1 K-5 (Proporción de personal certificado/estudiantes) = 17:1

Cuadro de gastos totales planeados 2025-26

Año del LCAP	1.Subvención base de la LCFF proyectada (Ingresar la cifra en dólares)	2. Subvención suplementaria y/o por concentración de la LCFF proyectada (Ingresar la cifra en dólares)	3. Porcentaje para aumentar o mejorar servicios el año escolar entrante proyectado (2 dividido entre 1)	Remanente de la LCFF-Porcentaje (Ingresar el porcentaje del año anterior)	Porcentaje total del aumento o mejora de servicios para el año escolar entrante (3 + % de remanente)
Totales	138,409,060	57,219,217	41.341%	0.000%	41.341%

Totales	Fondos de la LCFF	Otros fondos estatales	Fondos locales	Fondos federales	Total de fondos	Total de fondos utilizados en personal	Total de fondos no utilizados en personal
Totales	$60,714,352.70	$59,403,037.92	$9,352,208.29	$23,583,500.97	$153,053,099.88	$78,673,677.27	$74,379,422.61

Meta #	Acción #	Título de la acción	Grupo de estudiantes	¿Contribuye a mejorar aumentar los servicios?	Ámbito	Grupos de estudiantes no duplicados	Lugar	Periodo de tiempo	Total utilizado en personal	Total no utilizado en personal	Fondos de la LCFF	Otros fondos estatales	Fondos locales	Fondos federales	Total de fondos	Porcentaje planeado de mejora de servicios
1	**1.1**	Reconocimientos e incentivos académicos	Todos	No			Todas la escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$89,000.00				$89,000.00	$89,000.00	
1	**1.2**	*Youth Cinema Project* (Proyecto de cine para jóvenes)	Todos	No			Escuelas específicas: Chavez y Academia Lopez de Arte y Ciencia	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$223,122.81		$109,000.00		$114,122.81	$223,122.81	
1	**1.3**	Ampliación de cursos de arte	Todos	No			Todas la escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$481,291.83		$481,291.83			$481,291.83	
1	**1.4**	Maestros de Arte	Todos	No			Todas la escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$3,954,302.57	$0.00		$3,954,302.57			$3,954,302.57	
1	**1.5**	Implementación y expansión de la biliteracidad	Estudiantes de inglés	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés	Escuelas específicas: Chavez Curren Driffill, Elm Harrington Lemonwood McKinna Ramona Soria Kamala Lopez Frank TK-8	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$57,500.00	$57,500.00				$57,500.00	
1	**1.6**	Ampliación de la lengua primaria en la biblioteca de la clase y la escuela	Todos	No			Todas la escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$60,000.00	$0.00		$60,000.00		$60,000.00	
1	**1.7.**	Programas *Renaissance*	Todos	No			Todas la escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$0.00	$0.00				$0.00	
1	**1.8**	Sistema de gestión del aprendizaje	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en	Todas la escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$116,800.00	$116,800.00				$116,800.00	

Meta #	Acción #	Título de la acción	Grupo de estudiantes	¿Contribuye a mejorar aumentar los servicios?	Ámbito	Grupos de estudiantes no duplicados	Lugar	Periodo de tiempo	Total utilizado en personal	Total no utilizado en personal	Fondos de la LCFF	Otros fondos estatales	Fondos locales	Fondos federales	Total de fondos	Porcentaje planeado de mejora de servicios
			desventaja económica			desventaja económica										
1	1.9	Sistema de gestión de la información	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas la escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$15,290.00	$322,395.00	$225,000.00	$7,645.00		$105,040.00	$337,685.00	
1	1.10	Sistema de gestión del portafolio del estudiante: Transición al Kindergarten	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Escuelas específicas: Escuelas K Escuelas TK	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$66,680.00	$0.00			$66,680.00	$66,680.00	
1	1.11	Implementación de estándares del grado escolar	Todos	No		Todos	Todas la escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$146,000.00	$0.00			$146,000.00	$146,000.00	
1	1.12	Alineación de los estándares estatales y evaluaciones locales	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas la escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$5,000.00	$5,000.00				$5,000.00	
1	1.13	Planeación y comunicación vertical y horizontal	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas la escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$5,000.00	$5,000.00				$5,000.00	
1	1.14	Aprendizaje con base en proyectos	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas la escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$20,000.00	$20,000.00				$20,000.00	
1	1.15	Unidades interdisciplinarias	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas la escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$10,000.00	$10,000.00				$10,000.00	
1	1.16	Diseño Universal de Aprendizaje	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas la escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$20,000.00	$20,000.00				$20,000.00	
1	1.17	Implementación de principios pedagógicos esenciales	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas la escuelas		$0.00	$20,000.00	$20,000.00				$20,000.00	
1	1.18	Implementación de los Marcos de California		Sí	Toda la LEA		Todas la escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$20,000.00	$20,000.00				$20,000.00	

Meta #	Acción #	Título de la acción	Grupo de estudiantes	¿Contribuye a mejorar aumentar los servicios?	Ámbito	Grupos de estudiantes no duplicados	Lugar	Periodo de tiempo	Total utilizado en personal	Total no utilizado en personal	Fondos de la LCFF	Otros fondos estatales	Fondos locales	Fondos federales	Total de fondos	Porcentaje planeado de mejora de servicios
1	**1.19**	Comunidades de Aprendizaje Profesional (PLC)	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas la escuelas		$0.00	$20,000.00	$20,000.00				$20,000.00	
1	**1.20**	Desarrollo del multilingüismo	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas la escuelas		$0.00	$20,000.00	$20,000.00				$20,000.00	
1	**1.21**	Implementación de Oxnard "MÁS"/ Plan Maestro del Multilingüismo Emergente	Estudiantes de inglés	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés	Todas la escuelas		$0.00	$20,000.00	$20,000.00				$20,000.00	
1	**1.22**	Implementación del Plan Maestro del OSD/ Oxnard EMPOWERS	Todos	No			Todas la escuelas		$0.00	$20,000.00				$20,000.00	$20,000.00	
2	**2.1**	Intervención de lectoescritura en inglés: *Lexia*	Todos	No			Todas la escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	
2	**2.2**	Intervención de lectoescritura en español: Licencias *iStation* del distrito	Todos	No			Todas la escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$0.00	$0.00				$0.00	
2	**2.3**	Intervención de matemáticas: *IXL*	Todos	No			Todas la escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$75,000.00	$0.00			$75,000.00	$75,000.00	
2	**2.4**	Intervención en matemáticas: *Math Labs*	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas la escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$15,000.00	$15,000.00				$015,000.00	
2	**2.5**	Intervenciones: Nivel III y educación especial	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas la escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$1,157,153.25	11,176,456.89	$1,157,153.25	$10,982,842.89	$28,750.00	$164,864.00	$12,333,610.14	
2	**2.6**	Nivel III y apoyo especializado	Todos	No			Todas la escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$913,450.73		$913,450.73	$0.00		$913,450.73	
2	**2.7**	Enfoques disciplinarios alternativos	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas la escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$5,000.00	$5,000.00	$0.00			$5,000.00	
2	**2.8**	Apoyo al desarrollo socioemocional> Panorama	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en	Todas la escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$496,205.00	$50,205.00	$1,000.00	$325,000.00	$120,000.00	$496,205.00	

Meta #	Acción #	Título de la acción	Grupo de estudiantes	¿Contribuye a mejorar aumentar los servicios?	Ámbito	Grupos de estudiantes no duplicados	Lugar	Periodo de tiempo	Total utilizado en personal	Total no utilizado en personal	Fondos de la LCFF	Otros fondos estatales	Fondos locales	Fondos federales	Total de fondos	Porcentaje planeado de mejora de servicios
			desventaja económica			desventaja económica										
2	**2.9**	Tutoría	Todos	No			Todas la escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$200,000.00		$200,000.00			$200,000.00	
2	**2.10**	Maestros de Intervención de Lectoescritura (LIT)	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas la escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$2,819,061.08	$1,100.00	$1,100.00	$2,819,061.08			$2,820,161.08	
2	**2.11**	Intervención: Secundaria	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas la escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$20,000.00	$20,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$20,000.00	
2	**2.12**	Intervenciones: Desarrollo del Idioma Inglés	Estudiantes de inglés	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés	Todas la escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$150,000.00	$150,000.00				$150,000.00	
2	**2.13**	Evaluación universal de estudiantes talentosos y superdotados	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas la escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$6,116.05	$19,000.00	$15,000.00		$10,116.05		$25,116.05	
2	**2.14**	Educación migrante	Todos	No			Todas la escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$19,032.21			$19,032.21		$19,032.21	
2	**2.15**	Academia de Recién Llegados	Todos	No			Escuelas específicas: Lemonwood Academia Frank de Ciencias Marinas e Ingeniería 3er a 8vo grado	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$20,365.00				$20,365.00	$20,365.00	
2	**2.16**	Técnicos de Asistencia	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas la escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$2,135,405.09	$0.00	$2,001,038.32		$134,366.77		$2,135,405.09	
2	**2.17**	Comité de Revisión de la Asistencia Escolar (SARB)	Todos	No			Todas la escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$16,500.00			$1,000.00	$15,500.00	$16,500.00	
2	**2.18**	Ampliación del aprendizaje durante el verano	Todos	No			Todas la escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$1,750,587.52	831,100.00		$2,581,687.52		$0.00	$2,581,687.52	
2	**2.19**	Ampliación de las oportunidades de aprendizaje	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas la escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$10,028,108.02	$20,195,016.08	$5,000.00	$30,218,124.10			$30,223,124.10	

Meta #	Acción #	Título de la acción	Grupo de estudiantes	¿Contribuye a mejorar aumentar los servicios?	Ámbito	Grupos de estudiantes no duplicados	Lugar	Periodo de tiempo	Total utilizado en personal	Total no utilizado en personal	Fondos de la LCFF	Otros fondos estatales	Fondos locales	Fondos federales	Total de fondos	Porcentaje planeado de mejora de servicios
2	**2.20**	Técnicos de biblioteca/de medios	Todos	No			Todas la escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$1.063,734.00	$10,600.00				$1,074,334.00	$1,074,334.00	
2	**2.21**	Mantenimiento de bibliotecas escolares diversas	Todos	No			Todas la escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$151,000.00				$151,000.00	$151,000.00	
2	**2.22**	Implementación de AVID	Todos	No			Todas la escuelas Escuelas específicas: Escuelas K-8 Secundarias 6-8 6to a 8vo grado	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$206,612.00				$206,612.00	$206,612.00	
2	**2.23**	Notificación anual de derechos de los padres	Todos	No			Todas la escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$3,000.00	$0.00		$3,000.00		$3,000.00	
2	**2.24**	Prácticas restaurativas	Todos	No			Todas la escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$0.00	$0.00				$0.00	
2	**2.25**	Apoyo al Comportamiento Positivo.(PBIS)	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas la escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$91,740.75	$153,000.00	$219,740.75		$25,000.00		$244,740.75	
2	**2.26**	Entornos de aprendizaje seguros	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas la escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$143,000.00	$143,000.00				$143,000.00	
2	**2.27**	Oficial Asignado a las Escuelas (SRO)	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas la escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$235,851.00	$235,851.00				$235,851.00	
2	**2.28**	Planes de Seguridad de las Escuelas	Todos	No			Todas la escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$0.00	$0.00				$0.00	
2	**2.29**	Asambleas estudiantiles: medios sociales e interacciones positivas	Todos	No			Todas la escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$230,000.00	$0.00			$230,000.00	$230,000.00	
2	**2.30**	Transporte para estudiantes de educación general, estudiantes que experimentan falta de una vivienda y estudiantes en hogares temporales	Estudiantes en hogares temporales,	Sí	Toda la LEA	Estudiantes en hogares temporales	Todas la escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$2,014,137.31	6,205,366.16	$7,691,730.47	$525,273.00	$2,500		$8,219,503.47	

Meta #	Acción #	Título de la acción	Grupo de estudiantes	¿Contribuye a mejorar aumentar los servicios?	Ámbito	Grupos de estudiantes no duplicados	Lugar	Periodo de tiempo	Total utilizado en personal	Total no utilizado en personal	Fondos de la LCFF	Otros fondos estatales	Fondos locales	Fondos federales	Total de fondos	Porcentaje planeado de mejora de servicios
2	**2.31**	Materiales y útiles para estudiantes que experimentan falta de una vivienda/*Mc Kinney-Vento*	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas la escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$55,000.00	$55,000.00				$55,000.00	
2	**2.32**	Nutrición infantil	Todos	No			Todas la escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$7,336,134.00	$7,983,180.00				$15,319,314.00	$15,319,314.00	
2	**2.33**	Prevención de uso de drogas	Todos	No			Todas la escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$214,000.00	$0.00	$214,000.00	$0.00	$0.00	$214,000.00	
2	**2.34**	Instalaciones/mantenimiento diferido	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas la escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$4,000,000.00	$4,000,000.00				$4,000,000.00	
2	**2.35**	Oportunidades de mentoría para estudiantes	Todos	No			Todas la escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$5,000.00	$0.00		$5,000.00		$5,000.00	
2	**2.36**	*Superintendent Fellows*	Todos	No			Todas la escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$63,000.00		$63,000.00			$63,000.00	
2	**2.37**	Programas especiales	Todos	No			Todas la escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$106,095.35	$577,618.00		$65,750.00		$617,963.35	$683,713.35	
2	**2.38**	Educación de superdotados y talentosos	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas la escuelas		$0.00	$5,000.00	$5,000.00				$5,000.00	
3	**3.1**	Desarrollo de Capital Humano: Desarrollo profesional sobre las recomendaciones del plan estratégico	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas la escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$5,729.05	$70,374.29	$63,524.29		$12,579.05		$76,103.34	
3	**3.2**	Maestros en asignación especial/Especialistas en contenido	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas la escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$2,018,045.29	$7,943.57	$782,414.30	$124,050.62	$334,514.87	$785,009.07	$2,025,988.86	
3	**3.3**	Aprendizaje profesional: Implementación de los estándares estatales	Todos	No			Todas la escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$9,342.88	$55,000.00	$0.00			$64,342.88	$64,342.88	
3	**3.4**	Aprendizaje profesional: administración central	Todos	No			Todas la escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$3,289.36	$0.00			$3,289.36	$3,289.36	
3	**3.5**	Aprendizaje profesional para líderes de la educación	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en	Todas la escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$13,455.31	$304,558.00	$223,503.00	$8,562.47	$81,055.00	$4,892,84	$318,013.31	

Meta #	Acción #	Título de la acción	Grupo de estudiantes	¿Contribuye a mejorar aumentar los servicios?	Ámbito	Grupos de estudiantes no duplicados	Lugar	Periodo de tiempo	Total utilizado en personal	Total no utilizado en personal	Fondos de la LCFF	Otros fondos estatales	Fondos locales	Fondos federales	Total de fondos	Porcentaje planeado de mejora de servicios
			desventaja económica			desventaja económica										
3	3.6	Aprendizaje profesional para Maestros en Asignación Especial (TOSA) y Especialistas en Contenido	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas la escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$3,200.00	$3,200.00			$0.00	$3,200.00	
3	3.7	Aprendizaje profesional: idioma español, estándares fundamentales comunes en español y lenguas extranjeras	Todos	No			Escuelas específicas: Escuelas con programas de biliteracidad	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$21,710.64				$21,710.64	$21,710.64	
3	3.8	Aprendizaje profesional para maestros: Biliteracidad	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Escuelas específicas: Chavez Curren Driffill Elm Harrington Kamala Lemonwood McKinna Ramonba Soria Lopez Frank TK a 8vo grado	Julio 2024 a junio 2027	$15,901.73	$24,315.00	$5,000.00			$35,216.73	$40,216.73	
3	3.9	Aprendizaje profesional: Matemáticas	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica		Julio 2024 a junio 2027	$166,356.56	$24,000.00	$190,356.56				$190,356.56	
3	3.10	Aprendizaje profesional para maestros: Contenido específico de secundaria	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Escuelas específicas: K-8 y Secundarias 6to a 8vo grado	Julio 2024 a junio 2027	$6,116.05	$20,000.00	$16,116.05	$0.00		$10,000.00	$26,116.05	
3	3.11	Aprendizaje profesional para maestros: Academia de Recién Llegados	Todos	No			Escuelas específicas: Lemonwood Academia Frank de Ciencias e Ingenierías,	Julio 2024 a junio 2027	$5,058.02	$22,051.00		$0.00		$27,109.02	$27,109.02	
3	3.12	Aprendizaje profesional: Educación para la Salud	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas 5to y 8vo grado	Julio 2024 a junio 2027	$9,785.68	$17,500.00	$27,285.68				$27,285.68	

Meta #	Acción #	Título de la acción	Grupo de estudiantes	¿Contribuye a mejorar aumentar los servicios?	Ámbito	Grupos de estudiantes no duplicados	Lugar	Periodo de tiempo	Total utilizado en personal	Total no utilizado en personal	Fondos de la LCFF	Otros fondos estatales	Fondos locales	Fondos federales	Total de fondos	Porcentaje planeado de mejora de servicios
3	3.13	Aprendizaje profesional: Transición al Kindergarten	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Escuelas específicas: Escuelas TK-5 TK-8	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$10,000.00	$10,000.00	$.00			$10,000.00	
3	3.14	Aprendizaje profesional: educación de estudiantes talentosos y superdotados	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica		Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$20,000.00	$20,000.00				$20,000.00	
3	3.15	Capacitación y aprendizaje profesional: STAR/myON	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica		Julio 2024 a junio 2027	$24,464.20	$10,000.00	$34,464.20				$34,464.20	
3	3.16	Aprendizaje profesional: competencia cultural y enfoque en prácticas equitativas	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$20,000.00	$20,000.00				$20,000.00	
3	3.17	Aprendizaje profesional: planeación para el acceso y equidad	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$190,.278.70	$5,000.00	$195,278.70				$195,278.70	
3	3.18	Mejora y Apoyo Integral (CSI) para la Academia Fremont	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Escuelas específicas: Academia Fremont	Julio 2024 a junio 2027	$43,571.65	$167,770.00	$681.15	$166,280.00	$0.00	$210,660,50	$211,341.65	
3	3.19	Aprendizaje profesional: prácticas restaurativas	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$24,464.20	$0.00	$24,464.20				$24,464.20	
3	3.20	Aprendizaje profesional: consejeros	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica		Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$20,000.00	$20,000.00				$20,000.00	
3	3.21	Aprendizaje profesional y bienestar para el personal	Estudiantes de inglés, en hogares temporales	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica		Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$10,000.00	$500.00			$9,500	$10,000.00	
3	3.22	Aprendizaje profesional para los especialistas de alcance	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en	Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$15,000.00	$15,000.00				$15,000.00	

Meta #	Acción #	Título de la acción	Grupo de estudiantes	¿Contribuye a mejorar aumentar los servicios?	Ámbito	Grupos de estudiantes no duplicados	Lugar	Periodo de tiempo	Total utilizado en personal	Total no utilizado en personal	Fondos de la LCFF	Otros fondos estatales	Fondos locales	Fondos federales	Total de fondos	Porcentaje planeado de mejora de servicios
		comunitario (ORC)	desventaja económica			desventaja económica										
3	3.23	Capacitación y aprendizaje profesional para maestros sustitutos	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$2,5.00	$2,5.00				$2,5.00	
3	3.24	Capacitación y aprendizaje profesional para personal clasificado	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$218,600.00	$13,350.00	$115,000.00	$90,250.00		$218,600.00	
3	3.25	Capacitación: respuesta médica	Todos	No			Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$0.00	$0.00				$0.00	
3	3.26	Capacitación: Preparación para actuar	Todos	No			Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$7,000.00			$7,000.00		$7,000.00	
3	3.27	Capacitación y aprendizaje profesional: Sistema de Gestión de la Información	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$24,464.20	$2,500.00	$26,964.20				$26,964.20	
3	3.28	Capacitación y aprendizaje profesional: Plataformas de comunicación	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$500.00	$500.00				$500.00	
3	3.29	Academia de futuros administradores	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica		Julio 2024 a junio 2027	$42,812.35	$0.00		$12,232.10	$30,580.25		$42,812.35	
3	3.30	Un maestro asesor	Todos	No			Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$168,172.95	$0.00				$168,172.95	$168,172.95	
3	3.31	Revisión y asistencia de colegas (PAR)	Todos	No			Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$3,669.63	$0.00			$3,669.63		$3,669.63	
3	3.32	Revisión/rediseño de boletas de calificación.	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$2,000.00	$2,000.00				$2,000.00	
3	3.33	Implementación de las pruebas estatales requeridas	Todos	No			Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$380,833.02	$57,000.00	$0.00		$430,833.02	$7,000.00	$437,833.02	
3	3.34	Instrucción básica para grupos de estudiantes no duplicados	Todos	No			Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$0.00	$0.00				$0.00	

Meta #	Acción #	Título de la acción	Grupo de estudiantes	¿Contribuye a mejorar aumentar los servicios?	Ámbito	Grupos de estudiantes no duplicados	Lugar	Periodo de tiempo	Total utilizado en personal	Total no utilizado en personal	Fondos de la LCFF	Otros fondos estatales	Fondos locales	Fondos federales	Total de fondos	Porcentaje planeado de mejora de servicios
3	3.35	Adopción de libros de texto	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$5,449.24	$4,395,635.00	$1,760,00.00	$2,641,084.24	$0.00		$4,401,084.24	
3	3.36	Maestros adicionales por encima de la dotación básica de personal	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$6,422,197.25	$0.00	$6,422,197.25				$6,422,197.25	
3	3.37	Mantenimiento del porcentaje promedio de 24:1 en TK a 3er grado	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$1,393,545.27	$0.00	$1,393,545.27				$1,393,545.27	
3	3.38	Asignaciones de las escuelas priorizadas por el Consejo Escolar	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$2,410,404.36	$2,445,415.00	$2,917,705.34	$5,449.24		$1,932,664.78	$4,855,819.36	
3	3.39	Subdirectores/ sobre la dotación básica	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$4,150,426.41	$0.00	$3,453,364.64	$697.061.77			$4,150,426.41	
3	3.40	Maestros substitutos/ asignados a la escuela	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$743,883.75	$0.00	$743,883.75				$743,883.75	
3	3.41	Materiales de instrucción suplementarios	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja Todas las escuelas económica	Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$818,000.00	$804,000.00			$14,000.00	$818,000.00	
3	3.42	Aprendizaje profesional: Desarrollo del Idioma Inglés (ELD)	Todos	No			Todas las escuelas		$0.00	$5,000.00			$5,000.00		$5,000.00	
3	3.43	Aprendizaje profesional: Estrategias de desescalada y apoyo a la conducta	Todos	No			Todas las escuelas		$0.00	$5,000.00			$5,000.00		$5,000.00	
3	3.44	Aprendizaje profesional:	Todos	No			Todas las escuelas		$0.00	$5,000.00			$5,000.00		$5,000.00	

Meta #	Acción #	Título de la acción	Grupo de estudiantes	¿Contribuye a mejorar aumentar los servicios?	Ámbito	Grupos de estudiantes no duplicados	Lugar	Periodo de tiempo	Total utilizado en personal	Total no utilizado en personal	Fondos de la LCFF	Otros fondos estatales	Fondos locales	Fondos federales	Total de fondos	Porcentaje planeado de mejora de servicios
		prácticas inclusivas														
4	4.1	Implementar la coordinación de participación familiar y servicios de apoyo a los padres con base en un marco de participación familiar, comités de participación de la familia y la comunidad, DELAC, apoyo y educación para los padres.	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$57,381.22	$191,400.00	$10,400.00		$36,502.60	$201,878.62	$248,781.22	
4	4.2	Centro de recursos familiares equitativo a la participación (Zoom)	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$148,000.00	$92,244.00	$55,7560.00			$148,000.00	
4	4.3	Centro de recursos familiares	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$3,550.73	$34,500.00	$38,050.73				$38,050.73	
4	4.4	Centro de Matrícula	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$735,182.11	$15,319.00	$750,501.11				$750,501.11	
4	4.5	Talleres para familias: Diversidad, equidad e inclusión	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$5,000.00	$5,000.00				$5,000.00	
4	4.6	Equipos de padres/maestros	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$500.00	$500.00				$500.00	
4	4.7	Sistemas de comunicación para incluir la opinión de nuestros distintos grupos de padres en el diseño de experiencias de aprendizaje para grupos de	Todos	No			Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$20,000.00	$0.00		$20,0000.00		$20,0000.00	

Meta #	Acción #	Título de la acción	Grupo de estudiantes	¿Contribuye a mejorar aumentar los servicios?	Ámbito	Grupos de estudiantes no duplicados	Lugar	Periodo de tiempo	Total utilizado en personal	Total no utilizado en personal	Fondos de la LCFF	Otros fondos estatales	Fondos locales	Fondos federales	Total de fondos	Porcentaje planeado de mejora de servicios
		estudiantes Todas las escuelas no duplicados y sus Todas las escuelas familias.														
4	4.8	Apoyo a la competencia cultural y enfoque en las prácticas equitativas	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$5,900.00				$5,900.00	$5,900.00	
4	4.9	Transición a la escuela preparatoria - Talleres para padres	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$500.00	$500.00				$500.00	
4	4.10	Apoyo para padres de estudiantes en educación especial	Todos	No			Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$15,000.00				$15,000.00	$15,000.00	
4	4.11	Enlace de apoyo para padres.	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en		Julio 2024 a junio 2027	$112,490.55	$0.00	$22,497.91			$89,992.64	$112,490.55	
4	4.12	Traductores/Intérpretes: mixteco	Estudiantes de inglés	Sí	Limitada a grupos de estudiantes no duplicados	Estudiantes de inglés	Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$222,225.67	$0.00	$45,534.99			$176,690.68	$222,225.67	
4	4.13	Traductores/Intérpretes: español:	Estudiantes de inglés	Sí	Limitada a grupos de estudiantes no duplicados	Estudiantes de inglés	Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$114,953.89	$797,878.24	$26,260.20		$797,878.24	$88,693.69	$912,832.13	
4	4.14	Contrato de servicios de interpretación	Estudiantes de inglés	No	Limitada a grupos de estudiantes no duplicados	Estudiantes de inglés	Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$30,000.00			$30,000.00		$30,000.00	
4	4.15	Encuestas Panorama	Todos	No			Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	500.00			$500.00		$500.00	
4	4.16	Renovar y maximizar la accesibilidad al sitio web (Analista de Contenido Web).	Todos	No			Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$176,868.13		$176,868.13			$176,868.13	
4	4.17	Board Room	Todos	No			Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$24,000.00	$0.00		$24,000.00		$24,000.00	
4	4.18	Aprendizaje en casa: recursos para el éxito estudiantil	Todos	No			Todas las escuelas									
5	5.1	Oxnard EMPOWERS - Implementación del Plan Estratégico	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en	Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$112,300.00	$107,700.00			$4,600.00	$112,300.00	

Meta #	Acción #	Título de la acción	Grupo de estudiantes	¿Contribuye a mejorar aumentar los servicios?	Ámbito	Grupos de estudiantes no duplicados	Lugar	Periodo de tiempo	Total utilizado en personal	Total no utilizado en personal	Fondos de la LCFF	Otros fondos estatales	Fondos locales	Fondos federales	Total de fondos	Porcentaje planeado de mejora de servicios
			desventaja económica			desventaja económica										
5	**5.2**	Consejo Directivo	Todos	No			Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$55,088.17	$103,200.00			$150,288.17		$150,288.17	
5	**5.3**	Recursos: Superintendente	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$7,364.49	$558,577.00	$7,188.60	$50,000.00	$508,752.89		$565,941.49	
5	**5.4**	Aprendizaje profesional: Tres Días del Distrito	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$1,796,991.11	$0.00	$1,796,991.11				$1,796,991.11	
5	**5.5**	Acumulación de minutos en todo el Distrito	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$1,522,509.75	$0.00	$1,522,509.75				$1,522,509.75	
5	**5.6**	Seminario de orientación para maestros nuevos	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$21,000.00	$6,000.00	$5,000.00	$10,000.00		$21,000.00	
5	**5.7**	Seminario de orientación para Nuevos Administradores	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$5,000.00	$5,000.00				$5,000.00	
5	**5.8**	Colaboración profesional	Todos	No			Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$0.00	$0.00				$0.00	
5	**5.9**	Oportunidades de colaboración: matemáticas	Todos	No			Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$5,000.00	$0.00		$5,000.00		$5,000.00	
5	**5.10**	Colaboración: maestros de Kindergarten y Kindergarten de Transición	Todos	No			Escuelas específicas: Escuelas TK-5 y Escuelas TK-8	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$5,000.00		$5,000.00			$5,000.00	
5	**5.11**	Oportunidades de colaboración: biliteracidad	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$5,000.00	$0.00	$5,000.00				$5,000.00	
5	**5.12**	Oportunidades de colaboración: secundaria	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$5,000.00	$0.00	$5,000.00				$5,000.00	

Meta #	Acción #	Título de la acción	Grupo de estudiantes	¿Contribuye a mejorar aumentar los servicios?	Ámbito	Grupos de estudiantes no duplicados	Lugar	Periodo de tiempo	Total utilizado en personal	Total no utilizado en personal	Fondos de la LCFF	Otros fondos estatales	Fondos locales	Fondos federales	Total de fondos	Porcentaje planeado de mejora de servicios
5	**5.13**	Oportunidades de colaboración respaldo de la implementación de marcos y estándares estatales	Todos	No			Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$5,000.00	$0.00		$5,000.00		$5,000.00	
5	**5.14**	Inducción de empleados	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$5,000.00	$5,000.00				$5,000.00	
5	**5.15**	Servicios Educativos: personal administrativo y de apoyo	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$2,100,409.46	$3,500.00	$576,743.21	$274,067.12.40	$665,372.13	$587,727.00	$2,103,909.46	
5	**5.16**	Coordinador de Equidad y Participación Familiar y Comunitaria	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$214,361.95	$0.00	$42,872.57			$171,489.38	$214,361.95	
5	**5.17**	Directora de Servicios Estudiantiles	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$385,777.64	$0.00	$385,777.64				$385,777.64	
5	**5.18**	Consejeros	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$4,260,145.26	$0.00	$4,260,145.26				$4,260,145.26	
5	**5.19**	Enlace familiar y comunitario del distrito	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$137,437.57	$6,000.00	$137,437.57		$6,000.00		$143,437.57	
5	**5.20**	Especialistas de alcance comunitario	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$2,155,653.12	$0.00	$2,155,653.12				$2,155,653.12	
5	**5.21**	Terapeuta de salud mental	Todos	No				Julio 2024 a junio 2027	$695,363.06	$0.00		$0.00	$297,379.26	$397,983.80	$695,363.06	
5	**5.22**	Trabajadores sociales de *Healthy Start*	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$280,000.00	$105,868.00	$174,132.00			$280,000.00	

Meta #	Acción #	Título de la acción	Grupo de estudiantes	¿Contribuye a mejorar aumentar los servicios?	Ámbito	Grupos de estudiantes no duplicados	Lugar	Periodo de tiempo	Total utilizado en personal	Total no utilizado en personal	Fondos de la LCFF	Otros fondos estatales	Fondos locales	Fondos federales	Total de fondos	Porcentaje planeado de mejora de servicios
5	**5.23**	Asistentes de salud y/o auxiliares de enfermería (LVN)	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$1,372,570.13	$0.00	$1,372,570.13				$1,372,570.13	
5	**5.24**	Asistentes/Supervisores de campus	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$4,833,352.50	$0.00	$4,833,352.50				$4,833,352.50	
5	5.25	Reclutamiento, selección y retención de capital humano	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$55,128.34	$433,200.00	$44,757.97.00		$443,570.37		$488,328.34.00	
5	**5.26**	Reclutamiento: puestos clasificados	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$34,480.58	$112,500.00	$6,811.55		$140,169.03		$146,980.58	
5	**5.27**	Asistentes de instrucción: Transición al Kindergarten	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Transición al Kindergarten	Julio 2024 a junio 2027	$1,504,828.68	$0.00	$40,518.04	$1,430,315.89	$33,00,994.75		$1,504,828.68	
5	**5.28**	Asistentes de instrucción: Kindergarten	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas. Escuelas específicas: escuelas TK-5 y TK-8	Julio 2024 a junio 2027	$917,423.09	$0.00	$479,141.62	$438,281.47	$0.00		$917,423.09	
5	**5.29**	Asistentes de Instrucción: educación general	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$467,812.38	$0.00	$358,634.33		$109,178.05		$467,812.38	
5	**5.30**	Asistentes de Instrucción: Programa de Oportunidad	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Escuelas específicas: Frank, Lopez, Fremont, 6to y 8vo grado	Julio 2024 a junio 2027	$105,574.56	$0.00	$105,574.56				$105,574.56	
5	**5.31**	Personal de enfermería del distrito	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$994,156.51	$20,000.00	$553,570.48		$460,586.03		$1,014,156.51	
5	**5.32**	Plataformas de comunicación	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en	Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$212,000.00	$129,.000.00			$83,000.00	$212,000.00	

Meta #	Acción #	Título de la acción	Grupo de estudiantes	¿Contribuye a mejorar aumentar los servicios?	Ámbito	Grupos de estudiantes no duplicados	Lugar	Periodo de tiempo	Total utilizado en personal	Total no utilizado en personal	Fondos de la LCFF	Otros fondos estatales	Fondos locales	Fondos federales	Total de fondos	Porcentaje planeado de mejora de servicios
			desventaja económica			desventaja económica										
5	**5.33**	Sistemas de comunicación interna	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$5,000.00	$5,000.00				$5,000.00	
5	**5.34**	Comunicaciones desde la Oficina Central	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$125,000.00	$125,000.00				$125,000.00	
5	**3.35**	Comité del Currículo	Todos	No			Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$4,281.23	$0.00	$0.00			$4,281.23	$4,281.23	
5	**5.36**	Optimización de los sistemas de secundaria	Todos	No			Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$5,000.00			$5,000.00		$5,000.00	
5	**5.37**	Plantillas de cumplimiento requeridas	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$75,000.00	$75,000.00				$75,000.00	
5	**5.38**	*PractiCal:* facturación de medical	Todos	No			Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$0.00	$255,192.00			$255,192.00		$255,192.00	
5	**5.39**	Acceso de los estudiantes a la tecnología y actualización anual.	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	Julio 2024 a junio 2027	$3,040,890.18	$5,608,483.67	$4,935,895.68	$35,400.00	$3,678,078.17	$0.00	$8,649,373.85	
5	**5.40**	Personal para proporcionar apoyo de la conducta en educación general	Todos	No			Todas las escuelas		$0.00	$0.00	$0.00				$0.00	

Cuadro de acciones contribuidoras 2025-26

1.Subvención base de la LCFF proyectada	1.Subvención base de la LCFF proyectada	3. Porcentaje proyectado para aumentar o mejorar servicios el año escolar entrante (2 dividido entre 1)	Remanente de la LCFF-Porcentaje (Porcentaje del año anterior)	Porcentaje total del aumento o mejora de servicios para el año escolar entrante (3 + % de remanente)	4. Gastos totales contribuidores planeados (Fondos LCFF)	5. Porcentaje total planeado de servicios mejorados (%)	Porcentaje planeado para para aumentar o mejorar los servicios el próximo año (4 dividido entre 1, más 5)	Totales por tipo	Total de fondos de la LCFF
138,409,060	57,219,217	41.341%	$0.000	41.341%	$60,714,352.70	0.000%	43.866%	Total	$60,714,352.00
								Total toda la LEA:	$60,642,557.51
								Total acciones limitadas:	$71,795.19
								Total en toda la escuela:	$0.00

Meta	Acción #	Título de la acción	¿Contribuye a aumentar o mejorar los servicios?	Ámbito	Grupos de estudiantes no duplicados	Lugar	Gastos planeados para acciones contribuidoras (Fondos LCFF)	Porcentaje planeado de servicios mejorados (%)
1	1.5	Implementación y expansión de la biliteracidad	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés	Escuelas específicas: Chavez Curren Driffill Elm Harrington Lemonwood McKinna Ramona Soria Kamala Lopez Frank TK a 8vo grado	$57,500.00	
1	1.7	Programas de *Renaissance*		Toda la LEA		Todas las escuelas	$0.00	
1	1.8	Sistema de gestión del aprendizaje	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$116,800.00	
1	1.9	Sistema de gestión de la información	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Escuelas específicas: Escuelas TK TK	$225,000.00	

Meta	Acción #	Título de la acción	¿Contribuye a aumentar o mejorar los servicios?	Ámbito	Grupos de estudiantes no duplicados	Lugar	Gastos planeados para acciones contribuidoras (Fondos LCFF)	Porcentaje planeado de servicios mejorados (%)
1	1.10	Sistema de gestión del portafolio del estudiante: Transición al Kindergarten				Todas las escuelas Escuelas específicas: Escuelas con Transición con Kindergarten de Transición	$0.00	
1	1.11	Implementación de estándares del grado escolar	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$0.00	
1	1.12	Alineación de los estándares estatales y evaluaciones locales	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$5,000.00	
1	1.13	Planeación y comunicación vertical y horizontal	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$5,000.00	
1	1.14	Aprendizaje con base en proyectos	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$20,000.00	
1	1.15	Unidades interdisciplinarias	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$10,000.00	
1	1.16	Diseño Universal de Aprendizaje	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$20,000.00	
1	1.17	Implementación de principios pedagógicos esenciales	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$20,000.00	
1	1.18	Implementación de los Marcos de California	Sí	Toda la LEA		Todas las escuelas	$20,000.00	
1	1.19	Comunidades de Aprendizaje Profesional (PLC)	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica		$20,000.00	
1	1.20	Desarrollo del multilingüismo	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$20,000.00	
1	1.21	Implementación de Oxnard "MÁS"/ Plan Maestro del Multilingüismo Emergente	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés	Todas las escuelas	$20,000.00	
1	1.22	Implementación del Plan Maestro del OSD/ Oxnard EMPOWERS			Todas las escuelas			

Meta	Acción #	Título de la acción	¿Contribuye a aumentar o mejorar los servicios?	Ámbito	Grupos de estudiantes no duplicados	Lugar	Gastos planeados para acciones contribuidoras (Fondos LCFF)	Porcentaje planeado de servicios mejorados (%)
2	2.1	Intervención de lectoescritura en inglés: *Lexia*				Todas las escuelas	$0.00	
2	2.2	Intervención de lectoescritura en español: Licencias *iStation* del distrito				Todas las escuelas	$0.00	
2	2.3	Intervención de matemáticas: *IXL*				Todas las escuelas	$0.00	
2	2.4	Intervención en matemáticas: *Math Labs*	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$15,000.00	
2	2.5	Intervenciones: Nivel III y educación especial	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$1,157,153.25	
2	2.7	Enfoques disciplinarios alternativos	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$5,000.00	
2	2.8	Apoyo del desarrollo socioemocional: Panorama	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$50,205.00	
2	2.10	Maestros de Intervención de Lectoescritura (LIT)	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$1,100.00	
2	2.11	Intervenciones: secundaria	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés		$20,000.00	
2	2.12	Intervenciones: Desarrollo del Idioma Inglés	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés	Todas las escuelas	$150,00.00	
2	2.13	Evaluación universal de estudiantes talentosos y superdotados	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$15,000.00	
2	2.16	Técnicos de Asistencia	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$2,001,038.32	
2	2.19	Ampliación de las oportunidades de aprendizaje	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$5,000.00	
2	2.25	Apoyo al Comportamiento Positivo (PBIS)	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$219,740.75	
2	2.26	Entornos de aprendizaje seguros	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$143,000.00	

Meta	Acción #	Título de la acción	¿Contribuye a aumentar o mejorar los servicios?	Ámbito	Grupos de estudiantes no duplicados	Lugar	Gastos planeados para acciones contribuidoras (Fondos LCFF)	Porcentaje planeado de servicios mejorados (%)
2	2.27	Oficial Asignado a las Escuelas (SRO)	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$235,851.00	
2	2.29	Asambleas estudiantiles: medios sociales e interacciones positivas				Todas las escuelas	$0.00	
2	2.30	Transporte para estudiantes de educación general, estudiantes que experimentan falta de una vivienda y estudiantes en hogares temporales	Sí	Toda la LEA	Estudiantes en hogares temporales	Todas las escuelas	$7,691,730.47	
2	2.31	Materiales y útiles para estudiantes que experimentan falta de una vivienda/*Mc Kinney-Vento*	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$55,000.00	
2	2.34	Instalaciones: mantenimiento diferido	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$4,000,000.00	
2	2.38	Educación de estudiantes superdotados y talentosos (GATE)	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$5,000.00	
3	3.1	Desarrollo de Capital Humano: Desarrollo profesional sobre las recomendaciones del plan estratégico	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$63,524.29	
3	3.2	Maestros en asignación especial/Especialistas en contenido	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$782,414.30	
3	3.3	Aprendizaje profesional: Implementación de los estándares estatales				Todas las escuelas	$0.00	
3	3.4	Aprendizaje profesional: administración central				Todas las escuelas	$0.00	
3	3.5	Aprendizaje profesional: líderes educativos	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$223.503.00	

Meta	Acción #	Título de la acción	¿Contribuye a aumentar o mejorar los servicios?	Ámbito	Grupos de estudiantes no duplicados	Lugar	Gastos planeados para acciones contribuidoras (Fondos LCFF)	Porcentaje planeado de servicios mejorados (%)
3	3.6	Aprendizaje profesional para Maestros en Asignación Especial (TOSA) y Especialistas en Contenido	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$3,200.00	
3	3.8	Aprendizaje profesional para maestros: Biliteracidad	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Escuelas específicas: Chavez Curren Driffill Elm Harrington Lemonwood McKinna Ramona Soria Kamala Lopez Frank TK a 8vo grado	$5,000.00	
3	3.9	Aprendizaje profesional: Matemáticas	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica		$190,356.56	
3	3.10	Aprendizaje profesional para maestros: Contenido específico de secundaria	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$16,116.05	
3	3.12	Aprendizaje profesional: Educación sobre la Salud	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas 5to y 8vo grado	$27,285.68	
3	3.13	Aprendizaje profesional: Kindergarten de Transición	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$10,000.00	
3	3.14	Aprendizaje profesional: educación de superdotados y talentosos	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica		$20,000.00	
3	3.15	Capacitación y aprendizaje profesional: STAR/myON	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica		$34,464.20	
3	3.16	Aprendizaje profesional: competencia cultural	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$20,000.00	

Meta	Acción #	Título de la acción	¿Contribuye a aumentar o mejorar los servicios?	Ámbito	Grupos de estudiantes no duplicados	Lugar	Gastos planeados para acciones contribuidoras (Fondos LCFF)	Porcentaje planeado de servicios mejorados (%)
		con enfoque en prácticas equitativas						
3	3.17	Aprendizaje profesional: Planeamiento para el acceso y equidad / Orenda	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$195,278.70	
3	3.18	Apoyo CSI para la Academia Fremont	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$681.15	
3	3.19	Aprendizaje profesional: prácticas restaurativas	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$24,464.20	
3	3.20	Aprendizaje profesional: consejeros	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica		$20,000.00	
3	3.21	Aprendizaje profesional y bienestar para el personal	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales,		$500.00	
3	3.22	Aprendizaje profesional para los especialistas de alcance comunitario (ORC)	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$15,000.00	
3	3.23	Capacitación y aprendizaje profesional para maestros sustitutos	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$2,500.00	
3	3.24	Capacitación y aprendizaje profesional para personal clasificado	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$13,350.00	
3	3.27	Capacitación y aprendizaje profesional: Sistema de Gestión de la Información	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$26,964.20	
3	3.28	Capacitación y aprendizaje profesional: Plataformas de comunicación	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$500.00	
3	3.29	Academia de futuros administradores	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$12,232.10	
3	3.32	Revisión/rediseño de boletas de calificación	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$2,000.00	

Meta	Acción #	Título de la acción	¿Contribuye a aumentar o mejorar los servicios?	Ámbito	Grupos de estudiantes no duplicados	Lugar	Gastos planeados para acciones contribuidoras (Fondos LCFF)	Porcentaje planeado de servicios mejorados (%)
3	3.35	Adopción de libros de texto	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$1,760,000.00	
3	3.36	Maestros adicionales por encima de la dotación básica de personal	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$6,422,197.85	
3	3.37	Mantenimiento del porcentaje promedio de 24:1 en TK a 3er grado	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$1,393,545.27	
3	3.38	Asignaciones de las escuelas priorizadas por el Consejo Escolar	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$2,917,705.34	
3	3.39	Subdirectores/sobre la dotación básica	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$3,453,364.64	
3	3.40	Maestros substitutos/asignados a la escuela	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$743,883.75	
3	3.41	Materiales de instrucción suplementarios	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$804,000.00	
4	4.1	Implementar la coordinación de la participación familiar y servicios de apoyo a los padres con base en el marco de participación familiar, comités de participación familiar y comunitaria, DELAC, educación y apoyo de los padres	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$10,400.00	
4	4.2	Acceso equitativo a la participación	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$92,244.00	
4	4.3	Centro de recursos familiares	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$38,050.73	
4	4.4	Centro de Matrícula	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$750,501.11	
4	4.5	Talleres para familias: Diversidad, equidad e inclusión	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$5,000.00	

Meta	Acción #	Título de la acción	¿Contribuye a aumentar o mejorar los servicios?	Ámbito	Grupos de estudiantes no duplicados	Lugar	Gastos planeados para acciones contribuidoras (Fondos LCFF)	Porcentaje planeado de servicios mejorados (%)
4	4.6	Equipos de padres/maestros	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$500	
4	4.7	Sistemas de comunicación para incluir la opinión de nuestros distintos grupos de padres en el diseño de experiencias de aprendizaje para grupos de estudiantes no duplicados y sus familias				Todas las escuelas	$0.00	
4	4.8	Apoyo a la competencia cultural y enfoque en las prácticas equitativas				Todas las escuelas		
4	4.9	Transición a la escuela preparatoria - Talleres para padres	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$500.00	
4	4.11	Enlace de apoyo para padres	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica		$22,497.91	
4	4.12	Traductores/Intérpretes: mixteco	Sí	Limitada a estudiantes no duplicados	Estudiantes de inglés	Todas las escuelas	$45,534.99	
4	4.13	Traductores/Intérpretes: español	Sí	Limitada a estudiantes no duplicados	Estudiantes de inglés	Todas las escuelas	$26,260.20	
5	5.1	Oxnard EMPOWERS - Implementación del Plan Estratégico	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$107,700.00	
5	5.3	Recursos: superintendente	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$7,188.60	
5	5.4	Aprendizaje profesional: tres días adicionales de capacitación del distrito	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$1,796,991.11	
5	5.5	Banco de minutos en todo el Distrito	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$1,522,509.75	
5	5.6	Seminarios para maestros nuevos	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$6,000.00	
5	5.7	Seminario de orientación para	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales,	Todas las escuelas	$5,000.00	

Meta	Acción #	Título de la acción	¿Contribuye a aumentar o mejorar los servicios?	Ámbito	Grupos de estudiantes no duplicados	Lugar	Gastos planeados para acciones contribuidoras (Fondos LCFF)	Porcentaje planeado de servicios mejorados (%)
		Nuevos Administradores			en desventaja económica			
5	5.11	Oportunidades de colaboración: biliteracidad	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$5,000.00	
5	5.12	Oportunidades de colaboración: secundaria	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$5,000.00	
5	5.14	Inducción de empleados	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$5,000.00	
5	5.15	Servicios educativos: Administración y servicios de apoyo	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$576,743.21	
5	5.16	Coordinador de Equidad y Participación Familiar y Comunitaria	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$42,872.57	
5	5.17	Directora de Servicios Estudiantiles	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$385,777.64	
5	5.18	Consejeros	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$4,260,145.26	
5	5.19	Enlace familiar y comunitario del distrito	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$137,437.57	
5	5.20	Especialistas de alcance comunitario	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$2,155,653.12	
5	5.22	Trabajadores sociales de Healthy Start	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$105,868.00	
5	5.23	Asistentes de salud y/o auxiliares de enfermería (LVN)	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$1,372,570.13	
5	5.24	Asistentes/Supervisores de campus	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$4,833,352.50	
5	5.25	Reclutamiento, selección y retención de capital humano	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$44,757.97	
5	5.26	Reclutamiento: puestos clasificados	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$6,811.55	

Meta	Acción #	Título de la acción	¿Contribuye a aumentar o mejorar los servicios?	Ámbito	Grupos de estudiantes no duplicados	Lugar	Gastos planeados para acciones contribuidoras (Fondos LCFF)	Porcentaje planeado de servicios mejorados (%)
5	5.27	Asistentes de instrucción: Transición al Kindergarten	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Transición al Kindergarten	$40,518.04	
5	5.28	Asistentes de instrucción para Kindergarten	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$479,141.62	
5	5.29	Asistentes de Instrucción: educación general	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$358,634.33	
5	5.30	Asistentes de Instrucción: Programa de Oportunidad	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Escuelas específicas: Frank Lopez Fremont 6to a 8vo grado	$105,574.56	
5	5.31	Personal de enfermería del distrito	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$553,570.48	
5	5.32	Plataformas de comunicación	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$129,000.00	
5	5.33	Sistemas de comunicación interna	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$5,000.00	
5	5.34	Comunicaciones desde la Oficina Central	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$125,000.00	
5	5.37	Plantillas de cumplimiento requeridas	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$75,000.00	
5	5.39	Acceso de los estudiantes a la tecnología y actualización anual	Sí	Toda la LEA	Estudiantes de inglés, en hogares temporales, en desventaja económica	Todas las escuelas	$4,935,895.68	

Cuadro de actualización anual 2024-25

Totales	Total de gastos planeados del año anterior (Total de fondos)	Total estimado de gastos (Total de fondos)
Totales	**$123,171,260.46**	**$123,175,160.46**

Año anterior Meta #	Año anterior Acción #	Título de la acción/servicio anterior	¿Contribuye al aumento o mejora de servicios?	Gastos planeados el año anterior (Total fondos)	Estimado de gastos reales (Ingresar el total de fondos)
1	**1.1**	Reconocimientos e incentivos académicos	**Sí**	**$56,500.00**	**$56,500.00**
1	**1.2**	Proyecto Youth Cinema	**No**	**$200,811.00**	**$200,811.00**
1	**1.3**	Ampliación de la educación artística	**No**	**$356,997.00**	**$356,997.00**
1	**1.4**	Maestros de Arte	**No**	**$2,222,937.00**	**$2,222,937.00**
1	**1.5**	Implementación y expansión de la biliteracidad	**Sí**	**$57,500.00**	**$57,500.00**
1	**1.6**	Ampliación de la lengua primaria en la biblioteca de la clase y la escuela	**Sí**	**$120,000.00**	**$120,000.00**
1	**1.7**	Software Renaissance	**Sí**	**$2,000,000.00**	**$2,000,000.00**
1	**1.8**	Sistema de gestión del aprendizaje	**Sí**	**$20,000.00**	**$20,000.00**
1	**1.9**	Sistema de administración de la información	**Sí**	**$377,209.00**	**$377,209.00**
1	**1.10**	Sistema de gestión del portafolio: Kindergarten de Transición	**Sí**	**$16,560.00**	**$16,560.00**

Año anterior Meta #	Año anterior Acción #	Título de la acción/servicio anterior	¿Contribuye al aumento o mejora de servicios?	Gastos planeados el año anterior (Total fondos)	Estimado de gastos reales (Ingresar el total de fondos)
1	1.11	Implementación de los estándares de los grados escolares	Sí	$20,000.00	$20,000.00
1	1.12	Alineación de los estándares estatales y las evaluaciones	Sí	$20,000.00	$20,000.00
1	1.13	Planeación y comunicación vertical y horizontal	Sí	$20,000.00	$20,000.00
1	1.14	Aprendizaje con base en proyectos	Sí	$20,000.00	$20,000.00
1	1.15	Unidades interdisciplinarias	Sí	$20,000.00	$20,000.00
1	1.16	Diseño universal de aprendizaje	Sí	$20,000.00	$20,000.00
1	1.17	Implementación de los principios pedagógicos esenciales	Sí	$20,000.00	$20,000.00
1	1.18	Implementación de los marcos de educación de California	Sí	$20,000.00	$20,000.00
1	1.19	Comunidades de aprendizaje profesional	Sí	$20,000.00	$20,000.00
1	1.20	Desarrollo del multilingüismo	Sí	$20,000.00	$20,000.00
1	1.21	Implementación de Oxnard MÁS / Plan Maestro para los Estudiantes Multilingües Emergentes	Sí	$20,000.00	$20,000.00
1	1.22	Implementación de Oxnard EMPOWERS / Plan Estratégico del OSD	Sí	$20,000.00	$20,000.00
2	2.1	Intervención de lectoescritura en inglés: Lexia	Sí	$591,945.00	$591,945.00

Año anterior Meta #	Año anterior Acción #	Título de la acción/servicio anterior	¿Contribuye al aumento o mejora de servicios?	Gastos planeados el año anterior (Total fondos)	Estimado de gastos reales (Ingresar el total de fondos)
2	2.2	Intervención de lectoescritura en español: Licencia iStation	Sí	$109,320.00	$109,320.00
2	2.3	Intervención de Matemáticas: IXL	Sí	$255,000.00	$255,000.00
2	2.4	Intervención de Matemáticas: MathLabs	Sí	$500.00	$500.00
2	2.5	Intervenciones: Nivel III y Educación Especial	Sí	$500.00	$500.00
2	2.6	Apoyo de Nivel III y especializado	No	$213,000.00	$213,000.00
2	2.7	Enfoques disciplinarios alternativos	No	$10,000.00	$10,000.00
2	2.8	Desarrollo socioemocional	Sí	$247,700.00.00	$247,700.00.00
2	2.9	Tutoría	No	$0.00	
2	2.10	Maestros de intervención de lectoescritura	Sí	$2,646,449.00	$2,646,449.00
2	2.11	Intervención: secundaria	No	$0.00	
2	2.12	Intervenciones: Desarrollo del Idioma Inglés (ELD)	Sí	$500.00	$500.00
2	2.13	Evaluación universal: superdotados y talentosos	Sí	$11,000.00	$11,000.00
2	2.14	Programa de Educación Migrante (MEP)	No	$18,000.00	$18,000.00

Año anterior Meta #	Año anterior Acción #	Título de la acción/servicio anterior	¿Contribuye al aumento o mejora de servicios?	Gastos planeados el año anterior (Total fondos)	Estimado de gastos reales (Ingresar el total de fondos)
2	2.15	Academia de Recién Llegados	No	$13,500.00	$13,500.00
2	2.16	Técnicos de asistencia	Sí	2,028,056.00	2,028,056.00
2	2.17	Comité de Revisión de la Asistencia (SARB)	No	$15,000.00	$15,000.00
2	2.18	Ampliación del aprendizaje de verano	No	$218,600.00	$218,600.00
2	2.19	Ampliación de las oportunidades de aprendizaje	No	$22,400,195.00	$22,400,195.00
2	2.20	Técnicos de biblioteca/medios	No	$1,009,501.00	$1,009,501.00
2	2.21	Mantenimiento de bibliotecas escolares diversas	No	$150,000.00	$150,000.00
2	2.22	Implementación de AVID	No	$450,000.00	$450,000.00
2	2.23	Notificación anual de los derechos de los padres	No	$0.00	$0.00
2	2.24	Prácticas restaurativas	No	$0.00	$0.00
2	2.25	Apoyo positivo del comportamiento (PBIS)	Sí	$133,200.00	$133,200.00
2	2.26	Entornos de aprendizaje seguros	Sí	$108,000.00	$108,000.00
2	2.27	Oficiales de policía asignados a las escuelas (ORC)	Sí	$235,851.00	$235,851.00

Año anterior Meta #	Año anterior Acción #	Título de la acción/servicio anterior	¿Contribuye al aumento o mejora de servicios?	Gastos planeados el año anterior (Total fondos)	Estimado de gastos reales (Ingresar el total de fondos)
2	2.28	Planes de seguridad de la escuela	No	$0.00	$0.00
2	2.29	Asambleas estudiantiles: medios sociales e interacciones positivas	Sí	$500.00	$500.00
2	2.30	Transporte para educación general, estudiantes que experimentan falta de una vivienda y estudiantes en hogares temporales	Sí	$75,000.00	$75,000.00
2	2.31	Materiales y útiles para estudiantes que experimentan falta de una vivienda y estudiantes en hogares temporales	Sí	$80,000.00	$80,000.00
2	2.32	Nutrición infantil	No	$12,669,667.00	$12,669,667.00
2	2.33	Prevención contra la adicción	No	$0.00	$0.00
2	2.34	Instalaciones	Sí	$7,000,000.00	$7,000,000.00
2	2.35	Oportunidades de mentoría para estudiantes	No	$0.00	$0.00
2	2.36	Superintendent Fellows	No	$63,000.00	$63,000.00
2	2.37	Programas especiales	No	$1,261, 256.00	$1,261, 256.00
3	3.1	Desarrollo del capital humano: desarrollo profesional para las recomendaciones del Plan Estratégico	Sí	$10,000.00	$10,000.00
3	3.2	Aprendizaje profesional: maestros en asignación especial / especialistas de contenido	Sí	$3,353,237.55	$3,353,237.55
3	3.3	Aprendizaje profesional: implementación de los estándares estatales	Sí	$441,375.00	$441,375.00

Año anterior Meta #	Año anterior Acción #	Título de la acción/servicio anterior	¿Contribuye al aumento o mejora de servicios?	Gastos planeados el año anterior (Total fondos)	Estimado de gastos reales (Ingresar el total de fondos)
3	3.4	Aprendizaje profesional: Administración central	Sí	$11,000.00	$11,000.00
3	3.5	Aprendizaje profesional: líderes educativos	No		
3	3.6	Aprendizaje profesional: maestros en asignación especial/ / especialistas de contenido	Sí	$86,736.00	$86,736.00
3	3.7	Aprendizaje profesional: estándares fundamentales comunes de español y lenguas extranjeras	No	$29,000.00	$29,000.00
3	3.8	Aprendizaje profesional: maestros de biliteracidad	Sí	$530,291.00	$530,291.00
3	3.9	Aprendizaje profesional: matemáticas	Sí	$262,147.00	$262,147.00
3	3.10	Aprendizaje profesional: maestros de secundaria - contenido específico	No	$46,500.00	$46,500.00
3	3.11	Aprendizaje profesional: maestros - recién llegados	No	$78,000.00	$78,000.00
3	3.12	Aprendizaje profesional: educación sobre la salud	Sí	$18,738.00	$18,738.00
3	3.13	Aprendizaje profesional: Kindergarten de Transición	No	$10,000.00	$10,000.00
3	3.14	Aprendizaje profesional: superdotados y talentosos	No	$0.00	
3	3.15	Aprendizaje profesional: STAR/myOn	Sí	$832,990.00	$832,990.00
3	3.16	Aprendizaje profesional: competencia cultural y enfoque en prácticas equitativas	No	$0.00	

Año anterior Meta #	Año anterior Acción #	Título de la acción/servicio anterior	¿Contribuye al aumento o mejora de servicios?	Gastos planeados el año anterior (Total fondos)	Estimado de gastos reales (Ingresar el total de fondos)
3	3.17	Aprendizaje profesional: planeación del acceso y la equidad	No	$0.00	
3	3.18	Apoyo CSI a la Academia Fremont	No	$166,280.00	$166,280.00
3	3.19	Aprendizaje profesional: prácticas restaurativas	Sí	$17,206.00	$17,206.00
3	3.20	Aprendizaje profesional: consejeros	Sí	$102,300.00	$102,300.00
3	3.21	Aprendizaje profesional y bienestar para el personal	Sí	$500.00	$500.00
3	3.22	Aprendizaje profesional: especialistas de alcance comunitario (ORC)	Sí	$500.00	$500.00
3	3.23	Capacitación y aprendizaje profesional para maestros sustitutos	Sí	$15,000.00	$15,000.00
3	3.24	Capacitación y aprendizaje profesional para personal clasificado	Sí	$25,000.00	$25,000.00
3	3.25	Capacitación: respuesta médica	No	$0.00	
3	3.26	Capacitación: preparación para actuar en caso de emergencia	No	$15,000.00	$15,000.00
3	3.27	Capacitación y aprendizaje profesional: Sistemas de gestión de la información	Sí	$91,960.00	$91,960.00
3	3.28	Capacitación y aprendizaje profesional plataformas de comunicación	Sí	$500.00	$500.00
3	3.29	Academia de futuros administradores	No	$30,000.00	$30,000.00

Año anterior Meta #	Año anterior Acción #	Título de la acción/servicio anterior	¿Contribuye al aumento o mejora de servicios?	Gastos planeados el año anterior (Total fondos)	Estimado de gastos reales (Ingresar el total de fondos)
3	**3.30**	Maestro asesor	**No**	**$30,000.00**	**$30,000.00**
3	**3.31**	Revisión de Asistencia de Colegas (PAR)	**No**	**$15,000.00**	**$15,000.00**
3	**3.32**	Revisión/rediseño de boletas de calificaciones	**Sí**	**$27,950.00**	**$27,950.00**
3	**3.33**	Implementación de las evaluaciones estatales requeridas	**Sí**	**$393,643.00**	**$393,643.00**
3	**3.34**	Instrucción fundamental para grupos de estudiantes no duplicados	**No**	**$0.00**	
3	**3.35**	Adopción de libros de texto	**Sí**	**$3,150,290.00**	**$3,150,290.00**
3	**3.36**	Maestros adicionales más allá de la dotación básica	**Sí**	**$8,213,939.00**	**$8,213,939.00**
3	**3.37**	Mantener el tamaño promedio 24 a 1 de las clases de TK a 3er grados	**Sí**	**$1,393,545.27**	**$1,393,545.27**
3	**3.38**	Priorización de las asignaciones a las escuelas por el Consejo Escolar	**Sí**	**$5,380,269.00**	**$5,380,269.00**
3	**3.39**	Subdirectores, más allá de la dotación básica	**Sí**	**$3,907,200.00**	**$3,907,200.00**
3	**3.40**	Maestros substitutos asignados a escuelas	**Sí**	**$743,883.75**	**$743,883.75**
3	**3.41**	Materiales de instrucción suplementarios	**Sí**	**$1,370,219,.00**	**$1,370,219,.00**
4	**4.1**	Implementación de la coordinación de participación familiar y servicios de apoyo a los padres con base en un marco de participación familiar, los comités de participación familiar y comunitaria, DELAC, educación y apoyo a los padres	**No**	**$190,000.00**	**$190,000.00**

Año anterior Meta #	Año anterior Acción #	Título de la acción/servicio anterior	¿Contribuye al aumento o mejora de servicios?	Gastos planeados el año anterior (Total fondos)	Estimado de gastos reales (Ingresar el total de fondos)
4	4.2	Acceso equitativo a la participación (Zoom)	No	$148,000.00	$148,000.00
4	4.3	Centro de Recursos Familiares	No	$13,687.00	$13,687.00
4	4.4	Centro de matrícula	No	$564,380.00	$564,380.00
4	4.5	Talleres para familias: diversidad, equidad e inclusión	Sí	$21,400.00	$21,400.00
4	4.6	Equipos de padres y maestros	Sí	$137,614.50	$137,614.50
4	4.7	Sistemas de comunicación que incluyan las opiniones de nuestros diferentes grupos de padres en el diseño de las experiencias de aprendizaje para los grupos de estudiantes no duplicados y sus familias	Sí	$500.00	$500.00
4	4.8	Respaldo de las prácticas de competencia cultural y enfoque en prácticas equitativas	Sí	$500.00	$500.00
4	4.9	Transición a preparatoria: talleres para padres	Sí	$500.00	$500.00
4	4.10	Educación especial: apoyo para padres y familias	No	$40,000.00	$40,000.00
4	4.11	Enlace de apoyo a los padres	Sí	$110,479.02	$110,479.02
4	4.12	Traductores / intérpretes de mixteco	Sí	$208,764.72	$208,764.72
4	4.13	Traductores / intérpretes de español	Sí	$747,074.00	$747,074.00
4	4.14	Contrato de servicios de interpretación	Sí	$32,000.00	$32,000.00

Año anterior Meta #	Año anterior Acción #	Título de la acción/servicio anterior	¿Contribuye al aumento o mejora de servicios?	Gastos planeados el año anterior (Total fondos)	Estimado de gastos reales (Ingresar el total de fondos)
4	4.15	Encuestas Panorama	No	$20,000.00	$20,000.00
4	4.16	Renovar y maximizar la accesibilidad al sitio web del distrito (Analista de contenido web)	No	$170,854.17	$170,854.17
4	4.17	Sala de Reuniones del Consejo Directivo	Sí	$350,000.00	$350,000.00
5	5.1	Implementación del Plan Estratégico Oxnard EMPOWERS	Sí	$500.00	$500.00
5	5.2	Consejo Directivo de Educación	No	$1,710,237.00	$1,710,237.00
5	5.3	Recursos: Superintendente	No	$500,829.00	$500,829.00
5	5.4	Aprendizaje profesional: tres días	Sí	$1,758,239.13	$1,758,239.13
5	5.5	Acumulación de minutos en el distrito	Sí	$1,653,648.00	$1,653,648.00
5	5.6	Seminario para maestros nuevos	No	$25,000.00	$25,000.00
5	5.7	Semanario para administradores nuevos	Sí	$15,000.00	$15,000.00
5	5.8	Colaboraciones profesionales	No	$0.00	$0.00
5	5.9	Oportunidades de colaboración: matemáticas	Sí	$500.00	$500.00
5	5.10	Oportunidades de colaboración : Kindergarten de Transición y Kindergarten	No	$150,000.00	$150,000.00

Año anterior Meta #	Año anterior Acción #	Título de la acción/servicio anterior	¿Contribuye al aumento o mejora de servicios?	Gastos planeados el año anterior (Total fondos)	Estimado de gastos reales (Ingresar el total de fondos)
5	5.11	Oportunidades de colaboración: biliteracidad	Sí	$71,445.00	$71,445.00
5	5.12	Oportunidades de colaboración: secundaria	Sí	$51,960.00	$51,960.00
5	5.13	Oportunidades de colaboración: respaldo a la implementación de los estándares y marcos estatales	No	$0.00	$0.00
5	5.14	Inducción de empleados	Sí	$15,000.00	$15,000.00
5	5.15	Servicios educativos: administradores y personal de apoyo	No	$639,166.40	$639,166.40
5	5.16	Coordinador de equidad y participación familiar y comunitaria	Sí	$207,727.71	$207,727.71
5	5.17	Director de Servicios Estudiantiles	Sí	$467,442.09	$467,442.09
5	5.18	Consejeros	Sí	$4,608,526.00	$4,608,526.00
5	5.19	Enlace familiar y comunitario	Sí	$130,821.56	$130,821.56
5	5.20	Especialistas de alcance comunitario	Sí	$1,944,353.29	$1,944,353.29
5	5.21	Terapeutas de salud mental	No	$429,617.48	$429,617.48
5	5.22	Trabajadores sociales de Healthy Start	No	$476,172.00	$476,172.00
5	5.23	Asistentes de salud y/o técnicos de enfermería (LVN)	Sí	$1,505,723.28	$1,505,723.28

Año anterior Meta #	Año anterior Acción #	Título de la acción/servicio anterior	¿Contribuye al aumento o mejora de servicios?	Gastos planeados el año anterior (Total fondos)	Estimado de gastos reales (Ingresar el total de fondos)
5	**5.24**	Asistentes/supervisores de campus	**Sí**	**$4,667,807.00**	**$4,667,807.00**
5	**5.25**	Reclutamiento, selección y retención de capital humano	**Sí**	**$25,000.00**	**$25,000.00**
5	**5.26**	Reclutamiento: puestos clasificados	**Sí**	**$25,000.00**	**$25,000.00**
5	**5.27**	Asistentes de instrucción para Kindergarten de Transición	**Sí**	**$2,288,708.36**	**$2,288,708.36**
5	**5.28**	Asistentes de instrucción para Kindergarten	**No**	**$798,769.79**	**$798,769.79**
5	**5.29**	Asistentes de instrucción para educación general	**Sí**	**$431,041.04**	**$431,041.04**
5	**5.30**	Asistentes de instrucción para el Programa de Oportunidad	**Sí**	**$106,744.00**	**$106,744.00**
5	**5.31**	Enfermeras del distrito	**Sí**	**$762,169.57**	**$762,169.57**
5	**5.32**	Plataformas de comunicación	**Sí**	**$25,000.00**	**$25,000.00**
5	**5.33**	Sistemas de comunicación internos	**Sí**	**$5,000.00**	**$5,000.00**
5	**5.34**	Comunicaciones de la oficina central	**Sí**	**$125,000.00**	**$125,000.00**
5	**5.35**	Consejo del currículo	**No**	**$0.00**	**$0.00**
5	**5.36**	Reservado			

Año anterior Meta #	Año anterior Acción #	Título de la acción/servicio anterior	¿Contribuye al aumento o mejora de servicios?	Gastos planeados el año anterior (Total fondos)	Estimado de gastos reales (Ingresar el total de fondos)
5	**5.37**	Requisito de plantillas de cumplimiento	**Sí**	**$47,000.00**	**$47,000.00**
5	**5.38**	Facturación médica de Practical	**No**	**$209,430.00**	**$209,430.00**
5	**5.39**	Acceso a la tecnología para los estudiantes y renovación anual	**Sí**	**$6,187,975.78**	**$6,187,975.78**

Cuadro de actualización anual 2024-25 de acciones contribuidoras

6. Subvención de la LCFF suplementarias y/o por concentración (ingresar cantidad en dólares)	4. Gastos totales planeados en acciones contribuidoras (Fondos de la LCFF)	7. Total estimado de gastos en acciones contribuidoras (Fondos de la LCFF)	Diferencia entre las gastos planeados y estimados en acciones contribuidoras (Restar 7 de 4)	5. Porcentaje total planeado de servicios mejorados (%)	8.Porcentaje total estimado de servicios mejorados (%)	Diferencia entre Porcentajes planeados y estimados de servicios mejorados Restar 5 de 8)
58,544,206	$58,685,033.00	$58,685,033.00	$0.00	0.000%	0.000%	0.000%

Meta del año anterior #	Acción del año anterior #	Título de la acción/servicio anterior	¿Contribuye a mejorar/aumentar los servicios?	Gastos planeados el año anterior para acciones contribuidoras (Fondos LCFF)	Gastos reales estimados por acciones contribuidoras (ingresar fondos de la LCFF)	Porcentaje planeado de servicios mejorados	Porcentaje real estimado de servicios mejorados (Ingresar porcentajes)
1	**1.1**	Incentivos y reconocimiento académico	Sí	$56,500.00	$56,500.00		
1	**1.5**	Implementación y expansión de la biliteracidad	Sí	$57,500.00	$57,500.00		
1	**1.6**	Ampliación del idioma primario en las bibliotecas de los salones de clase y las escuelas	Sí	$120,000,00	$120,000,00		
1	**1.7**	Programa Renaissance	Sí	$2,000,000.00	$2,000,000.00		
1	**1.8**	Sistema de gestión del aprendizaje	Sí	$20,000.00	$20,000.00		
1	**1.9**	Sistema de gestión de la información	Sí	$230,000.00	$230,000.00		
1	**1.10**	Sistema de gestión del portafolio: Kindergarten de Transición	Sí	$16,500.00	$16,500.00		
1	**1.11**	Implementación de los estándares de acuerdo con el grado escolar	Sí	$20,000.00	$20,000.00		
1	**1.12**	Alineación de los estándares estatales y las evaluaciones locales	Sí	$20,000.00	$20,000.00		
1	**1.13**	Planeación y comunicación vertical y horizontal	Sí	$20,000.00	$20,000.00		

Meta del año anterior #	Acción del año anterior #	Título de la acción/servicio anterior	¿Contribuye a mejorar/aumentar los servicios?	Gastos planeados el año anterior para acciones contribuidoras (Fondos LCFF)	Gastos reales estimados por acciones contribuidoras (ingresar fondos de la LCFF)	Porcentaje planeado de servicios mejorados	Porcentaje real estimado de servicios mejorados (Ingresar porcentajes)
1	**1.14**	Aprendizaje con base en proyectos	Sí	$20,000.00	$20,000.00		
1	**1.15**	Unidades interdisciplinarias	Sí	$20,000.00	$20,000.00		
1	**1.16**	Diseño universal de aprendizaje	Sí	$20,000.00	$20,000.00		
1	**1.17**	Implementación de principios pedagógicos esenciales	Sí	$20,000.00	$20,000.00		
1	**1.18**	Implementación de los marcos de California	Sí	$20,000.00	$20,000.00		
1	**1.19**	Comunidades de aprendizaje profesional	Sí	$20,000.00	$20,000.00		
1	**1.20**	Desarrollo del multilingüismo	Sí	$20,000.00	$20,000.00		
1	**1.21**	Implementación del Plan para Estudiantes Emergentes Multilingües Más	Sí	$20,000.00	$20,000.00		
2	**1.22**	Implementación del Plan Estratégico Oxnard EMPOWERS	Sí	$20,000.00	$20,000.00		
2	**2.1**	Intervención de lectoescritura en inglés: Lexia	Sí	$591,945.00	$591,945.00		
2	**2.2**	Intervención de lectoescritura en español: iStation- Licencias del distrito	Sí	$109,320.00	$109,320.00		
2	**2.3**	Intervención de matemáticas: IXL	Sí	$180,000.00	$180,000.00		
2	**2.4**	Intervención de matemáticas: Math Labs	Sí	$500.00	$500.00		
2	**2.5**	Intervenciones: Nivel III y Educación Especial	Sí	$500.00	$500.00		
2	**2.8**	Desarrollo socioemocional	Sí	$40,000.00	$40,000.00		
2	**2.10**	Maestros de intervención de matemáticas	Sí	$6,500.00	$6,500.00		

Meta del año anterior #	Acción del año anterior #	Título de la acción/servicio anterior	¿Contribuye a mejorar/aumentar los servicios?	Gastos planeados el año anterior para acciones contribuidoras (Fondos LCFF)	Gastos reales estimados por acciones contribuidoras (ingresar fondos de la LCFF)	Porcentaje planeado de servicios mejorados	Porcentaje real estimado de servicios mejorados (Ingresar porcentajes)
2	**2.12**	Intervenciones: Desarrollo del Idioma Inglés (ELD)	Sí	$500.00	$500.00		
2	**2.13**	Evaluación universal: superdotados y talentosos	Sí	$2,000.00	$2,000.00		
2	**2.16**	Técnicos de asistencia	Sí	2,028,056.00	2,028,056.00		
2	**2.25**	Apoyo positivo del comportamiento	Sí	$133,200.00	$133,200.00		
2	**2.26**	Entornos de aprendizaje seguros	Sí	$108,000.00	$108,000.00		
2	**2.27**	Oficiales de policía asignados a las escuelas	Sí	$235,851.00	$235,851.00		
2	**2.29**	Asambleas estudiantiles: medios sociales e interacciones positivas	Sí	$500.00	$500.00		
2	**2.30**	Transporte escolar para educación general, estudiantes en hogares temporales y estudiantes que experimentan la falta de una vivienda	Sí	$75,000.00	$75,000.00		
2	**2.31**	Materiales y útiles para los estudiantes que experimentan la falta de una vivienda/McKinney-Vento	Sí	$80,000.00	$80,000.00		
2	**2.34**	Instalaciones	Sí	$7,000,000.00	$7,000,000.00		
3	**3.1**	Desarrollo de capital humano: desarrollo profesional para recomendaciones del plan estratégico	Sí	$10,000.00	$10,000.00		
3	**3.2**	Maestros en asignación especial/Especialistas en contenido	Sí	$647,365.80	$647,365.80		
3	**3.3**	Aprendizaje profesional: implementación de los estándares estatales	Sí	$266,375.00	$266,375.00		
3	**3.4**	Aprendizaje profesional: Administración central	Sí	$8,000.00	$8,000.00		
3	**3.6**	Aprendizaje profesional para maestros en asignación especial y especialistas de contenido	Sí	$86,736.00	$86,736.00		

Meta del año anterior #	Acción del año anterior #	Título de la acción/servicio anterior	¿Contribuye a mejorar/aumentar los servicios?	Gastos planeados el año anterior para acciones contribuidoras (Fondos LCFF)	Gastos reales estimados por acciones contribuidoras (ingresar fondos de la LCFF)	Porcentaje planeado de servicios mejorados	Porcentaje real estimado de servicios mejorados (Ingresar porcentajes)
3	**3.8**	Aprendizaje profesional para maestros: biliteracidad	Sí	$481,291.00	$481,291.00		
3	**3.9**	Aprendizaje profesional: matemáticas	Sí	$262,147.00	$262,147.00		
3	**3.12**	Aprendizaje profesional: Educación sobre la Salud	Sí	$18,738.00	$18,738.00		
3	**3.15**	Capacitación y aprendizaje profesional: STAR/myOn	Sí	$832,990.00	$832,990.00		
3	**3.19**	Aprendizaje profesional: prácticas restaurativas	Sí	$17,206.00	$17,206.00		
3	**3.20**	Aprendizaje profesional: consejeros	Sí	$102,300.00	$102,300.00		
3	**3.21**	Aprendizaje profesional: bienestar para el personal	Sí	$500.00	$500.00		
3	**3.22**	Aprendizaje profesional: consultores de alcance comunitario (ORC)	Sí	$500.00	$500.00		
3	**3.23**	Capacitación y aprendizaje profesional: maestros sustitutos	Sí	$15,000.00	$15,000.00		
3	**3.24**	Capacitación y aprendizaje profesional: personal clasificado	Sí	$25,000.00	$25,000.00		
3	**3.27**	Capacitación y aprendizaje profesional: sistemas de gestión de la información	Sí	$91,960.00	$91,960.00		
3	**3.28**	Capacitación y aprendizaje profesional: plataformas de comunicación	Sí	$500.00	$500.00		
3	**3.32**	Revisión y rediseño de las boletas de calificación	Sí	$27,950.00	$27,950.00		
3	**3.33**	Implementación de las evaluaciones requeridas	Sí	$328,143.00	$328,143.00		
3	**3.35**	Adopción de libros de texto	Sí	$1,972,290.00	$1,972,290.00		
3	**3.36**	Maestros adicionales sobre la dotación básica	Sí	$8,213,939.00	$8,213,939.00		

Meta del año anterior #	Acción del año anterior #	Título de la acción/servicio anterior	¿Contribuye a mejorar/aumentar los servicios?	Gastos planeados el año anterior para acciones contribuidoras (Fondos LCFF)	Gastos reales estimados por acciones contribuidoras (ingresar fondos de la LCFF)	Porcentaje planeado de servicios mejorados	Porcentaje real estimado de servicios mejorados (Ingresar porcentajes)
3	**3.37**	Mantener el tamaño de las clases de TK a 3er grado con un promedio de 24:1	Sí	$1,393,545.27	$1,393,545.27		
3	**3.38**	Asignaciones a las escuelas priorizadas por el Consejo Escolar	Sí	$2,969,348.00	$2,969,348.00		
3	**3.39**	Subdirectores sobre la dotación básica	Sí	$3,907,200.00	$3,907,200.00		
3	**3.40**	Maestros sustitutos asignados a las escuelas	Sí	$743,883.75	$743,883.75		
3	**3.41**	Materiales de instrucción suplementarios	Sí	$599,219.00	$599,219.00		
4	**4.3**	Centro de Recursos Familiares	Sí	$13,687.00	$13,687.00		
4	**4.4**	Centro de Matrícula	Sí	$564,380.00	$564,380.00		
4	**4.5**	Talleres para familias: diversidad, equidad e inclusión	Sí	$21,400.00	$21,400.00		
4	**4.6**	Equipos de padres y maestros	Sí	$137,614.50	$137,614.50		
4	**4.7**	Sistemas de comunicación que incluyan las opiniones de los diferentes grupos de padres en el diseño de la experiencia de aprendizaje de estudiantes no duplicados y sus familias	Sí	$500.00	$500.00		
4	**4.8**	Apoyo de la competencia cultural y el enfoque en prácticas equitativas	Sí	$500.00	$500.00		
4	**4.9**	Talleres para padres: transición a preparatoria	Sí	$500.00	$500.00		
4	**4.11**	Enlace de apoyo a los padres	Sí	$22,095.82	$22,095.82		
4	**4.12**	Traductores/intérpretes de mixteco	Sí	$43,352.92	$43,352.92		
4	**4.13**	Traductores/intérpretes de español	Sí	$747,074.00	$747,074.00		

Meta del año anterior #	Acción del año anterior #	Título de la acción/servicio anterior	¿Contribuye a mejorar/aumentar los servicios?	Gastos planeados el año anterior para acciones contribuidoras (Fondos LCFF)	Gastos reales estimados por acciones contribuidoras (ingresar fondos de la LCFF)	Porcentaje planeado de servicios mejorados	Porcentaje real estimado de servicios mejorados (Ingresar porcentajes)
4	**4.14**	Contrato de servicios de interpretación	Sí	$2,000.00	$2,000.00		
4	**4.17**	Sala de Reuniones del Consejo Directiva	Sí	$350,000.00	$350,000.00		
5	**5.1**	Implementación del Plan Estratégico Oxnard EMPOWERS	Sí	$500.00	$500.00		
5	**5.4**	Aprendizaje profesional tres días de aprendizaje profesional en el distrito	Sí	$1,758,239.13	$1,758,239.13		
5	**5.5**	Acumulación de minutos en todo el distrito	Sí	$1,653,648.00	$1,653,648.00		
5	**5.7**	Seminarios para nuevos administradores	Sí	$15,000.00	$15,000.00		
5	**5.9**	Oportunidades de colaboración: matemáticas	Sí	$500.00	$500.00		
5	**5.11**	Oportunidades de colaboración: biliteracidad	Sí	$71,445.00	$71,445.00		
5	**5.12**	Oportunidades de colaboración: secundaria	Sí	$51,960.00	$51,960.00		
5	**5.14**	Inducción de empleados	Sí	$15,000.00	$15,000.00		
5	**5.16**	Coordinador de equidad y participación familiar y comunitaria	Sí	$41,545.45	$41,545.45		
5	**5.17**	Director de Servicios Estudiantiles	Sí	$467,442.09	$467,442.09		
5	**5.18**	Consejeros	Sí	$4,608,526.00	$4,608,526.00		
5	**5.19**	Enlace familiar y comunitario del distrito	Sí	$130,821.56	$130,821.56		
5	**5.20**	Especialistas de alcance comunitario	Sí	$1,944,353.29	$1,944,353.29		
5	**5.23**	Asistentes de salud y/o Técnicos de Salud (LVN)	Sí	$1,505,723.28	$1,505,723.28		

Meta del año anterior #	Acción del año anterior #	Título de la acción/servicio anterior	¿Contribuye a mejorar/aumentar los servicios?	Gastos planeados el año anterior para acciones contribuidoras (Fondos LCFF)	Gastos reales estimados por acciones contribuidoras (ingresar fondos de la LCFF)	Porcentaje planeado de servicios mejorados	Porcentaje real estimado de servicios mejorados (Ingresar porcentajes)
5	**5.24**	Asistentes/Supervisores de campus	Sí	$4,667,807.00	$4,667,807.00		
5	**5.25**	Reclutamiento/selección y retención de capital humano	Sí	$25,000.00	$25,000.00		
5	**5.26**	Reclutamiento de puestos clasificados	Sí	$25,000.00	$25,000.00		
5	**5.27**	Asistentes de educación: Kindergarten de Transición	Sí	$275,060.54	$275,060.54		
5	**5.29**	Asistentes de educación: educación general	Sí	$431,041.04	$431,041.04		
5	**5.30**	Asistentes de educación: programas de oportunidad	Sí	$106,744.00	$106,744.00		
5	**5.31**	Enfermeras escolares	Sí	$762,169.57	$762,169.57		
5	**5.32**	Plataformas de comunicación	Sí	$25,000.00	$25,000.00		
5	**5.33**	Sistemas de comunicación internos	Sí	$5,000.00	$5,000.00		
5	**5-34**	Comunicaciones desde la oficina central	Sí	$125,000.00	$125,000.00		
5	**5.37**	Plantillas de cumplimiento requeridas	Sí	$47,000.00	$47,000.00		
5	**5.39**	Acceso y renovación de la tecnología para estudiantes	Sí	$1,667,843.99	$1,667,843.99		

Cuadro del remanente de la LCFF 2023-24

9.Estimado real de la subvención base de la LCFF (Ingresar la cifra en dólares)	6. Estimado real de las subvenciones suplementarias y/o por concentración de la LCFF (Ingresar la cifra en dólares)	Remanente de la LCFF-Porcentaje (Ingresar el porcentaje del año anterior)	10. Porcentaje total para aumentar o mejorar servicios el presente año escolar proyectado (6 dividido entre 9 + el remanente)	7. Estimado real total de gastos por las acciones contribuidoras (Fondos LCFF)	8. Estimado real total del porcentaje de servicios mejorados (%)	11. Estimado real del porcentaje de servicios mejorados o aumentados. (7 dividido entre 9 más 8)	12. Remanente de la LCFF-Porcentaje (Ingresar el porcentaje del año anterior)	13. Remanente de la LCFF-Porcentaje (12 dividido entre 9)
141,379,504	58,554,206	0	41.416%	$58,685,033.00	0.000%	41.509%	$0.00	0.000%

Instrucciones del Plan de Responsabilidad y Control Local

Resumen del Plan

Participación de los socios en la educación

Metas y Acciones

Mejora o aumento de los servicios para estudiantes en hogares temporales, estudiantes de inglés y estudiantes en desventaja económica

Para preguntas adicionales o asistencia técnica relacionada con la compleción de la plantilla del Plan de Responsabilidad y Control Local (LCAP), por favor contacte a la oficina de educación del condado local (COE), o la Oficina de Sistemas de Apoyo del Departamento de Educación de California (CDE), por teléfono en el 916-319-0809 o por correo electrónico LCFF@cde.ca.gov.

Introducción e instrucciones

La Fórmula de Financiamiento de Control Local (LCFF) requiere que las Entidades de Educación Local (LEA) capten la participación de sus socios en la educación locales a través de un proceso de planeamiento que evalúe su progreso dentro de ocho áreas de prioridad estatal que abarcan todas las métricas reglamentarias (las COE tienen 10 prioridades estatales). Las LEA documentan los resultados del proceso de planeamiento en el LCAP utilizando la plantilla adoptada por el Consejo Estatal de Educación.

El proceso de desarrollo del LCAP sirve tres funciones distintas, pero relacionadas:

- **Planeamiento estratégico integral:** El proceso de desarrollar y anualmente actualizar el LCAP respalda el planeamiento estratégico integral, especialmente para abordar y disminuir las disparidades de oportunidad y resultados entre los grupos de estudiantes indicados en el Tablero de Información Escolar de California. Un planeamiento estratégico integral conecta las decisiones presupuestarias con la información del desempeño de la enseñanza y aprendizaje. La LEA debe evaluar continuamente las difíciles opciones que elige sobre el uso de recursos limitados para cumplir con las necesidades de los estudiantes y la comunidad y asegurar que las oportunidades y resultados mejoran para todos los estudiantes.

- **Participación significativa de los socios en la educación:** El proceso de desarrollo del LCAP debe dar como resultado un LCAP que refleje decisiones tomadas a través de una participación significativa (*Sección 52064[e][1]) del Código de Educación (EC)*). Los socios en la educación locales poseen perspectivas y conocimientos valiosos sobre los programas y servicios de la LEA. El planeamiento estratégico específico incorporará estas perspectivas y conocimientos con el fin de identificar metas y acciones potenciales para incluir en el LCAP.

- **Responsabilidad y cumplimiento:** El LCAP cumple una función de rendición de cuentas importante porque la naturaleza de algunas secciones de la plantilla del LCAP requieren que las LEA muestren que han cumplido con los diferentes requisitos especificados en las regulaciones y reglamentos de la LCFF, principalmente:

- Demostrar que las LEA están aumentando o mejorando los servicios que prestan a los jóvenes en hogares temporales, los estudiantes de inglés, incluidos los multilingües emergentes de largo plazo y los estudiantes en desventaja económica en proporción con el financiamiento adicional que dichos estudiantes generan de acuerdo con la LCFF (*EC* Sección 52064[b][4-6]).

- Establecer metas respaldadas por las acciones y gastos correspondientes, que abordan las áreas de prioridad y métricas reglamentarias (*EC*, secciones 52064[b][1] y [2]).

    - **NOTA:** De acuerdo con lo especificado en la Sección 62064(b)(1) del *EC*, el LCAP debe proporcionar una descripción de las metas anuales, para todos los estudiantes y cada subgrupo de estudiantes identificados de acuerdo con la Sección 52050 del *EC*, que se debe alcanzar por cada una de las prioridades estatales. Desde el 2023-24, la sección 52052 del EC identifica a los estudiantes de inglés de largo plazo como un subgrupo de estudiantes separado y distinto con una relevancia numérica de 15 estudiantes.

- Revisar y actualizar el LCAP anualmente para que refleje el progreso hacia las metas (*EC*, Sección 52064[b][7]).

- Asegurar que todos los aumentos atribuibles a subvenciones suplementarias y de concentración, incluido el financiamiento por concentración adicional y/o saldo de la LCFF, se reflejan en el LCAP (*EC* secciones 52064[b][6], [8], y [11]).

La plantilla del LCAP, como todo LCAP final adoptado por la LEA, es un documento, no un proceso. La LEA debe utilizar la plantilla para consignar el resultado del proceso de desarrollo de su LCAP, el cual debe: (a) reflejar el planeamiento estratégico integral, especialmente para abordar y reducir disparidades en oportunidades y resultados entre los grupos de estudiantes indicados por el Tablero de Información Escolar de California (Tablero), (b) a través de la participación significativa con los socios en la educación que (c) cumple con los requisitos legales, de acuerdo con lo reflejado en el LCAP final adoptado. Las secciones incluidas dentro de la plantilla del LCAP no reflejan y no pueden reflejar el proceso de desarrollo completo, al igual que la plantilla del LCAP no está destinada a ser una herramienta para captar la participación de los socios en la educación.

Si el superintendente de escuelas de un condado tiene jurisdicción sobre un solo distrito escolar, el consejo del condado y el consejo del distrito pueden adoptar y presentar para su revisión y aprobación un solo LCAP de acuerdo con los requisitos en las secciones 52060, 52062, 52066, 52068, y 52070 del LCAP. El LCAP debe explicar claramente con el presupuesto de qué entidad (distrito escolar u oficina de educación del condado) están alineados todos los gastos reales y presupuestados.

La plantilla modificada del LCAP para los años escolares 2024-25, 2025-26 y 2026-27 reflejan los cambios legales realizados por la Ley del Senado 114 (Comité de la Revisión del Presupuesto y Fiscal, Capítulo 48, Estatutos de 2023.

En su forma más básica el LCAP debe tratar de no solo condensar lo que hace la LEA por los estudiantes de kindergarten de transición a décimo segundo grado (TK-12), sino también permitir que sus socios en la educación comprendan por qué, y si esas estrategias están conduciendo a oportunidades y resultados mejorados para los estudiantes. Se recomienda encarecidamente a las LEA utilizar un lenguaje y un nivel de detalle en sus LCAP adoptados destinado a ser significativo y accesible para los diversos socios en la educación de la LEA y el público en general.

Instrucciones del **Plan de Responsabilidad y Control Local**

Al desarrollar y finalizar el LCAP para su adopción, se recomienda a las LEA que mantengan el siguiente marco general en primer plano del plan estratégico y funciones de participación de los socios en la educación:

> Dado el desempeño actual en todas las prioridades estatales y en los indicadores del Tablero, ¿cómo está la LEA utilizando sus recursos presupuestarios para responder a las necesidades de los estudiantes de TK a 12do grado y de la comunidad; y abordar cualquier brecha de desempeño incluido el cumplimiento de su obligación de aumentar o mejorar los servicios para los estudiantes en hogares temporales, estudiantes de inglés y estudiantes en desventaja económica?

Se recomienda a las LEA enfocarse en la serie de métricas y acciones que, de acuerdo con las investigaciones experiencia y aporte recogido de los socios en la educación, la LEA opina que tendrán el mayor impacto en beneficio de sus estudiantes de TK a 12do grado.

Estas instrucciones abordan los requisitos para cada sección del LCAP, pero podrían incluir información sobre prácticas efectivas al desarrollar el LCAP y completar el documento del LCAP. Además, el inicio de cada sección de la plantilla incluye información que enfatiza el objetivo del que se ocupa dicha sección.

Resumen del Plan

Objetivo

Un resumen del plan bien desarrollado provee un contexto significativo para el LCAP. Esta sección provee información sobre la comunidad de la LEA así como también información relevante sobre las necesidades y desarrollo de los estudiantes. Con el fin de presentar un contexto significativo para el resto del LCAP, el contenido de esta sección debería estar clara y significativamente relacionado con el contenido incluido a través de cada sección subsecuente en el LCAP.

Requisitos e instrucciones

Información General

Una descripción de la LEA, sus escuelas, y sus estudiantes de Transición al Kíndergarten hasta 12do grado, según corresponda a la LEA.

Una descripción breve de la LEA, sus escuelas, y sus estudiantes de Transición al Kíndergarten hasta 12do grado, según corresponda a la LEA.

- Por ejemplo, la información sobre la LEA en términos de geografía, número de estudiantes matriculados, empleo, número y tamaño de las escuelas específicas, dificultades recientes de la comunidad y otra información que la LEA desee incluir que piense que pudiera facilitar al lector comprender más plenamente el LCAP de la LEA.

- Las LEA también pueden proporcionar información sobre su plan estratégico, misión, visión, etc.

- Como parte de esta respuesta, identificar todas las escuelas dentro de la LEA que reciben financiamiento Multiplicador del Capital

Instrucciones del **Plan de Responsabilidad y Control Local**

Reflexiones - Desempeño anual

Una descripción de los éxitos y/o progreso según la revisión del Tablero de Información de California (Dashboard) y la información local.

Reflexión sobre el desempeño anual de la LEA en la información local y del Tablero de Educación. Esto podría incluir tanto los éxitos y dificultades identificadas por la LEA durante el proceso de desarrollo.

Se recomienda a las LEA que resalten cómo están abordando las necesidades identificadas de los grupos de estudiantes y/o escuelas dentro del LCAP, como parte de esta respuesta.

Como parte de esta respuesta, la LEA debe identificar lo siguiente, que permanecerá igual durante el ciclo de tres años del LCAP.

- Cualquier escuela de la LEA que reciba el nivel de desempeño más bajo en uno o más de los indicadores estatales en el Tablero de Educación de 2023;

- Cualquier grupo de estudiantes de la LEA que reciba el nivel de desempeño más bajo en uno o más de los indicadores estatales en el Tablero de Educación 2023; y/o

- Cualquier grupo de estudiantes dentro de una escuela de la LEA que reciba el nivel de desempeño más bajo en uno o más de los indicadores estatales en el Tablero de Educación 2023.

La Sección 52064.4 del Código de Educación requiere que la LEA que cuenta con fondos de Subvención en Bloque de Recuperación del Aprendizaje de Emergencia (LREBG) debe incluir una o más acciones financiadas con los fondos LREBG dentro de los LCAP 2025-26, 2026-27 y 2027-28, según corresponda a la LEA. Para implementar los requisitos de la Sección 52064.4 del Código de Educación, todas las LEA deben hacer los siguiente:

- En los años del LCAP 2025-26, 2026-27 y 2027-28, identificar si la LEA tiene o no, fondos LREGB no utilizados en el año correspondiente.
    - Si la LEA tiene fondos LREGB que no ha utilizado debe proporcionar lo siguiente:
        - El número de la meta y acción que se financiará, en su totalidad o en parte, con fondos LREGB; y
        - Una explicación de la justificación de la selección de cada acción financiada con fondos LREGB. Esta explicación debe incluir:
            - Una explicación sobre como la acción se alinea con los usos permitidos de fondos identificados en la sección EC Sección 32526(c)(2)*;*y
            - Una explicación sobre cómo la acción se espera que aborde las áreas de necesidad de los estudiantes y escuelas identificadas en la evaluación de necesidades requerida por la EC Sección 32526(c)(2).
                - Para obtener información relacionada con los usos permitidos de fondos y el requisito de evaluación de necesidades, por favor vea la pestaña Información del Programa en la página web LREBG Program Information.
            - Las acciones se pueden agrupar juntas para fines de estas explicaciones.

Instrucciones del **Plan de Responsabilidad y Control Local**

        - La LEA puede proporcionar estas explicaciones como parte de la descripción de las acciones en lugar de como parte de las reflexiones: Desempeño Anual.
    - Si la LEA no tiene fondos LREGB no utilizados, no es necesario cumplir con el requisito de conducción de una evaluación de necesidades requerido por la Sección 32526(d), para proveer la información identificada arriba o incluir las acciones financiadas con los fondos LREGB durante los años del LCAP 2025-26, 2026-27 y 2027-28.

Reflexiones - Asistencia técnica

De ser pertinente, un resumen del trabajo en marcha como parte de la asistencia técnica.

Anualmente, identificar la(s) razón(es) por las que la LEA es elegible o ha solicitado asistencia técnica de acuerdo con las secciones 47607.3, 52071, 52071.5, 52072, o 52072.5 del EC y proveer un resumen del trabajo en marcha como parte de la recepción de asistencia técnica. La forma más común de esta asistencia técnica se refiere frecuentemente a una Asistencia Diferenciada. Sin embargo, esto también incluye a las LEA que han solicitado asistencia técnica de su Oficina de Educación del Condado (COE).

- Si la LEA no es elegible para recibir o no está recibiendo asistencia técnica, la LEA puede responder a esta indicación como "No aplicable".

Apoyo y mejora integrales

Una LEA con una escuela o escuelas identificadas como elegible(s) para recibir apoyo y mejora integral (CSI), de acuerdo con la Ley Cada Estudiante Triunfa, debe responder las siguientes indicaciones:

Escuelas identificadas

Una lista de escuelas en la LEA que son elegibles para apoyo y mejora integral.

- Identificar las escuelas dentro de la LEA que han sido identificadas para recibir CSI.

Apoyo para las escuelas identificadas

Una descripción sobre cómo la LEA ha apoyado o apoyará a sus escuelas eligibles en el desarrollo de planes de apoyo y mejora integral.

- Describir cómo ha apoyado o apoyará la LEA a las escuelas en el desarrollo de planes CSI que incluyen una evaluación de necesidades a nivel de la escuela, intervenciones con base en evidencia y la identificación de cualquier inequidad de recursos que se deba abordar mediante la implementación del plan CSI.

Supervisión y evaluación de la efectividad

Una descripción sobre cómo la LEA supervisará y evaluará el plan de apoyo a los estudiantes y la mejora de la escuela.

- Describir cómo la LEA monitoreará y evaluará la implementación y efectividad del plan CSI para apoyar la mejora de los estudiantes y la escuela.

Instrucciones del **Plan de Responsabilidad y Control Local**

Participación de los socios en la educación

Objetivo

La participación significativa e intencional de los padres, estudiantes, educadores y otros socios en la educación, incluidos aquellos que representan grupos de estudiantes identificados por la LCFF, es crítica para el desarrollo del LCAP y el proceso de presupuesto. De acuerdo con la ley, dicha participación debe respaldar la planeación estratégica integral para abordar y reducir las disparidades de oportunidades y resultados entre los grupos de estudiantes indicados por el Tablero de Educación, cumplimiento y mejora en todas las prioridades estatales y prioridades identificadas localmente (EC Sección 52064[e][1]). La participación de los socios en la educación es un proceso continuo anual.

Esta sección está diseñada para reflejar cómo la participación de los socios en la educación influencia las decisiones reflejadas en el LCAP adoptado. La meta es permitir que los socios en la educación que participaron en el proceso de desarrollo del LCAP y el público en general comprendan cómo la LEA captó la participación y el impacto de dicha participación. Se recomienda a las LEA mantener esta meta en primer plano cuando completen esta sección.

Requisitos

Distritos escolares y COE - Las secciones del CE 52060(g) (Información Legislativa de California) y 52066(g) (Información Legislativa de California) especifican los socios en la educación que deben ser consultados cuando se desarrolle el LCAP:

- Maestros,
- Directores,
- Administradores,
- Otro personal de la escuela,
- Unidades de negociación colectiva de la LEA,
- Padres y Estudiantes.
- Estudiantes

Un distrito escolar o COE que recibe financiamiento Multiplicador de Equidad debe también consultar con sus socios en la educación de las escuelas que generan los fondos de Multiplicación de Equidad al desarrollar el LCAP, específicamente, en el desarrollo de la meta de enfoque necesaria por cada escuela aplicable.

Antes de adoptar el LCAP, los distritos escolares y COE, deben compartirlos con sus comités correspondientes, de acuerdo con lo identificado abajo bajo requisitos e instrucciones. El superintendente tiene la obligación por ley de responder por escrito a los comentarios recibidos de estos comités. Los distritos escolares y COE deben también consultar con el Administrador del Área del Plan de Educación Especial Local (SELPA) cuando desarrolle el LCAP:

Escuelas chárter - La Sección del CE 47606.5(d) (Información Legislativa de California) requiere que los siguientes socios en la educación sean consultados cuando se desarrolle el LCAP:

Instrucciones del **Plan de Responsabilidad y Control Local**

- Maestros
- Directores
- Administradores,
- Otro personal de la escuela,
- Padres y
- Estudiantes

Una LEA que recibe financiamiento Multiplicador de Equidad debe también consultar con sus socios en la educación de las escuelas que generan los fondos de Multiplicación de Equidad al desarrollar el LCAP, específicamente, en el desarrollo de la meta de enfoque necesaria para la escuela.

El LCAP también se debería compartir y la LEA debería pedir el aporte de grupos asesores a nivel de la escuela, de acuerdo con lo aplicable (por ejemplo, consejos escolares, comités asesores del aprendizaje de inglés, grupos asesores de estudiantes, etc.) para facilitar la alineación de las metas de la escuela y del distrito. La información y recursos que apoyan efectivamente la participación, definen la consulta de los estudiantes y proveen los requisitos para la composición de grupos asesores, puede encontrarse bajo Recursos Página web del LCAP del CDE.

Antes de que el Consejo Directivo de una LEA considere la adopción del LCAP, la LEA debe cumplir con los siguientes requisitos legales:

- Para distritos, ver La Sección 52062 del Código de Educación (Información legislativa de California);
    - **Nota:** Las escuelas chárter que utilizan el LCAP como parte del Plan de la Escuela para el Rendimiento Estudiantil deben cumplir con los requisitos de la Sección 52062(a) del EC.
- Para distritos, ver La Sección 52068 deñ Código de Educación (Información Legislativa de California);
- Para escuela chárter, ver La Sección 47606.5 del Código de Educación (Información Legislativa de California);
- **NOTA:** a manera de recordatorio, el superintendente de un distrito escolar o COE debe responder, por escrito, a los comentarios recibidos por los comités correspondientes identificados en las secciones del Código de Educación (EC) indicados arriba. Esto incluye el comité asesor de padres y puede incluir el comité asesor de aprendizaje de inglés y desde el 1 de julio de 2024, el comité asesor de estudiantes, de ser aplicable.

Instrucciones

Responder a las indicaciones de acuerdo con los siguiente:

Un resumen del proceso utilizado para captar la participación de los socios en la educación para el desarrollo del LCAP.

Instrucciones del **Plan de Responsabilidad y Control Local**

Los distritos escolares y oficinas de educación deben, por lo menos, consultar con los maestros, directores de escuela, administradores y otro personal de la escuela, unidades de negociación laboral locales, padres y estudiantes al desarrollar del LCAP.

Las escuelas chárter deben, por lo menos, consultar con los maestros, directores de escuela, administradores y otro personal de la escuela, padres y estudiantes al desarrollar del LCAP.

Una LEA que recibe financiamiento Multiplicador de Equidad deben también consultar con sus socios en la educación de las escuelas que generan los fondos de Multiplicación de Equidad al desarrollar el LCAP, específicamente, en el desarrollo de la meta de enfoque necesaria por cada escuela aplicable.

Completar el cuadro de acuerdo con lo siguiente:

Socios en la Educación

Identificar los grupos de socios en la educación aplicables que participaron en el desarrollo del LCAP.

Proceso de participación

Describir el proceso de participación utilizado por la LEA para captar la participación de los socios en la educación involucrados en el desarrollo del LCAP. Como mínimo, la LEA debe describir cómo cumplió con su obligación de consultar con todos los socios en la educación que requiere la ley, de acuerdo con lo aplicable al tipo de LEA.

- Una respuesta suficiente para esta indicación debe incluir información general sobre el cronograma del proceso y reuniones u otras estrategias de participación con los socios en la educación. Una respuesta también puede incluir información sobre el enfoque filosófico para la participación de sus socios en la educación.

- Una LEA que recibe financiamiento Multiplicador de Equidad debe también incluir un resumen sobre cómo consultó con sus socios en la educación en las escuelas que generan los fondos de Multiplicación de Equidad al desarrollar el LCAP, específicamente, en el desarrollo de la meta de enfoque necesaria por cada escuela aplicable.

Una descripción sobre cómo el aporte provisto por los socios en la educación influenció el LCAP.

Describir cualquier meta, métricas, acciones o gastos presupuestados en el LCAP que fueron influenciados o desarrollados en respuesta al aporte de los socios en la educación.

- Una respuesta suficiente a esta indicación proveerá a los socios en la educación y el público información específica y clara sobre cómo el proceso de participación influenció el desarrollo del LCAP. Eso puede incluir una descripción sobre cómo la LEA priorizó las peticiones de los socios en la educación dentro del contexto de los recursos presupuestarios disponibles o cómo priorizó áreas de enfoque dentro del LCAP.

Instrucciones del **Plan de Responsabilidad y Control Local**

- Una LEA que recibe financiamiento Multiplicador de Equidad debe incluir una descripción sobre cómo la consulta con los socios en la educación en las escuelas que generan financiamiento Multiplicador de Equidad influenció el desarrollo del LCAP adoptado.

- Para fines de esta indicación, esto puede también incluir, pero no necesariamente limitarse a:

    - La inclusión de una meta o decisión de seguir una Meta de Enfoque (de acuerdo con lo descrito abajo).
    - Inclusión de métricas diferentes de las exigidas por ley.
    - Determinación del resultado buscado en una o más métricas.
    - Inclusión del desempeño de uno o más grupos de estudiantes en la subsección de Medición y Reporte de Resultados.
    - Inclusión de acciones o grupo de acciones.
    - Eliminación de acciones o grupo de acciones.
    - Cambios al nivel de gastos provistos para una o más acciones.
    - Inclusión de acciones que contribuyen a aumentar o mejorar servicios para estudiantes no duplicados.
    - Análisis de efectividad de las acciones específicas para lograr dichas metas.
    - Análisis de diferencias importantes en los gastos.
    - Análisis de cambios realizados a una meta para el LCAP del año siguiente con base en el proceso de actualización anual.
    - Análisis de dificultades y éxitos en la implementación de las acciones.

Metas y acciones

Objetivo

Las metas bien desarrolladas comunicarán claramente a los socios en la educación lo que la LEA planea alcanzar, lo que la LEA planea realizar para alcanzar la meta y cómo sabrá la LEA cuando ha alcanzado la meta. La descripción de la meta, las métricas asociadas y los resultados esperados, y las acciones incluidas en la meta deben estar alineadas. La explicación sobre por qué la LEA incluyó una meta es una oportunidad para que la LEA comunique claramente a los socios en la educación y el público por qué, entre las varias fortalezas y áreas de mejora resaltadas por la información de desempeño y estrategias y acciones que pudieran seguirse, la LEA decidió seguir esta meta, y las métricas, resultados esperados, acciones y gastos relacionados.

Una meta bien desarrollada puede enfocarse en el desempeño relacionado con una métrica o métricas para todos os estudiantes, un grupo de estudiantes específicos, reducción de la brecha de desempeño, o implementación de programas o estrategias esperadas para influenciar los resultados. Las LEA deben evaluar el desempeño de sus grupos de estudiantes al desarrollar las metas y las acciones relacionadas para lograr dichas metas.

Requisitos e instrucciones

Las LEA deberían priorizar las metas, acciones específicas y gastos relacionados incluidos dentro del LCAP en una o más de las prioridades estatales. Las LEA deben considerar el desempeño en los indicadores locales y estatales, incluida la información recogida y reportada localmente para los indicadores locales que se incluyen en el Tablero de Educación, al determinar si deben o no priorizar sus metas dentro Instrucciones del **Plan de Responsabilidad y Control Local**

del LCAP y cómo hacerlo. Como se mencionó anteriormente, un planeamiento estratégico integral conecta las decisiones presupuestarias con la información del desempeño de la enseñanza y aprendizaje. Las LEA deben evaluar continuamente las difíciles opciones que eligen sobre el uso de recursos limitados para cumplir con las necesidades de los estudiantes y la comunidad y asegurar que las oportunidades y resultados mejoran para todos los estudiantes; y para abordar y reducir la disparidad de oportunidades y resultados entre los grupos de estudiantes indicados por el Tablero de Educación.

Con el fin de respaldar la priorización de metas, la plantilla del LCAP provee a las LEA con la opción de desarrollar tres diferentes tipos de metas:

- Meta de Enfoque: una Meta de Enfoque es relativamente más concentrada en su alcance y puede enfocarse en un número menor de métricas para medir la mejora. La descripción de una Meta de Enfoque tendrá una duración limitada y explicar claramente cómo se mide la meta.
    - Todas las metas Multiplicadoras de equidad deben desarrollarse como metas de enfoque. Para información adicional, por favor ver abajo, Meta(s) de Enfoque Requeridas para las LEA que reciben financiamiento Multiplicador de Equidad.
- Meta General: una Meta General es relativamente menos conectada en su alcance y puede enfocarse en la mejora del desempeño en una gran variedad de métricas.
- Mantenimiento de la Meta de Progreso: el Mantenimiento de la Meta de Progreso incluye acciones que pueden ser continuas sin cambios significativos y permiten a una LEA hacer seguimiento del desempeño con cualquier otra métrica no abordada en las otras metas del LCAP.

Requisitos para abordar las prioridades estatales de la LCFF

Como mínimo, el LCAP debe abordar todas las prioridades de la LCFF y métricas asociadas articuladas en las secciones del EC 52060(d) y 52066(d), que sean aplicables a la LEA. El *Resumen de prioridades estatales de la LCFF* provee un resumen de las secciones del EC 52060(d) y 52066(d) para ayudar en el desarrollo del LCAP.

Responder a las siguientes indicaciones, de acuerdo con lo aplicable:

Meta(s) de enfoque

Descripción

La descripción provista para una Meta de Enfoque debe ser específica, mensurable y tener un límite de tiempo.

- Una LEA desarrolla una Meta de Enfoque para abordar áreas de necesidad que pueden requerir o beneficiarse de un enfoque e información más específicos.

Instrucciones del **Plan de Responsabilidad y Control Local**

- La Meta de Enfoque puede referir explícitamente la(s) métrica(s) que se usarán para medir el logro de la meta y el periodo de tiempo en el que la LEA espera lograr la meta.

Tipo de Meta

Identificar el tipo de meta que se implementa como Meta de Enfoque.

Prioridades del estado abordadas por esta meta.

Identificar cada una de las prioridades estatales que esta meta intenta abordar.

Una explicación sobre por qué la LEA ha desarrollado esta meta.

Explicar por qué la LEA ha elegido la priorización de esta meta.

- Una explicación debe tener base en la información del Tablero de Educación u otra información recogida localmente.
- Las LEA deben describir cómo la LEA identificó esta meta para enfocar su atención, incluida la consulta correspondiente con los socios en la educación.
- Se recomienda a las LEA promover la transparencia y entendimiento sobre la decisión de seguir una meta de enfoque.

Meta(s) de Enfoque Requeridas para las LEA que reciben financiamiento Multiplicador de Equidad.

Descripción

Las LEA que reciben financiamiento Multiplicador de Equidad deben incluir uno o más metas de enfoque por cada escuela que genera financiamiento Multiplicador de Equidad. Además de abordar los requisitos de enfoque descritos arriba, las LEA deben cumplir con los siguientes requisitos.

Las metas de enfoque para escuelas con Multiplicador de Equidad deben abordar lo siguiente:

(A) Todos los grupos de estudiantes que tengan el nivel de desempeño más bajo en uno o más de los indicadores estatales en el Tablero de Educación, y

(B) Todo problema subyacente en la credencialización, preparación de la materia y retención de educadores de la escuela, de ser aplicable.

- Las Metas de Enfoque por todas y cada una de las escuela Multiplicadoras de Equidad deben identificar métricas específicas por cada grupo de estudiantes identificado, de ser aplicable.

Instrucciones del **Plan de Responsabilidad y Control Loca**l

- Una LEA puede crear una meta única para múltiples escuelas Multiplicadoras de Equidad si esas escuelas tienen el mismo grupo de estudiantes que se desempeñan al nivel más bajo en uno o más de los indicadores en el Tablero de Educación o experimentan problemas similares en la credencialización, preparación de materias y retención de educadores de la escuela.
    - Cuando se cree una meta única para múltiples escuelas que reciben financiamiento Multiplicador de Equidad, las metas deben identificar los grupos de estudiantes y los niveles de desempeño en el tablero de Educación que la Meta de Enfoque aborda; o
    - Los problemas subyacente que las escuelas experimentan en la credencialización, preparación de la materia y retención de educadores de la escuela, de ser aplicable.

Tipo de Meta

Identificar el tipo de meta que se implementa como Meta de Enfoque Multiplicador de Equidad.

Prioridades del estado abordadas por esta meta.

Identificar cada una de las prioridades estatales que esta meta intenta abordar.

Una explicación sobre por qué la LEA ha desarrollado esta meta.

Explicar por qué la LEA ha elegido la priorización de esta meta.

- Una explicación debe tener base en la información del Tablero de Educación u otra información recogida localmente.
- Las LEA deben describir cómo la LEA identificó esta meta para enfocar su atención, incluida la consulta correspondiente con los socios en la educación.
- Se recomienda a las LEA promover la transparencia y entendimiento sobre la decisión de seguir una meta de enfoque.
- Además de esta información, la LEA debe también identificar:
    - La escuela o escuelas a las que la meta aplica

Se recomienda a las LEA abordar las metas Multiplicadoras de Equidad desde una perspectiva integral, que considere cómo la meta puede maximizar los resultados estudiantiles a través del uso de la LCFF y otro financiamiento además del financiamiento Multiplicador de Equidad.

- El financiamiento Multiplicador de Equidad debe utilizarse para suplementar, no para sustituir, el financiamiento provisto a escuelas que reciben financiamiento Multiplicador de Equidad por la LCFF, Programa de Ampliación de Oportunidades de Aprendizaje (ELOP), Programa de subvención para Tutores de Lectoescritura y Especialistas en lectura (LCRS), y/o el programa de Colaboración (CCSPP).

Instrucciones del **Plan de Responsabilidad y Control Local**

- Esto quiere decir que el financiamiento Multiplicador de Equidad no debe ser utilizado para sustituir financiamiento de una escuela que ya recibe financiamiento Multiplicador de Equidad para implementar acciones en toda la LEA identificadas en el LCAP o que una escuela que de otra forma recibe financiamiento Multiplicador de Equidad para implementar disposiciones de ELOP, LCRS y/o CCSPP.

Nota: La Sección del Código de Educación 42238.024(b)(1) (Información Legislativa de California) requiere que el financiamiento Multiplicador de Equidad sea utilizado para la provisión de servicios de apoyo fundamentados en la evidencia para los estudiantes. Los servicios y apoyo con base en la evidencia se fundamentan en evidencia objetiva que ha orientado el diseño de los servicios o apoyo y/o guía la modificación de dichos servicios y apoyo. El apoyo y estrategias con base en la evidencia se fundamentan más comúnmente en investigaciones sobre la educación y/o métricas de la LEA, escuela y/o desempeño estudiantil.

Meta General:

Descripción

Describe lo que la LEA planea lograr a través de las acciones incluidas en la meta.

- La descripción de una meta general estará claramente alineada con los resultados mensurables esperados incluidos en la meta.
- La descripción de la meta organiza las acciones y resultados esperados de manera cohesiva y consistente.
- Una descripción de la meta es suficientemente específica para ser mensurable ya sea en términos cuantitativos como cualitativos. Una meta general no es tan específica como una meta de enfoque. Aunque es suficientemente específica para ser mensurable, hay muchas diferentes métricas para medir el progreso hacia la meta.

Tipo de Meta

Identificar el tipo de meta que se implementa como Meta General.

Prioridades del estado abordadas por esta meta.

Identificar cada una de las prioridades estatales que esta meta intenta abordar.

Una explicación sobre por qué la LEA ha desarrollado esta meta.

Explicar por qué la LEA ha desarrollado esta meta y cómo las acciones y métricas agrupadas ayudarán a lograr la meta.

Mantenimiento de la Meta de Progreso

Descripción

Instrucciones del **Plan de Responsabilidad y Control Local**

Describir cómo la LEA intenta mantener el progreso logrado en las Prioridades Estatales de la LCFF no abordadas por las otras metas del LCAP.

- Usar este tipo de meta para abordar las prioridades estatales y métricas aplicables no abordadas dentro de las otras metas en el LCAP.

- Las prioridades y métricas estatales que se aborden en esta sección son aquellas que la LEA, en consulta con los socios en la educación, han determinado que se mantengan las acciones y se monitoree el progreso mientras se enfoca en los esfuerzos de implementación de las acciones cubiertas por otras metas del LCAP.

Tipo de Meta

Identificar el tipo de meta que se implementa como Meta de Mantenimiento de Progreso.

Prioridades del estado abordadas por esta meta.

Identificar cada una de las prioridades estatales que esta meta intenta abordar.

Una explicación sobre por qué la LEA ha desarrollado esta meta.

Explicar cómo las acciones sostendrán el progreso ejemplificado por las métricas relacionadas.

Medida y reporte de resultados:

Por cada año del LCAP, identificar la(s) métrica(s) que la LEA utilizará para seguir el progreso hacia los resultados esperados.

- Las LEA deben identificar métricas para grupos específicos de estudiantes, según sea apropiado, incluidos los resultados esperados que abordan y reducen las disparidades de resultados entre los grupos de estudiantes.

- Las métricas pueden ser cuantitativas o cualitativas; pero el LCAP de una LEA, como mínimo, debe incluir metas que se midan utilizando todas las métricas aplicables a las prioridades estatales relacionadas, en cada año del LCAP, según sea aplicable al tipo de LEA.

- En la medida en que una prioridad estatal no especifique una o más métricas (por ejemplo, implementación de contenido académico y estándares de desempeño), la LEA debe identificar en el LCAP las métricas que usará. En el caso de estas prioridades estatales, se recomienda a las LEA utilizar métricas con base o reportadas a través de los indicadores locales relevantes de las herramientas de autorreflexión dentro del Tablero de Educación.

- **Métricas requeridas para acciones generales de la LEA:** Por cada acción identificada como 1) contribuidora hacia los requisitos para aumentar o mejorar los servicios a los estudiantes en hogares temporales, estudiantes de inglés y estudiantes en desventaja

Instrucciones del **Plan de Responsabilidad y Control Loca**l

económica y 2) provista en toda la LEA, la LEA debe identificar una o más métricas para monitorear la efectividad de la acción y sus gastos presupuestados.

  - Estas métricas requeridas pueden identificarse dentro de la descripción de la acción o la primera indicación en la sección de servicios aumentados y mejorados, sin embargo, la descripción debe identificar claramente la(s) métrica(s) utilizada(s) para monitorear la efectividad de la acción y las acciones a las que se aplican las métricas.

- **Métricas requeridas para metas de Multiplicación de Equidad**: Por cada métrica de Multiplicación de Equidad, la LEA debe identificar:

  - Las métricas especificadas por cada grupo de estudiantes identificados en cada escuela específica, según corresponda, para medir el progreso hacia la meta y/o

  - Las métricas específicas utilizadas para medir el progreso en el cumplimiento de las metas relacionadas con la credencialización, preparación de materias o retención de educadores en cada escuela específica.

- **Métricas requeridas para acciones respaldadas por fondos LREGB:** Al implementar los requisitos de la Sección 52064.4 del Código de Educación, las LEA que tienen fondos LREGB no utilizados deben incluir por lo menos una métrica que monitoree el impacto de cada acción financiada con financiamiento LREGB incluida en la meta.

  - No se requiere que las métricas utilizadas para monitorear el impacto de cada acción financiada con fondos LREGB sea nuevas; pueden ser las métricas que se están utilizando para medir el progreso hacia las metas y acciones incluidas en el LCAP.

Completar el cuadro de acuerdo con lo siguiente:

Métrica #

- Ingresar el número de métrica.

Métrica

- Identificar el estándar de medida utilizado para determinar el progreso hacia la meta y/o para medir la efectividad de una o más acciones asociadas con la meta.

Referencia

- Ingresar el estándar de referencia cuando se llene el LCAP 2024-25.

  - Utilizar la información más reciente asociada con la métrica disponible al momento de la adopción del LCAP para el primer año del plan de tres años. Las LEA pueden utilizar información de acuerdo con lo reportado en el Tablero de Educación 2023 para la

referencia de una métrica, solo si esa información representa la información disponible más reciente (por ejemplo, tasa de graduación de preparatoria).

- Utilizar la información más reciente disponible puede incluir revisar información que la LEA está preparando para ser presentada al Sistema de Información de Desempeño Estudiantil Longitudinal (CALPADS) o información que la LEA haya presentado recientemente a CALPADS.

- indicar el año escolar que corresponde a la información de referencia.

- La información de referencia debe permanecer igual a través de los tres años del LCAP.

    - Este requisito no tiene el propósito de evitar que las LEA modifiquen la información de referencia si es necesario hacerlo. Por ejemplo, si una LEA identifica que las prácticas de recolección de información de una métrica en particular conducen a información inexacta y modifican su práctica para obtener información precisa, sería también apropiado que la LEA modifique la información de referencia para alinearla con el proceso de información más preciso y reportar sus resultados utilizando la información precisa.

    - Si una LEA elige modificar su información de referencia, entonces, como mínimo, debe identificar claramente el cambio como parte de su respuesta a la descripción de cambios indicados en el Análisis de la Meta por dicha meta. Se recomienda también encarecidamente a las LEA captar la participación de sus socios en la educación sobre la decisión de modificar o no una referencia y comunicar el cambio propuesto a sus socios en la educación.

- Nota para las escuelas chárter: las escuelas chárter que desarrollan un LCAP de uno o dos años pueden identificar una nueva referencia cada año, si corresponde.

Resultado del año 1

- Cuando se completa el LCAP 2024-25, ingresar la información más reciente disponible. indicar el año escolar al que corresponde la información.

    - Nota para las escuelas chárter: Las escuelas chárter que desarrollan un LCAP de un año pueden proveer el Resultado del Año 1 cuando completan el LCAP en el 2025-26 y 2026-27 o pueden proveer el Resultado del Año 1 en el 2025-26 y el Resultado del Año 2 en el 2026-27.

Resultado del año 2

- Cuando se completa el LCAP 2024-25, ingresar la información más reciente disponible. Indicar el año escolar al que corresponde la información.

Instrucciones del **Plan de Responsabilidad y Control Loca**l

- Nota para las escuelas chárter: las escuelas chárter que desarrollan un LCAP de un año pueden identificar el Resultado del Año 2 como no aplicable cuando completen el LCAP de 2026-27 o pueden proveer el Resultado del año 2 en el 2026-27.

Meta para el Resultado del Año 3

- Cuando se completa el primer año del LCAP, ingresar el resultado meta de la métrica relevante que la LEA espera alcanzar para el fin de los tres años del ciclo del LCAP.

    - Nota para las escuelas chárter: las escuelas chárter que desarrollan un LCAP de uno o dos años pueden identificar una Meta para el Año 1 o una Meta para el Año 2, según corresponda.

Diferencia actual con la información de referencia.

- Cuando se completa el LCAP de 2025-26 y 2026-27, ingresar la diferencia actual entre la referencia y el resultado del año, según corresponda.

    - Nota para las escuelas chárter: las escuelas chárter que desarrollan un LCAP de uno o dos años identificarán la diferencia actual ente la referencia y el resultado del Año 1 y/o la diferencial actual entre la referencia y el resultado del Año 2, según corresponda.

Cronograma para los distritos escolares y COE que completan la parte de la Meta **"Medición y Reporte de Resultados".**

Métrica	Referencia	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Meta para el Resultado del Año 3	Diferencia actual con la información de referencia.
Ingresar la información en este casillero cuando complete el **LCAP 2024-25** o cuando agregue una nueva métrica.	Ingresar la información en este casillero cuando complete el **LCAP 2024-25** o cuando agregue una nueva métrica.	Ingresar la información en este casillero cuando complete el **LCAP 2025-26**. Dejarlo en blanco hasta entonces.	Ingresar la información en este casillero cuando complete el **LCAP 2026-27**. Dejarlo en blanco hasta entonces.	Ingresar la información en este casillero cuando complete el **LCAP 2024-25** o cuando agregue una nueva métrica.	Ingresar la información en este casillero cuando complete el **LCAP 2025-26** y **2026-27.** Dejarlo en blanco hasta entonces.

Análisis de la meta:

Ingresar el año del LCAP.

Instrucciones del **Plan de Responsabilidad y Control Local**

Utilizar la información de resultados mensurable anual, incluida la información del Tablero de Educación, analizar si las acciones planeadas fueron efectivas hacia el logro de la meta. "Efectivas" quiere decir el grado hasta el cual las acciones planeadas fueron exitosas en la producción de los resultados esperados. Responder a las indicaciones de acuerdo con las instrucciones

Nota: al completar el LCAP 2024-25, usar la Plantilla Actualización del Plan de Responsabilidad y Control Local 2023-24 para completar el Análisis de la Meta e identificar las indicaciones del Análisis de la Meta en al LCAP 2024-25 como "No aplicable".

Una descripción de la implementación general, incluida toda diferencia importante en las acciones planeadas y la implementación real de estas acciones y cualquier dificultad o éxito experimentado con la implementación.

- Describir la implementación de las acciones en general para lograr la meta formulada, incluidas las dificultades y éxitos relevantes experimentados con la implementación.
    - Incluir una discusión sobre las dificultades y éxitos relevantes experimentados con el proceso de implementación
    - La discusión debe incluir cualquier caso en el que la LEA no implementó una acción planeada o implementó una acción planeada de una manera que difiera sustancialmente de la forma como fue descrita en el LCAP adoptado.

Una explicación de las diferencias significativas entre los Gastos Presupuestados y los Gastos Reales Estimados y/o los Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y los Porcentajes Reales Estimados de los Servicios Mejorados.

- Una explicación de las diferencias significativas entre los Gastos Presupuestados y los Gastos Reales Estimados y entre los Porcentajes Planeados de Servicios Mejorados y los Porcentajes Reales Estimados de los Servicios Mejorados. Las variaciones menores en los gastos o porcentajes no necesitan ser abordadas y no se requiere una contabilidad de dólar por dólar.

Una explicación sobre la efectividad o inefectividad de las acciones específicas hasta la fecha en el logro del progreso hacia la meta.

- Una explicación sobre la efectividad o inefectividad de las acciones específicas hasta la fecha en el logro del progreso hacia la meta. "Efectividad" quiere decir el grado hasta el cual fueron efectivas las acciones en la producción de los resultados esperados e "inefectividad" quiere decir que las acciones no produjeron ningún resultado significativo o propuesto. .
    - En algunos casos, no todas las acciones en una meta tendrán el propósito de mejorar el desempeño en todas las métricas asociadas con la meta.
    - Al responder a esta indicación, las LEA pueden evaluar la efectividad de una sola acción o grupo de acciones dentro de la meta en el contexto del desempeño en una sola métrica o grupo específico de métricas dentro de la meta que son aplicables a la(s) acción(es). Las acciones agrupadas con las métricas permitirán un análisis más sólido sobre si la estrategia que la LEA usa para impactar una serie de métricas está funcionando y aumenta la transparencia para los socios en la educación. Se recomienda a las LEA a utilizar dicho enfoque cuando las metas incluyan múltiples acciones y métricas que no están estrechamente asociadas.

Instrucciones del **Plan de Responsabilidad y Control Local**

- Empezando con el LCAP del año 2024-25, la LEA debe cambiar las acciones que no han demostrado ser efectivas en un periodo de tres años.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, métricas, resultados deseados o acciones para el próximo año como resultado de las reflexiones sobre la práctica anterior.

- Describir los cambios realizados a esta meta, resultados esperados, métricas o acciones para alcanzar esta meta como resultado de este análisis y análisis de la información provista por el Tablero de Educación u otra información local, según corresponda.
    - Como se aprecia arriba, empezando con el LCAP del año 2024-25, la LEA debe cambiar las acciones que no han demostrado ser efectivas en un periodo de tres años. En el caso de las acciones que han sido identificadas como inefectivas, la LEA debe identificar la acción inefectiva y debe incluir una descripción de lo siguiente:
        - Las razones de la inefectividad y
        - Cómo los cambios hechos a la acción darán como resultado un enfoque nuevo o más sólido.

Acciones:

Completar el cuadro de acuerdo con lo siguiente. Agregue filas adicionales según sea necesario.

Acción #

- Ingresar el número de la acción.

Título

- Provea un título corto para la acción Este título también aparecerá en el cuadro de acciones

Descripción

- Provea una breve descripción de la acción
    - En el caso de acciones que contribuyen al cumplimiento del requisito de la mejora o aumento de servicios, la LEA puede incluir una explicación sobre cómo cada acción está principalmente dirigida hacia el cumplimiento de las metas y es efectiva en este cumplimiento de las metas de la LEA para los estudiantes no duplicados, de acuerdo con lo descrito en las instrucciones para servicios aumentados o mejorados para estudiantes en hogares temporales, estudiantes de inglés y estudiantes en desventaja económica.

Instrucciones del **Plan de Responsabilidad y Control Local**

- Como se indicó anteriormente, por cada acción identificada como 1) contribuidora hacia los requisitos para aumentar o mejorar los servicios a los estudiantes en hogares temporales, estudiantes de inglés y estudiantes en desventaja económica y 2) que es provista en toda la LEA, la LEA debe identificar una o más métricas para monitorear la efectividad de la acción y sus gastos presupuestados.

- Estas métricas requeridas pueden identificarse dentro de la descripción de la acción o la primera indicación en la sección de servicios aumentados y mejorados; sin embargo, la descripción debe identificar claramente la(s) métrica(s) utilizada(s) para monitorear la efectividad de la acción y la(s) acción(es) a la que se aplican las métricas.

Total de fondos

- Ingresar el monto total de gastos asociados con esta acción Los gastos presupuestados de fuentes de fondos específicas se proveerán en el cuadro de acciones.

Contribuye

- Indicar si la acción contribuye a cumplir con el requisito de aumentar o mejorar los servicios, de acuerdo a los descrito en la sección Servicios Aumentados o Mejorados utilizando una "S" para Sí y "N" para No.

    - Nota: por cada una de esas acciones que contribuyen, la LEA necesitará proveer información adicional en la sección Servicios Aumentados o Mejorados para abordar los requisitos del Título 5 [5 *CCR*] Sección 15496 de Código de Reglamentos de California en la sección Servicios Aumentados o Mejorados del LCAP.

Acciones para los estudiantes en hogares temporales: se recomienda a los distritos escolares, COE y escuelas chárter que tienen un número considerable de estudiantes en el subgrupo estudiantes en hogares temporales que incluyan acciones específicas en el LCAP diseñadas para cumplir con las necesidades específicas de los estudiantes en hogares temporales.

Acciones requeridas

En el caso de estudiantes de inglés y estudiantes de inglés de largo plazo

- Las LEA con 30 o más estudiantes de inglés y/o 15 o más estudiantes de inglés e largo plazo deben incluir acciones específicas en el LCAP relacionadas como mínimo con,

    - Programas de adquisición del idioma, de acuerdo con lo definido en la Sección 306 del EC, provistos a los estudiantes, y

    - Desarrollo profesional para maestros.

    - Si la LEA tiene 30 o más estudiantes de inglés y 15 o más estudiantes de inglés de largo plazo, la LEA debe incluir acciones para los estudiantes de inglés y los estudiantes de inglés de largo plazo.

Instrucciones del **Plan de Responsabilidad y Control Loca**l

Para asistencia técnica

- Las LEA elegibles para asistencia técnica, de acuerdo con las secciones del EC 47607.3, 52071, 52071.5, 52072, o 52072.5, deben incluir acciones específicas en el LCAP relacionadas con su implementación del trabajo en marcha como parte de la asistencia técnica. La forma más común de referirse a esta asistencia técnica es frecuentemente Asistencia Diferenciada.

Para indicadores más bajos del Tablero de Información

- Las LEA que tienen indicadores de color rojo en 1) una escuela dentro de la LEA, 2) un grupo de estudiantes dentro de la LEA, y/o 3) un grupo de estudiantes dentro de cualquier escuela dentro de la LEA deben incluir una o más acciones específicas en el LCAP:

    - La(s) acción(es) específica(s) debe(n) dirigirse hacia el(los) grupo(s) de estudiantes y/o escuelas(s) y debe(n) abordar el(los) indicador(es) identificados por el estado por los que el grupo o escuela recibieron el nivel más bajo de desempeño en el Tablero Escolar de 2023. Cada grupo de estudiantes y/o escuelas que reciben el nivel de desempeño más bajo en el Tablero Escolar de 2023 deben abordarse por una o más acciones.

    - Estas acciones requeridas tendrán vigencia durante el ciclo de tres años del LCAP.

En el caso de LEA con fondos LREGB no utilizados

- Para implementar los requisitos del la Sección 52064.4, las LEA con fondos LREGB no utilizados deben incluir una o más acciones respaldadas por fondos LREGB en los LAC de los años2025-26, 2026-27, 2027-28, según corresponda a la LEA. Las acciones financiadas con fondos LREGB deben permanecer en el LCAP hasta que la LEA haya utilizado el saldo de sus fondos LREGB, luego de lo cual estas acciones pueden retirarse del LCAP.
    - Antes de incluir las acciones identificadas en el LCAP la LEA debe conducir una evaluación de necesidades de acuerdo con el EC Sección 32526(d). Para obtener información relacionada con los requisitos de evaluación de necesidades, por favor vea la pestaña Información del Programa en el sitio web Información sobre el Programa LREGB. Puede encontrar más información sobre la evaluación de necesidades y recursos con base en la evidencia del LREGB en la página web Sistema del todo el Estado de California de Recursos de Apoyo del LREGB. El requisito de evaluación de necesidades puede ser parte de la evaluación de necesidades regular de la LEA para el LCAP si cumple con los requisitos de la Sección 32526(d) del Código de Educación.
    - Al conducir las evaluaciones de necesidades requeridas, la selección de acciones financiadas por fondos LREGB y/o la evaluación de la implementación de acciones requeridas como parte del proceso anual del LCAP, se recomienda a los distritos escolares que reciben asistencia técnica y las Oficinas de Educación (COE) que proveen asistencia técnica, utilizar el proceso de asistencia de respaldo.
    - Como recordatorio, los fondos LREGB deben utilizarse para implementar una o más de los objetivos en la Sección 32526(c)(2)del Código de Educación.
    - Las LEA con fondos LREGB no utilizados deben incluir una o más acciones respaldadas por los fondos LREGB en el LCAP. Por cada acción respaldada por financiamiento del LREGB la descripción de la acción debe:

Instrucciones del **Plan de Responsabilidad y Control Local**

- Identificar la acción como una acción LREGB;
- Incluir una explicación sobre cómo las investigaciones apoyan la acción seleccionada;
- Identificar la(s) métrica(s) utilizadas en el monitoreo del impacto de la acción; y
- Identificar la cantidad de fondos de la LREGB que se utilizan para respaldar la acción.

Mejora o aumento de los servicios para estudiantes en hogares temporales, estudiantes de inglés y estudiantes en desventaja económica

Objetivo

Una sección de servicios Aumentados o Mejorados bien escrita provee a los socios en la educación una descripción integral, dentro de una sección única destinada para este fin, sobre cómo una LEA planea aumentar o mejorar los servicios para sus estudiantes no duplicados según se define en la Sección 42238.02 del CE de TK a 12do grado en comparación con todos los estudiantes de TK a 12 do grado, según corresponda y cómo las acciones en toda la LEA o toda la escuela identificadas para este fin cumplen con los requisitos de ley. Las descripciones provistas deberían incluir suficientes detalles, sin embargo ser suficientemente sucintas para promover una mayor comprensión entre los socios en la educación para facilitar su habilidad de proveer su aporte. La descripción de la LEA en esta sección debe alinearse con las acciones incluidas en la sección Metas y Acciones que contribuyen.

Por favor tome nota de que: con el fin de cumplir los requisitos de los servicios Aumentados o Mejorados y consistente con la Sección del EC 42238.02, los estudiantes de inglés de largo plazo están incluidos en el grupo de estudiantes de inglés.

Requisitos legales

Una LEA debe demostrar en su LCAP cómo se aumentan y mejoran los servicios para sus estudiantes en hogares temporales, estudiantes de inglés y/o estudiantes en desventaja económica, a quienes colectivamente se les llama estudiantes no duplicados, en comparación con los servicios provistos a todos los estudiantes en proporción al aumento de fondos que recibe con base en el número y concentración de los estudiantes no duplicados en la LEA (Sección del EC 42238.07[a][1], Sección del EC 52064[b][8][B]; y Sección del CCR 5 15496[a]). Esta proporcionalidad de porcentaje también es conocida como el "porcentaje mínimo de proporcionalidad" o "MPP". La manera en la que una LEA demuestra que cumple con su MPP es doble. (1) a través del gasto de fondos de la LCFF o a través de la identificación de un Porcentaje Planeado de Servicios de acuerdo con lo documentado en el Cuadro de Acciones Contribuidoras y (2) a través de las explicaciones provistas en la sección Servicios Aumentados o Mejorados para estudiantes en hogares temporales, estudiantes de inglés y estudiantes en desventaja económica.

Mejorar los servicios quiere decir incrementar su calidad y aumentar los servicios quiere decir incrementar su cantidad. Los servicios se aumentan o mejoran con acciones en el LCAP que se identifican en la sección Metas y Acciones como contribuidoras al requisito de servicios aumentados o mejorados, ya sea que se provean en toda la LEA, (Acción en toda la LEA) o a una escuela entera (Acción en toda la escuela), o que solamente se provean a uno o más grupos de estudiantes no duplicados (Acción limitada)

Instrucciones del **Plan de Responsabilidad y Control Local**

Por ello, por cualquier acción que contribuya al cumplimiento del requisito de aumentar o mejorar los servicios, la LEA debe incluir una explicación sobre:

- Cómo aumenta o mejora la acción los servicios para los grupos de estudiantes no duplicados (Identificación de necesidades y diseño de la acción).
- Cómo cumple la acción con las metas de la LEA para sus estudiantes no duplicados en las áreas de las prioridades estatales y locales (Medición de la efectividad).

Acciones en toda la LEA y toda la escuela

Además de los requisitos explicados arriba, las LEA deben proveer una justificación sobre por qué una acción para toda la LEA o toda la escuela es provista a todos los estudiantes y cómo la acción intenta mejorar los resultados para los grupos de estudiantes no duplicados en comparación con todos los estudiantes.

- Las conclusiones sobre la idoneidad de un servicio para ayudar a alcanzar un resultado esperado para la meta, sin una conexión explícita o mayor explicación sobre por qué, no son suficientes.

- Simplemente decir que una LEA tiene un alto porcentaje de un grupo o grupos de estudiantes específicos matriculados, no cumple con los estándares de servicios aumentados y mejorados porque matricular estudiantes no es lo mismo que prestarles servicios.

Solo para distritos escolares:

Las acciones provistas por una LEA con base en **toda la LEA** en **distritos escolares con un porcentaje de estudiantes no duplicados de menos de 55%** también deben incluir una descripción sobre cómo las acciones corresponden al uso más efectivo de los fondos para cumplir con las metas del distrito para sus estudiantes no duplicados en el estado y cualquier área local de prioridad. La descripción debe proveer el fundamento para esta determinación, incluida cualquier alternativa considerada, estudio de respaldo, experiencia o teoría educativa.

Las acciones provistas por una LEA **con base en toda la LEA** en **distritos escolares con un porcentaje de estudiantes no duplicados de menos de 40%** también deben incluir una descripción sobre cómo las acciones corresponden al uso más efectivo de los fondos para cumplir con las metas el distrito para sus estudiantes no duplicados en el estado y cualquier área local de prioridad. La descripción debe proveer el fundamento para esta determinación, incluida cualquier alternativa considerada, estudio de respaldo, experiencia o teoría educativa.

Requisitos e instrucciones

Completar los cuadros de acuerdo con lo siguiente:

Total proyectado de subvenciones suplementarias y/o por concentración de la LCFF.

Instrucciones del **Plan de Responsabilidad y Control Local**

- Especificar el monto de fondos suplementarios y por concentración que la LEA estima recibirá el año próximo con base en el número y concentración de estudiantes en hogares temporales, estudiantes de inglés y estudiantes en desventaja económica. Este monto incluye el 15% adicional de la subvención de concentración de la LCFF.

Subvención por concentración de 15% adicional de la LCFF.

- Especificar el monto adicional de subvención por concentración adicionales de la LCFF, de acuerdo con lo descrito en la Sección 42238.02 del CE, que la LEA estima recibirá en año próximo.

Proyección del porcentaje para aumentar o mejorar los servicios del LCAP del próximo año

- Estimar el porcentaje estimado por el que los servicios para estudiantes no duplicados deben aumentarse o mejorarse en comparación con los servicios provistos a todos los estudiantes en el año del LCAP calculado de acuerdo con la Sección 5 *CCR* 15496(a)(7).

Remanente de la LCFF - Porcentaje

- Especificar el remanente de la LCFF - Porcentaje identificado en el cuadro de remanentes de la LCFF. Si no se identifica un porcentaje de remanente en el cuadro de remanentes de la LCFF, especificar un porcentaje de cero (0.00%).

Remanente de la LCFF - Dólares

- Especificar el remanente de la LCFF - Monto en dólares identificado en el cuadro de remanentes de la LCFF. Si no se identifica un porcentaje de remanente en el cuadro de remanentes de la LCFF, especificar un porcentaje de cero ($0).

Porcentaje total para aumentar o mejorar los servicios del LCAP del próximo año

- Agregar el porcentaje proyectado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar y el porcentaje proporcional de la LCFF requerido y especificar el porcentaje. Este es el porcentaje de la LEA por el que los servicios para estudiantes no duplicados deben aumentarse o mejorarse en comparación con los servicios provistos a todos los estudiantes en el año del LCAP calculado de acuerdo con la Sección 5 *CCR* 15496(a)(7).

Descripciones requeridas:

Acciones en toda la LEA y toda la escuela

Por cada acción provista a una LEA o escuela entera, provea una explicación sobre (1) la necesidad única identificada del grupo(s) de estudiante(s) no duplicado(s) para los que la acción se dirige principalmente, (2) cómo se designa la acción para cubrir la(s) necesidad(es) identificada(s) y por qué se provee a toda la LEA o toda la escuela, y (3) la(s) métrica(s) utilizadas para medir la efectividad de la acción en mejorar los resultados del (los) grupo)s) de estudiantes no duplicados.

Instrucciones del **Plan de Responsabilidad y Control Loca**l

Si la LEA ha provisto esta descripción requerida en las descripciones de acciones, descríbalas así en el cuadro.

Completar el cuadro de acuerdo con lo siguiente:

Necesidad(es) identificada(s)

Provea una explicación sobre las necesidad(es) únicas identificadas de los grupos estudiantes no duplicados de la LEA a los que se dirige principalmente la acción.

Una LEA demuestra cómo una acción está principalmente dirigida al(los) grupo(s) de estudiantes no duplicados cuando la LEA explica la(s) necesidad(es) identificada(s) a través de una evaluación de necesidades y cómo la acción las aborda. Una evaluación significativa de necesidades incluye, como mínimo, un análisis de la información correspondiente del estudiante y la opinión del socio en la educación.

Cómo se diseña(n) la(s) acción(es) para abordar la(s) necesidad(es) y por qué se proveen en toda la LEA o toda la escuela.

Proveer una explicación sobre cómo la acción, de la forma que está diseñada, abordará la(s) necesidad(es) única(s) del(de los) grupo(s) de estudiantes no duplicados a los que la acción está principalmente dirigida y la justificación sobre por qué la acción se provee a toda la LEA o toda la escuela.

- Como se describió arriba, Las conclusiones sobre la idoneidad de un servicio para ayudar a alcanzar un resultado esperado para la meta, sin una conexión explícita o mayor explicación sobre cómo, no son suficientes.

- Además, simplemente decir que una LEA tiene un alto porcentaje de un grupo o grupos de estudiantes específicos matriculados no cumple con los estándares de servicios aumentados y mejorados porque matricular estudiantes no es lo mismo que prestarles servicios.

Métrica(s) para medir la efectividad

Identificar la(s) métrica(s) utilizadas en la medición del progreso y efectividad de la(s) acción(es).

Nota para COE y escuelas chárter: en el caso de COE o escuelas chárter, toda la escuela y toda la LEA son considerados sinónimos.

Acciones limitadas

Por cada acción provista solamente a uno o más grupos de estudiantes no duplicados, provea una explicación de (1) la(s) necesidad(es) única(s) identificada(s), (2) cómo está diseñada la acción para abordar la(s) necesidad(es) identificada(s), y (3) cómo se medirá la efectividad de la acción mejora los resultados para el(los) grupo(s) de estudiantes no duplicados.

Si la LEA ha provisto las descripciones requeridas en las descripciones de acciones, descríbalas así en el cuadro.

Completar el cuadro de acuerdo con lo siguiente:

Instrucciones del **Plan de Responsabilidad y Control Loca**l

Necesidad(es) identificada(s)

Proveer una explicación sobre las(s) necesidad(es) única(s) del(los) grupo(s) que reciben servicios identificados a través de la evaluación de necesidades de la LEA. Una evaluación significativa de necesidades incluye, como mínimo, un análisis de la información correspondiente del estudiante y la opinión del socio en la educación.

Cómo está(n) diseñada(s) la(s) acción(es) para abordar la(s) necesidad(es)

Provea una explicación sobre cómo la acción está diseñada para abordar la(s) única(s) identificada(s) del(los) grupo(s) de estudiantes que reciben servicios.

Métrica(s) para medir la efectividad

Identificar la(s) métrica(s) utilizada(s) en la medición del progreso y efectividad de la(s) acción(es).

Por toda acción limitada contribuidora al cumplimiento de los requisitos del aumento y/o mejora de servicios que se asocian con un Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados en el Cuadro de Resumen de Contribuidores en lugar de un gasto del financiamiento de la LCFF, describir la metodología utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional, según corresponda.

- Por cada acción con un porcentaje planeado identificado de servicios mejorados, identificar la meta y número de acción y describir la metodología que se usó.

- Cuando se identifique un porcentaje planeado de servicios mejorados, la LEA debe describir la metodología que se utilizó para determinar la contribución a la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados por una acción corresponde a la cantidad de fondos de la LCFF que la LEA estima podría gastar para implementar la acción si se financiara.

- Por ejemplo, una LEA determina que existe una necesidad de analizar la información para asegurar que los asistentes de instrucción y los proveedores de la ampliación del aprendizaje conozcan qué apoyo dirigido proveer a los estudiantes en hogares temporales. La LEA puede implementar esta acción contratando personal adicional para recoger y analizar información y coordinar el apoyo a los estudiantes, el cual, con base en la escala de pagos de la LEA, esta estime que podrían costar $165,000. En lugar de ello, la LEA elige utilizar una porción del tiempo del personal existente para analizar la información relacionada con los estudiantes en hogares temporales. Este análisis entonces se compartirá con el director de la escuela, quien utilizará la información para coordinar los servicios provistos por asistentes de instrucción y proveedores de ampliación del aprendizaje para dirigir el apoyo a los estudiantes. En este ejemplo, la LEA podría dividir el costo estimado de los $165,000 por la cantidad de fondos de la LCFF identificados en el Cuadro de Gastos Totales Planeados y luego convertir el cociente en un porcentaje. Este porcentaje es el Porcentaje Planeado de servicios mejorados para la acción.

Financiamiento adicional de subvenciones por concentración

una descripción del plan sobre cómo el financiamiento adicional agregado de subvenciones por concentración identificado arriba se utilizará para aumentar el número de personal que provee servicios directos a los estudiantes en escuelas que tienen una concentración alta (más del 55%) de estudiantes en hogares temporales, estudiantes de inglés y estudiantes en desventaja económica, según corresponda.

Una LEA que recibe la subvención por concentración agregada adicional descrita en la Sección 42238.02 del EC, debe demostrar cómo está utilizando estos fondos para aumentar el número de personal que proveerá servicios directos a los estudiantes en las escuelas con un número de estudiantes no duplicados matriculados mayor de 55% en comparación con el número de personal que provee servicios directos a los estudiantes en escuelas con una matrícula de estudiantes que es igual o menor de 55%. El personal que provee servicios directos a los estudiantes debe contar con una certificación y/o los empleados clasificados empleados por la LEA; el personal clasificado incluye el personal de intendencia.

Proveer las siguientes descripciones, según corresponda a la LEA:

- Una LEA que no recibe una subvención por concentración o la subvención por concentración agregada debe indicar que no corresponde una respuesta a esta indicación.

- Identificar la meta y números de acción de las acciones en el LCAP que la LEA está implementando para cubrir los requisitos de aumentar la cantidad de personal que provee servicios directos a los estudiantes de escuelas con una matrícula de estudiantes no duplicados que es mayor a 55%.

- Una LEA que no tiene escuelas de comparación para describir cómo está utilizando los fondos de subvención por concentración agregada, como una LEA de una sola escuela o una LEA que solo tiene escuelas con una matrícula de estudiantes no duplicados mayor de 55%, debe describir cómo está utilizando los fondos para aumentar el número de personal que cuenta con credenciales, personal clasificado o ambos, incluido el personal de intendencia, que provee servicios directos a los estudiantes en las escuelas seleccionadas y los criterios utilizados para determinar qué escuelas requieren el apoyo de personal adicional.

- En el caso de que una subvención por concentración agregada adicional no sea suficiente para aumentar el personal que provee servicios directos para estudiantes en una escuela con una matrícula de estudiantes no duplicados mayor de 55%, la LEA debe describir cómo está utilizando los fondos para retener personal que provee servicios directos a estudiantes en una escuela con una matrícula de estudiantes no duplicados mayor de 55%.

Completar el cuadro de acuerdo con lo siguiente:

- Proveer la proporción de personal/estudiantes de personal clasificado que provee servicios directos a estudiantes con una concentración de estudiantes no duplicados que es 55% o menor y la proporción personal/estudiantes de personal clasificado que provee servicios directos a estudiantes en escuelas con una concentración de estudiantes no duplicados mayor del 55% de acuerdo con lo que corresponde a la LEA.

Instrucciones del **Plan de Responsabilidad y Control Local**

    - La LEA puede agrupar sus escuelas por niveles escolares (Primaria, Secundaria y Preparatoria), de acuerdo con lo que corresponda a la LEA.

    - La proporción personal/estudiantes debe fundamentarse en el número de Empleados de Tiempo Completo (FTE) y el número de estudiantes matriculados contados el primer miércoles de octubre de cada año.

- Proveer la proporción personal/estudiantes de personal certificado que provee servicios directos a estudiantes cuando existe una concentración de estudiantes no duplicados que es 55% o menor y la proporción personal/estudiantes de personal certificado que provee servicios directos a estudiantes en escuelas con una concentración de estudiantes no duplicados mayor del 55% de acuerdo con lo que corresponde a la LEA.

    - La LEA puede agrupar sus escuelas por niveles escolares (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según corresponda a la LEA.

    - La proporción personal/estudiantes debe fundamentarse en el número de Empleados de Tiempo Completo (FTE) y el número de estudiantes matriculados contados el primer miércoles de octubre de cada año.

Cuadros de las acciones

Completar el Cuadro de Total de Gastos Planeados por cada acción del LCAP. La información ingresada en este cuadro se insertará automáticamente en otros cuadros de acciones. La información solo se ingresa en el Cuadro de Total de Gastos Planeados, Cuadro de Actualización Anual, Cuadro de Actualización Anual de Acciones Contribuidoras y Cuadro de Remanente de la LCFF. La palabra "ingresar" se ha agregado a los cuadros de acciones para asistir con la identificación de la(s) columna(s) donde se ingresará información. La información no se llena en el resto de cuadros de acciones.

Los siguientes cuadros se deben incluir como parte del LCAP adoptado por el Consejo o ente Directivo:

- Cuadro 1: Cuadro de Gastos Totales Planeados (para el LCAP del próximo año)
- Cuadro 2: Cuadro de Acciones Contribuidoras (para el LCAP del próximo año)
- Cuadro 3: Cuadro de Actualización Anual (para el LCAP del presente año)
- Cuadro 4: Cuadro de Actualización Anual de Acciones Contribuidoras (para el LCAP del presente año)
- Cuadro 5: Cuadro de Remanente de la LCFF (para el LCAP del presente año)

Nota: el LCAP del próximo año es el año para el que se planea, mientras que el LCAP del presente año es el año presente de implementación. Por ejemplo, cuando se desarrolla el LCAP 2024-25, 2024-25 será el próximo año y 2023-24 será el LCAP del presente año.

Instrucciones del **Plan de Responsabilidad y Control Local**

Cuadro de Gastos Totales Planeados

En el cuadro de Gastos Totales Planeados, ingresar la siguiente información por cada acción en el LCAP para el LCAP correspondiente a ese año:

- **Año del LCAP:** Identificar el año correspondiente al LCAP.

- **1. Subvención base proyectada de la LCFF**: proveer el monto total estimado de derecho a subsidio de la LCFF para el próximo año escolar, excluidos las subvenciones suplementarias y por concentración y los agregados del programa de Subvención en Bloque de Mejora Dirigida de la Instrucción, el antiguo programa de transporte de casa a la escuela y el programa menor de transporte de casa a la escuela, de acuerdo con la Sección 15496(a)(8) de CCR 5. Tomar nota de que la Subvención Base de la LCFF para fines del LCAP también incluye subsidio por Escuelas Pequeñas Necesarias y Meta de Recuperación Económica para distritos escolares y Subvención de Operaciones del Condado para COE.

  Ver las secciones 2574 (para COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas chárter), según corresponda, para el cálculo de derecho a subsidio.

- **2. Subvenciones suplementarias y/o por concentración de la LCFF proyectadas:** proveer el monto total de subvenciones suplementarias y/o por concentración de la LCFF estimadas sobre la base del número y concentración de estudiantes no duplicados para el próximo año.

- **3. Proyección del porcentaje para aumentar o mejorar los servicios el próximo año escolar:** este porcentaje no se ingresará; es calculado sobre la base de la subvención base proyectada de la LCFF y las subvenciones suplementarias y/o por concentración, de acuerdo con la Sección 15496(a)(8) del CCR 5. Este es el porcentaje por el que los servicios para estudiantes no duplicados deben aumentarse o mejorarse en comparación con los servicios provistos a todos los estudiantes en el LCAP del próximo año.

- **Remanente de la LCFF - Porcentaje:** especificar el remanente de la LCFF - Porcentaje identificado en el cuadro de remanentes de la LCFF el LCAP del año anterior. Si no se identifica un porcentaje de remanente en el cuadro de remanentes de la LCFF, especificar un porcentaje de cero (0.00%).

- **Porcentaje total para aumentar o mejorar los servicios del próximo año escolar:** este porcentaje no se ingresará; es calculado con base en el porcentaje proyectado de aumento o mejora de servicios para el próximo año escolar y el remanente de la LCFF - Porcentaje. ***Este es el porcentaje por el que la LEA debe aumentar o mejorar los servicios para estudiantes no duplicados en comparación con los servicios provistos a todos los estudiantes en el LCAP del próximo año.***

- **Meta #:** ingresar el número de Meta del LCAP para la acción.

- **Acción #:** ingrese el número de acción según se indica en la Meta del LCAP.

Instrucciones del **Plan de Responsabilidad y Control Local**

- **Título de la acción:** provea un título para la acción.

- **Grupo(s) de estudiantes:** indicar el grupo o grupos de estudiantes que serán los principales beneficiarios de la acción ingresando "Todos", o ingresando un grupo o grupos de estudiantes específicos.

- **¿Contribuye a aumentar y mejorar los servicios?** Ingrese "Sí" si la acción **está** incluida como contribuidora a cumplir el requisito de aumentar o mejorar los servicios; o, ingrese "No" si la acción **no está** incluida como contribuidora a cumplir con el requisito de aumentar o mejorar los servicios.

- Si se ingresa "Si" en la columna de Contribuye, entonces complete las siguientes columnas:

    - **Alcance:** el alcance de una acción puede ser de toda la LEA (por ejemplo, todo el distrito, todo el condado, o toda la escuela chárter). Una acción que tiene un alcance de toda la LEA mejora el programa educativo de la LEA por completo. Una acción que tiene un alcance de toda la escuela mejora el programa educativo de una sola escuela. Una acción que tiene un alcance limitado es una acción que sirve a uno o más grupos de estudiantes no duplicados.

    - **Grupo(s) de estudiantes no duplicados:** sin importar el alcance, las acciones contribuidoras sirven a uno o más grupos de estudiantes no duplicados. Indicar uno o más grupos de estudiantes para los que los servicios han sido aumentados o mejorados en comparación con todos los estudiantes que reciben servicios.

    - **Lugar:** identificar el lugar donde se proveerá la acción. Si la acción se provee a todas las escuelas dentro de la LEA, la LEA debe indicar "Todas las escuelas". Si la acción se provee a escuelas específicas dentro de la LEA o grados específicos solamente, la LEA debe ingresar "Escuelas específicas" o "Grados específicos". Identificar la escuela individual o subgrupo de escuelas o grados (por ejemplo, todas las escuelas secundarias o grados de transición al kindergarten a quinto grado), según corresponda.

- **Periodo de tiempo:** ingresar "continua" si la acción se implementará por un periodo de tiempo no determinado. De otra forma, indicar el periodo de tiempo por el que la acción se implementará. Por ejemplo, una LEA puede ingresar "1 año" o "2 Años" o "6 meses".

- **Total en personal**: ingresar el monto total de gastos en personal utilizados en implementar esta acción.

- **Total no usado en personal**: este monto se calculará automáticamente con base en la información provista en la columna Total en personal y la columna Financiamiento Total

- **Fondos de la LCFF:** ingresar el monto total de fondos de la LCFF utilizados en implementar esta acción. Los fondos de la LCFF incluyen todos los fondos que componen el LCFF (por ejemplo, subvención base, ajuste de grados, subvenciones suplementarias, subvenciones por concentración, subvención en bloque para la Mejora Dirigida de la Instrucción y transporte de casa a la escuela).

    - **Nota:** para que una acción contribuya al cumplimiento del requisito de aumentar o mejorar los servicios, esta debe incluir algunas medidas de financiamiento de la LCFF. La acción puede también incluir fondos de otras fuentes, sin embargo la medida

en la que una acción contribuye al requisito de cumplimiento del aumento o mejora de servicios se fundamenta en el uso de los fondos del LCFF para la implementación de la acción.

- **Otros financiamientos estatales:** ingresar el monto total de fondos de la LCFF utilizados en implementar esta acción, de haberlos.
    - **Nota:** los fondos de Multiplicación de la Equidad deben incluirse en la categoría "Otros fondos estatales", no en la categoría de los Fondos de la "LCFF". Como recordatorio, los fondos de Multiplicación de la Equidad deben utilizarse para suplementar y no para sustituir, el financiamiento provisto para las escuelas que reciben financiamiento Multiplicador de la Equidad de los programas. Esto quiere decir que el financiamiento Multiplicador de Equidad no debe utilizarse para reemplazar financiamiento que una escuela que recibe Financiamiento Multiplicador de Equidad recibiría para implementar acciones de toda la LEA identificadas en el LCAP de la LEA o que una escuela que recibe financiamiento Multiplicador de Equidad recibiría para implementar las disposiciones de los programas ELOP, LCRS y/o CCSPP.
- **Financiamiento local:** ingresar el monto total de fondos locales utilizados en implementar esta acción, de haberlos.
- **Financiamiento federal:** ingresar el monto total de fondos federales utilizados en implementar esta acción, de haberlos.
- **Total de fondos:** este monto se calcula automáticamente con base en los montos ingresados en las cuatro columnas anteriores.
- **Porcentajes planeados de servicios mejorados:** en el caso de una acción identificada como contribuidora, que se provee de manera limitada a los estudiantes no duplicados y que no tiene fondos asociados con la meta, ingrese la calidad de mejora planeada anticipada para la acción como un porcentaje redondeado a la centena más cercana (0.00%). Una acción limitada es una acción que solo sirve a estudiantes en hogares temporales, estudiantes de inglés y/o estudiantes en desventaja económica.
    - Como se indica en las instrucciones de la sección servicios Aumentados y Mejorados, cuando se identifique un porcentaje planeado de servicios mejorados, la LEA debe describir la metodología que se utilizó para determinar la contribución a la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados por una acción corresponde a la cantidad de fondos de la LCFF que la LEA estima podría gastar para implementar la acción si se financiara.

      Por ejemplo, una LEA determina que existe una necesidad de analizar la información para asegurar que los asistentes de instrucción y los proveedores de la ampliación del aprendizaje conozcan qué apoyo dirigido proveer a los estudiantes en hogares temporales. La LEA puede implementar esta acción contratando personal adicional para recoger y analizar información y coordinar el apoyo a los estudiantes, el cual, con base en la escala de pagos de la LEA, esta estime que podrían costar $165,000. En lugar de ello, la LEA elige utilizar una porción del tiempo del personal existente para analizar la información relacionada con los estudiantes en hogares temporales. Este análisis entonces se compartirá con el director de la escuela, quien utilizará la información para coordinar los servicios provistos por asistentes de instrucción y proveedores de ampliación del aprendizaje para dirigir el apoyo a los estudiantes. En este ejemplo, la LEA podría dividir el costo estimado de los $165,000 por la cantidad de fondos de la LCFF identificados en el Cuadro de Ingreso de Información y luego convertir el cociente en un porcentaje. Este porcentaje es el Porcentaje Planeado de servicios mejorados para la acción.

Instrucciones del **Plan de Responsabilidad y Control Local**

Cuadro de acciones contribuidoras

De acuerdo con lo descrito arriba, la información no se ingresará en el Cuadro de acciones contribuidoras; sin embargo, la columna de ¿"Contribuye a aumentar o mejorar los servicios?" deberá revisarse para asegurar que solo se muestran las acciones con un "Sí". Si se muestran las acciones con un "No" o si las acciones que son contribuidoras no se muestran en la columna, utilizar el menú desplegable del encabezamiento de la columna para filtrar solo las respuestas "Sí".

Cuadro de actualización anual:

En el Cuadro de Actualización Anual, ingresar la siguiente información por cada acción en el LCAP para el LCAP correspondiente a ese año:

- **Gastos reales estimados:** ingresar el monto total de gastos reales estimados para implementar esta acción, de haberlos.

Cuadro de Actualización anual de las acciones contribuidoras

En el cuadro de Actualización anual de las acciones contribuidoras, revise la columna ¿Contribuye a aumentar o mejorar los servicios? para asegurar de que solo se muestran acciones con un "Sí". Si se muestran las acciones con un "No" o si las acciones que son contribuidoras no se muestran en la columna, utilizar el menú desplegable del encabezamiento de la columna para filtrar solo las respuestas "Sí". Provea la siguiente información por cada acción contribuidora en el LCAP para el año correspondiente del LCAP:

- **6. Estimado real de Subvenciones Suplementarias y/o por Concentración de la LCFF:** proveer el monto total de subvenciones suplementarias y/o por concentración de la LCFF estimadas sobre la base del número y concentración de estudiantes no duplicados el presente año.

- **Gastos reales estimados en acciones contribuidoras:** ingresar el total de gastos reales estimados de fondos de la LCFF utilizados en implementar esta acción, de haberlos.

- **Porcentajes reales estimados de servicios mejorados:** En el caso de cualquier acción identificada como contribuidora, que se provee de manera limitada solo a estudiantes no duplicados y que no tiene fondos asociados con la acción, ingrese la calidad de mejora real estimada anticipada para la acción como un porcentaje redondeado a la centena más cercana (0.00%).

    - Aprovechando el ejemplo provisto arriba para el cálculo del Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados, la LEA en el ejemplo implementa la acción. Como parte del proceso anual de actualización, la LEA revisa la implementación y la información de los resultados estudiantiles y determina que la acción fue implementada con fidelidad y que los resultados de los estudiantes en hogares temporales mejoraron. La LEA revisa el costo original estimado de la acción y determina que si hubiera contratado personal adicional para recoger y analizar información y coordinar el apoyo a los estudiantes, ese costo real estimado hubiera sido $169,500 debido al ajuste del costo de vida. La LEA podría dividir el costo estimado de los $169,500 por la cantidad de fondos de la LCFF identificados en el Cuadro de Ingreso de Información y luego convertir el cociente en un porcentaje. Este porcentaje es el Porcentaje Real estimado de servicios mejorados para la acción.

Instrucciones del **Plan de Responsabilidad y Control Local**

Cuadro de remanente de la LCFF

- **9. Estimado real de la subvención base de la LCFF:** Proveer el monto total estimado de derecho a los fondos de la LCFF para el presente año escolar, excluyendo las subvenciones suplementarias y por concentración y los agregados del programa de Subvención en Bloque de Mejora Dirigida de la Instrucción, el antiguo programa de transporte de casa a la escuela y el programa menor de transporte de casa a la escuela, de acuerdo con la Sección 15496(a)(8) de CCR 5. Tomar nota de que la Subvención Base de la LCFF para fines del LCAP también incluye subsidio por Escuelas Pequeñas Necesarias y Meta de Recuperación Económica para distritos escolares y Subvención de Operaciones del Condado para COE. Ver las secciones 2574 (para COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas chárter), según corresponda, para el cálculo de derecho a subsidio.

- **10. Porcentaje total para aumentar o mejorar los servicios del presente año escolar:** Este porcentaje no se ingresará. El porcentaje se calcula con base en el monto Estimado Real de la subvención base de la LCFF (9) y el estimado Real de ls subvenciones suplementarias y de concentración de la LCFF (6), de acuerdo con la Sección 15496(a)(8) del CCR 5, más el Remanente de la LCFF - Porcentaje del año anterior. Este es el porcentaje por el que los servicios para estudiantes no duplicados deben aumentarse o mejorarse en comparación con los servicios provistos a todos los estudiantes en el LCAP del presente año.

Cálculos en los cuadros de la acciones

Para reducir la duplicación de esfuerzos de las LEA, los Cuadros de las acciones incluyen funcionalidades tales como campos prepropagados y celdas basadas en información provista en el Cuadro de Ingreso de Datos, Cuadro Resumen de Actualización anual y el Cuadro de acciones Contribuidoras. Con fines de transparencia, la funcionalidad y cálculos usados se proveen abajo.

Cuadro de acciones contribuidoras

- **4. Total de Gastos contribuidores planeados (fondos de la LCFF)**
    - Este monto es el total de los Gastos planeados en la columna de acciones contribuidoras (Fondos LCFF)
- **5. Porcentaje total planeado de servicios mejorados:**
    - Este porcentaje es el total del Porcentaje Planeado de la columna de servicios mejorados.
- **Porcentaje planeado para aumentar o mejorar los servicios del próximo año escolar (4 dividido por 1, más 5)**
    - Este porcentaje se calcula dividiendo el Total de Gastos Contribuidores planeados (4) entre la subvención base de la LCFF proyectada (1), convirtiendo el cociente en porcentaje y agregándolo al porcentaje Total Planeado de Servicios mejorados (5).

Cuadro de Actualización anual de las acciones contribuidoras

De acuerdo con la Sección 42238.07(c)(2) del EC, si el Total de Gastos contribuidores planeados (4) es menor que el Estimado real de subvenciones suplementarias y por concentración de la LCFF (6), la LEA debe calcular la diferencia entre el Total del Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados (5) y el Total estimado del Porcentaje Real de Servicios mejorados (7). Si el Total de Gastos contribuidores planeados (4) es igual o mayor que el que el Estimado Real de las subvenciones suplementarias y por Concentración e la LCFF (6), la diferencia entre el Porcentaje Planeado y Estimado real de servicios mejorados mostrará "No requerido".

- **6. Estimado real de subvenciones suplementarias y por concentración de la LCFF.**
    - Este es el monto total de las subvenciones suplementarias y/o por concentración de la LCFF que la LEA estima que realmente recibirá con base en el número y concentración de estudiantes no duplicados el presente año.
- **4. Total de Gastos contribuidores planeados (fondos de la LCFF)**
    - Este monto es el total de los Gastos planeados en acciones contribuidoras del año pasado (Fondos LCFF)
- **7. Total de Gastos reales estimados en acciones contribuidoras:**
    - Este monto es el total de Gastos estimados reales en acciones contribuidoras (Fondos LCFF)
- **Diferencia entre gastos planeados y estimados reales en acciones contribuidoras (Sustraer 7 de 4)**
    - Este monto es el Total de Gastos Reales estimados en acciones contribuidoras (7) sustraído del Total de Gastos planeados contribuidores.
- **5. Total del Porcentaje planeado de servicios mejorados (%):**
    - Este porcentaje es el total del Porcentaje Planeado de la columna de servicios mejorados.
- **8. Total del Porcentaje real estimado de servicios mejorados(%)**
    - Este monto es el total del porcentaje real estimado Porcentaje de servicios mejorados.
- **Diferencia entre el porcentaje planeado y estimado real en acciones contribuidoras (Sustraer 5 de 8)**
    - Este monto es el total del Porcentaje Planeado de servicios mejorados (5) sustraído del Total del Porcentaje real estimado por servicios mejorados (8).

Instrucciones del **Plan de Responsabilidad y Control Local**

Cuadro de remanente de la LCFF

- **10. Porcentaje para aumentar o mejorar los servicios del presente año escolar (6 dividido por 9, más el % del remanente)**

    - Este porcentaje es el Estimado Real de la subvenciones suplementarias y por concentración de la LCFF (6) dividido entre el estimado real de la subvención base de la LCFF (9) más el remanente de la LCFF- Porcentaje del año anterior.

- **11. Porcentaje estimado real de servicios aumentados o mejorados (7dividido entre 9 , más 8)**

    - Este porcentaje es el Total del Estimado Real de Gastos por Acciones Contribuidoras (7) dividido entre la financiación de la LCFF (9), luego se convierte el cociente a un porcentaje y se le suma el Porcentaje Real Estimado de Servicios Mejorados (8).

- **12. Remanente de la LCFF - Remanente de la LCFF en dólares**

    - Si el Porcentaje Estimado Real de Servicios Aumentados o Mejorados (11) es menor que el porcentaje del estimado real de servicios aumentados o mejorados (10), la LEA debe trasladar fondos de la LCFF.

      El monto de fondos de la LCFF se calcula sustrayendo el Porcentaje Estimado Real para el Aumento o Mejora de Servicios (11) del Porcentaje Real Estimado del Aumento Mejora de Servicios (10) y luego se multiplica por el Estimado Real de la Subvención Base de la LCFF. Este monto es el monto de financiamiento de la LCFF que se requiere pasar al año siguiente.

- **13. Remanente de la LCFF - Porcentaje (12 dividido entre 9)**

    - Este porcentaje es la porción pendiente del Porcentaje para Aumentar o Mejorar los servicios que la LEA debe trasladar al siguiente año del LCAP. El porcentaje se calcula dividiendo el Remanente de la LCFF (12) entre los fondos de la LCFF (9).

Departamento de Educación de California
Noviembre de 2023